

6  
291



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

## LA CORRELACION DE FUERZAS ENTRE LA CLASE DOMINANTE Y EL ESTADO EN MEXICO: 1982-1988 (El Caso del Consejo Coordinador Empresarial)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS  
Y ADMINISTRACION PUBLICA

P R E S E N T A  
HUBERTO CASTILLO GONZALEZ

TESIS CON  
FALSA DE ORIGEN

Director de Tesis:  
RICARDO UVALLE BERRONES



Cd. Universitaria, México, D. F.

1990



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

	pág.
Introducción.....	1
<b>CAPITULO I.</b> <b>MARCO GENERAL DE LA RELACION ENTRE LA CLASE DOMINANTE</b> <b>Y EL ESTADO EN MEXICO</b>	
1.1. Caracterización general del Estado Mexicano.....	1
1.2. Caracterización general de la clase dominante en México.....	13
1.3. La función organizadora de la clase dominante (El Consejo Coordinador Empresarial)	
1.3.1. Surgimiento.....	23
1.3.2. Integrantes.....	35
1.3.3. Doctrina.....	40
<b>CAPITULO II.</b> <b>LA CRISIS</b>	
2.1. La crisis global del sistema capita- lista y sus repercusiones en la cri- sis mexicana.....	49
2.2. La nacionalización de la banca.....	60
<b>CAPITULO III.</b> <b>LA RELACION ENTRE LA CLASE DOMINANTE Y EL ESTADO</b> <b>MEXICANOS; 1982-1988 (El caso del Consejo Coordinador</b> <b>Empresarial)</b>	
3.1. Crítica al régimen presidencial y la di- visión de poderes.....	72
3.2. La crisis de confianza.....	96
3.3. Crítica a la rectoría económica, al ré- gimen de economía mixta y al socialismo.....	120
3.4. Participación política empresarial.....	144

## CAPITULO IV.

## LA RESPUESTA DEL GOBIERNO A LA PRESION EMPRESARIAL

4.1. La política de conciliación y la recuperación de la confianza empresarial.....	170
A) Reprivatización de la economía.....	172
B) Gasto público.....	196
C) Banca paralela.....	212
4.2. Pacto de Solidaridad Económica.....	222
CONCLUSION .....	243
BIBLIOGRAFIA.....	252



## INTRODUCCION

La relación burguesía-Estado durante el periodo 1982-1988 se tiene que abordar, necesariamente, en el marco establecido por la creciente influencia del gran capital transnacional en las decisiones políticas asumidas por el gobierno mexicano, así como también dentro del escenario demarcado por las distintas fuerzas sociales en su lucha por la hegemonía. Esta, sin duda alguna producirá una relación de poder determinada que, a su vez, incidirá de manera fundamental en el diseño e instrumentación de las medidas estatales y, necesariamente, en una mayor o menor afinidad entre la burocracia gobernante y las distintas clases, fracciones de clase o grupos de poder establecidos. Este marco además, sirve de escape para que dichas fuerzas planteen sus distintos modelos de desarrollo a través de los cuales buscan satisfacer, primeramente, sus propios objetivos particulares y su consecuente consolidación económica y política.

Sin embargo, dicha lucha no se puede analizar a partir de las contradicciones internas exclusivamente, ya que como país dependiente y subdesarrollado, México se encuentra inmerso dentro de la lógica hegemónica de la burguesía mundial, primordialmente de la norteamericana. Es decir, son las relaciones de poder en el escenario internacional las que, en última instancia, determinan en forma primordial el comportamiento de los Estados periféricos y sus respectivas clases dominantes que, como en nuestro país, han sido históricamente incapaces de afrontar con éxito un proyecto de desarrollo esencialmente nacional dada la dependen

cia financiera y tecnológica, principalmente, de las economías "en vías de desarrollo" y por supuesto, de los gobiernos y las clases capitalistas que dan vida material a las mismas.

En base a lo anterior y dada la creciente influencia del gran capital transnacional en los niveles económico político y social la relación entre la clase dominante y el Estado mexicano no puede ser abordada sin tomar en cuenta este condicionamiento estructural y sus implicaciones centrales: como portadores de un modelo de desarrollo metropolitano, el Estado mexicano y la burguesía nacional se convierten en portavoces esenciales de las políticas neoliberales-monetaristas. Estas, si bien permiten una relación "armónica" y "pacífica" entre el grupo gobernante y las principales fuerzas de la clase dominante, así como la consolidación económica y política de las últimas; ello en detrimento del poder estatal y su capacidad para seguir operando como auténtico representante del interés general-nacional. Esto en razón de que con tales políticas se rompen las antiguas reglas del juego sobre las que se había venido dando el pacto corporativo de dominación con las clases trabajadoras, eje motor del largo periodo de paz que ha vivido el país, y por lo tanto, elemento central en el alto crecimiento alcanzado por la economía mexicana durante los años que comprenden el denominado desarrollo estabilizador.

Así, no obstante los beneficios alcanzados por el gran capital nacional vinculado estrechamente con el capital monopolístico transnacional, lo cierto es que ha sido éste el que durante los últimos años ha venido negociando con el Estado mexicano las

alternativas económicas que, a su parecer, representan la opción más viable para tratar de superar la crisis: el proyecto neoliberal se aplica en función de los objetivos y necesidades de la burguesía externa, de modo que las Cartas de Intención se vienen a manifestar como una verdadera camisa de fuerza que tiene como objeto condicionar al Estado y a la clase dominante nacionales, mismos que tendrán que inscribir sus acciones en el marco delineado por las poderosas fuerzas externas.

En sí, la relación burguesía-Estado, al quedar inmersa en los planteamientos político-económicos establecidos por los países centrales, se desarrolla acorde a los lineamientos que caracterizan y dan vida al proyecto neoliberal metropolitano, aun y cuando, a pesar de todo, se permite la consolidación de los grupos monopólicos internos integrados en forma real a la economía mundial. Pero siempre como elementos funcionales a ésta y no como una verdadera alternativa de desarrollo independiente y autónoma de las economías subdesarrolladas. Esta política, al mismo tiempo, representa la aniquilación del proyecto popular plasmado en la Constitución de 1917, lo que a su vez, repercute negativamente en la legitimidad estatal, puesto que ya no se plantea en los términos derivados de la "alianza histórica" con los trabajadores, sino, ante todo y sobre todo, en razón del apoyo de pequeñas minorías internas y externas, quienes aparecen como las directamente beneficiadas por las políticas neoliberales instrumentadas durante los últimos siete años.

En los hechos, el Estado mexicano, al dejar de representar

la "encarnación histórica" del proyecto popular, origina que la lucha por la hegemonía se sitúe en un plano diferente: la contradicción primaria ya no es entre el Estado y la clase dominante sino entre éstos y vastos sectores de la sociedad que demandan una reorientación profunda del modelo de desarrollo seguido a partir de 1982, principalmente. La similitud teórico-práctica entre el grupo gobernante y la burguesía, en estas circunstancias ha originado que tanto aquél como ésta planteen como única solución viable a la problemática nacional la representada por el realismo económico que, además, sólo puede ser entendido en base de los condicionamientos cada vez más amplios del gran capital transnacional a través de las Cartas de Intención y sus consecuentes modelos neoliberales de desarrollo.

El abandono del proyecto popular por parte del Estado significa el abandono de una alternativa económica que jamás representó, ni en su etapa de mayores alcances, el cardenismo, un planteamiento diferente al desarrollo capitalista. A pesar de esto, no obstante, los grandes empresarios nacionales han convertido el intervencionsismo estatal en el principal objeto de sus críticas, ya que si bien éste no ha significado un peligro real para el proceso histórico bajo el cual se ha dado la acumulación de capital en el país, sí representa por el contrario la ampliación de la base material económica del Estado y, por lo mismo, la posibilidad de establecer y/o consolidar una auténtica rectoría estatal. Tal situación, sin duda, pondría en entredicho el papel de los particulares en la transformación de la economía y sus ambiciones hegemónicas al interior del bloque en el poder.

La crítica empresarial al proyecto popular-reformista, por tanto, se convierte en la piedra de toque de la relación burguesía-Estado durante el periodo 1982-1988. Dicha crítica, aunada al hecho de que arriba a la cúspide del poder el ala tecnócrata de la burocracia política, además de la creciente injerencia de la burguesía mundial en las políticas instrumentadas por el gobierno mexicano, originó que el grupo gobernante aceptara y convalidara las tesis empresariales al grado de que la "alternativa" empresarial, en el marco delimitado por la hegemonía externa y la aplicación del modelo neoliberal monetarista, a la crisis y al desarrollo económico, se volvió la alternativa político-económica del Estado mexicano. Esto en virtud de que con ésta buscaba recuperar la confianza del gran capital seriamente dañada a raíz de la "nacionalización" de la banca transformando con ese fin el dogma de la libre empresa en el eje de acción de las medidas estatales y en la principal tesis de la política económica gubernamental.

La reprivatización de la economía y el realismo económico se convierten, en estas circunstancias, en los motores de una modernización económica hecha a imagen y semejanza de las necesidades de la burguesía mundial y de los sectores monopólicos internos vinculados a aquélla. Ello en detrimento del nivel de vida de millones de mexicanos, puesto que el realismo se fundamenta en el combate abierto a la "economía ficción" y los dos pilares fundamentales orientados a ejercer una verdadera rectoría estatal del desarrollo y la consecuente vigencia de un programa popular encaminado a solventar las necesidades sociales más

apremiantes: el aparato empresarial del Estado y el gasto público.

La política neoliberal impuesta por el capital externo se convierte, a nivel nacional, en la base material de la conciliación entre el grupo gobernante y los grandes empresarios nacionales, aunque la diversidad de éstos haya dado lugar a que algunos grupos dadas sus diferencias históricas, su visión de la realidad nacional, su vinculación al aparato estatal, su participación dentro del bloque dominante, etc., hayan decidido permanecer al "margen" de toda conciliación y cualquier recuperación de la confianza. Lo anterior no ha impedido, sin embargo, que con el programa modernizante se consolide el poder político y económico del capital monopólico, lo que por consiguiente ha originado una nueva correlación social de fuerzas internas, misma que demarca el predominio abierto -cuando menos hasta antes del proceso electoral de 1988- del gran capital. Este, en virtud de la situación, encuentra los elementos apropiados para establecer un nuevo pacto de dominación en el que los viejos mecanismos de legitimación estatal derivados del control corporativo de las organizaciones obreras y campesinas así como en un discurso político-ideológico basado en el movimiento revolucionario de 1910 empiezan a ceder su lugar a nuevos mecanismos de legitimación sustentados en un discurso modernizador y nuevos consensos representados por las fuerzas hegemónicas internas y externas que se vienen a manifestar como las representantes naturales de las políticas neoliberales que la burocracia gobernante ha venido aplicando durante los últimos siete años.

La afinidad teórico y práctica entre la clase dominante, en

tendida como expresión concreta de sus grupos hegemónicos agrupados en el Consejo Coordinador Empresarial, fundamentalmente, y la burocracia gobernante permitió que durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado la relación burguesía-Estado se haya caracterizado por la identidad en torno a las políticas públicas y sus objetivos primordiales. De ahí que la participación de los empresarios radicales en actividades políticas y las muestras vigentes de desconfianza hacia las actividades gubernamentales no sea más que reflejo fiel de que el empresariado nacional aspira en forma real a la hegemonía política a fin de borrar todo vestigio reformista latente en el Estado mexicano y poder llevar hasta sus últimas consecuencias la aplicación del modelo neoliberal-monetarista, mismo que encuentra su aspiración básica en la reprivatización de la economía y, de hecho, en la consolidación del poder de los grandes grupos monopólicos nacionales y transnacionales que buscan reforzar las tendencias que han caracterizado el proceso acumulativo de capital en el país a partir, sobre todo, de los años cuarentas hasta la fecha.

En este marco, la estructura del trabajo se encuentra dividida de la siguiente manera:

En el capítulo primero se analiza de modo general la configuración básica del Estado y la clase dominante, inscribiéndolos dentro de un proceso dialéctico de mutua correspondencia en virtud de que, al margen de las diferencias formales que caracterizan el discurso político de ambos, en la realidad hay una identificación tácita en torno al objeto fundamental: la consolidación del desarrollo capitalista del país. Asimismo, se aborda

el papel jugado por el sistema corporativo implementado por el Estado con el objeto de adecuar las acciones de las distintas fracciones de la clase dominante a las directrices básicas de un programa "general" de desarrollo, así como también la respuesta empresarial encaminada a reforzar su "independencia" del aparato estatal. En función de esto último se hace un breve análisis del considerado "organismo cúpula" del sector patronal: El Consejo Coordinador Empresarial, haciendo énfasis en la importancia que la gran burguesía juega en él y, consecuentemente, en la posición que dicho organismo asume externamente y sobre todo en relación a las políticas estatales y al modelo de desarrollo implementado por el grupo gobernante.

El capítulo dos se refiere a las condiciones críticas prevalecientes en el país en 1982: la crisis de la deuda, la crisis energética, la creciente devaluación, la fuga de capitales, la especulación galopante, la crisis financiera, etc., y la salida con la que el gobierno mexicano buscaba superar tal situación: la "nacionalización" de la banca, misma que incidirá en forma primordial en la relación entre la clase dominante y el Estado durante el periodo analizado.

En el capítulo tres se estudia la relación burguesía-Estado mexicanos durante el periodo de 1982-1988 situándola en el ámbito de mercado por las condiciones económicas y políticas derivadas de la imposición del proyecto neoliberal por parte del gran capital transnacional, así como en el marco establecido en la lucha por la hegemonía y las diferentes formas de presión con las que los grandes grupos económicos buscan condicionar cada vez más a la burocracia gobernante en su deseo de recuperar el poder económi-



co y político perdidos con la "nacionalización" de la banca. Entre las principales estrategias de lucha empresarial se analizan: la crítica a la rectoría económica estatal y al régimen de economía mixta; la crítica al presidencialismo y la inoperatividad de la división de poderes; la "crisis de confianza" en la burocracia gobernante; la creciente participación política de la fracción más radical de la clase dominante, etcétera.

Por último, en el capítulo cuatro se trata la respuesta estatal a la presión empresarial constante y sistemática, y de cómo ésta queda inmersa en los lineamientos generales del modelo neoliberal de desarrollo impuesto por el capital transnacional. Asimismo se aborda la política conciliatoria implementada por el gobierno mexicano a partir, fundamentalmente, de 1982 con el objeto de recuperar la confianza de los grandes empresarios. Entre las principales medidas orientadas en este sentido se incluyen: la reprivatización de la economía, la reducción del gasto público, el apoyo a la consolidación de la banca paralela, y el Pacto de Solidaridad Económica.

Cabe mencionar, finalmente, que en el trabajo se utilizan indistintamente una serie de términos que aunque más o menos semejantes, no pretendemos darles una conceptualización arbitraria y antianalítica, sino que se manejan en razón de quien esto realiza y en función exclusiva de los fines de la investigación. Por ello, términos como gran burguesía, gran capital, capital monopólico, grandes empresarios, grupos hegemónicos, etc., son utilizados con criterios más o menos semejantes, en virtud de que, a nuestro parecer, su uso indistinto no afecta en forma sustancial el objeto de la investigación dado que todos ellos, de una manera u otra, expresan una situación material real: el dominio político-económico en una estructura social determinada.

## CAPITULO I

### MARCO GENERAL DE LA RELACION ENTRE LA CLASE DOMINANTE Y EL ESTADO EN MEXICO

#### 1.1. Caracterización general del Estado mexicano

La configuración actual del Estado mexicano se desarrolla a partir del movimiento revolucionario de 1910-1917, mismo que conlleva a la destrucción del modelo capitalista dependiente agro-minero-exportador, así como también a la destrucción, en 1914, del Estado liberal oligárquico<sup>(1)</sup> sobre el cual se fundamentaba dicho modelo económico. Es decir, con el movimiento encabezado inicialmente por Madero y cuya prolongación corrió a cargo de las tres grandes fracciones revolucionarias (el zapatismo, el villismo y el constitucionalismo jefaturado por Venustiano Carranza), se originó la ruptura del antiguo pacto de dominación, de tal forma que el bloque en el poder que había venido gobernando se encontró imposibilitado para seguir haciéndolo. Esto a su vez, permitió que se generara una burocracia político militar producto del propio proceso revolucionario y que aparecía en esos momentos como la única fuerza capaz de estructurar un nuevo estado que, en razón del aniquilamiento de las fuerzas populares comandadas por Villa y Zapata, por parte del ejército constitucionalista al mando de Carranza y Obregón, surgía de una insurrección popular, pero al mismo tiempo, del aplastamiento de ésta.<sup>(2)</sup>

La derrota de los ejércitos populares de Emiliano Zapata y Francisco Villa, la incapacidad manifiesta de la burguesía para

(1) Leal, Juan Felipe, *La burguesía y el Estado mexicano*. Ed. El Caballito, 9a. Edición, México, 1982, p. 160.

(2) *Ibid.*, p. 176.

convertirse en fuerza hegemónica, el peso relativamente reducido de la clase obrera para transformarse en clase dirigente, etc., dieron lugar a que el constitucionalismo triunfante asumiera plenamente el poder político en un escenario caracterizado por el "equilibrio catastrófico" en las relaciones entre las clases sociales. En estas circunstancias la burocracia político-militar emergente se venía a mostrar como la única fuerza capaz de mantener el débil equilibrio societal existente, estableciendo de este modo la supremacía total del Estado sobre la sociedad. Lo anterior daría origen a un régimen bonapartista que encontraría en el titular del Ejecutivo la expresión más acabada de la hegemonía estatal sobre las demás fuerzas sociales: "en adelante el Estado se encargará de reconocer y organizar directamente a las clases y fracciones de clase, tanto dominantes cuanto dominadas, indicándoles los marcos constitucionales dentro de los cuales los conflictos son permitidos, siempre bajo el arbitraje estatal. Esto último garantizará la hegemonía de la burocracia gobernante"<sup>(3)</sup>, que, así, encontrará el poder necesario para imponer las directrices fundamentales con las que se buscaba el desarrollo económico, político y social del país a fin de alcanzar el grado de avance necesario para inscribir a la economía nacional en términos adecuados de eficiencia y competencia.

El predominio de la burocracia político-militar estuvo basado en un primer momento, en la relación directa con el aparato armado, de manera que el poder de los generales y de los caud-

(3) Ibid., p. 182.

llos representó antes que la hegemonía política, la hegemonía mi litar. Sin embargo, a través del proceso de intitucionalización iniciado con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, se fue consolidando la institución que ya en la Constitución de 1917 se demarcaba como el vértice central del sistema político: la Presidencia. Este proceso, no obstante que alcanzó su punto culminante durante el gobierno del General Cárdenas, marcó la pauta que preparó el camino para que los civiles desplazaran a los generales, hecho que sucedió con el arribo de Miguel Alemán a la suprema jefatura de la Nación. Este acontecimiento no implicó, en cambio, un desplazamiento total de los militares ya que éstos han jugado un papel primordial en el largo periodo de paz vivido en el país y en razón de ello mantienen un lugar de suma importancia dentro del bloque en el poder.

El fortalecimiento del aparato estatal se daría en razón de una serie de elementos básicos: la supremacía de la burocracia político-militar sobre las distintas clases sociales (bonapartis mo); el proceso de corporativización de éstas tratando de organi zarlas en función de los propios objetivos gubernamentales y ejercer cierto control con el objeto de limitar la posibilidad de cuestionamientos profundos a la hegemonía de la burocracia go bernante; la institucionalización de la lucha por el poder mediante la creación del PNR con lo cual se pasó del autoritarismo derivado del carisma del caudillo revolucionario, el autoritaris mo de rango institucional de la Presidencia de la República<sup>(4)</sup>.

(4) Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, Ed. Era, 9a. Edic., México, 1981, p. 33.

Esta se consolidó plenamente con la incorporación de los obreros y los campesinos a las filas del PNR, transformado en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), siendo los ejes centrales de la política reformista llevada a cabo por el gobierno de Lázaro Cárdenas y convirtiéndose en pilares de la hegemonía estatal y, consecuentemente, de la institución presidencial.

El predominio absoluto del Poder Ejecutivo sobre el Legislativo y el Judicial; la creación de un partido dominante a instancias del propio Estado; el proceso que permitió que se establecieran relaciones de tipo corporativo no sólo con la clase dominante (creación de la CONCANACO y la CONCAMIN promovidas por el mismo gobierno), sino, ante todo y sobre todo, con las clases dominadas (surgimiento de la CTM y la CNC, fundamentalmente); el desplazamiento de los generales por los civiles; el creciente proceso de institucionalización para dirimir las controversias por parte de la burocracia política, etc., son algunos de los elementos que caracterizaron el marco político en el que el Estado mexicano se fue erigiendo en ente supra-social y rector supremo de la vida económica. Ello en virtud de que por mandato constitucional se le otorgó el derecho de sujetar a la propiedad privada a los requerimientos demarcados por las necesidades públicas y del interés general, creando, con esto, un esquema sui géneris de desarrollo que, así, no podría ser encuadrado dentro del capitalismo ni del socialismo, sino como un punto intermedio entre ambos y que alcanzaría la denominación de "economía mixta" que vendría a significarse como la "tercera vía", misma que haría del intervencionsimo estatal en el proceso económico uno de los

sustentos de su legitimidad ante las clases dominadas y el principal promotor del desarrollo y consolidación de la clase dominante y del sistema inherente a la misma: el capitalismo. Dicha intervención tendría como fin último garantizar la producción y reproducción de las relaciones capitalistas, aunque bajo el disfraz ideológico de un Estado suprasocial que, en razón de esto, se manifestaba como árbitro único de la conflictividad societal, como el intermediario esencial para mantener el equilibrio entre los factores de la producción aun y cuando su propósito primordial quedara inscrito en la reproducción de la dominación del capital sobre el trabajo, refrenando sus excesos y buscando la conciliación de clases, la unidad nacional el progreso o desarrollo del país, pero todo ello, en última instancia, a costa de los asalariados<sup>(5)</sup>.

La conformación del Estado mexicano deriva de una doble disyuntiva: surgido de un movimiento revolucionario tiene que cumplir mínimamente con las principales demandas que le dieron origen a éste ya que ello representa la condición básica de la legitimidad estatal ante las clases trabajadoras puesto que las acciones gubernamentales encaminadas a hacer operativo el proyecto plasmado en la Constitución de 1917 serán las que den legitimidad y consenso populares al aparato estatal que, en estas condiciones, se abroga el carácter de Estado "popular", independientemente de que en ningún momento de su historia los obreros o los campesinos hayan asumido el control del mismo.

Por otra parte, la "tercera vía", el régimen de "economía

(5) Leal, Juan Felipe, op. cit., p. 178.

mixta", adoptada como medio para superar los problemas de la economía nacional, si bien le permitió al Estado crear un poder económico propio, éste, en el último de los casos, ha servido sobre todo para tratar de hacer de México un país "moderno", altamente capitalista. En tales circunstancias, el carácter "popular" del Estado posrevolucionario deviene también en régimen clasista, "no tanto porque una clase se encuentre en el poder, sino porque el poder del Estado promueve de un modo específico los intereses de una clase, la clase capitalista"<sup>(6)</sup>. Esta, con el paso del tiempo se ha consolidado sobremanera con las políticas de desarrollo implementadas por el gobierno, que hoy representa una verdadera alternativa de poder a la burocracia política, limitando la autonomía relativa del Estado y acentuando su sentido clasista lo que, al mismo tiempo, origina que su rango "popular" se diluya en un discurso político cuya credibilidad social es cada día más escasa, alterando con esto las bases mismas de la hegemonía estatal y la relación de fuerzas que en un momento dado le permitió cierto nivel de "independencia" respecto de la clase dominante.

Es decir, conforme se consolida la burguesía mexicana y la ingerencia externa en los asuntos nacionales, la "alianza histórica" del Estado con los trabajadores deviene más un mero mecanismo de control político-sindical que una verdadera alternativa de bienestar para las clases trabajadoras, pues al privilegiar la acumulación de capital antes que la satisfacción de las necesidades sociales más apremiantes, se permitió el desarrollo y consolidación

(6) Córdova, Arnaldo, op. cit., p. 62.

za histórica" con los trabajadores su principal mecanismo legitimador. La realidad y la práctica cotidianas en cambio, reflejan el creciente poder de la burguesía para imponer sus políticas particulares a un Estado que, sin embargo, tiene que hacerlas aparecer como de interés general, de manera que "aunque formalmente el Estado continúa teniendo un papel dirigente sobre la economía, el peso actual de la burguesía es de tal magnitud y tales sus intereses, que muy difícilmente -si no imposible-, el gobierno puede usar su fuerza económica para orientar el desarrollo en sentido diferente a la conveniencia de los sectores hegemónicos de la clase dominante" (7).

Esto, a su vez, ha representado un duro golpe al régimen bonapartista ya que conforme se ha ido consolidando el poder del gran capital, el Estado ha perdido capacidad de acción y control sobre la clase dominante, de ahí que la relación de dominio político de la burocracia gobernante sobre la burguesía, que caracteriza al bonapartismo, no existe más (8), a pesar de que el grupo gobernante se siga autoproclamando como verdadero representante del interés nacional y del proyecto popular de desarrollo plasmado en la Constitución de 1917.

Además, al consolidarse el poder de la clase dominante al interior del Estado, éste se ve obligado a instrumentar una serie de políticas encaminadas a reforzar las pautas históricas del pro

(7) Rodríguez Araujo, Octavio, *La reforma política y los partidos políticos en México*, Ed. Siglo XXI, 9a. Edic., México, 1987, pp. 56-57.

(8) *Ibid.*, p. 57.



ceso de acumulación, reduciendo aún más las posibilidades estatales para otorgar los mínimos beneficios a los sujetos de la "alianza histórica", los obreros y los campesinos. Ante dicha situación, éstos asumen una actitud cada vez más crítica respecto de las acciones gubernamentales, planteando una alteración real en los mecanismos del control corporativo en virtud de que incluso las propias burocracias sindicales cuestionan más abiertamente las políticas públicas al tiempo que se plantea la posibilidad de un rompimiento no sólo con el partido dominante sino también con la burocracia gobernante, lo que, en sí, pondría fin al sistema corporativo bonapartista: "si las masas proletarias de la CTM abandonan el apoyo tácito y/o explícito que hasta la fecha han dado al PRI-gobierno, el régimen bonapartista tradicional, tal como ha surgido históricamente en México, deja de tener su razón de ser"<sup>(9)</sup>.

A pesar de que las burocracias sindicales siguen haciendo énfasis en su doble juego de amenazar con abandonar al partido en el poder al tiempo que manifiestan su propósito de continuar su alianza con el Estado, lo cierto es que en los últimos años se ha venido desarrollando una movilización social al margen del partido dominante y de las propias dirigencias sindicales oficialistas, culminando en el proceso electoral de 1987-1988. En él, la oposición a las políticas estatales alcanzó tanta fuerza que por primera vez, después de muchos años, un candidato fuera del PRI representó la posibilidad de triunfo para las fuerzas opositoras.

(9) Aguilar Mora, Manuel, *El bonapartismo mexicano. Crisis y petróleo*, Juan Pablos Editor, V. II, 2a. Edic., México, 1984, p. 154.

La configuración del Estado mexicano, por otra parte, no puede abordarse sintomando en cuenta que dentro de él existen diferentes grupos que, a su vez, plantean diferentes opciones de encarar los problemas nacionales. En general, y siendo un tanto esquemáticos, estos grupos se podrían clasificar en dos grandes apartados: los que buscan retomar el modelo de desarrollo instrumentado por Cárdenas de 1934 a 1940, mismo que pretendía reformar el capitalismo con el objeto de lograr un desarrollo más integral y equilibrado, y, por otro lado, aquellos que consideran como alternativa más viable la política desarrollada a partir del gobierno de Miguel Alemán, misma que se fundamenta en la consolidación de la burguesía nacional, y la consecuente concentración del capital, porque -argumentan- es a través de una clase capitalista fuerte como se podrán solucionar los graves problemas de la economía del país.

La confrontación de estas fuerzas, por lo tanto, se manifiesta como la confrontación de dos modelos específicos de desarrollo: el modelo popular revolucionario delineado por el constituyente de 1917, y el modelo neoliberal -monetarista demandado por los grupos hegemónicos del gran capital internos y externos (\*).

(\*) .Primero, el programa hace énfasis en la necesidad de realizar una mayor distribución del ingreso entre las clases mayoritarias al mismo tiempo que plantea la ampliación de la demanda y, en esta medida, del mercado interno, el proyecto neoliberal en cambio, centra sus objetivos en la concentración del ingreso en las pequeñas minorías y en la consolidación de una planta productiva encaminada a lograr un alto nivel de eficiencia, a fin de posibilitar la participación en el mercado mundial. (Ver Basáñez, Miguel, *La lucha por la hegemonía en México: 1968-1980*, Ed. Siglo XXI, México, 1982, y Cordera, Rolando y Tello, Carlos, *México: la disputa por la nación*. Ed. Siglo XXI, México, 1986.)

En el momento actual, la correlación de fuerzas favorables a estos últimos ha derivado en la instrumentación de un proyecto modernizador que se basa en la desarticulación de los mecanismos de defensa de las clases trabajadoras y en un reforzamiento del papel jugado por el capital que, en estas circunstancias, se convierte en el portavoz fundamental de una política orientada a privilegiar el proceso de acumulación y a quebrantar las bases del bonapartismo tradicional con el objeto de acrecentar su influencia al interior del aparato estatal y, en esta medida, reducir su autonomía relativa con la finalidad de que instrumente una modernización económica acorde a las necesidades de los grupos monopólicos internos y externos.

Ello significa que "el capital y su Estado, dueños de la iniciativa en lo que va de esta década están tratando de organizar su salida de la crisis a través de una reestructuración de su economía, una nueva inserción en el mercado mundial y, en consecuencia, un nuevo modelo de dominación"<sup>(10)</sup> que se viene a significar como la lógica modernizante orientada a establecer un programa de desarrollo que responda primeramente a las fuerzas hegemónicas del capital monopólico internas y externas y contra las cuales el Estado mexicano no opone ninguna resistencia en virtud de que su carácter bonapartista ha derivado en un mero mecanismo ideológico que busca justificar una supuesta neutralidad estatal cuando, en realidad, sus acciones fundamentales se orientan a satisfacer las

(10) Gilly, Adolfo, *Nuestra caída en la modernidad*, Joan Bolós Climent Editores. México, 1988, p. 10.

demandas de la clase dominante y, más específicamente, de los grupos monopolísticos nacionales y transnacionales.

Asimismo, al perder consenso y legitimidad ante las clases que históricamente han representado la base del apoyo social a las acciones públicas, el Estado no únicamente pierde autonomía ante la clase dominante interna, sino también ante las fuerzas externas que, por ende, se transforman en sujetos motores en la negociación e instrumentación de las acciones estatales. La autonomía del aparato público que le permitiera medidas como la nacionalización del petróleo se reduce a tal grado que la justificación nacionalista se ve sumamente limitada en razón de la creciente influencia exterior en el diseño y orientación de las alternativas políticas con las que las burguesías metropolitanas buscan ante todo y sobre todo solucionar sus propias crisis, imponiendo una serie de pautas a las clases dominantes periféricas y sus Estados respectivos, de modo que:

"Dentro de este marco, el tránsito a una nueva etapa en el proceso de industrialización, la necesidad de incrementar la exportación de bienes manufacturados, y los mayores requerimientos tecnológicos, tienden a que el capitalismo mexicano acentúe sus lazos de subordinación al imperialismo estadounidense. En efecto, la influencia masiva del capital extranjero repercutirá en la política interior del país forzando la hegemonía del gran capital, capaz de asociarse con los monopolios extranjeros y de ampliar su esfera de acción" (11).

Por ello, decir que México y su Estado es un país independiente, es decir una verdad a medias: México es un país dependiente, con un status propio en su dependencia, pero fundamentalmente

(11) Leal, Juan Felipe, op. cit., pp. 187-188.

ligado a la economía y al Estado norteamericanos<sup>(12)</sup>, de ahí que plantear una "alternativa nacional" a la crisis al margen de este hecho estructural es olvidar que en la actualidad el bloque en el poder está compuesto por la triple alianza conformada por los grandes grupos económicos mexicanos; el capital estatal estrechamente ligado al poder político, y el capital transnacional establecido en el país<sup>(13)</sup>. Son estas fuerzas las que en la actualidad están pugnando por la racionalidad modernizadora que, plasmada en el modelo neoliberal de desarrollo, busca una salida a la crisis económica acorde a la propia lógica del capital que, de esta manera, es el que viene a permear el sustrato básico de las acciones de un Estado que sigue manteniendo una forma de dominación político-populista, pero que en su práctica concreta es promotor sostenido de intereses clasistas bien definidos<sup>(14)</sup>.

### 1.2. Caracterización general de la clase dominante

La configuración histórica de la burguesía como clase dominante (a nivel nacional) se encuentra matizada por una serie de aspectos de suma relevancia que han derivado de las condiciones económicas, políticas y sociales en las cuales se ha desarrollado el proceso de la hegemonía burguesa. En cierta medida, no obstante, se pueden establecer dos hechos significativos: es una clase que se desarrolló y consolidó, en gran parte, debido a las políticas

(12) Córdova, Arnaldo, op. cit., p. 72.

(13) Gilly, Adolfo, op. cit., p. 36-37.

(14) Córdova, Arnaldo, op. cit., p. 76.

gubernamentales orientadas con ese objetivo, y, por otro lado, es una clase que por su inserción tardía en el mercado mundial deviene en una clase dominante (en lo interno) -dominada (en lo externo), que por tal razón se muestra incapaz para encabezar un auténtico proyecto nacional de desarrollo que responda verdaderamente a los requerimientos básicos del país.

Es en base a tales condiciones como se puede explicar el por qué la burguesía mexicana, desde su origen, se desarrolló gracias a las políticas de apoyo y estímulo que implementó el gobierno mexicano y el por qué del creciente papel de los inversionistas externos que desde un inicio fueron moldeando de acuerdo a sus propios objetivos el modelo "nacional" de desarrollo seguido por la nación en su ya larga transición hacia la modernización económica con la que se buscaba ingresar al concierto de las naciones altamente desarrolladas. En función de esto, se puede decir que desde un primer momento el papel de la burguesía externa ha sido fundamental en la transformación capitalista de México, puesto que ya desde el siglo pasado "la burguesía extranjera era la fracción hegemónica de entre las varias que integraban el bloque burgués de la época"<sup>(15)</sup>, al tiempo que se consolidaba una burguesía nacional dependiente cuyo carácter, antes que reducirse, se afianzaría con el paso del tiempo.

Con la revolución de 1910-1917 y su carácter nacionalista y

(15) Leal, Juan Felipe, op. cit., p. 107.

antiimperialista<sup>(\*)</sup> parecía que se creaban las condiciones para la formación de una burguesía nacional independiente y autónoma en virtud de que la burguesía porfirista había perdido el poder. Sin embargo, ello sólo ocasionó que durante el proceso revolucionario se fuera conformando una burocracia político-militar que al término del conflicto aparecía como la única fuerza capaz de reestructurar el nuevo Estado<sup>(16)</sup>. En esta situación llevó a cabo lo que se ha denominado "la voluntad organizadora del Estado" y que implicaba la organización del capital y el trabajo, tratando de adecuar sus funciones a los requerimientos planteados en sus modelos de desarrollo que de una forma u otra se orientaban a la búsqueda de una clase capitalista con capacidad suficiente para cumplir cabalmente la función dirigente de la economía nacional, independientemente del carácter "mixto" que se le asignó a ésta en razón del enorme activismo estatal cuyo objetivo era el crear las condiciones materiales y políticas que le permitieran a la burguesía mexicana su plena consolidación. Es decir, desde un primer momento "el Estado se vio obligado a tomar parte muy activa en este proceso, ya que los empresarios eran pocos, contaban con escasos recursos y carecían de la fuerza y la cohesión necesarias para crear

(\*) Sin duda alguna fue el Artículo 27 Constitucional el que expresaba fielmente dicho carácter ya que se transformaría en el instrumento jurídico fundamental con que el Estado mexicano, en lo particular, y la Nación en su conjunto, en lo general, enfrentaría las ambiciones hegemónicas de las grandes compañías transnacionales deseosas de seguir ejerciendo un control total sobre recursos esenciales para cualquier economía: petróleo, minerales, recursos marítimos, comunicaciones, etc.

(16) Ibid., p. 176.

e imponer un proyecto de desarrollo. (17)

La debilidad de la burguesía, así, originó la instauración del bonapartismo mexicano y la consecuente supeditación de aquélla a los lineamientos fijados por la burocracia gobernante que, de esta forma, sentaba las bases del corporativismo empresarial al auspiciar la creación de la CONCANACO y la CONCAMIN, mismas que alcanzaron el rango de "órganos de consulta del Estado" (\*) con carácter público y como elementos centrales para participar en cualquier decisión política estatal. Esto, aunado a la corporativización de los obreros y los campesinos, permitió la conformación hegemónica estatal de manera tal que ya para fines de los años treinta las organizaciones empresariales, al igual que el movimiento obrero y campesino, se encontraban enmarcadas en un proceso organizativo en el que las reglas del juego eran fijadas por el Estado (18), dentro de un esquema corporativo entendido como el medio para mantener divididas a las fuerzas sociales al mismo tiempo que se les supeditaba ideológica y organizativamente al mismo (19).

A pesar de que la burguesía ha sido una clase que desde

(17) Arriola, Carlos, *Los empresarios y el Estado*, SEP/PCB, México, 1981, p. 11.

(\*) Adquirían el rango de "órganos de consulta" en la medida en que el Estado se comprometía a hacerles conocer de antemano cualquier política a instrumentar. Ello con el objeto de que los patrones vertieran sus opiniones, consejos, sugerencias, adecuaciones, etc., a fin de hacerlos partícipes de una decisión que finalmente les beneficiaría en forma por demás privilegiada.

(18) Arriola, Carlos, op. cit., p. 13.

(19) Camacho, Manuel, *La clase obrera en la historia de México. El futuro inmediato*, Ed. Siglo XXI-UNAM, 5a. Edic., México, 1987, p. 25.



muy temprano se asocia con el Estado y que en cierta medida es creada por el propio Estado <sup>(20)</sup>, conforme se desarrolló el proceso de industrialización fue ampliando su poder económico y político, al mismo tiempo que la vinculación del primero con las fuerzas populares durante el gobierno cardenista se transformaba en una simple invocación ideológica encaminada a legitimar el origen y el destino de un Estado "popular" que, por lo demás, se avocaba a realizar todas aquellas acciones que indirecta y directamente permitieran la acumulación de capital en manos de la "nueva" burguesía, de la burguesía "nacionalista" que se venía a manifestar como hija legítima del Estado mexicano, lo que no impidió que incluso ésta, con el paso de los años renegara de la propia paternidad estatal para presentarse ella misma como la alternativa más viable para conducir directamente los destinos del país, en lo general, y los suyos propios, en lo particular.

Por lo tanto, conforme se fueron perdiendo los alcances de la "alianza histórica" entre el Estado y los trabajadores, la clase dominante afianzaba su presencia en el escenario político-económico, imposibilitando con esto los esfuerzos del aparato bonapartista por seguir apareciendo como ente suprasocial encargado de regular los conflictos entre las distintas clases, y, en consecuencia, condicionándolo cada vez más en función de sus objetivos específicos. En la práctica dicho ente, con sus actos ha sido el promotor básico de la burguesía mexicana:

(20) Ibid., p. 20.

los principales beneficios de las políticas de desarrollo instrumentadas por el Estado mexicano a nombre del interés general, nacional.

Al afianzarse el modelo económico sustentado en un creciente rol de la burguesía, ésta fue concentrando más y más poder de forma que su influencia se acrecentó a tal grado que poco a poco invirtió el proceso que permitiera la supremacía del Estado sobre las distintas clases de- terminando que en la actualidad sean los empresarios quienes establecen firmes controles sobre la actividad del mismo por lo menos en aquellos renglones que directa o indirectamente entran en juego con sus propios intereses<sup>(25)</sup>. Y si bien es cierto que no se puede concebir al Estado como un simple agente manipulado a voluntad por la clase dirigente o dominante, también es cierto que el aparato político puede tomar la representatividad de una fracción de clase y gobernar a nombre del bloque dominante, aunque privilegiando los intereses específicos de la fracción hegemónica<sup>(26)</sup>.

Además, el marco histórico en el que se desarrolló y consolidó la burguesía mexicana facilitó la configuración de una serie de fracciones con matices propios que han hecho que dentro del propio discurso oficial, y en razón de su relación más o menos estrecha con el grupo gobernante, se les defina como "burguesía nacionalista" versus "burguesía desnacionalizada", "burguesía progresista" en oposición a la "burguesía conservadora", etc. Pero al margen de las características concretas de las distintas fracciones

(25) Córdova, Arnaldo, op. cit., p. 63.

(26) Saldívar, Américo, *Ideología y política del Estado mexicano 1970-1976*, Ed. Siglo XXI, 5a. Edic., México, 1986, p. 26.

de la clase dominante, lo que las hace comunes es su propia visión histórica acerca del papel que cada una de ellas debe jugar en el modelo de desarrollo seguido por el país, demandando para sí el rol principal al plantearse como la causa primaria y natural de la transformación económica, convirtiendo en estas circunstancias, su creciente poder económico en un mayor poder político, que permite que los grupos dominantes amplíen su influencia al mismo tiempo que limitan a su expresión mínima la autonomía estatal: "el gran capital va imponiendo su dominio y fortaleciendo su hegemonía en la estructura de dominación conforme se deteriora el sistema de control político del Estado"<sup>(27)</sup> sobre la clase dominante y también incluso, sobre las clases dominadas que cuestionan cada vez más la legitimidad del grupo gobernante y de las acciones públicas encaminadas a reforzar aún más el proceso histórico de la acumulación de capital en el país.

Asimismo, dicho proceso en el que se afianza la burguesía nacional, representa, al mismo tiempo, una mayor injerencia del capital externo y, consecuentemente, la supeditación cada vez más amplia de aquélla a éste, reforzado así la dialéctica de clase dominante-dominada que la ha caracterizado históricamente. En razón de esto, será el capital monopólico transnacional el que establecerá, en última instancia, las directrices fundamentales (Cartas de Intención) de los programas de desarrollo en tanto que los grupos monopólicos internos ligados estrechamente a aquél tendrán como misión primaria el legitimar tales programas haciéndolos aparecer como producto genuino de la clase dominante mexicana

(27) Cordera, Salvador, "Estado y burguesía en México en la década de 1970", en: Alonso, Jorge (coordinador), *El Estado mexicano*, Ed. Nueva Imagen, México, 1982, p. 99.

na y como expresión más acabada del interés general-nacional, cuando en realidad se vienen a significar como la alternativa metropolitana a través de la cual se busca establecer una nueva división internacional del trabajo en un esquema en el que las clases dominantes-dominadas juegan un papel funcional acorde a los requerimientos metropolitanos en virtud de que la inserción de las economías periféricas en el mercado mundial deviene en un dominio acrecentado de las burguesías centrales sobre las economías -y las clases que las materializan- que consideran bajo su ámbito protector, es decir, bajo su dominio exclusivo.

Es este carácter dependiente de la burguesía mexicana el que permea toda su historia, todo su desarrollo, pues aun en los tiempos en que las políticas nacionalistas alcanzaron mayor auge el gobierno de Lázaro Cárdenas, la coalición progresista tuvo que enfrentar a una coalición políticamente debilitada, pero económicamente poderosa del capital extranjero, así como a propios segmentos de la burguesía doméstica y a sus aliados dentro del Estado, lo que se veía agudizado por el hecho de que éste establecía y mantenía al mismo tiempo las condiciones para la acumulación de capital <sup>(28)</sup>, en un escenario en el que la supremacía del Estado mexicano corría paralela a la creciente hegemonía de los Estados Unidos en América Latina y los esfuerzos del gobierno norteamericano por impulsar sus exportaciones industriales <sup>(29)</sup> a fin de ampliar

(28) Hamilton, Nora, op. cit., pp. 133-134.

(29) Ibid., p. 73.

su marco de influencia y ejercer un mayor control sobre los mercados emergentes que buscaban, a su vez, una mayor integración al mercado mundial, originando que el ciclo de la dominación externa se desarrollara a pasos agigantados.

Al margen de las posiciones ideológicas que tratan de establecer una división tajante entre la fracción "nacionalista" y la fracción "desnacionalizada" de la clase dominante, lo cierto es que como expresión concreta de un proceso histórico determinado, las relaciones de dependencia de la burguesía mexicana es, a todas luces, un hecho estructural que incide no sólo en su propia visión de las cosas sino ante todo y sobre todo en su propia existencia concreta y su imposibilidad para encabezar un auténtico proyecto nacional de desarrollo. Porque no obstante su consolidación hegemónica al interior de la sociedad mexicana, no deja de ser por ello una burguesía subordinada financiera, comercial, tecnológica, cultural, ideológica y políticamente al capital monopolista extranjero. Por eso aparece como una clase dominante-dominada, lo que no imposibilita, sin embargo, el ejercicio de su denominación al interior del país y la que realiza junto al Estado, el grueso de la acumulación de capital y la que impone y preserva el desarrollo capitalista de México<sup>(30)</sup>, a pesar de que éste se encuentra cada vez más sujeto a las directrices metropolitanas dada la influencia creciente del capital externo en el diseño y la instrumenta-

(30) Carmona, Fernando, "Estado y capitalismo en México: imbricación creciente con la sociedad civil", en: Alonso, Jorge (coordinador), op. cit., p. 21.

ción de las políticas de desarrollo de los países que, como México, jamás han alcanzado una verdadera independencia económica.

### 1.3. La función organizadora de la clase dominante (El Consejo Coordinador Empresarial)

#### 1.3.1. Surgimiento

El surgimiento del Consejo Coordinador Empresarial (C.C.E.) se da en un marco en el que la relación burguesía-Estado ha sufrido diversas alteraciones debido a la estrategia económica-política utilizada por el Estado para afrontar los problemas planteados con el fin del desarrollo estabilizador y, al mismo tiempo, recuperar el consenso y la legitimidad perdidos al interior de diversos sectores sociales a raíz de la represión contra el movimiento estudiantil de 1968. En este sentido, el proyecto reformista populista que, al nivel del discurso político-ideológico, trata de implementar el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (LEA), así como el gran activismo político del régimen encaminado a estrechar los vínculos con el "Tercer Mundo", chocan abiertamente con los pronunciamientos empresariales que demandan la consolidación de la empresa privada y un alejamiento total de los movimientos de avanzada que, a su parecer, representan un serio peligro para la actividad de los particulares en función de que para ellos tales movimientos significan tendencias socialistas, estatizantes y totalitarias.

Es decir, la aparición del C.C.E. debe situarse dentro de un escenario político caracterizado por la creciente confrontación entre las distintas fuerzas sociales<sup>(31)</sup> que plantean a

(31) Basáñez, Miguel, *La Lucha por la hegemonía en México: 1968-1980*, Ed. S. XXI, 2a. Edic., México, 1982, 248p.

su vez, dos diferentes alternativas de desarrollo<sup>(32)</sup>. Esto se viene a manifestar, en términos concretos, como el abierto enfrentamiento entre las fuerzas (parte de la burocracia, los obreros, los campesinos y la pequeña y mediana burguesía, principalmente) que pugnan por la vigencia real de los postulados fundamentales de la Constitución de 1917 (proyecto popular revolucionario-estructuralista) a través de la consolidación de la rectoría económica del Estado y la instauración de un auténtico régimen de economía mixta que posibilite una distribución más justa de la riqueza y, por otra parte, las fuerzas del gran capital nacional y transnacional que buscan reforzar las tendencias históricas del proceso de acumulación de capital seguido desde los años cuarentas hasta la fecha, mediante la implementación de políticas de corte neoliberal monetarista que, al tiempo que buscan limitar el papel del Estado en el desarrollo económico, permitan la consolidación de la empresa privada y, consecuentemente, de las pautas de concentración y centralización del capital.

Es el marco en el que se establece la lucha por la hegemonía entre estas fuerzas sociales y sus consecuentes programas de desarrollo en donde debe situarse el surgimiento del C.C.E. como expresión más acabada del capital monopólico que, a nombre de la clase dominante en su conjunto, plantea su propia visión de la realidad y pugna por que las políticas estatales se adecuen a sus propias necesidades de acumulación. El objetivo es evitar cualquier medida reformista que implique la consolidación de la rectoría económica

(32) Cordera, Rolando y Tello, Carlos, *México: la disputa por la nación*, Ed. S. XXI, 7a. Edic., México, 1986, 152p.

ca del Estado y la posibilidad real de establecer cambios en la distribución del ingreso. Por lo anterior, el C.C.E. se viene a significar como la respuesta organizada de los grandes capitalistas al programa reformista-populista que trata de aplicar el gobierno de LEA y frente al cual "...los empresarios elaboran su proyecto de desarrollo que en lo fundamental implica poner al servicio de la empresa privada los recursos políticos y económicos del Estado" (33).

Este organismo, así, se convierte en el instrumento político de los grandes empresarios que buscan reforzar su poder de presión y negociación, con el objeto de estar en posibilidades de lograr una mayor influencia en las decisiones públicas y, en esta medida, orientarlas en razón de sus demandas y objetivos que, sin duda alguna, estarán inscritos en la búsqueda de mantener y/o consolidar su presencia en el escenario político-económico y en la distribución social de la riqueza.

El C.C.E., de esta manera, surge como una asociación libre y voluntaria, siendo la gran burguesía la que define sus rasgos y funciones y, al igual que las demás organizaciones empresariales, se caracteriza por jugar un papel esencial de "carácter político" puesto que su actuación se inscribe dentro de la lucha por la hegemonía estatal (34). Por tanto, el C.C.E. aparece como el vérti-

(33) Arriola, Carlos, *Las organizaciones empresariales y el Estado*, Ed. SEP/FCE., 1a. Edic., México, 1981, p. 126.

(34) Concheiro, Elvira, et. al., *El poder de la gran burguesía*, Ediciones de Cultura Popular, 1a. Edic., México, 1979, p. 270.



ce de los organismos cúpula de la burguesía, con un carácter "elitista y cerrado" y, sobre todo, como "...una de las acciones más importantes de la gran burguesía en el sexenio de Luis Echeverría pues representó la respuesta orgánica del sector más importante de la clase capitalista a las discrepancias con el gobierno federal" (35) y a la alteración de los mecanismos de concertación y negociación derivada de la confrontación -a nivel del discurso político-ideológico, fundamentalmente- entre las fracciones principales de la clase dominante y el grupo gobernante.

El C.C.E. surge con una doble finalidad: alejarse de la actitud defensiva que busca preservar prerrogativas parciales y particulares para cada una de las diferentes organizaciones y fracciones de la clase dominante, y pasar a una acción ofensiva caracterizada por el abandono del "planteamiento parcial por uno totalizador sobre el presente y el futuro de la sociedad mexicana" (36). A través de este organismo los grandes empresarios buscan ampliar su organización mediante una mayor integración que, a su vez, les permita una mayor unidad de acción para reforzar su posición ante el Estado. De esta forma, el C.C.E. "es ante todo, una instancia de coordinación de la gran burguesía para la defensa de sus intereses generales y comunes de difusión de sus principios ideológicos y una instancia que expresa ciertos acuerdos, sobre todo en política económica" (37).

(35) Ibid., pp. 315-316.

(36) Cordera, Rolando y Tello, Carlos, op. cit., p. 64.

(37) Concheiro, Elvira, et. al., op. cit., p. 317.

Con su abierta oposición al reformismo estatal y su pronunciamiento por una política de corte neoliberal, el C.C.E. vendría a representar el reforzamiento de las posiciones políticas de la "oligarquía financiera", como grupo hegemónico del gran capital, pues con su creación se busca '...unificar el criterio de la patronal y darle mayor fuerza a sus opiniones hasta convertirlas en decisivas e inapelables' (38) para el grupo gobernante a fin de orientar, a partir de éste, un "nuevo" modelo de desarrollo que privilegia aún más la concentración de la riqueza en pequeñas minorías a costa del empobrecimiento creciente de las clases trabajadoras y, consecuentemente, de la agudización de la desigualdad social.

La política aplicada por José López Portillo y, principalmente, por Miguel de la Madrid Hurtado, no refleja más que el enorme poder de negociación alcanzado por las fuerzas del gran capital monopólico que, a nombre de toda la clase dominante, ha venido desarrollando un amplio movimiento social en busca de la plena hegemonía y cuyo punto de partida pareciera situarse en la creación del C.C.E.:

"Con la constitución del C.C.E., su programa neoliberal y la decisión empresarial de participar activamente en política, se aprecia que para mayo de 1975 la reacción de los empresarios es ya un fuerte flujo social que refuerza notablemente la cohesión, la hegemonía y la autoconciencia de la burguesía, y pone de manifiesto que los empresarios se comportan ya como una fuerza social unificada que comienza a desarrollar una nueva voluntad política y un proyecto de clase inédito. Para entonces se ha operado ya una transformación de la tradicional actuación de las organizaciones empresariales como grupos de presión que tutelaban intereses especializados de carácter gremial, en una acción de clase... (que) comienza a expresar a la burguesía como una fuerza fundamental. Se trata de un proceso que se desarrolla en la dialéctica del conflicto y que se

(38) OPOSICION No. 88, 22 de mayo de 1975, citado por Concheiro, Elvira, et-al., op. cit., p. 325.

incrementa en la medida en que se intensifica el debate político-ideológico entre la burguesía y la burocracia política" (39).

Asimismo, con la aparición del C.C.E. las fracciones del gran capital que históricamente han mantenido un mayor grado de independencia respecto del aparato estatal consolidan su poder, de ahí que las fracciones "duras" de la clase dominante representadas fundamentalmente por la burguesía nortea o fracción del norte refuerzan su poder en tanto que las fracciones más ligadas al Estado (los industriales agrupados en la CANACINTRA principalmente), son derrotados por los sectores más antagónicos (40).

Así, no obstante la posición asumida por la CANACINTRA, en un primer momento, en torno a la aparición del organismo cúpula y su rechazo en una primera instancia al mismo, ello no implicó que el C.C.E. dejara de representar la organización empresarial por excelencia que hace que los grandes empresarios se empiecen a manifestar como clase unificadora que antepone al despotismo estatal el despotismo empresarial de las fracciones que tratan de imponer un proyecto alternativo al Estado y la sociedad (41). En estas circunstancias, al reformismo populista planteado por el régimen echeverrista, los sectores monopolísticos de la iniciativa privada oponen las tesis centrales de la doctrina liberal en un marco cuyo elemento básico lo representa la sucesión presidencial, buscando incidir en la forma más amplia posible a fin de que la designación recayera en algún funcionario que manifestara una concepción modernizadora inmersa en la lógica neoliberal del gran ca-

(39) Tirado, Ricardo y Luna, Matilde, "La politización de los empresarios", en Labastida, Julio (comp.), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, Alianza Editorial Mexicana- UNAM, 1a. Edic., México, 1986, pp. 429-430.

(40) Saldívar, Américo, *Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976)*, Edit., S. XXI, 5a. Edic. México, 1986, pp. 196-197.

(41) *Ibid.*, p. 197.

pital. De modo que al darse a conocer el nombramiento de José López Portillo, la burguesía celebró una decisión en la que sin duda había participado ampliamente dada la creciente presión que desarrolló en contra del gobierno de Luis Echeverría Álvarez (\*).

La aparición del C.C.E. se sitúa dentro de un ámbito caracterizado por la cercana sucesión presidencial y, por supuesto, representa un poderoso instrumento político con el que la gran burguesía se adentra de modo abierto y real en la disputa por el control del Estado en la medida en que se busca ejercer una mayor influencia en el nombramiento del sucesor de Luis Echeverría además de ampliar su capacidad de negociación a fin de condicionar la actividad estatal en razón de sus demandas y necesidades. Esta búsqueda se da en base al alto grado de unidad y homogeneidad alcanzado por los empresarios en torno al C.C.E. y el "grupo de los treinta" (Consejo Mexicano de Hombres de Negocios) que, en sí, son los que realmente deciden en el país<sup>(42)</sup>, y quienes encabezan la reagrupación al interior de la clase (burguesía), así como también en torno de la posición que ésta ha de mantener respecto del gobierno.

En este proceso, es el capital monopólico, a través de su fracción hegemónica, el que impone su representación y el que cristaliza el principio unificador de la clase en su conjunto y que por medio de E.C.E. "...termina conformando un frente común

(\*) Entre las gentes más cercanas al presidente y que se mencionan insistentemente para sucederlo, estaban: Mario Moya Palencia (Gobernación) y Augusto Gómez Villanueva (Reforma Agraria), principalmente.

(42) Saldívar, Américo, entrevista a dirigente de la COPARMEX, op. cit., p. 75.

bajo la dirección del gran capital financiero y monopolístico. (Ante esto), las agrupaciones tradicionales de las diferentes capas y fracciones de la burguesía son prontamente rebasadas y 'unificadas' en torno al Consejo Coordinador Empresarial, detrás del cual, indiscutiblemente figuraba el famoso grupo de los 'treinta' hombres de negocio" (43).

Por otra parte, como ya se mencionó, la aparición del Consejo Coordinador Empresarial en la coyuntura demarcada por la sucesión presidencial, le otorgó a este hecho un carácter eminentemente participativo. Es decir, los grandes empresarios buscan con dicho organismo ejercer presión con objeto de otorgar su voto de confianza o su veto a los distintos funcionarios con posibilidades de alcanzar la precandidatura. Entre los primeros quedarían incluidos aquellos servidores públicos que a lo largo de sus actividades se hubieran mantenido más o menos neutrales respecto de las tesis fundamentales del proyecto basado en criterios reformistas-populistas que ocupaban el centro del discurso político del régimen echeverrista, y que vendrían a representar el área tecnocrática de la Administración Pública (Banco de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esencialmente). El veto, en tanto, se ejercería contra los cercanos colaboradores del presidente y que por ello, representaban la posibilidad del continuismo que a su vez, reforzaría el peligro de agudizar las diferencias entre los grupos hege-

(43) Ibid., p. 83.

mónicos de la clase dominante y la burocracia gobernante<sup>(\*)</sup>.

Dado que la coyuntura sexenal se ha convertido en uno de los principales periodos en que los grupos empresariales han ejercido una mayor presión tratando de incidir en el nombramiento del sucesor, o bien en la política que éste implementará una vez asumido el mandato, el C.C.E., como uno de los máximos órganos de expresión de la burguesía mexicana, se convertiría de esta manera en "el foro de expresión y coordinación por excelencia de las opiniones empresariales en torno a la sucesión presidencial de 1976"<sup>(44)</sup>. Su objetivo más visible era el de presionar y condicionar al nuevo gobierno a fin de que éste aplicara las políticas que al parecer de la clase dominante, y sobre todo de sus grupos hegemónicos, son las más viables y por tanto las más adecuadas para afrontar la problemática que vive el país. El futurismo empresarial, en este marco, se orientaba a concertar y negociar una política económica que se inscribiera dentro del realismo, con la finalidad de poner fin a las veleidades utópicas del populismo basado en economías "ficticias" en las que, según los empresarios, se fundamentaban todos los gobiernos salientes que por esto, recibían todo el peso de la crítica empresarial al mismo tiempo que se abre un compás de espera y de esperanza hacia el gobierno entrante, mismo que se mani-

(\*) El caso más sonado en este sentido fue el pronunciamiento hecho por el prominente dirigente empresarial, ya como presidente del C.C.E., Manuel J. Clouthier, en contra de la posibilidad de que fuera nombrado el secretario de la Reforma Agraria, Augusto Gómez Villanueva, pues en caso de suceder esto -acusó al presidente del C.C.E.- se llegaría al extremo de recurrir abiertamente a las armas. (Citado en Buendía, Manuel, *Los empresarios*, Ed. Océano/Fundación Manuel Buendía, México, 1987, p. 47).

(44) Lara Di Lauro, Enrique, *Notas sobre la actividad política del C.C.E. (Tres Análisis de coyuntura)*, Tesis, FCPyS., UNAM, 1985, pp. 60-61.

fiesta como una amenaza y como un chantaje: 'no quiero -señalaba Sánchez Mejorada- que se queden con la impresión de que estamos de acuerdo con todo lo que hace este régimen, (pues) nuestro optimismo esencial es hacia el siguiente. Debemos meter todo nuestro peso para poder influir más en el futuro' (45).

En estas circunstancias, 'la integración del C.C.E. y la expresión pública de sus posiciones tuvo una función política electoral (...) La opinión del C.C.E., la públicamente conocida señalaba no tanto el quién debe ser sino el cómo debe ser y qué debe hacer el sucesor de Echeverría' (46).

En razón de esto, debido a la "crisis de confianza" originada por el populismo del gobierno de Luis Echeverría Álvarez, los pronunciamientos empresariales tienen como finalidad el moldear las circunstancias sobre las que se debe dar la sucesión presidencial y, consecuentemente, el programa económico del gobierno entrante. Los "retratos hablados", la necesidad de aplicar una política de "unidad nacional" , los llamados insistentes a abandonar la "lucha de clases", etc., demarcaban, así, un hecho esencial: la necesidad de abandonar el proyecto reformista y modificar de raíz los términos bajo los cuales se había venido dando la relación aguda y contradictoria entre la burguesía y el grupo gobernante. Ello en un

(45) Citado por Buendía, Manuel, en *Los empresarios*, Fundación Manuel Buendía-Océano, 2a. Edic., México, 1987, p. 47.

(46) OPOSICION, 22 de mayo de 1975, no. 88, citado por Concheiro, Elvira, et.al., op. cit., p. 324.

ámbito donde la primera había visto consolidado su poder de negociación, en tanto que el segundo, en virtud del fracaso de la política reformista que trató de implantar, se encontraba con un margen de acción cada vez más estrecho que le impedía seguir apareciendo como portador del interés general-nacional en la medida en que su hegemonía al interior del bloque dominante era seriamente cuestionada por los sectores de la gran burguesía que en esta disyuntiva aparecían como una fuerza con capacidad suficiente para disputarle el poder político en pleno a la burocracia gobernante. De ahí la necesidad de ésta de conciliar y concertar nuevos términos inmersos en un nuevo pacto social con los grupos dominantes tratando de limar las asperezas y seguir manteniendo el monopolio del poder político.

La designación de José López Portillo, en tales condiciones, se inscribe en la lucha por la hegemonía y viene a representar el triunfo de las fuerzas que demandaban terminar con las políticas populistas en tanto que para la burocracia gobernante el candidato presidencial representaba la alternativa política orientada a conciliar a los grupos del gran capital, y así, posibilitar el control monopólico del poder político por parte de la administración entrante. Esto en virtud de que, "...el fracaso de la estrategia económica del gobierno afectado seriamente la hegemonía de éste en el interior del bloque en favor de la burguesía. (Ante ello) la B.P. (burocracia política) tiene que remontar rápidamente tal situación a riesgo de que la fortaleza del Estado se viese amenazada de manera irreparable. En este contexto, la necesidad de modificar los términos de la alianza política cancelando la estrate-



gia 'reformista' y asegurando, en cambio, una alianza explícita con los empresarios. Tal debería ser la orientación del nuevo gobernante"<sup>(47)</sup>.

Este, además, debería de profesar una ideología nacionalista en contraposición a la ideología "socializante" y "extranjeroizante" de LEA y que, en términos de modelos de desarrollo, se plasmaba en el proyecto neoliberal demandado por el C.C.E., en contraposición al reformismo-populismo encabezado por el presidente Echeverría. De esta manera, la opción por uno de ellos, dadas las fuerzas que lo encabezaban, vendría a significar "más que un acuerdo o componenda personal (...) una solución de clase"<sup>(48)</sup> en la disputa por la nación y la lucha por la hegemonía.

El nombramiento de JLP (considerado del ala tecnócrata), la firma de la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional, la política de conciliación nacional iniciada por el nuevo gobierno, y ante todo, el respeto a la "lógica del capital monopolista" fueron algunos de los elementos fundamentales con los que la nueva administración buscaba recuperar la confianza del gran capital monopolista y, en esta medida, poder reconstruir las bases sociales del poder estatal a través de la negociación con todos los sectores de la sociedad<sup>(49)</sup> privilegiando, sin embargo, las demandas y necesidades de la gran burguesía con la esperanza de lograr el apoyo pleno de ésta a sus acciones y recuperar la hegemonía perdida por parte de la burocracia gobernante

(47) Saldívar, Américo, op. cit., pp. 179-180.

(48) Ibid., p. 180.

(49) Ibid., p. 200.

que, a pesar de todo, no había llegado a representar una pérdida sustancial de la dirección política, aunque sí un manifiesto deterioro de la dirección intelectual y moral sobre la clase dominante<sup>(50)</sup>.

Lo anterior, consecuentemente, reforzaba el poder político de la clase capitalista, al mismo tiempo que limitaba la capacidad del gobierno para seguir imponiendo las directrices básicas de las políticas públicas en razón de la mayor influencia alcanzada por los grandes empresarios al interior del aparato de gobierno del Estado. Tal situación representaba una limitación real a su autonomía relativa y, por lo tanto, un menor poder para seguir funcionando como árbitro supremo de la conflictiva imperante en todas las fuerzas sociales, apareciendo cada vez más como Estado de clase, como Estado de, por y para la burguesía en su conjunto, pero ante todo de los grupos monopólicos del gran capital.

#### 1.3.2. Integrantes del C.C.E.

En su origen, el C.C.E. estuvo integrado por las organizaciones empresariales más significativas: la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), la Confederación de Patrones de la República Mexicana (COPARMEX), la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), la Asociación de Banqueros de México (ABM), la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) y el Comité Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN)\*. Recientemente se integró el Consejo Nacional Agropecuario y la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa (AMCB).

(\*) Con la nacionalización bancaria decretada por José López Portillo el primero de septiembre de 1982, la configuración inicial del C.C.E. sufrió una alteración, ya que con tal medida los banqueros dejaban de existir como tales, por lo cual la organización que los agrupaba dejaba de existir en términos jurídicos y políticos, originándose su desaparición legal y real.

(50) Ibid., p. 169.

Estas organizaciones en conjunto agrupan a más de 530,000 establecimientos o empresas ubicadas en la industria, el comercio y los servicios, principalmente, lo que las convierte en un conjunto sumamente heterogéneo, pese a lo cual, no obstante "ha logrado una gran cohesión ideológica y política" entre los miles de establecimientos minúsculos con un puñado de grandes oligopolios <sup>(51)</sup>.

En estas organizaciones pueden descubrirse dos grandes vertientes: las derivadas de la "función organizadora" del Estado reguladas conforme a derecho público, y las originadas por iniciativa de los propios empresarios y reguladas conforme a derecho privado. Entre las primeras se sitúan la CONCANACO y la CONCAMIN, cuya creación fue auspiciada directamente por el Estado, lo que a su vez, originó que su funcionamiento estuviera regulado por la Ley de Cámaras de Comercio y de la Industria, alcanzando con esto el rango de instituciones de carácter público, autónomas y con personalidad jurídica propia, convirtiéndose además en "órganos de consulta del Estado" que se venían a manifestar como producto directo de la función organizativa del aparato estatal. De esta forma se establecía el sistema corporativo al interior de estas fracciones de la burguesía buscando un mayor control de las mismas con el objeto de lograr su plena cooperación a las políticas gubernamentales.

(51) Las notas del presente apartado fueron tomadas de Tirado, Ricardo, "Semblanza de las organizaciones empresariales mexicanas", en ESTUDIOS POLITICOS, FCPyS, Nueva Epoca, vol. 3, enero-marzo, 1984, núm. 1, pp. 5-14.

La ABM, la COPARMEEX y el CMIIN<sup>(\*)</sup>, en cambio, surgen como respuesta política de la clase dominante a fin de negociar, modificar y/o impedir la aplicación de ciertas acciones estatales que, a su parecer, demarcaban un intervencionismo en la economía con graves tendencias autoritarias, que bajo la óptica empresarial significaba la antesala de un Estado "socializante" y, con ello, la negación total de la libertad individual, del derecho sagrado a la propiedad y de la libre empresa como "célula básica" del proceso económico.

No es fortuito, así, que tales organizaciones surjan en coyunturas políticas en las que el Estado busca tomar ciertas medidas reformistas tratando de reforzar su papel de árbitro general de la problemática general-social y como rector natural de la economía. La ABM (1928), de hecho, se muestra como la respuesta empresarial a la creación del Banco de México (1925); la COPARMEEX (1929), el "sindicato empresarial", surge con el objeto de limitar y obstaculizar los alcances de la legislación laboral que en aquel año se estaba discutiendo y que posteriormente se plasmó en la Ley Federal del Trabajo (1931); el CMIIN (1962) representa la integración de los más prominentes hombres de negocios dentro de un organismo cuya finalidad es oponerse a la política de nacionalizaciones delineadas por el gobierno de Adolfo López Mateos, mismas que reforzaban el papel del Estado, en el régimen de "economía mixta", como rector del desal

(\*) En cuanto a la AMIS no contamos con datos que nos permitan determinar si su origen obedeció esencialmente a fines políticos, pero, dado las pautas arriba señaladas en la conformación de las distintas organizaciones empresariales, es dable plantear que su finalidad estuvo encaminada a reforzar el poder de negociación de este sector de la clase dominante, con el objeto de alcanzar una mayor influencia al interior del aparato decisionario del Estado.

rollo económico.

En cuanto al peso político y al número de integrantes de las organizaciones constitutivas del C.C.E., la CONCANACO, la CONCAMIN y la COPARMEX se caracterizan por tener una "afiliación masiva" ya que en conjunto representan el 99.95%, en tanto que las otras tres organizaciones sólo reúnen a 259 afiliados los que los hace semejantes a "clubes privados" que, sin embargo, agrupan a "la más poderosa élite de los grandes grupos bancario-industriales nacionales y asociados con el capital extranjero que operan en nuestro país". No obstante las grandes diferencias cuantitativas entre las distintas agrupaciones empresariales, lo cierto es que la representación de los distintos organismos al interior del Consejo Directivo refleja de manera clara el poder de la gran burguesía mediante la enorme influencia de los prominentes hombres de negocios mismos que han alcanzado una alta representatividad en el C.C.E., porque en éste "tienen la misma representación los 400,000 afiliados a la CONCANACO que los 32 magnates que conforman el CMHN" lo que hace que funcione como una "especie de Estado mayor presidencial" que agrupa a los principales dirigentes de otros tantos grupos económicos y empresas en su mayoría de capital nacional asociado al capital extranjero. Es decir, en el C.C.E. es el gran capital el que detenta la hegemonía, lo que da lugar a que sean los principales grupos económicos los que controlen el aparato decisorio del organismo, y en consecuencia, los que determinen los lineamientos políticos hacia el interior y hacia el exterior, fundamentalmente en relación a la política económica implementada por el gobierno. En realidad ésta, invariablemente, tenderá a satisfacer las demandas y necesidades de tales grupos en razón de que en la actualidad son los que detentan un mayor po-

der de negociación y concertación, transformándose en interlocutores primordiales del Estado y en la fuerza de mayor influencia al interior del mismo.

Por lo anterior y pese a su gran heterogeneidad, se puede plantear que son los sectores representantes del gran capital monopolístico los que determinan la acción principal del C.C.E., pues en él 47 personas (de 50) que tienen una base económica efectiva, representan a 34 grupos o empresas (\*). De esta manera, varias empresas o grupos tienen más de una representación ante el organismo, destacándose el Grupo Monterrey (Visa, Alfa, Vitro, Cydsa), con 8 representantes; Grupo Bancomer con 4; Banamex con 3; Banatlán, Cementos Mexicanos y Grupo Azcárraga con 2. Esto, como se ve, pone en evidencia "la altísima concentración de la representación empresarial: sólo nueve grupos conjuntan el 44.7% de los 47 representantes efectivos".

En resumen, "es claro que la hegemonía dentro del C.C.E. y de sus organizaciones empresariales afiliadas es detentada por los más poderosos grupos económicos y empresas que operan en el país. Son ellos los dirigentes político-ideológicos de los 530,000 empresarios que en números redondos constituyen el sistema de organizaciones que corona el C.C.E."

Este grupo de grandes capitalistas nacionales que, por la dinámica misma que ha seguido el desarrollo del país han reforzado su

(\*) Con la nacionalización de la banca tal relación se pudo haber alterado, pero dadas las tendencias hegemónicas de los grupos del gran capital monopolístico, antes de darse una democratización en los niveles de representación es factible, en cambio, que tales grupos hayan reforzado su papel al interior del C.C.E.

relación y su integración con el capital extranjero, son los que a partir de 1976 han alcanzado una mayor influencia en el diseño e implantación de las políticas públicas, lo cual se manifestó en la firma de la Carta de Intención con el FMI, y por lo tanto, en la aplicación de las medidas que según el gran capital nacional y transnacional representan la alternativa más viable para superar la crisis que vive México desde fines de los sesentas y que a partir de 1981 entrara en su etapa más aguda.

Tal situación, además, abría la coyuntura política propicia para que las fuerzas internas y externas partidarias de la instrumentación de una política netamente neoliberal encontraran la fuerza y los argumentos para fundamentar el anunciado fracaso de las políticas "populistas" y poder presentar al proyecto monetarista como la única solución válida y adecuada para retornar a la economía realista. Esta, en sí, se vendría a significar como la salida dada por la gran burguesía nacional y transnacional a la crisis económica y, a la vez, como el medio capaz de mantener y reforzar las pautas de un proceso de acumulación caracterizado por la concentración extrema de la riqueza en un reducido número de habitantes, a costa de la pobreza acrecentada de millones de mexicanos sujetos cada vez más a un nivel de vida más ínfimo y raquítrico.

### 1.3.3. Doctrina del Consejo Coordinador Empresarial y Proyecto Neoliberal

Las principales tesis doctrinarias del C.C.E. quedaron plasmadas en su Declaración de Principios y en su Posición Respecto de los Problemas Nacionales<sup>(52)</sup>. En estos documentos se expresan sus

(52) EXCELSIOR, 8 de mayo de 1975.

principales ideas que, conforme al liberalismo clásico, sitúa a la persona "humana" como "principio y fin de todas las instituciones económicas y sociales", en un marco de pleno respeto a su dignidad, libertad y responsabilidad, así como también al principio fundamental del sistema capitalista: la propiedad privada. Sobre esta postula que "el hombre tiene un derecho natural, primario e inviolable, para satisfacer sus necesidades y alcanzar su fin, mediante la propiedad privada y el uso razonable de sus bienes. Este derecho (además), comprende igualmente los bienes de producción y los de consumo" (53). De tal suerte, los grandes empresarios organizados en el C.C.E. se abrogan el derecho exclusivo para dirigir y establecer el desarrollo económico, lo que, a su vez, conlleva a plantear la preponderancia absoluta de la empresa privada, bajo el supuesto de que "la empresa privada, célula básica de la economía es una de las más peculiares y valiosas manifestaciones de la capacidad creadora del hombre, y expresión de la riqueza espiritual de quienes contribuyen a realizarla, sostenerla y mejorarla", en un ámbito armónico en la relación capital-trabajo que origina una "comunidad" con sentido individual y social.

En función de lo anterior, aunque reconoce el régimen de "economía mixta", la gran burguesía aglutinada en el C.C.E. manifiesta su derecho "natural" a encabezar el desarrollo económico, al tiempo que le asigna al Estado el papel de mero subsidiario de la actividad de los particulares, de manera que las principales actividades de éste deberán estar orientadas a salvaguardar las condi

(53) Las citas del presente aparatado fueron tomadas de la Declaración de los Principios y de la Posición Respecto de los Problemas Nacionales del C.C.E., EXCELSIOR, 8 de mayo de 1975.



ciones sociales que permitan el sano desenvolvimiento de las fuerzas del mercado. En esta medida, el gran capital demanda que el aparato público oriente sus políticas a lograr y mantener la estabilidad política, la paz social, la seguridad jurídica, el logro de una administración honesta, la creación de la infraestructura económica suficiente, el desarrollo de una política fiscal adecuada, etc., pues en un régimen democrático, "la actividad económica corresponde fundamentalmente a los particulares y son ellos los que tienen a su cargo, de manera directa, la creación de la riqueza", en tanto que al Estado toca en materia económica "velar por el interés público, coordinar, estimular, encauzar y crear las condiciones propicias para el desenvolvimiento de la actividad de los particulares" y sólo "en último término" suplir la acción de la libre iniciativa de los empresarios privados.

De esta forma, si bien se acepta el esquema de "economía mixta", ésta debe ser entendida en función de las demandas y necesidades de desarrollo que requiere la empresa privada. La participación del Estado en la economía queda, bajo este marco, supeditada a los requerimientos de acumulación de los particulares en virtud de que entienden como un régimen de "economía mixta" a aquel que reconociendo el papel preponderante de la iniciativa privada en la vida económica, permita la acción del Estado en la creación y manejo de aquellas empresas que de manera evidente, reclama el bien común" y cuya finalidad esté orientada a garantizar a los particulares "el mejor y más libre ejercicio de los derechos de la persona humana; (y) no a limitar (los) o entorpecerlos en aras de un supuesto beneficio nacional".

El proyecto neoliberal planteado por el C.C.E., además, cuestiona también la rectoría económica del Estado en cuanto a la facultad de éste para ejercer la planeación conforme a la cual ha brá de buscarse el desarrollo económico. De ahí que postule que "la economía, en un régimen democrático, no debe ser central y autoritariamente planificada, sino libremente coordinada y concertada", porque la planificación centralizada y compulsiva "no es compatible con la exigencia de un régimen democrático y de economía mixta".

En referencia a la propiedad territorial, el C.C.E. enfatiza también la preponderancia de los particulares. Si bien reconoce el rol jugado por el ejido en el logro de la estabilidad política, señala en cambio una serie de factores negativos (parcelamiento individual, explotación comunal, caciquismo, etc.) que han impedido el trabajo campesino "en el orden y la libertad". En contraposición, hace énfasis en las ventajas de la pequeña propiedad agrícola, que "ha sido la fórmula más dinámica y productiva del campo mexicano (pues) se ha organizado en general con un sentido moderno y técnico que responde a los estímulos progresistas del beneficio individual y ha constituido la columna vertebral de la economía agrícola, por lo que debe brindársele plena seguridad jurídica" para crear las condiciones apropiadas que permitan el libre desarrollo de las fuerzas del mercado que, así no quedarán sujetas más que a las leyes "naturales" de la economía.

En cuanto a las contradicciones sociales derivadas de las relaciones de desigualdad entre las distintas clases sociales, la gran burguesía plantea la obligación empresarial de organizarse y conver

tir tales organizaciones en "promotoras del bienestar común" y no como "medio de lucha sistemática" con fines políticos. Un Estado como gendarme del orden y la paz, y la empresa privada convertida en la "comunidad" armónica de trabajadores y patrones, conlleva a establecer el principio de la armonía social total y, en estas circunstancias, a la estigmatización de cualquier pronunciamiento y hecho que ponga en peligro tal equilibrio y, por ello, la supervivencia de la clase dominante y el sistema económico-social en el que se fundamenta. Esto, a su vez, lleva a postular que "la lucha entre las clases, como principio, es un elemento antisocial; su coordinación, por el contrario, es el único camino para alcanzar el bien de cada empresa, de sus integrantes y de toda la nación". El papel "comunitario" de cada empresa en su particularidad, se convierte, en la práctica, en la doctrina de la "unidad nacional" en base a la cual el Estado mexicano, como Estado de clase, busca mantener las condiciones propicias para la reproducción de las clases sociales y, consecuentemente, las relaciones de dominio y subordinación existentes entre ellas.

Otros aspectos doctrinarios planteados por el C.C.E. corresponden a la educación, entendiéndolo que ésta "originalmente corresponde a los padres de familia" de manera que en "nuestro sistema democrático", el Estado debe propiciar "un clima de libertad que facilite la participación del sector privado en la programación y realización de las tareas educativas". En referencia al comercio señala que los controles de precios, en caso de ser implantados, "deberán tener un carácter estrictamente transitorio", puesto que desalientan la inversión y propician el estancamiento económico.

Se manifiesta además, por un sistema tributario realista y orientado a estimular la inversión y distribución del ingreso. En cuanto a las tiendas estatales, argumenta que éstas, "además de constituir un intervencionismo nocivo e improvisación onerosa, duplica innecesariamente los canales de distribución y representan una competencia desleal" a las actividades de los particulares. Respecto del comercio exterior, plantea la necesidad de reforzar las tendencias de la economía hacia los mercados internacionales de modo que las empresas dedicadas al ramo exportador "deberán gozar de estímulos fiscales y diferenciales y del apoyo gubernamental". Sobre el gasto público señala que éste debe financiarse fundamentalmente "con recursos retirados de la circulación", ya sea a través de impuestos o empréstitos voluntarios.

En sí, el proyecto neoliberal plasmado en los principios doctrinarlos del C.C.E. y, por lo tanto, de los grupos hegemónicos de la burguesía mexicana, si bien en primera instancia parecieran responder a sus demandas y necesidades exclusivas de desarrollo y consolidación (reprivatización de la economía, reducción del gasto público, liberación de precios, reforzamiento del sector exportador, afianzamiento de la propiedad privada en el agro, participación en el sistema educativo, intervención en la planificación de la economía, etc.), lo cierto es que, en función de la integración desigual y subordinada de tales grupos al gran capital transnacional, el proyecto "nacional" encaminado a consolidar su papel dentro del desarrollo económico se expresa, necesariamente, como un proyecto externo. Esto en razón de que al abogar por la aplicación específica de los postulados teóricos del liberalismo clásico, los grupos dominan

tes del país olvidan su relación de clase dominante-dominada y, consecuentemente, que "el regreso al liberalismo económico y su representación como la vía óptima para encarar y superar la crisis actual del sistema capitalista tiene su origen en los países centrales, y sus principales promotores en las élites del gran capital financiero y monopólico transnacional" (54).

En esta medida, el proyecto neoliberal demandado por la gran burguesía mexicana a través del C.C.E. representa, ante todo, la estrategia metropolitana con la que las burguesías externas tratan de superar las propias crisis de los países centrales. Por ello buscan la reestructuración a fondo del sistema capitalista a nivel mundial, de tal manera que no obstante que el gran capital nacional plantea como propio el modelo de desarrollo, en realidad éste responde a las demandas y necesidades de los grandes capitalistas externos que, comandados por los centros financieros, han alcanzado un alto poder de presión y negociación con los gobiernos de los países periféricos mismos que se ven obligados a asumir las directrices demarcadas por un programa económico diseñado externamente, aunque bajo la justificación político-ideológica del "interés nacional" a fin de legitimarlo al interior de sus propias sociedades.

Es decir, el proyecto neoliberal demandado por los grandes capitalistas nacionales, como paradigma dominante en la conducción del desarrollo capitalista, "es sobre todo una operación política e ideológica del gran capital monopólico internacionalizado dirigida a restarle fuerza en el interior, a la clase obrera y a aque-

(54) Cordera, Polando y Tello, Carlos, op. cit., p. 72.

llas fracciones del capital menos desarrolladas y concentradas y, en el exterior, a ampliar y facilitar sus posibilidades de expansión y control de nuevos mercados y de nuevas y viejas fuentes de materias primas" (55).

No es fortuito que el desmantelamiento del Estado y la reprivatización del aparato empresarial público haya sido acompañado por una política obrera caracterizada por el control salarial y la escasa vocación negociadora mostrada por el Estado hacia las demandas y necesidades de los trabajadores. Lo anterior se ha manifestado claramente en la dureza adoptada con diversos sindicatos (STUNAM, SITUAM, SUTIN, AEROMEXICO, AHMSA, etc.) que han cuestionado los fundamentos centrales de la política laboral gubernamental aplicada durante los últimos siete años.

La aplicación de las políticas neoliberales, de esta forma, ha determinado una nueva correlación de fuerzas sociales, siendo el capital externo el que ejerce una mayor preponderancia no obstante que la hegemonía pareciera recaer en la gran burguesía nacional ligada directamente al poder económico transnacional, apareciendo como la directamente beneficiada con tales medidas y cuya base doctrinaria era el crear las condiciones (mediante la centralización y concentración de capital) que permitan sentar las bases del realismo económico que se viene a significar como la única alternativa válida para crear una sociedad más justa e igualitaria. Sin embargo, en la realidad de los hechos políticos, el sustrato básico de la política gubernamental lo constituye, sin lugar a du

(55) Ibid., p. 80.

das, la política de deuda externa acompañada por una serie de acciones que se inscriben en el marco de las demandas y necesidades del capitalismo externo, antes que en los requerimientos prioritarios de la economía nacional: la política petrolera, el apoyo a la exportación, la apertura comercial (ingreso al GATT), las facilidades otorgadas a la inversión extranjera directa (entrada masiva de maquiladoras), etc., representan, en consecuencia, los pilares sobre los que la gran burguesía mundial, básicamente la estadounidense, define los programas de desarrollo de las naciones que, como México, quedan inmersas dentro de las estrategias político-económicas que el sector financiero del gran capital transnacional negocia con los gobiernos de los países dependientes a través de sus principales organizaciones (FMI y BM).

Estas estrategias se vienen a manifestar como la opción más viable para lograr una reestructuración del capitalismo periférico a fin de crear una nueva división internacional del trabajo que responda primeramente a los propios procesos acumulativos de las economías centrales, como alternativa para afrontar las crisis del capitalismo a nivel mundial, aun cuando los gobiernos de los países dependientes asuman el neoliberalismo como expresión más acabada de las necesidades nacionales, pero en realidad la modernización económica y la reconversión industrial, dada la integración desigual entre la economía nacional y la economía mundial (la norteamericana, principalmente) no representa más que la agudización de la dependencia económica del país respecto del exterior y la imposibilidad, cada vez más profunda, de establecer un programa que, al margen del contenido puramente ideológico, represente verdaderamente las aspiraciones prioritarias de la mayor parte de la comunidad mexicana.

## CAPITULO II

### LA CRISIS

#### 2.1. La crisis general del capitalismo y sus repercusiones en la crisis mexicana

A fin de superar las limitaciones que representó el "desarrollo compartido" el cual entró en una aguda crisis a fines del régimen de LEA, el gobierno encabezado por JLP hizo de la "alianza para la producción" su principal estrategia política orientada a conciliar los intereses en pugna. En tanto, la explotación y exportación masiva del petróleo y un creciente endeudamiento externo se convertirían en los instrumentos fundamentales para tratar de superar la problemática económica y, sobre todo, reducir el déficit comercial externo mediante el establecimiento de una balanza comercial favorable, lo que no se alcanzó: "...en parte porque el crecimiento económico de la etapa de auge se hizo descansar grandemente en costosas importaciones y en parte porque, en vez de financiar esas compras con recursos propios acumulados con anterioridad, pero principalmente a lo largo de los años de prosperidad, se recurrió cada vez más a la inversión y sobre todo al crédito exterior..."(1).

Esto a su vez determinó un endeudamiento cada vez mayor para afrontar el servicio de la deuda que, al aumentar las tasas de interés de la banca mundial, ocasionó un crecimiento desmedido de la suma adeudada y sus consecuentes implicaciones negativas en la política económica del país.

(1) Aguilar M. Alonso, et.al., *La nacionalización de la Banca, la crisis y los monopolios*, Ed. Nuestro Tiempo, 2a. Edic., México, 1983, p. 25.



La opción por recurrir al crédito externo y a la exportación masiva del petróleo implicaba, además, una nueva configuración de fuerzas y la consolidación hegemónica de la burguesía transnacional, fundamentalmente la norteamericana, ya que ello representaba su propia alternativa para superar la crisis en los países metropolitanos. Porque el descenso en los precios de las materias primas y el alza de las tasas de interés internacionales significó un elemento recesivo a la economía nacional, dictado esencialmente por la economía estadounidense, haciendo aparecer "como rasgo dominante de los últimos años la generalización de la crisis" que, en virtud de la mayor integración (tecnológica, financiera, comercial, etc.) entre las economías de México y Estados Unidos, ocasionó serios desajustes en el desarrollo nacional, puesto que los efectos de la salida metropolitana a sus crisis "tienden a repercutir en forma avasalladora sobre la estructura altamente dependiente del capitalismo mexicano" (2).

Lo señalado, producto de la imposibilidad del Estado para desarrollar una reforma fiscal profunda que le permitiera allegarse de los recursos requeridos, originó el creciente déficit público (en 1981 los ingresos fiscales sólo cubrieron el 62.3% de los gastos, en tanto el impuesto sobre la renta cubrió el 23.2% de dichos gastos; de hecho, el déficit gubernamental pasó de 25 mil millones en 1980 a más de 825 mil millones de pesos en 1981).

En estas condiciones, en 1981, al sobrevenir la caída en los precios internacionales del petróleo y el aumento paralelo

(2) Alvarez, Alejandro, *la crisis global del capitalismo en México: 1968-1985*, Ed. Era (colección problemas de México), 1a. Edic., México, 1987, p. 82.

en las tasas de interés de la banca mundial, la economía nacional entró en una grave coyuntura crítica. Esta se veía agudizada por la desconfianza empresarial (misma que se tradujo en especulación, fuga de capitales, desinversión, etc.), en lo particular, y social, en lo general, hacia las medidas estatales encaminadas a afrontar los efectos más importantes de la crisis. Los sucesivos programas de ajuste durante los últimos años del gobierno de JLP<sup>(3)</sup> y sobre todo a partir del gobierno de Miguel de la Madrid en el que el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), el Pacto de Alianza y Crecimiento, (PAC), el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) primordialmente, estuvieron orientados en torno a un objetivo central: la austeridad presupuestal como medio más adecuado para tratar de reducir el proceso inflacionario, de manera que se venían a manifestar como los programas gubernamentales abocados a superar una crisis cada vez más aguda.

Asimismo representaron, en gran parte, el triunfo de las fuerzas que pugnaban por la aplicación de políticas neoliberales monetaristas, cuyo sustrato básico estuvo orientado a reducir el gasto público, a acelerar el proceso devaluatorio del peso, incrementar las tasas internas de interés, aumentar los ingresos del gobierno mediante alzas a los precios de los bienes y servicios del sector público, la reducción del endeudamiento público interno y externo, incremento de subsidios al sector exportador, etc., lo que, en conjunto se venía a significar como la alternativa de los grupos

(3) Una amplia información sobre estos programas se encuentra en Tello, Carlos, *La nacionalización de la banca en México*, Ed. Siglo XXI, 2a. Edic., México, 1984.

dominantes internos y externos encaminada a mantener las bases esenciales de sus respectivos procesos acumulativos de capital.

La "política de contrastes" llevada a cabo por JLP, representaba, en estas condiciones, la lucha por la hegemonía por parte de las diferentes fuerzas. Dicha lucha se manifestó en una amalgama de estrategias de desarrollo derivadas de las diferentes corrientes económicas: la escuela expansionista cuyo eje central fue la exportación masiva de petróleo; la visión proteccionista que se sustentó en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, y cuya finalidad era "lograr una rápida expansión económica como instrumento para elevar el nivel del empleo", teniendo como factor clave la protección industrial y, por último, la alternativa contraccionista, "la visión ortodoxa", que planteaba una "sana reforma fiscal" y el ajuste al tipo de cambio con el objeto de lograr el "equilibrio externo". Al adoptar, dentro de esta alternativa, exclusivamente la liberación de las importaciones se estaban creando las condiciones que harían imposible enfrentar adecuadamente la crisis: debido a que "la estrategia ortodoxa sólo hace sentido cuando las políticas interdependientes que la integran se adoptan en conjunto: en ausencia de medidas adecuadas para el manejo de la demanda agregada, haber escogido la liberación sin enfrentar las consecuencias de ello en materia cambiaria, o su costo en términos de exportaciones petroleras adicionales, era una invitación al desastre"<sup>(4)</sup>.

El papel de estas estrategias en la consolidación de los

(4) Barker, Terry y Brailovsky, Vladimiro, "Recuento de la quiebra", en NEXOS no. 171, nov. 1983, pp. 13-24.

grupos dominantes era el resultado concreto de la política de conciliación con los sectores de la gran burguesía cuyas diferencias con el gobierno de LEA alcanzaron su máxima contradicción hacia finales del sexenio. Esto implicaba, de hecho, una ruptura con el discurso populista-reformista que así, era asumido por la propia burocracia gobernante como uno de los principales elementos generadores de la crisis. De esta manera, el primer punto de la estrategia del nuevo gobierno representaría el replanteamiento de la política económica que, a su vez, se manifestaba como un rompimiento con el régimen anterior: 'A la larga -señalaba JLP en su Primer Informe de Gobierno- la peor política es convertir la economía en utopía. El populismo no resuelve sino enreda, agrava los problemas. O los tomamos por donde se debe o iremos de mal en peor por indecisión o vano afán de publicidad'<sup>(5)</sup>. La deslegitimación total de la política echeverrista, aunado a las medidas conciliatorias con el gran capital, representaban los principales medios para consolidar el poder de éste que, en consecuencia, ejercería una serie limitación a la autonomía relativa del Estado, imposibilitándolo para implantar una auténtica rectoría económica y encabezar el desarrollo nacional.

Y si bien la explotación y exportación masiva del petróleo permitieron al Estado mantener el control de la situación, al mismo tiempo, sin embargo, quedaba inmerso en los lineamientos políticos utilizados por las burguesías metropolitanas para superar sus propios problemas. Es decir, al interior, la estrategia petrolera

(5) Pérez, Germán y Mirón, Rosa María, "López Portillo: un sexenio de auge y crisis", en Pérez, Germán (director), *La evolución del Estado mexicano (la consolidación 1940-1983)*, Ed. El Caballito, T. 3, 1a. Edic., México, 1986, p. 200.

le permitió al gobierno superar su crisis fiscal y reforzar su poder de negociación respecto de la gran burguesía nacional: al solventar sus necesidades financieras, la influencia al interior del aparato público de los grandes capitalistas perdía efectividad, pues "...con ello disminuiría significativamente su capacidad de negociación y presión frente al Estado (y) fue entonces que los industriales visualizaron que los riesgos de un desarrollo fundamentado en el petróleo se traducirían en un paulatino sometimiento a los planes gubernamentales" (6), no obstante que las crecientes inversiones estatales reforzaran las tendencias históricas del proceso de acumulación a pesar del esfuerzo gubernamental por alcanzar una política de pleno empleo, lo que no impidió el deterioro paulatino del salario y sí, en cambio, consolidó el poder de la gran burguesía que, de esta manera, recuperaría su rol protagónico al grado de jugar un papel activo en la agudización de la crisis a partir de 1981.

El auge petrolero iniciado a partir de 1977 ocasionó que el gobierno mexicano contara con una gran cantidad de recursos lo que le permitió ampliar su margen de acción y negociación, reforzando, de esta forma, la hegemonía estatal en virtud de los recursos provenientes de la exportación masiva de petróleo y la creciente deuda externa a que aquélla dio lugar. Esta, a su vez, permitió ampliar la intervención estatal en la economía reflejándose en una gran diversidad de programas y planes: Plan Nacional Agropecuario;

(6) Ibid., p. 208-209.

Plan Nacional de Desarrollo; Plan Nacional de Empleo; Plan Nacional de Desarrollo Industrial; Sistema Alimentario Mexicano, etc., cuya materialización se basó en el gasto público acrecentado.

Porque conforme se desarrollaba la solvencia financiera del gobierno, y se acrecentaba la cantidad de recursos provenientes del exterior, también se ampliaba el poder económico de la burguesía mexicana y, sobre todo, la influencia de los organismos financieros externos. De tal modo, cuando en 1981 sobrevino la caída de los precios del petróleo y el alza de las tasas de interés, el gran capital nacional encontró el espacio apropiado para presionar y condicionar cada vez más las políticas estatales, cuestionando con palabras y hechos las "tendencias populistas" del régimen y la estrategia estatal para resolver la crisis. Asimismo, hacían una amplia defensa de los particulares y su supuesta capacidad para asumir plenamente la dirección del desarrollo económico en base a la completa libertad de fuerzas del mercado para inducir de acuerdo a sus propias necesidades particulares, los criterios básicos conforme a los cuales debía regularse la economía. El triunfo de los que pugnaban por la aplicación irrestricta de las políticas neoliberales corría paralelo a la agudización de la crisis económica. Con la firma de la Carta de Intención con el FMI en 1982 y el retraimiento del intervencionismo estatal en la economía, las fuerzas del capital monopólico internas y externas sólo reforzaban una tendencia que se empezó a vislumbrar en 1970 y que el auge petrolero retardó durante 4 años pero que nunca desapareció del escenario nacional, de forma que a partir de 1981 se volvieron la única opción a una tragedia económica que sigue pre-

sente a pesar de todas las recetas neoliberales que se han venido aplicando durante los últimos años.

En estas circunstancias, la contradicción quedaba inmersa en la lucha por la hegemonía, y demarcaba, al mismo tiempo, la supremacía de la burguesía monopolística, y fundamentalmente de su sector financiero que, de esta manera, se convertía en un poder político paralelo al poder estatal. La ampliación a su marco de acción, en los hechos, se traducía en una mayor capacidad para actuar al margen de cualquier control gubernamental. Ello en función del alto grado de independencia alcanzado, lo que le permitía aparecer como portavoz principal de las fuerzas sociales que pugnan por supeditar la actividad estatal a sus propias necesidades de acumulación. En verdad, "lo que en realidad estaba en juego era la capacidad de dirección de la sociedad en su conjunto. Ambos, Estado y empresarios, deseaban esa dirección, con la variante de que en este momento, gracias al petróleo al Estado tenía la sartén por el mago"<sup>(7)</sup>.

Por lo tanto, mientras que internamente la política petrolera permitía afianzar la hegemonía estatal ante los principales grupos de la clase dominante, hacia el exterior tal política representaba una mayor influencia de la burguesía transnacional, en virtud de que la estrategia petrolera estaba ligada directamente al crédito externo, dado que éste representaba la palanca central para su desarrollo, mismo que alcanzó en un corto tiempo un

(7) Ibid., p. 210.

alto porcentaje del PIB al pasar del 3.8% en 1977 al 7% en 1980, en tanto la deuda externa de PEMEX pasaba de 152.7 millones de dólares en 1966 a 22 mil millones de dólares en 1982. Esto ocasionó una enorme influencia por parte de los grupos financieros del centro al grado que "por esa vía, el capital financiero transnacional ha jugado un papel decisivo en las políticas de inversión, de producción y ventas de PEMEX, así como en las orientaciones estratégicas como el impulso a la petroquímica"<sup>(8)</sup>. En esta situación, la hegemonía ejercida por la burocracia gobernante al interior, se convertía en supeditación a las directrices demarcadas por el capital internacional que no sólo se transformaría en el detonador principal de la crisis mexicana, sino que también diseñaba las políticas conforme a las cuales se debía enfrentar y que, en primer lugar, representaban la estrategia encaminada a superar la crisis de las metrópolis.

El creciente poder del capital externo significaba, además, la consolidación de los grupos nacionales vinculados directamente a la burguesía transnacional. La especulación, la fuga de capitales<sup>(\*)</sup>, la devaluación del peso, etc., fueron los instrumentos que permitieron que los grandes empresarios recuperasen su rol protagónico

(8) Alvarez, Alejandro, op. cit., p. 84.

(\*) En su sexto y último informe de gobierno, José López Portillo señalaba que entre 1981 y 1982 habían salido del país más de 30 mil millones de dólares. En tanto, un estudio realizado por los investigadores de la Universidad de Texas señala que se abrieron 1 millón 100 mil cuentas bancarias de mexicanos en Estados Unidos. Estos depósitos fueron desde los 10 hasta los que suman más de 10 millones de dólares. Además -agrega el estudio-, existen entre 35 y 40 mil propiedades inmuebles de ciudadanos mexicanos en más de 60 ciudades de la Unión Americana. El conjunto de estas propiedades origina gastos anuales del orden de los 100 millones de dólares, tanto para su mantenimiento como para el pago de impuestos. (Ver varios autores, *Banca y Crisis del Sistema*, Ed. Pueblo Nuevo, 1a. Edic., México, 1983, p. 63).



como vanguardia social encabezando una crítica abierta y sistemática hacia las políticas estatales. Bajo el lema de "menos Estado y más sociedad", la gran burguesía mexicana confirmaba su insistencia en su capacidad para dirigir el desarrollo económico del país, lo que implicaba culpar de todo y por todo al Estado, liberándose en cambio, de cualquier participación en la crisis, cuando en realidad eran los capitalistas los que estaban mejor preparados para desarrollar, internamente, los factores (especulación, fuga de capitales, desinversión, etc.) que vendrían a complementar la incidencia de la burguesía mundial en su desarrollo: la crisis de la deuda y la crisis del petróleo.

La agudización de la problemática económica a partir de 1981 ocasionó una nueva correlación de fuerzas, la que se manifestó en una mayor influencia del capital interno y externo y en el deterioro de la capacidad de acción del Estado mexicano. En sí, "la crisis financiera se tradujo en un debilitamiento del Estado frente a ciertos sectores de la burguesía. Los empresarios estaban conscientes de la capacidad real que tenían para presionar al gobierno, a quien amenazaban constantemente con retirar sus capitales y así provocar la quiebra de la economía" (9). Este orden, internamente, favorecía al sector financiero, cuya actitud especulativa, aunado a la creciente incapacidad gubernamental para mantener la paridad del peso respecto del dólar, expresaba "una pérdida de la hegemonía monetaria" del país, que a su vez, "se convirtió en un predominio abrumador del aspecto financiero en la crisis estructural" (10), con

(9) Pérez, Germán y Mirón, Rosa María, op. cit., p. 232.

(10) Alvarez, Alejandro, op. cit., p. 85.

lo que tal sector se convertía en el eje de lanza de la política antiestatal que puso en serios cuestionamientos al poder de la burocracia gobernante para seguir manteniendo su hegemonía política y, en esta medida, seguir operando como "garante supremo" de interés general-nacional.

La "política de contrastes" desarrollada por el gobierno de JLP pasó de los planes y programas nacionales de desarrollo y la búsqueda de una política keynesiana de pleno empleo, en base a un gasto público ampliado (producto de la política petrolera y de la deuda), a una aguda crisis financiera y programas alternativos de política económica cuyo denominador común fue la austeridad presupuestal y una mayor influencia de los organismos financieros internacionales (FMI y BM, principalmente) que en razón de ello, reforzaban su poder de negociación y presión sobre el gobierno mexicano orillándolo cada vez más a la aplicación de un proyecto a imagen y semejanza de sus propias necesidades hegemónicas: el programa neoliberal.

Los factores externos (caída de los precios internacionales del petróleo y el alza de las tasas de interés en los principales bancos norteamericanos) conjuntamente con los factores internos (especulación, devaluación, fuga de capitales, corrupción, desinversión, etc.), determinaron los elementos que agudizaron la lucha por la hegemonía en un escenario caracterizado por la deslegitimidad de la burocracia gobernante ante la mayor parte de la sociedad, en virtud de que el fracaso de las acciones orientadas a afrontar la crisis originó que se afectara la ideología y la creencia de toda una nación en sí misma, lo que, aunado a "la ausencia de un pro

yecto que redefiniera el pacto social", y la falta de respeto y credibilidad para sí de una parte importante de la élite política, que, junto con la cúpula empresarial "no sólo traicionó un proyecto nacional mediante la fuga de capitales, sino que también logró hacer reversibles una gran parte de los logros económicos y políticos del Estado mexicano" (11). Así, al quedar inmersa dentro del proceso especulativo y de corrupción, parte de la burocracia gobernante imposibilitaba el logro de los objetivos buscados con los diversos programas de ajuste. En este marco, la disyuntiva planteada por los grupos dominantes acerca de quién debía tomar las riendas del desarrollo económico y convertirse en portador fundamental de la hegemonía al interior del bloque en el poder, fue asumida por el eje central del sistema político: el Presidente de la República apoyado en un reducido grupo de asesores, tomaría la decisión de "nacionalizar" la banca en un contexto en el que, sin embargo, la correlación real de fuerzas sociales favorable a los grupos del gran capital representaría la limitación estructural a una medida que, no obstante, permearía las relaciones entre la clase dominante y el Estado durante todo el régimen de Miguel de la Madrid Hurtado.

## 2.2. La nacionalización de la Banca

Entre las estrategias gubernamentales para afrontar la agudización de la crisis a partir de 1981, la "nacionalización" de la

(11) Pérez, Germán y Mirón, Rosa María., op. cit., p. 248.

banca representaba la quinta opción<sup>(\*)</sup>, y dadas las circunstancias en que se daba y, sobre todo, la premura con que se estableció, significaba el esfuerzo desesperado de la burocracia gobernante para recuperar parte de la legitimidad social perdida en los últimos meses, lo que la hacía aparecer como incapaz del manejo adecuado de los asuntos financieros del país, en el ámbito caracterizado por la consolidación de la gran burguesía, y específicamente la fracción financiera que mostraba cada vez más su preponderancia a la hegemonía política plena.

La medida, en razón de su importancia, ocasionó una rápida respuesta por parte de prominentes dirigentes empresariales, mismos que desarrollaron un extenso programa denominado "México en la libertad", buscando establecer consenso empresarial para asumir una posición común ante las políticas gubernamentales y poder expresar su propia visión del país que demandaban y querían. Asimismo promovieron un amparo colectivo de los bancos expropiados, porque la "nacionalización" bancaria y el control de cambios eran vistos por el sector empresarial como casos extremos de atentados a los derechos de las empresas privadas, contraviniendo el espíritu, la letra y el procedimiento fijados por las leyes, mismas que se han modificado -acusaban- para convalidar una situación de hecho.<sup>(12)</sup>

(\*) Entre las medidas se planteaba: 1) la libre flotación de la moneda, 2) el establecimiento del control de cambios, 3) insistir en mantener la política cambiaria vigente desde febrero de 1982, y 4) una nueva e importante devaluación de la moneda, ver: Tello, Carlos, *La nacionalización de la banca en México*. Ed. Siglo XXI, México, 2a. Edic., 1984, p. 120.

(12) Jorge A. Chapa, presidente del C.C.E., tomado de DECISION, año V, no. 56, oct-1982, pp. 58-59.

La firme defensa de la "nacionalización" bancaria por parte de JLP en un primer momento, sumado al apoyo manifiesto de diversas fuerzas sociales, parecían encaminar al gobierno mexicano al uso del movimiento de masas a fin de establecer un dique ante la creciente presión empresarial, lo que necesariamente agudizaría el enfrentamiento y abriría la posibilidad de radicalizar la posición gubernamental y, por lo tanto, de utilizar ampliamente una de sus cartas más importantes: el reformismo.

Ante tal alternativa los grupos del gran capital opositores a las medidas del primero de septiembre de 1982 encaminaron sus objetivos a lograr un compromiso por parte del Presidente electo tratando de que éste se comprometiera a terminar con actos "populistas" y "arbitrarios" que ponían en entredicho los principios básicos de la empresa privada como célula fundamental de la economía. Es de esta forma como se suspende el programa "México en la libertad" y se pugna por una política de conciliación que les permitiera establecer nuevos canales de comunicación y diálogo con el gobierno con el objeto de terminar con los ataques mutuos que ponían en peligro la paz social puesto que el conflicto entre los grupos del gran capital y la burocracia gobernante ampliaba la opción de una lucha de clases de consecuencias imprevisibles tanto para el aparato político como para la clase dominante.

La nueva estrategia empresarial le permitió a los grupos inconformes con las acciones de septiembre no sólo acabar con el enfrentamiento verbal, sino que incluso el propio presidente que antes los acusara de desnacionalizados y traidores a la patria, lamentó con hondo pesar y en modo patético que no se realizara una

conclusión sexenal de "una alianza que no fue vergonzante, sino expresa, formalizada", pues -agregó- "busqué la alianza, y no me importó en ningún momento el que me calificaran como presidente -y lo soy de la Revolución Mexicana- proempresario, como presidente de la burguesía o como más aún, cuando se me quiere ofender más, presidente de la oligarquía" (13).

Con esto, JLP venía a ratificar más que una posición personal, una obra de gobierno que, sin duda alguna, estuvo orientada a estimular los anhelos utópicos de conformar una "burguesía nacionalista" capaz de afrontar por sí misma y en forma "independiente" y "autónoma" los complejos dilemas de desarrollo nacional, no obstante el llano nostálgico y melancólico por la suerte de todos aquellos a quienes la justicia revolucionaria y la "administración de la riqueza" habían tomado, cual siempre, como sujetos centrales del discurso político y no como seres humanos con carencias y necesidades específicas, concretas.

En virtud de lo anterior la "nacionalización" bancaria quedaba inmersa en la lucha por la hegemonía que se había venido dando durante los últimos años y respondía, fundamentalmente, a la búsqueda del grupo gobernante de mantener e incluso reforzar su poder al interior del bloque dominante y, a la vez, enfrentar a sectores de la gran burguesía, especialmente al financiero, que conforme agudizaba el proceso especulativo, agravaba la crisis financiera del país al mismo tiempo que reforzaba la presión y la multiplicación

(13) JLP ante empresarios regiomontanos, EL HERALDO, 30 de octubre 1982, pp. y p. 13A.

de sus demandas mientras su poder para plantearlas ante el Estado mexicano se consolidaba. Por ello, éste "se vio orillado a hacer crecientes concesiones a los capitalistas particulares, que, de manera definitiva, iban reduciendo su capacidad de arbitraje sobre el aparato productivo nacional y se traducían en crisis económicas cada vez más frecuentes" (14). Estas, al tiempo que ampliaban el poder de la burguesía financiera y su incidencia en el proceso especulativo, imposibilitaban al Estado a seguir cubriendo sus compromisos de deuda debido a la alta fuga de capitales y la dificultad para acceder a nuevos créditos externos dada la insolvencia financiera del gobierno mexicano.

Entre los objetivos fundamentales del "nuevo" sistema bancario quedaban inscritos el fortalecimiento del aparato productivo y distributivo; detener las presiones inflacionarias y dar seguridad a los ahorradores, dado que con los últimos acontecimientos en el sector financiero se habían creado una serie de expectativas que dificultaban el control gubernamental de un elemento estratégico para cualquier política de desarrollo. De tal forma, esta situación ponía en entredicho la capacidad estatal para seguir operando adecuadamente como rector del desarrollo económico en función del poder consolidado de los grupos del gran capital cuyo proceso de monopolización, ha estado directamente relacionado con las políticas públicas: "el Estado, no sólo a través de la política económica, sino de su accionar como un todo, es un agente fundamental en este proceso (que)

(14) Varios, *Banca y crisis del sistema*, Ed. Pueblo Nuevo, 1a. Edic., México, 1983, p. 56.

ha propiciado el fortalecimiento del capital monopolista" (15), el cual alcanzó su máximo esplendor en el sistema financiero (mientras que en 1970 había 248 bancos, en 1975 eran sólo 139 y para 1980 existían solamente 57 instituciones bancarias) que conforme se consolidaba económicamente, ampliaba su presencia política.

Esto a su vez, le permitía condicionar cada vez más las acciones gubernamentales, hecho que se manifestaba en la imposibilidad acrecentada del Estado mexicano para imponer a las distintas fuerzas sociales el proyecto nacional, por el poder limitado de la burocracia gobernante y la enorme influencia del gran capital, principalmente el financiero, que buscaba establecer un nuevo pacto social y una nueva hegemonía derivada de la relación de fuerzas existentes y la preponderancia cada vez más visible del sector financiero en base al papel jugado en el proceso especulativo y sus repercusiones en la agudización de la crisis, ya que, "no eran la banca ni los banqueros simples espectadores de los acontecimientos. Por el contrario, estaban en el centro de las operaciones y sus opiniones tenían un efecto multiplicador por su carácter de líderes de la opinión del sector privado. No sólo la banca era la abanderada por excelencia de este tipo de políticas, sino además, fomentaba, operaba e instrumentaba la especulación y la fuga de divisas" (16). Este orden, al tiempo que limitaba el marco de acción del Estado, consolidaba el poder de los banqueros que así, aparecían como los

(15) Ibid., p. 70.

(16) Tello, Carlos, op. cit., p. 65.



portadores de una nueva hegemonía que buscaba cristalizar mediante la subordinación total de la burocracia gobernante a sus demandas y necesidades específicas

En el marco de la lucha por la hegemonía, la "nacionalización" bancaria decretada por el Estado aparece, desde esta perspectiva, "...como una medida extrema que busca enfrentar una situación política. Intenta reestablecer (las) condiciones para el mantenimiento de la unidad en el bloque dominante y le da al Estado mexicano una capacidad política mayor" (17) que le permitió a nivel interno, seguir fungiendo como grupo hegemónico del bloque en el poder, en tanto que externamente mantenía su papel como interlocutor fundamental de la burguesía mundial bajo una relación de subordinación que se materializaría plenamente en la firma de la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional y, consecuentemente, en la imposición de los lineamientos centrales de la política económica a seguir por parte del gobierno mexicano.

Es decir, en el panorama nacional, el Estado como representante supremo del proyecto capitalista global, buscaba con la "nacionalización" de la banca, antes que afectar a determinado sector social, mantener la vigencia del proyecto general de desarrollo, mismo que venía siendo seriamente cuestionando por gran parte de la sociedad e incluso por parte de la burocracia misma ante el influxo especulativo de la ganancia fácil y rápida. Tal circunstancia repercutió directamente en la crisis financiera en razón de la caída de los precios internacionales del petróleo y el alza de las tasas

(17) Varios, *Banca y crisis del sistema*, op. cit., p. 59.

de interés de los bancos norteamericanos, con lo que el peligro de una parálisis total se convertía en un hecho tangible, real. En este contexto, "la nacionalización" de la banca fue un acto más, mucho más que ajustar cuentas con un sector social específico pues devolvía al Estado su capacidad de mando y gobierno, acabando con la idea -muy difundida por cierto- de que el Estado había perdido su poder de conducción del proceso de desarrollo nacional como algunos pretendieron verla; fue la actuación de un Estado-nación en el sentido más amplio, que reclamó para sí la custodia de intereses generales aun sobre los grupales<sup>(18)</sup>.

Con esto, el Estado no sólo recuperaba su poder hegemónico sino también su capacidad para encabezar la rectoría económica, determinando, a su vez, un nuevo marco en la disputa por la nación. En él, los sectores de la gran burguesía directamente afectados desarrollaron una amplia oposición a la medida nacionalizadora, lo que originó una posición eminentemente conciliatoria por parte del grupo gobernante entrante. Esta se manifestó en una serie de medidas encaminadas a reforzar las funciones de los particulares en el desarrollo económico, por lo que éstos, en poco tiempo, recuperarían el poder perdido al grado de que al cabo de unos años alcanzarían una presencia política inusitada y una gran influencia al interior del aparato público. De ahí que el proyecto neoliberal impuesto por las burguesías metropolitanas, aparecería como un proyecto esencial de la gran burguesía mexicana quien fungiría como principal promotora de las nuevas "reglas del juego" orientadas a con-

(18) Pérez, Germán y Mirón, Rosa María, op. cit., p. 239.

solidar el papel de la empresa privada en la economía del país.

En el ámbito externo, la "nacionalización" bancaria fue una medida tomada con el fin de "garantizar a la burguesía transnacional el pago de las deudas" y, en este sentido, expresaba y confirmaba "el cambio en la correlación de fuerzas dentro del bloque dominante, desplazando la hegemonía hacia el capital financiero transnacional, en este caso, norteamericano"<sup>(19)</sup>. La política implementada por el gobierno mexicano a partir de 1982 no sería más que producto de las nuevas relaciones de poder enmarcadas en una economía cada vez más dependiente y, consecuentemente, cada vez más funcional con las estrategias de las economías metropolitanas para superar sus propias crisis internas. En esta situación, la hegemonía interna alcanzada por el Estado mexicano con las acciones del primero de septiembre de 1982, se traducían externamente en una mayor supeditación de las políticas gubernamentales a los lineamientos establecidos por el capital transnacional que con los principios doctrinarios del liberalismo establecía un modelo de desarrollo basado en un realismo económico que se vendría a significar como "un verdadero asalto económico, político y social sobre las clases dominadas", en un intento por recomponer el proceso acumulativo de capital y poder responder como un deudor en verdad solvente<sup>(20)</sup>.

(19) Alvarez, Alejandro, op. cit., p. 95

(20) Ibid., p. 97.

El proyecto neoliberal aplicado a partir de 1982 se convertía, en consecuencia, en la política alternativa al programa populista, y se manifestaría como la búsqueda de una economía orientada, inducida y diseñada por la burguesía mundial a través de sus centros financieros (el FMI y el EM). Dicho programa, al interior del país, encontraría su justificación en el reforzamiento de la gran burguesía nacional vinculada estrechamente con el capital monopolístico externo mediante la reprivatización económica bajo el alegato ideológico de sentar las bases para establecer una economía sana que permita un crecimiento sostenido y alcanzar el objetivo supremo: una sociedad más igualitaria y una verdadera integración competitiva al mercado mundial.

Por lo anterior, la "nacionalización" bancaria debe ser analizada en un doble plano: en lo interno y en lo externo. A nivel interno respondía a la necesidad de salvaguardar el interés de la reproducción ampliada del capital puesto que se orientaba a afianzar el poder político del Estado con lo que la burocracia gubernamental, con una visión más global y de largo plazo que el capital privado, revertía la tendencia a la declinación de su poder, al tiempo que reafirmaba su función rectora de la economía mexicana <sup>(21)</sup> consolidando su imagen de representante absoluto del "interés general-nacional". Su objetivo no era otro que el mantenimiento de las relaciones capitalistas vigentes: "la nacionalización de la

(21) M. Soria, Víctor, "La nacionalización de la banca privada y la crisis en México", en Revista IZTAPALAPA, UAM-I, año 4, núm. 8, ene-jun. 1983, p. 115.

banca no acaba con el capitalismo mexicano, en realidad quizá sólo lo está salvando. Lo que se clausura es el horizonte histórico de los agentes de ese capitalismo, los acaba como interlocutores válidos, como competidores políticos, como aspirantes a la hegemonía" (22). La consolidación del "notable leviatán" y el fin de los agentes capitalistas como interlocutores válidos del Estado mexicano, serían fenómenos tan relativos como la propia "nacionalización" bancaria, ya que a partir de ésta, la lucha por la hegemonía conllevaría a una nueva correlación de fuerzas y a un nuevo pacto social donde los sectores del gran capital interno y externo asumirían la batuta de la nueva hegemonía, misma que se materializaría en la implementación del proyecto neoliberal como alternativa única para mantener el proceso de acumulación de capital en los términos de sus pautas históricas.

En el plano externo, la "nacionalización" bancaria representaba la enorme influencia del capital transnacional, al grado de que con ella, "el Estado, entonces, colocándose a la vanguardia de la burguesía, sacrificó a la propia fracción hegemónica a favor del capital financiero internacional, ya que privilegió el fortalecimiento de la capacidad de pago del país, aun a costa de arrancarle a la fracción financiera de la burguesía un poderoso mecanismo de acumulación" (23). Es decir, el control de la banca no representó un mayor poder de negociación con el exterior, antes bien, fue producto de la necesidad de responder adecuadamente a las demandas del gran capital externo. Ello, a su vez, determinó una mayor supeditación

(22) Aguilar Camín, Héctor, "Memorias de una expropiación", en NEXOS, No. 58, oct. 1982.

(23) Galindo, Magdalena, "Crisis y nacionalización de la banca", en Revista IZTAPALAPA, UAM-1, Año 4, no. 8, ene-jun. 1983, p. 47.

de las políticas públicas a los intereses hegemónicos transnacionales.

La firma de la Carta de Intención con el FMI, en estas circunstancias, significaba una seria limitación a la soberanía nacional porque imponía en forma real las directrices económicas al Estado mexicano, dentro de un escenario político en que la correlación de fuerzas representaba la preponderancia del capital externo que, a través de la gran burguesía nativa ligada directamente a aquél, encontraría el medio de legitimar un modelo de desarrollo metropolitano orientado a solventar las crisis de los países centrales, aunque su justificación se diera en función del "interés nacional" y la estigmatización total de las políticas populistas-reformistas a cambio de la esperanza cifrada en un realismo económico que encontraría en la austeridad salarial la negación misma de su objetivo fundamental: la sociedad igualitaria. La lucha por la hegemonía entre las fuerzas que pugnan por la recuperación del proyecto plasmado en la Constitución mexicana de 1917 y las fuerzas que plantean la consolidación de la "economía social de mercado", se convertiría en un elemento central del escenario político y cuyo punto culminante se daría en el proceso electoral de 1987-1988.

### CAPITULO III

#### LA RELACION BURGUESIA-ESTADO EN MEXICO: 1982-1988

##### 3.1. *Crítica al régimen presidencial y a la división de poderes*

La "nacionalización" de la banca decretada por el gobierno el primero de septiembre de 1982 originó que, dado el régimen presidencialista que vive el país, los principales grupos de la clase dominante desarrollaran una dura crítica al poder presidencial, acusándolo de tomar medidas al margen de todo tipo de consentimiento social, lo que convertía al titular del Ejecutivo en transgresor de las leyes y, por ello, del Estado de Derecho vigente. Así, al operar como eje del sistema político mexicano, el Presidente se convierte en expresión suprema de lo "bueno" y lo "malo" lo positivo y lo negativo, convirtiéndolos en elementos inherentes del quehacer presidencial, mismo que encontrará el consenso o disenso social en razón de la orientación de las políticas públicas implementadas por el gobierno y, consecuentemente, su impacto positivo o negativo al interior de las diferentes fuerzas sociales.

Es el marco derivado de la "nacionalización" bancaria y la instauración del control de cambios en donde los grupos dominantes cuestionan abiertamente el poder presidencial y, por lo tanto, la legitimidad de sus acciones, apareciendo, de esta forma, como los paladines defensores de la correcta aplicación de las leyes y de la vigencia plena del régimen jurídico: "No vengo a este foro -declaraba el presidente del C.C.E. Manuel J. Clouthier- a defender empresarios ni banqueros, sino la libertad, porque estoy convencido de que los

mexicanos queremos un país equilibrado y sin lucha de clases, que se respete el derecho, ese modelo de nación estamos dispuestos a defender cueste lo que cueste<sup>(1)</sup>. Es decir, la crítica al poder presidencial se convierte, al mismo tiempo, en la defensa apasionada de los particulares a su derecho "natural" sobre la propiedad privada, el que no deberá estar supeditado a decisiones unilaterales y arbitrarias establecidas por decreto por el poder público y, específicamente, por el Presidente de la República, ya que tales medidas "nos di rigen a un Estado totalitario, en el que las libertades individuales se están perdiendo", de ahí que se haga necesaria la adopción de decisiones: "los partidarios de la libertad y la democracia debemos hacer oír nuestra voz por todas las vías legales, para que el gobierno adopte soluciones que impliquen abandonar el camino de la estatización..."<sup>(2)</sup> argumentando que con el reformismo se pierde la confianza en las leyes, se crea un clima de incertidumbre y, en última instancia -alegan-, se establecen las bases para un gobierno dictatorial.

En consecuencia, el presidencialismo es visto automáticamente como el portavoz de un cambio estructural en la economía y la sociedad sin comprender que él es producto de un proceso histórico y no de la voluntad personal de un presidente que, no obstante, es de finido como "un verdadero peligro" para el país, bajo el supuesto de que 'no es posible que 70 millones de mexicanos vivan en la zozobra, esperando que en cualquier momento el Primer Mandatario termi-

(1) EL HERALDO, 26 octubre 1982, pp.

(2) Empresarios regiomontanos, EL HERALDO, 9 de octubre de 1982, pp. Y p. 14A.



ne con las libertades y cambie todas las estructuras para dar paso a un nuevo sistema que nos pueda llevar al totalitarismo' (3). Entendiendo por "nuevo sistema" el socialismo que, de esta manera, viene a representar -a los ojos de los empresarios-, el aniquilamiento de las libertades individuales y la supremacía de los poderes absolutos que atentan contra el derecho "natural" de las fuerzas económicas para determinar por sí mismas sus propios mecanismos de regulación y control: las inviolables y divinas leyes del mercado.

En este sentido, las medidas decretadas por José López Portillo en su sexto informe de gobierno, demarcan un nuevo objeto de la crítica empresarial: ya no se cuestiona solamente el régimen de economía mixta sino, sobre todo, el fundamento mismo del sistema político mexicano, el Presidente de la Nación. En realidad la preponderancia del Ejecutivo sobre los otros dos poderes ha repercutido negativamente en el funcionamiento normal del Estado de Derecho y una de sus manifestaciones más importantes: la división de poderes que, así, no representa realmente un equilibrio dinámico de los mismos, sino más bien el dominio absoluto del Ejecutivo sobre el Legislativo y el Judicial. Se niegan de hecho los métodos y las teorías constitucionales y democráticas, dando lugar, en cambio, al "predominio histórico del Poder Ejecutivo (lo que) nos ha borrado el sentido original de los otros dos poderes y del cuarto: la prensa... Hoy, en México, y desde hace años, todos los poderes tienen mentalidad ejecutiva, prefieren la afirmación a la duda, la denuncia a la crítica, el hecho al derecho" (4). Esto permitió que la crítica em-

(3) Gumercindo Magaña, Dirigente del PDM, EL HERALDO, 11 de octubre de 1982, pp. y p. 14-A.

(4) Enrique Krauze, entrevistado por PROCESO, no. 311, 14 de octubre de 1982.

presarial encontrarse un campo benigno, apareciendo, en estas circunstancias, como defensores (los empresarios) de la sociedad, ante un poder público que -alegan- fundamenta sus acciones en la arbitrariedad, negando el principio jurídico y ocasionando la desconfianza colectiva hacia las leyes que deben regular el desarrollo social.

La supremacía del Ejecutivo sobre los otros poderes, en sí, en vista por la clase dominante como el principal peligro de la propiedad privada y el libre desarrollo de las actividades de los particulares. Ante esto, la opción es previsible: limitar el poder presidencial (\*) y establecer un verdadero régimen de poderes que permita el equilibrio en base a una auténtica participación democrática de la sociedad en las decisiones públicas. Entendiendo por sociedad a los grupos del gran capital que en los últimos años se han convertido en la vanguardia de la crítica social hacia el funcionamiento gubernamental y, de esta manera, en las fuerzas con mayor influencia al interior del aparato decisorio del Estado, aunque la justificación de su crítica se da en función de la comunidad en su conjunto: a nombre de ésta argumentan que hay que cambiar el sistema, hay que obligarlo a democratizarse, para lo cual deben crearse contrapesos que equilibren el poder (5), a fin de estar en posibilidad de ejercer

(\*) Es en este marco en el que el Partido Acción Nacional presentó una iniciativa de ley para reformar el artículo 108 constitucional con el objeto de establecer un mecanismo que frene el 'poder ilimitado' que se concentra en el titular del Ejecutivo Federal y que ha dado pauta para los desmanes que históricamente hemos presenciado con los resultados ampliamente conocidos de corrupción, nepotismo y violaciones constitucionales de todo tipo' (ver EL HERALDO, 26 de septiembre de 1984, pp. ).

(5) Hernández Rodríguez, Rogelio, "La política y los empresarios después de la nacionalización bancaria", en FORO INTERNACIONAL, oct.-dic, 1986.

un mayor control sobre los actos del Ejecutivo y negociar, limitar y/o impedir las políticas que a su parecer no los benefician directamente.

Las diferencias históricas entre la clase dominante y la burocracia gobernante, agudizadas a partir de los años setentas con el gobierno de Luis Echeverría, encontraron, sin embargo, su máxima expresión a raíz de la "nacionalización" de la banca, ya que a partir de ahí los grandes empresarios han venido desarrollando nuevas formas de presión y negociación, lo que implica, además, que el objeto de su crítica se modifique substancialmente: se sigue cuestionando la economía mixta, el gasto público, la corrupción, et.c, pero ante todo se ponen en entredicho las facultades del Ejecutivo para tomar medidas que según la lógica empresarial no sólo quebrantan el Estado de Derecho sino que también atentan contra el principio supremo del sistema capitalista: la propiedad privada. Democratizar el poder de decisión concentrado en el Presidente se convierte, de este modo, en una de las principales aspiraciones políticas del gran capital, porque tal democratización determina, en primer lugar, que sus demandas y sus necesidades sean escuchadas y, consecuentemente, permite la consolidación de su poder de presión y negociación, convirtiéndose con esto en el interlocutor fundamental del grupo gobernante y, por lo tanto, en el principal orientador interno de las políticas estatales.

La crítica empresarial al "absolutismo" presidencial y a sus actos concretos (expropiación de tierras en 1976 y "nacionalización" bancaria en 1982), deja al margen que tales decisiones se dieron en

etapas sumamente difíciles, derivadas, en gran parte, por su propio comportamiento alejado de las prioridades sociales y nacionales vigentes en un momento histórico determinado.

Tal reduccionismo analítico, de esta manera, conlleva a fundamentar sus cuestionamientos en una posición ideológica antes que en hechos reales. Si bien se señala que "los empresarios no deseamos un Estado paternalista, ya que la principal arma contra el absolutismo no debe significar preponderancia sino poder de decisión final, basado en el respeto de las leyes"<sup>(6)</sup>, su visión los lleva a personificar los hechos políticos pasando por alto que éstos se dan en un marco social caracterizado por la lucha y la confrontación entre las diferentes fuerzas que buscan imponer su propia hegemonía a fin de estar en capacidad de establecer las políticas de desarrollo que, a su parecer, sean las más convenientes para la sociedad, en lo general, y para la clase o sector de clase, en lo particular. La crítica al Presidente, así, olvida el rol jugado por los diferentes grupos sociales en la configuración de cualquier alternativa política encaminada a consolidar su poder y su fuerza con la finalidad de ampliar sus propias expectativas de desarrollo político, económico y social.

Con dicha visión analítica lo que se busca es encubrir el papel del empresariado en la agudización de la crisis después de que ha sido la propia clase dominante la que ha quebrantado las leyes

(6) Manuel J. Clouthier, presidente del C.C.E., EL HERALDO, 16 de octubre de 1982, pp. y p. 17A

"naturales" de libertad de empresa, pues "han sido precisamente los monopolios manejados por el capital financiero" los primeros en romper tales reglas en virtud de que 'como pulpos controlan ramas enteras de la economía y a los pequeños y medianos empresarios no les de jaban otra opción que la sumisión o la quiebra' (7).

Plantear de esta forma, que la "nacionalización bancaria" se dio a partir de una decisión personal y subjetiva por parte del Presidente, es argumentar a partir de un punto equivocado: "sólo una visión limitada de la política y una concepción falsa de la realidad puede motivar tal consideración. En política toda decisión se da en el espacio de una correlación de fuerzas que es de carácter social y responde a realidades concretas. Si la evaluación de la correlación de fuerzas en cuyo ámbito se da la decisión política es errónea, se va al fracaso. En política, como en cualquier otro campo, la voluntad individual no puede crear la realidad: por el contrario, la decisión subjetiva ha de sujetarse al espacio recortado por las condiciones reales" (8). A pesar de que la "nacionalización" de la banca no figuraba en el programa de gobierno de José López Portillo ni del partido en el poder (PRI), la medida quedaba inscrita en una arena política en la que no obstante que la correlación de fuerzas no le era favorable (lo cual repercutió negativamente en la limitación de sus alcances y en la reprivatización parcial de las acciones

(7) Angel Olivo Solís, Dirigente de la Confederación Obrero Revolucionaria, EL HERALDO, 11 de octubre de 1982, pp.

(8) Morales, Cesáreo, "La naturaleza de las medidas del primero de septiembre", en Revista IZTAPALAPA, UAM-I, año 4, no. 8, enero-junio 1983, p. 86 (subrayado nuestro).

bancarias), sí era, en cambio, la alternativa latente de la movilización social encaminada a legitimarla en razón de que significaba un mecanismo fundamental para tratar de superar la aguda situación económica que vivía el país y la posibilidad de implementar alternativas financieras encaminadas a atender verdaderamente las prioridades nacionales.

En función de lo anterior, se venía a significar como la respuesta general ante la crisis, y, en última instancia, como la respuesta del grupo gobernante a su propia ambición de conservación del poder, antes que como la respuesta individual, personal única y exclusiva del Presidente de la República a su propio proceso de legitimación social. La estatización, en los términos en que se estableció, representaba "el regreso a la tradición política y económica de México", misma que se refiere a los actos de "autoridad de cúpula" y no a las "condensaciones democráticas que brotan de la base de la sociedad"; quien decide no es la colectividad sino que es el Presidente el que decide por la nación, representando con esto el regreso de la tradición autoritaria, y no de la democrática, que actúa en razón del interés nacional<sup>(9)</sup>.

Por lo tanto, la estatización de la banca, antes que un hecho político encaminado a depurar la imagen presidencial, en lo particular, y del grupo gobernante en lo general, se manifestaba como la respuesta política orientada a legitimar socialmente la capacidad del Estado mexicano para seguir funcionando como representante por autonomía del interés general-nacional con objeto de asegurar la viabilidad

(9) Aguilar Camín, Héctor, "Memorias de una expropiación", en NEXOS, No. 58, octubre-1982.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

## histórica del desarrollo capitalista del país:

Cuando la crisis estalla, las diferentes sociedades responden ante ella de distintas maneras, y estas formas de respuestas se expresan fundamentalmente en la política económica que implanta un gobierno determinado. Pero ese gobierno tampoco decide de una manera autónoma, y mucho menos técnica, la política que quiere implementar. Al contrario, esa decisión depende de la correlación de fuerzas entre las distintas clases de la sociedad. Naturalmente, esta correlación se expresa tanto en un nivel económico, como en un nivel político" (10).

El regreso a la "tradición autoritaria" por parte del poder presidencial no significa, sin embargo, que la decisión política se inscriba dentro de la veleidades psicológicas exclusivas de AP, independientemente de la postura empresarial en tal sentido. Antes bien, y no obstante el carácter antidemocrático (\*) de la "nacionalización", ésta abrió la posibilidad de recuperar un instrumento básico para implementar una política que realmente atendiera las demandas prioritarias del aparato productivo. En este panorama, si en un primer momento la correlación de fuerzas no le era favorable, la poca vocación gubernamental hacia una verdadera movilización popular en apoyo a la misma originó que sus enemigos encontraran el espacio y el poder necesarios para limitar los alcances de la banca "nacionalizada" y, a la vez, la posibilidad latente de un movimiento social genuino que reivindicara para la sociedad en su conjunto el derecho a participar en las decisiones públicas.

Por tal motivo, el ataque empresarial al absolutismo presidencial por las acciones tomadas el primero de septiembre de 1982, estaba orientado a achatar a una persona los hechos políticos económicos que habían agudizado la crisis cuando en realidad aquéllas en última instancia, fueran precisamente producto de dicha crisis, y en cuya agudización sin duda alguna muchos empresarios

(10) Galindo, Magdalena. "Crisis y nacionalización de la banca", en Revista IZTAPALAPA, año 4, no. 8 enero-junio, 1983, p. 41 (subrayado nuestro).

(\*) Si partimos del hecho de que la democracia implica, en sí misma, una amplia participación social en las decisiones estatales, se puede plantear que la "nacionalización" bancaria fue sumamente antidemocrática ya que para bien o para mal, la decidió un grupo tan reducido de personas que ni el propio gabinete en pleno sabía de ella hasta el momento mismo en que se dio a conocer a toda la nación en el sexto informe presidencial de José López Portillo.

habían participado directamente. En este ámbito, los decretos establecidos por JLP en su sexto informe de gobierno "más que la culminación de un programa de política económica, (eran) resultado de la crisis de una estrategia de participación estatal en la economía que no llegó a consolidar, por sus propias limitaciones, los logros inmediatos de su aplicación"<sup>(11)</sup>. Es decir, la crítica de la clase dominante al titular del Poder Ejecutivo, más que un simple ataque personal se convertía en una actitud deliberada con la que pretendía afectar el corazón mismo del sistema político mexicano y, en función de esto, reforzar su poder de presión y negociación a fin de lograr una mayor participación en las decisiones estatales.

Asimismo, la invocación al respeto del Estado de derecho y el respeto irrestricto a las leyes, los lleva a plantear (a los empresarios) que "el decreto que nacionaliza la banca, no se encuentra fundado y motivado; violando en consecuencia las garantías que otorga la Constitución ya que ésta determina que todo acto de autoridad debe ser completamente fundamentado y debe encuadrar en un supuesto o hipótesis normativa a la ley"<sup>(12)</sup>.

(11) Valdés, Leonardo, "La nacionalización de la banca, control de cambios y la política económica de JLP", en Revista IZTAPALA PA, año 4, No. 8, ene-jun., 1983 p. 79.

(12) Análisis de Juristas del C.C.E., EL HERALDO, 22 de noviembre de 1982, pp. y p. 11-A.



Sin embargo, más allá de la defensa de la legalidad, tales postulados son transformados por los empresarios en una bandera de lucha que hace de la democracia y el equilibrio de los poderes públicos el centro mismo de un nuevo discurso empresarial. Este demarca el inicio de la "politización de los planteamientos empresariales", lo cual refleja su deseo de mantener su papel de interlocutores fundamentales del gobierno que con las medidas de septiembre se había visto seriamente afectado, creándoles con ello "la conciencia de que, al mismo tiempo que se había perdido poder económico, se ha perdido la comunicación tradicional con el Estado y, por lo tanto, la capacidad de influir sobre la política económica del país"<sup>(13)</sup>. De este modo el discurso empresarial politizado se orienta a lograr una adecuación real de los grandes capitalistas a las nuevas condiciones políticas que, a su vez, determinan nuevas reglas del juego en un escenario en el que el Estado recupera su rol hegemónico al interior del bloque en el poder en tanto que la fracción financiera de la burguesía pierde el instrumento base de su hegemonía al interior de la clase dominante: el manejo del sistema bancario.

El discurso empresarial, además, viene acompañado por la participación política abierta de parte de los sectores más radicales del capital con el objeto de reforzar su influencia al interior del Poder Legislativo tratando de desarrollar un adecuado equilibrio de poderes que le permitan impedir la aplicación de medidas unilaterales por parte del Poder Ejecutivo. Con la partici

(13) Puqa, Cristina, "Los empresarios mexicanos ante la catástrofe" en ESTUDIOS POLITICOS, FCPyS-Nueva Epoca, v.3. enero-marzo, 1984, no. 1, p. 55.

pación en el Congreso de la Unión así como también en las diversas instancias del Poder Judicial, la gran burguesía busca ejercer la presión a través de estos medios que tradicionalmente se ha dado sobre la administración pública<sup>(14)</sup>. Por ello, la participación política de parte de un sector de la burguesía monopólica se inscribe dentro de la estrategia encaminada a restarle poder al Presidente en su empeño por acrecentar su influencia al interior del Legislativo, principalmente, y en razón de esto, estar en posibilidad de ejercer un mayor control sobre las acciones del Ejecutivo. La finalidad es impedir que aflore su naturaleza reformista, ya que tal carta, aunque su realización siempre sea parcial, no deja de estar constantemente en juego en contra de la presión ejercida por la clase dominante, puesto que el reformismo "es la verdadera línea de masas del gobierno, lo que lo define y lo prestigia, pero sobre todo lo vigoriza"<sup>(15)</sup> en virtud de que representa la legitimación popular de la burocracia gobernante y por ende, del Presidente de la República.

La dicotomía del poder estatal conlleva a que éste se encuentre en una doble disyuntiva: legitimación popular contra desarrollo capitalista. Esto se viene a manifestar como democracia (reformismo estatal-apoyo popular) autoritarismo (reformismo estatal-oposición empresarial), lo que, al nivel de modelos de desarrollo, se traduce en el proyecto popular derivado de la Constitución de 1917 y el proyecto neoliberal demandado por el gran capital interno y externo. Sin embargo, la lucha entre las fuerzas sociales que pugnan

(14) Ibid., p. 55.

(15) Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*. Ed. Era. 9a. Edic., México, 1981, p. 59.

por alcanzar la hegemonía plena a fin de establecer sus propias políticas de desarrollo, ha dado lugar a que el interior del propio gobierno se aqudice la confrontación, originando que el sistema político y su cabeza, el Presidente, se muestren incapaces para ejercer, mediante la hegemonía de una fracción sobre la otra u otras, un auténtico arbitraje entre las diferentes clases sociales y sus fracciones fundamentales. Es decir, el régimen presidencial que en un momento histórico representó la consolidación política del Estado mediante el proyecto reformista de los años treintas, en la actualidad se ha convertido en el centro mismo de la crisis política, trasgrediendo el propio régimen jurídico en el que se sustenta. En la práctica, "el imperio del presidencialismo ha sustituido al imperio de la ley constitucional... Nuestro presidencialismo después de Cárdenas, no solamente se fue alejando del pueblo, sino también fue cada vez más gobernado sin la constitucionalidad y casi ha terminado como un poder corporativo en contra del pueblo. Es ya un poder independiente de la sociedad y absoluto. Es el presidencialismo, no un gobierno de leyes; es un gobierno de hombres que deciden con facultades discrecionales". Es en sí, "un presidencialismo que además, no es ya tan eficaz y eficiente. Se ha vuelto una monarquía constitucional" (16).

La consecuencia más visible de la presión empresarial desarrollada contra la figura presidencial ha sido que el titular del Ejecutivo responda en forma cada vez más amplia a las demandas de los grandes capitalistas, originando un agudo proceso de deslegitimación del poder presidencial ante las clases trabajadoras. Porque, no obstante que en un momento histórico los sectores populares se

(16) Cepeda Neri, Alvaro, "Salinas y el Imperio de la Ley", en LA JORNADA, 19 de abril de 1988, p. 7.

convirtieron en el eje de la consolidación hegemónica del Estado y del régimen presidencialista, hoy, ante los reducidos alcances de la "alianza histórica", las clases mayoritarias representan el des consenso del poder público, lo que se manifiesta en la quiebra del presidencialismo y, por lo tanto, de la posibilidad de llevar adelante el proyecto popular-revolucionario que alcanzara su máxima expresión durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Así, al entrar en crisis el régimen presidencial, sus mecanismos de concertación, de negociación e incluso de imposición se reducen al grado que, al mismo tiempo que se da un alejamiento paulatino de las masas y sus necesidades prioritarias, se origina una mayor influencia de los grandes grupos del poder económico que limitan cada vez más las fa cultades y el poder políticos del Ejecutivo Federal para establecer medidas que no obstante que privilegian el desarrollo capitalis ta del país a mediano y largo plazos, son vistas por los empresarios como una alteración sustancial de las leyes naturales del mercado, las únicas que a su parecer deben regular el desarrollo económico.

La crisis del régimen presidencial se convierte, en estas circunstancias, en la crisis del sistema político y se manifiesta en la imposibilidad estatal para asumir adecuadamente su función de árbitro de la problemática social. En este marco, la "nacionaliza ción" bancaria al no representar las bases de un auténtico proyecto reformista por parte del Estado, encontrará en este hecho sus propias limitaciones: antes que apoyarse en la movilización popular encaminada a legitimarla, el grupo gobernante, al contrario, inició la política de conciliación con los principales grupos afectados, a fin de recuperar la confianza de éstos hacia la burocracia gobernante y, sobre todo, detener el proceso de deterioro paulatino del siste-

ma político. Su aspiración era crear el escenario adecuado para llevar adelante la aplicación de las políticas neoliberales que a pesar de responder a las demandas esenciales de los grupos monopólicos del gran capital nacional y transnacional, no han impedido que algunos sectores de la gran burguesía sigan desarrollando un gran activismo crítico orientado a agudizar el deterioro gubernamental y, en esta situación, plantearse como verdadera alternativa de poder ante lo que denominaban la crisis del sistema político y, más específicamente, de la "monarquía sexenal".

En sí, con la crítica empresarial al "despotismo" presidencial y la búsqueda de una vigencia plena del Estado de Derecho, el gran capital trata de adecuar la influencia del Presidente de la República a las necesidades de acumulación de los grupos hegemónicos internos y externos, en virtud de que en el sistema político mexicano, el titular del Ejecutivo es un primer actor en la configuración de las relaciones con la sociedad y en el establecimiento de los mecanismos de concertación y negociación:

"El Presidente mexicano juega un papel fundamental en la histórica alianza que ha concertado y desarrollado en las élites del poder económico y político de la Nación. Es interlocutor privilegiado de las altas esferas de la estructura corporativa del empresariado y media las relaciones de éste con la burocracia política encargada de la conducción del país" (en tanto que a los sectores mayoritarios) "les corresponde la función de legitimar la enorme concentración del poder que produce nuestro sistema presidencialista" (17).

Es decir, si bien en términos concretos el poder presidencial no es democrático ni dictatorial, aun cuando tales elementos se com-

(17) Valdez, Leonardo, "Los poderes del presidente", en LA JORNADA, 15 de enero de 1988, p. 21.

binan en su operatividad real, en un primer momento representó la opción para desarrollar una política verdaderamente popular en razón de significar el fenómeno de modernización del país que debe ser comprendido como la última forma que adquiere en México el gobierno fuerte, lo que originó que el Presidente dejase de ser una persona para convertirse en una institución<sup>(18)</sup> sobre la cual giraría gran parte del acontecer político, transformándose en el principal objeto de la concertación y la negociación por parte de todos los sectores sociales que, a partir de sus propios programas de desarrollo, buscan en el apoyo presidencial el principal factor para convertirlos en políticas públicas.

En esta medida, si en una primera instancia el Presidente fue la vanguardia de una política orientada a atender las demandas populares más importantes (la defensa de la soberanía, la justicia social y el cambio democrático en base al apoyo de las clases trabajadoras y el compromiso presidencial ante las mismas), en la actualidad, en cambio, la presión empresarial y el desgaste paulatino del sistema político han ocasionado que la burocracia gobernante esté cada vez más imposibilitada para responder con hechos a la "alianza histórica" con los trabajadores. Convirtiéndose, al contrario, en un grupo cerrado a su propia lógica de poder encargado de satisfacer las principales demandas de la gran burguesía transnacional y sus aliados internos<sup>(\*)</sup>, imposibilitando con ello la participación democrática

(18) Córdova, Arnaldo, op. cit., p. 52.

(\*) Ya desde 1982 el Secretario de Hacienda, Carlos Tello Macías, firma un convenio con el FMI para obtener las divisas destinadas al cumplimiento de compromisos y al pago de regalías en el exterior. Las principales condiciones impuestas por el Fondo para la firma de tal acuerdo serían: reducción del gasto público, reducción de la inflación, reajuste del aparato empresarial estatal, una mayor participación de los particulares en la economía, etc. (ver EL HERALDO, 28 de septiembre de 1982, pp.).

de las mayorías nacionales en las decisiones gubernamentales. La "oligarquía política", así, encuentra en el régimen presidencial "su propia y original forma de regenerarse", transformando este hecho en un problema esencialmente democrático: "el problema del presidencialismo es, en el fondo, el de la democracia", dado que en México la institución del presidencialismo se ha convertido en la mayor negación democrática"<sup>(19)</sup>. El dilema democracia (reformismo-apoyo popular) autoritarismo (reformismo-oposición empresarial), se transforma en democracia (política neoliberal-apoyo empresarial) autoritarismo (política neoliberal-oposición popular), lo que transforma a los grupos minoritarios del gran capital internos y externos en los legitimadores básicos de las políticas públicas en razón de que son ellos los interlocutores principales del Estado mexicano y quienes mantienen una mayor influencia en su aparato decisorio. En oposición al neoliberalismo, el discurso político utilizado por el grupo gobernante sigue haciendo del nacionalismo uno de sus ejes centrales, ya que -se argumenta desde el poder-, "la independencia nacional es el valor fundamental que sostenemos y sostendremos (...) pues queremos ser libres y armonizar las libertades individuales con los derechos sociales, porque somos un pueblo maduro y con gran conciencia del nacionalismo y solidaridad"<sup>(20)</sup>.

Lo cierto es, sin embargo, que el modelo de desarrollo seguido durante los últimos años ha hecho que la economía nacional se encuentre cada vez más subordinada al mercado mundial, a grado tal que

(19) Gómez, Pablo, "Democracia contra presidencialismo" en Nuncio Abraham, *La sucesión presidencial en 1988*, Enlace-Grijalbo, 1a. Edición, México, 1987, p. 185.

(20) MMH, EL HERALDO, 1°. de junio de 1985, pp. y p. 12-A.

la propia burocracia política tiene que reconocer, no obstante sus expresiones de fe patriótica, que "México es un país que depende excesivamente de la tecnología extranjera, y por ello, requiere que los industrializados (países) cooperen con él para propiciar su propio desarrollo", puesto que 'esas tecnologías son las que pueden ser un escalón muy importante en nuestro desarrollo científico y tecnológico' (21).

En esta situación el régimen presidencial que en una etapa histórica del desarrollo nacional fue el eje de acción sobre el cual giró el proyecto popular nacionalista, hoy, y debido a la nueva correlación social de fuerzas a nivel interno y externo, se ha convertido en el elemento fundamental para implantar el programa neoliberal metropolitano en razón de que "el presidente es ahora quien busca una nueva inserción de México en el sistema imperialista y no representa más la resistencia del país frente al acoso externo" (22). Y si bien en este proceso que convierte al capital externo en el detentador del papel hegemónico intervienen los grupos económicos más importantes de México, éstos, por su propia integración desigual, subordinada a las burguesías metropolitanas,, hacen que la respuesta estatal a las crecientes presiones externas, y la cristalización suprema del poder público, el Presidente, no corresponda a la tradición histórica mexicana sino a una visión pragmática más cercana a la ideología burguesa, de ahí que la presidencia haya sido puesta más del lado de la conciliación que de la resistencia (23).

(21) MMH, en París, Francia, EL HERALDO, 23 de junio de 1985, pp. y p. 16-A.

(22) Gómez, Pablo, "Democracia contra presidencialismo", en Nuncio, Abraham, op. cit., p. 188.

(23) Ibid., pp. 188-189.



La crítica empresarial al régimen presidencial y a las acciones "antidemocráticas" que supuestamente erosionan el marco legal y el Estado de Derecho, permite que en la disputa por la nación el titular del Poder Ejecutivo tome partido por los grandes capitalistas nacionales y transnacionales, originando que las medidas reformistas de fines de 1982 pierdan efectividad al dar lugar a una política de conciliación y de recuperación de la confianza de los principales sectores afectados. Esto se traduce en una limitación real de sus alcances en virtud de que se mantiene la participación de los antiguos concesionarios con el 34% de las acciones en la banca "nacionalizada". Al mismo tiempo se otorgan todo tipo de estímulos a la "banca paralela", así como la rápida indemnización a los banqueros expropiados y la devolución de las empresas en poder de los bancos, y, en fin, la aplicación de una serie de alternativas que, inscritas dentro de los lineamientos básicos de la doctrina liberal, tienden a reforzar el poder de los grupos dominantes de la burguesía mexicana, a nivel interno, en tanto que hacia el exterior se busca cumplir en la forma más acabada posible con los lineamientos impuestos por el gran capital foráneo. El capital monopolístico interno y externo, en estas condiciones, encuentra en el Presidente de la República el principal aliado para llevar adelante el proyecto neoliberal de desarrollo que, a nombre del pueblo, orienta sus acciones a consolidar un proceso de acumulación que privilegia de manera por demás inequitativa a los capitalistas nacionales y extranjeros a costa del empobrecimiento general de las mayorías populares.

El debilitamiento del poder presidencial, en lo particular, y del sistema político en lo general, ha dado lugar a que reducidos

grupos internos y externos amparados en su gran poder económico logren una mayor influencia en las decisiones gubernamentales, determinando nuevas pautas de concertación y negociación en base a una nueva correlación de fuerzas favorable a dichos grupos durante los últimos años. Esto, en consecuencia, limita el poder del Estado y su capacidad "autónoma" para diseñar e imponer a la sociedad las políticas a través de las cuales busca consolidar el desarrollo nacional. Además representa una reducción drástica de su autonomía relativa, y, por tanto, una mayor ingerencia del gran capital en el aparato decisorio del Estado, pues "al trasladarse las luchas políticas al ámbito que les es propio al de una élite burocrática generalmente inexperta, se pierde la unidad de mando se deforma el sistema de toma de decisiones y se obstruye su cumplimiento" (24). Lo anterior implica una menor capacidad del grupo gobernante para negociar favorablemente con el gran capital nacional y transnacional, de manera que éste, en las actuales circunstancias, aparece como el portador primordial de una nueva hegemonía que, en los hechos, se materializa en el proyecto neoliberal-monetarista aplicado desde el sexenio de José López Portillo y que alcanzara su máxima cristalización durante la administración de Miguel de la Madrid.

En este proceso, el papel jugado por el titular del Ejecutivo se ve reforzado por el partido en el poder, que hace que el "engrotamiento político" derivado de la incapacidad estatal para la adecuada toma de decisiones cuente con el apoyo explícito e implícito del PRI, mismo que se vuelve "cómplice y cautivo de una acusada ten-

(24) Muñoz Ledo, Porfirio, "1988: desafíos y alternativas", en Nuncio, Abraham, op. cit., p. 155.

dencia hacia la derechización del país", en razón de que su "corporativización", al tiempo que reduce los espacios de negociación y auténtica participación popular, lo transforma también en un mero justificador de los actos del gobierno al grado de que, en ocasiones, "corrió sensiblemente sus posiciones ideológicas hacia la derecha" con el objeto de mejor derrotarla en los comicios (\*). De esta forma, el PRI "empanizado", favoreció en ciertas regiones, la "instauración de un bipartidismo conforme al diseño de los grupos dominantes de Estados Unidos" (25), apareciendo en estas circunstancias como el legítimo de la nueva hegemonía encabezada por el capital monopólico externo y sus socios internos, en una coyuntura política en la que el traslado del poder a los grupos más conservadores y la creciente presión que han venido desarrollando contra el sistema político, el régimen presidencial y el partido gobernante no tiene como finalidad el que el PRI pierda su condición de partido dominante, sino que ejerza su poder en sentido favorable a sus intereses:

"...Pretenden con ello garantizar el cumplimiento de las recetas monetaristas y la transferencia del poder real a los sectores más conservadores, tras la fachada de partidos políticos con tradición nacionalista. Se disuelven así los proyectos de desarrollo independiente con el empleo de los mismos símbolos y de las mismas instituciones que sirvieron para su edificación" (26).

(\*) Entre los lugares en donde el partido en el poder asumió conductas de PRI "empanizado" fue en los principales estados norteros, en los cuales nombró candidatos a las gubernaturas considerados de tendencia empresarial o con nexos reales con los principales grupos del poder en las regiones respectivas. Tal fue el caso de Jorge Treviño Martínez (en Monterrey); Félix Valdéz (en Sonora); Fernando Baeza Meléndez (en Chihuahua), etc.

(25) Ibid., p. 160.

(26) Ibid., p. 161.

En esta medida, la burocracia gobernante y su cristalización suprema, el Presidente de la República, conjuntamente con el partido dominante aparecen como portadores "naturales" del proyecto neoliberal, cuando en realidad tras la justificación modernizadora del capitalismo mexicano, lo que verdaderamente se busca es dar expresión material a las demandas de los grupos hegemónicos de la burguesía mundial y sus aliados internos. La sucesión presidencial y la búsqueda del continuismo económico en uno de los principales colaboradores de MMH expresa fielmente la conjunción de las élites burocrática y financiera, ya que la aplicación de políticas desnacionalizadoras "...las consolida en su papel de mediador con las instancias extranjeras y les asegura, en apariencia, tanto el cumplimiento de programas antipopulares como la reproducción de su autoridad" (27).

En este marco, la demanda democrática es, a su vez, la demanda de darle vigencia real al proyecto popular revolucionario. Para ello se requiere que el gobierno realice una rectificación en su política económica; pues en las condiciones en que está establecida afecta gravemente a la clase trabajadora. En esta situación se argumenta que es necesario que se tomen "las medidas adecuadas" 'porque esta crisis no es coyuntural y por lo tanto deben adaptarse de fondo para cambiar esta estructura'. (28)

La demanda social de una salida eminentemente popular a la crisis vendría a estropear el esquema de dominación basado en la con

(27) Ibid., p. 161.

(28) Coincidieron dirigentes de la CROM, CTM CRT y el SME, EL HERALDO, 12 de julio de 1985, pp. y p. 14-A.

centración del poder en una cúpula administrativa, cuya supervivencia quedaría vinculada a los centros financieros internacionales por el encadenamiento de una serie interminable de negociaciones que harían en verdad vulnerable la economía mexicana<sup>(29)</sup>. Al mismo tiempo diversos sectores sociales plantean un nuevo pacto social acorde con las demandas de las mayorías nacionales expresadas a través de la movilización en torno al proceso electoral de 1987-1988. Esta así, vendría a representar un dique a la creciente fuerza del gran capital interno y externo, misma que encuentra su materialización concreta en las estrategias que plasman el proyecto neoliberal-monetarista aplicado por el gobierno de MMH y cuyas manifestaciones más importantes serían: política de deuda, apertura comercial, facilidades a la inversión extranjera directa, la política petrolera, etc. (hegemonía del gran capital transnacional); reprivatización de la economía, indemnización a los banqueros, el apoyo a la "banca paralela", devolución de las empresas en poder de los bancos a los particulares, participación con el 34% de las acciones de la banca nacionalizada, el estímulo a los sectores exportadores, la reducción del gasto público, etcétera (hegemonía de la burguesía monopólica nacional).

La crítica al presidencialismo, pieza clave del sistema político mexicano, bajo la argumentación político-ideológica de preservar el orden jurídico y el Estado de Derecho, tiene como finalidad condicionar al poder presidencial a fin de que sus acciones se encaminen principalmente a satisfacer las demandas y necesidades de la gran burguesía con el objeto de reforzar o mantener su capacidad de presión y negociación, limitados por la "nacionalización" bancaria. El deterioro

(29) Muñoz Ledo, Porfirio, op. cit., p. 166.

ro del régimen presidencial, la presión empresarial conjuntamente con la crisis económica y las condiciones externas adversas, han originado el desgaste paulatino de la institución fundamental y del sistema político en su conjunto. Dicha realidad se ha traducido en el predominio de los grupos minoritarios internos y externos mismo que se ha manifestado en la limitación de las medidas decretadas en 1982 y en la configuración de un pacto de dominación donde la relación burguesía-Estado alcanza matices de plena coincidencia teórica y práctica. En sí la política de conciliación y recuperación de la "confianza" ha permitido la consolidación de los grupos minoritarios. De manera que éstos, no obstante las reformas de septiembre de 1982, aparecerían en el corto plazo como los portavoces fundamentales del proyecto neoliberal metropolitano, planteándose de nueva cuenta como los interlocutores principales del grupo gobernante, internamente, y como los portadores naturales de un proyecto económico diseñado en el exterior, haciéndolo aparecer como de interés nacional, cuando en realidad no representa más que la estrategia de las burguesías metropolitanas para superar sus propias crisis. Con este objetivo establecen una nueva división internacional del trabajo que asigna a las economías periféricas un papel funcional acorde a sus necesidades de acumulación y dominio. De hecho es el gran capital externo el que determina las directrices básicas de las políticas aplicadas por nuestro gobierno, mismas que otorgan prioridad a los compromisos con el exterior aun por encima de la satisfacción de las demandas del capital monopólico interno, cuya hegemonía al interior de la clase dominante mexicana se convierte en una hegemonía subordinada -aunque no de manera lineal ni mecánica- a los criterios modernizantes impuestos por la burguesía mundial.

### 3.2. La crisis de confianza

En virtud de las medidas políticas tomadas por el gobierno de JLP ("nacionalización" bancaria y control general de cambios), la relación burguesía-Estado entró, a fines de 1982, en una etapa sumamente crítica que se manifestó como una aguda confrontación, al nivel del discurso político, en tentativas directas de presión (amenaza de paro patronal) y, sobre todo, en el uso ampliado de los mecanismos esenciales del poder empresarial: especulación, fuga de capitales, desinversión, etc., que representaban la materialización concreta de la desconfianza empresarial hacia las "reglas del juego" establecidas por José López Portillo en su último informe de gobierno. Su objetivo era "orientar" el programa económico del Presidente electo y, en función de ello, crear la posibilidad de establecer nuevos esquemas de negociación con el próximo gobierno que le permitieran a los grandes grupos económicos, limitar, negociar, condicionar e impedir incluso los alcances de las reformas instrumentadas por el gobierno el primero de septiembre de 1982.

Tales acciones se volvieron uno de los elementos centrales en la agudización de la "crisis de confianza" que permearía la relación burguesía-Estado y sería una de las estrategias más importantes de la primera para tratar de lograr un mayor poder de negociación y de influencia al interior del aparato estatal. Ideológicamente la "nacionalización" bancaria significaba -a los ojos de los empresarios- "la violación constitucional de la más alta autoridad pública, lo que ha hecho reflexionar mucho sobre nuestro ser nacional"<sup>(30)</sup>. De manera que la nueva realidad política daría lugar a una nueva reali

(30) Alfredo Sandoval, presidente de la Coparmex, EL HERALDO, 22 de abril de 1985, pp. y p. 18-A.

dad empresarial que encontraría en la desconfianza hacia las políticas públicas uno de los ejes centrales utilizados por el capital para buscar ampliar su presencia en el aparato decisorio del Estado.

La crisis de confianza se convierte, por tanto, en uno de los principios rectores que los grandes empresarios usan para reestablecer sus mecanismos de presión y negociación con la finalidad de alcanzar una mayor vinculación con el grupo gobernante encabezado por Miguel de la Madrid, y, al mismo tiempo, convertirse en el interlocutor fundamental de éste, buscando evitar la lucha de clases y la movilización social en apoyo a la "nacionalización" del sistema bancario que, en un momento dado, podrían presentar la radicalización de las demandas populares y, con esto, la confrontación social con el consecuente peligro para la estabilidad del país y la supervivencia del sistema político-económico vigente. De este modo, en un primer momento el grupo gobernante vio en la movilización de masas, a través del partido en el poder y las organizaciones obreras y campesinas sobre las cuales se fundamenta la "alianza histórica" Estado-trabajadores, el medio más eficaz para legitimar socialmente sus acciones, al tiempo que endurecía su posición respecto de la clase dominante al grado de que el propio Presidente manifestara que "los mexicanos no necesitamos de la cínica confianza de quienes con ella chantajearon durante el término de los anteriores mandatarios presidenciales y que hoy se quejan porque han perdido su libertad para seguir espoleando a la Nación y seguir sacando de este país la riqueza que le hace falta, y que en otras latitudes va a hacer más ricos a los ricos"(31).

(31) José López Portillo en la inauguración de la VII Convención Nacional Ordinaria del STRM, EL HERALDO, 23 de septiembre de 1982, pp. y p. 11-A.



Asimismo reafirmaba la alianza del Estado con los trabajadores, alegando que la confianza de éstos "es la que nos interesa". En este sentido el movimiento obrero organizado se convertía en el brazo político del grupo gobernante por medio del cual se buscaba imponer un dique a la creciente presión empresarial tratando de legitimar las medidas tomadas con la finalidad de que los grupos hegemónicos de la clase dominante vieran reducidas sus posibilidades de restablecer las "antiguas" reglas del juego que les había permitido actuar al margen de cualquier control estatal, principalmente al sector financiero, lo que los hacía operar fuera de los lineamientos generales establecidos por la burocracia gobernante. Esto se manifestaba como una libertad casi irrestricta de los particulares y su consecuente capacidad para inducir, orientar y determinar el desarrollo económico del país en razón de sus particulares necesidades de acumulación diseñadas y establecidas en el corto plazo.

A la limitación impuesta a la movilización social por parte de la propia burocracia gobernante ante el temor a verse rebasados y originar un auténtico movimiento reivindicativo por parte de las mayorías nacionales, se sumó la creciente presión empresarial que cristaliza en una serie de eventos denominados "México en la Libertad", mismos que se llevaron a cabo en Monterrey (octubre 8 y 9 de 1982), Torreón (octubre 15 y 16), León (octubre 25), Culiacán (noviembre 8 y 9) y Mazatlán (noviembre 9, dedicado sólo a esposas de empresarios) y cuyos objetivos centrales fueron: 1) sensibilizar a la opinión pública a favor de los empresarios; 2) hacer sentir la presencia política de los empresarios no solamente al gobierno saliente, sino fundamentalmente al entrante; 3) recuperar el consenso al interior de la misma clase, dividida en torno a la propia nacionaliza-

ción bancaria (\*). Tal campaña recayó en prominentes líderes empresariales: Clouthier (CCE), Garza (Centro Patronal de Monterrey), Goicochea (Concanaco) y Basagoiti (Coparmex), que se convirtieron "en verdaderos cruzados del sector privado" (32). Ello, sumado a la poca receptividad por parte del Presidente electo a la "nacionalización" determinó que la posición inicial de la burocracia gobernante sufriera alteraciones profundas, de manera que pocos días después de establecida el propio Presidente tuvo que afirmar que "ante la nueva realidad" que vivimos, "la nacionalización de la banca y el control de cambios no son remedios para una crisis tan compleja como la que vive el país", por lo que -agregó- sería 'imperdonable imprudencia política', "el que pretendiera organizar en forma definitiva las estructuras de lo que será la banca nacionalizada sin interferir en las políticas del próximo régimen" (33).

De esta forma, la desconfianza empresarial y los mecanismos concretos a través de los cuales se materializaba, determinaron que la burocracia gobernante se encontrara ante una doble dis-

(\*) Dada la gran diversidad y heterogeneidad del sector empresarial no se puede hablar de una respuesta única, general, homogénea, pero si en cambio se puede decir que son los grupos hegemónicos de la clase dominante en razón de su alta organización y su eficiente integración a través de organismos como el C.C.E. y el CMAN, los que encabezan la respuesta ante la "nacionalización bancaria", haciendo aparecer sus propias posiciones particulares como expresión de la clase dominante en su conjunto y el interés general de todos y cada uno de los empresarios mexicanos.

(32) Puga, Cristina, "Los empresarios mexicanos ante la catástrofe", en ESTUDIOS POLITICOS, FCPyS, Nueva Epoca, vol. 3, enero-marzo 1984, no. 1, p. 61-62.

(33) José López Portillo, EL HERALDO, 29 de octubre de 1982, pp. y p. 16-A.

yuntiva: radicalizar las medidas mediante la movilización popular o bien moderar sus alcances y objetivos en su afán por establecer una política de "conciliación nacional" con los sectores dominantes de la burguesía. La opción por la segunda alternativa propició que el gobierno iniciara la elaboración e implementación de una nueva política económica que en gran parte respondía a las demandas empresariales, aunque ya contemplando un sistema bancario en manos del Estado y las negociaciones impuestas por la burguesía transnacional mediante el Fondo Monetario Internacional, principalmente.

La nueva política económica, así, estaría encaminada a ganar la confianza del capital nacional y transnacional con objeto de facilitar la aplicación del realismo. El combate a la economía ficción se transformaba en una dura crítica al Estado de bienestar y las medidas populistas implementadas por éste, pues -argumentando sólo con el realismo económico y, necesariamente, la consolidación de la actividad de los particulares, se podrán establecer las bases firmes para la recuperación de la confianza empresarial y con ella, la reactivación de la economía y una mayor inversión de capital.

En estas circunstancias, la búsqueda de la confianza empresarial se convertirá en razón de Estado, ya que venía a representar el aspecto central de un modelo de desarrollo que hace de la empresa privada el elemento operativo fundamental para la transformación modernizadora del capitalismo nacional acorde a los criterios y lineamientos establecidos por la burguesía transnacional y los grandes capitalistas internos ligados, bajo relaciones de subordinación y dependencia, con aquélla.

La política alternativa al "populismo" de fines del sexenio

lo ~~oportillista~~ aplicada por el nuevo mandatario, el "realismo económico", aparecía como la estrategia para tratar de conciliar a las fracciones internas del gran capital y, a la vez, responder adecuadamente a las "orientaciones" de la burguesía mundial a través de sus principales órganos financieros (el FMI y el BM). Dicho realismo, inscrito dentro de la lógica del proyecto neoliberal monetarista, tiende a acrecentar el poder de esta corriente, la cual en la lucha por la hegemonía empezó a prevalecer sobre los estructuralistas a partir de 1976 cuando el enfoque ortodoxo alcanza una mayor importancia (34).

En este sentido, la nueva "realidad" responderá a una nueva correlación social de fuerzas en razón de que el poder hegemónico recae en los grupos monopólicos internos y externos, de ahí que éstos logren la capacidad política necesaria para establecer, según sus propios fines, las realidades económico-sociales en función de sus propias aspiraciones de desarrollo y consolidación y, consecuentemente, las alternativas para afrontar los problemas que la realidad presenta: es decir, "hablamos primeramente, de la realidad tal cual la ve el poder. Son los intereses de los poderosos, y sus objetivos de dominio y control de la sociedad, los que dictan en México qué es la realidad" (35). De hecho dicho realismo aparece como el reduccionismo de la realidad a criterios particulares que, sin embargo, encuentran su justificación ideológica en la problemática común, general, enmarcada en la legalidad económico-política vigen-

(34) Basáñez, Miguel, *La lucha por la hegemonía en México: 1968-1980*, Edit. Siglo XXI, 2a. Edición, México 1982, p. 163.

(35) Rico Dernier, Manuel, "Sobre el amor en política", en UNO MAS UNO, 20 de marzo de 1986, p. 3.

te y que, en última instancia, es la legalidad del sistema capitalista en su conjunto y de las relaciones sociales que permiten la reproducción de la burguesía como clase dominante y de los trabajadores como clase dominada, teniendo en el Estado el aparato político que hace posible esta reproducción y que, aun cuando su autonomía relativa haya sufrido un deterioro paulatino en los últimos años sigue proclamándose, no obstante, como representante supremo del "interés general-nacional" y, por lo tanto, como Estado no particular de la clase dominante: "el poder institucionalizado del Estado capitalista de clase representa una unidad propia de clase, en la medida precisamente en que puede representarse como un Estado nacional-popular, como un Estado que no representa el poder de una clase o de clases determinadas, sino la unidad política de agentes privados, entregados a antagonismos económicos que el Estado se atribuye la función de superar, unificando a los agentes en un cuerpo 'popular nacional'"<sup>(36)</sup>, autodefiniéndose como ente "universal" que no representa intereses particulares sino al conjunto unitario del pueblo-nación.

Si bien la "nacionalización" de la banca provocó un estado generalizado de repudio y desconfianza por parte de los inversionistas, de los empresarios, de los ahorradores y en general de todos aquellos que creen en la libertad y en la necesidad de que las autoridades se atengan al derecho<sup>(37)</sup>, lo cierto es que la política eco

(36) Poulantzas, Nicos, *Poder Político y clases sociales en el Estado capitalista*, Ed. Siglo XXI, 19 ava. Edic., México, 1980 p. 360.

(37) Jorge A. Chapa. Presidente del C.C.E., inauguración de la XII Convención Anual de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, celebrada en San Juan del Río, Querétaro, el 15 de septiembre de 1983. Tomado de DECISION, Año V, no. 56, oct. 83, pp. 58-59.

nómica aplicada por el gobierno de MMH, orientada a conciliar a los grupos directamente afectados con ella, logró cumplir en el corto plazo sus objetivos. Dos años después, el propio titular del CCE, Jorge A. Chapa, enfatizaba que "a pesar de las privaciones y sacrificios, el sector privado mantendrá su apoyo a los programas de gobierno en virtud de que frente a la crisis se han superado las que empañaban el futuro de México, gracias a las declaraciones, las acciones y los resultados obtenidos en la presente administración" ya que "ha desaparecido" el temor que campeaba entre muchos empresarios sobre el éxito de los programas emprendidos <sup>(38)</sup>. Ante ello se demanda un cambio de actitud positiva hacia el gobierno, porque 'no tenemos derecho a desconfiar', pues 'no tenemos temor a que se repita lo del pasado' <sup>(39)</sup>, en clara alusión a la "nacionalización" bancaria.

Por lo tanto, una vez que el nuevo gobierno planteó las "reglas del juego", una gran cantidad de empresarios manifestó su adhesión a las políticas gubernamentales, argumentando que con ellas se "respira confianza", dado que con reglas del juego claras y amplias México está en el momento preciso para la actuación de los empresarios y la ampliación de la inversión. Sin embargo ésta no se dio de acuerdo a las necesidades de la economía nacional y, en cambio, la crítica empresarial antes de reducirse, se reforzó: convirtióse de esta manera en una verdadera estrategia política orientada a alcanzar mayores espacios de poder, y en conse-

(38) EL HERALDO, 26 de septiembre de 1984, pp.

(39) José González Bailó, presidente de la CANACO del D.F., UNO MAS UNO, 2 de octubre de 1984, pp. y p. 8.

cuencia, debilitar la capacidad del Estado para seguir operando como grupo hegemónico del bloque dominante a fin de someterlo en la mayor forma posible a sus particulares necesidades de acumulación y de dominio.

En estas circunstancias, una vez que la radicalización del discurso político empleado por la burocracia gobernante a raíz de la "nacionalización" de la banca fue perdiendo fuerza, los grupos empresariales comprendieron que las "nuevas" reglas del juego eran las adecuadas para superar la "crisis de confianza". En sí, toda vez que los afectados fueron indemnizados se manifestaron así mismos que "tenemos que ser realistas, ver hacia el futuro, vivir el momento histórico" y fomentar la confianza entre los mexicanos "para que éstos canalicen más recursos al desarrollo de la sociedad" (40). A pesar de lo anterior la estrategia del gran capital se siguió dando en razón de dos aspectos centrales: por un lado "solidarizarse" con las políticas gubernamentales encaminadas a solucionar sus demandas, y por el otro, mantener una actitud crítica en contra de todas aquellas acciones consideradas como "populistas" y que, en realidad, no representaban más que un esfuerzo desesperado del gobierno por legitimar su carácter "popular" ante las clases trabajadoras.

Así, a mayores concesiones del Estado, mayores demandas empresariales ante un gobierno obstinado en "creer que puede, mediante concesiones, establecer la concordia con el sector privado", cuando en realidad aquéllas han equivalido a un sensible debilita-

(40) Jorge Chapa Salazar, presidente del C.C.E., EL HERALDO, 24 de julio- 1984, p. 1-F.

miento del sistema en la medida en que el gobierno de MMH "no comprende (o no quiere comprender) que no sólo somete al sistema a una presión mayor, sino que lo hace sumamente vulnerable al único sector que hasta el momento aparece como expositor del sentir de numerosos grupos sociales"<sup>(41)</sup>. No obstante la gran cantidad de ventajas otorgadas por el Estado a los grupos hegemónicos de la clase dominante, la confianza del sector privado no ha sido alcanzada plenamente porque representa una actitud deliberada de los empresarios con el objeto de obtener más privilegios. Es en este marco donde se pueden situar los señalamientos en el sentido de que si bien el gobierno de MMH no puede incluirse en lo que han denominado "la docena trágica" (en referencia a los gobiernos de LEA y JLP), la "crisis de confianza" persiste, por lo cual los capitales fugados en busca de seguridad no han regresado a pesar de las altas tasas de interés que se estuvieron pagando hasta antes de la firma del PSE, lo que demuestra que para tal capital México no es 'el cuerno de la abundancia que nos enseñaban en los textos de Geografía'<sup>(42)</sup>.

En estas circunstancias la "desconfianza" ya no se plantea como producto de medidas reformistas o populistas que, por lo demás, el gobierno de Miguel de la Madrid las limitó a su expresión mínima, sino ante todo y sobre todo, como una estrategia política encaminada a lograr una mayor influencia al interior del aparato estatal y, consecuentemente, en sus decisiones y su instrumentación. El re conocimiento de las políticas que los benefician directamente, de

(41) Hernández Rodríguez, Rogelio, op. cit., pp. 263-265.

(42) Agustín F. Legorreta, presidente del CCE, El Perfil de la Jornada (suplemento), LA JORNADA, 1<sup>a</sup> de septiembre de 1988.



este modo, es acompañada por una velada amenaza de las consecuencias negativas que acarrearía para la economía nacional la posible salida populista a la crisis. Es en función de esta posición empresarial como se argumenta por un lado que la iniciativa privada está desalentada por los ataques de que han sido objeto, lo que -acusando- ha generado la disminución de inversión creando intranquilidad y la imposibilidad de establecer nuevas empresas<sup>(43)</sup>, mientras por el otro reconocen que 'es innegable que durante este sexenio se ha logrado un gran avance en política económica, pues se han dejado atrás las formas populistas que se pusieron de moda a partir del presidente Luis Echeverría'<sup>(44)</sup>.

La política conciliatoria que busca lograr la confianza del gran capital, conlleva a que el Estado realice una serie de acciones encaminadas a ese objetivo: la participación de los particulares con el 34% de las acciones bancarias; la rápida indemnización a los banqueros afectados; la devolución de las empresas en poder de los bancos; la reprivatización del aparato empresarial público; la reducción del gasto gubernamental; la liberación de precios y el control salarial; la dureza gubernamental ante las demandas de los sindicatos más críticos de las políticas públicas y con mayor capacidad de movilización, etc. (en lo interno). La política de deuda exterior; la apertura comercial; la política petrolera; el auge de la inversión extranjera directa, etc. (en lo externo), representan los principales elementos que caracterizan el "realismo económico"

(43) Fernando Pérez Jiménez, vicepresidente de la Coparmex, EL HERALDO, 2 de febrero de 1984, p. 1-F.

(44) Jorge Ocejo Moreno, presidente de la Coparmex, El perfil de la Jornada (suplemento), LA JORNADA, 1<sup>a</sup> de septiembre de 1988.

aplicado por el gobierno de MMH con la finalidad de concertar un nuevo pacto social con el gran capital nacional y extranjero en un escenario caracterizado por el creciente papel del segundo.

De esta manera, las políticas públicas de los últimos años no hacen más que extrapolar a la economía nacional las tesis monetaristas en un esquema neoliberal metropolitano de desarrollo impuesto por la burguesía transnacional a través de su sector financiero: "El Fondo Monetario Internacional (FMI) y la gran Banca Mundial, órganos financieros de las empresas transnacionales -predominantemente norteamericanas- son quienes están imponiendo una política financiera, económica y tecnológica que no sólo tiende a asfixiar a las empresas nacionales no integradas o transnacionalizadas, privadas o públicas -cada vez más reducidas en crédito, ahorro, dinero fuerte, mercados interno y externo-, sino que tiende a desatender y bloquear la economía de artículos de primera necesidad de las grandes mayorías de la población en beneficio de una economía de pocos, con pocos, para pocos"<sup>(45)</sup>, creando un esquema político en el que a las mayorías les toca el rol de mantener el espectáculo mientras la burocracia política se apropia el monopolio exclusivo del poder político y de las funciones de gobernar: "Ustedes dicen lo que quieren y nosotros hacemos lo que queremos"<sup>(46)</sup>.

En la nueva correlación de fuerzas surgida de la política de conciliación encaminada a superar la crisis de confianza empresarial, el realismo económico, en aras de un eficientismo productivista

(45) González Casanova, Pablo, "1987: prólogo al próximo sexenio", en Huncio, Abraham, op. cit., p. 63.

(46) Ibid., p. 63.

margina las demandas y necesidades de los grupos mayoritarios, de ahí que el proceso contradictorio que da lugar a la confianza empresarial hacia el gobierno agudiza, al mismo tiempo, la desconfianza de las clases trabajadoras respecto de éste. Esto en virtud de que al reforzar los vínculos del Estado con los grupos hegemónicos del capital nacional y transnacional, la "alianza histórica" con los sectores populares entra en una etapa de creciente desarticulación y desintegración. Ello, aunado a la actitud ante la lucha asumida por diversas organizaciones sindicales (SUTIN, STUNAM, SITUAM, Aeroméxico, SEDUE, SARH, Volkswagen, etc.), así como también en la imposición de una política laboral al movimiento obrero organizado (un caso típico y reciente lo representa la firma del Pacto de Solidaridad Económica) inmersa en el proyecto neoliberal de desarrollo, ha originado una creciente movilización social para demandar cambios en la política económica y, en las últimas elecciones, para apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en quien mucha gente veía la posibilidad de regresar a un Estado populista y de bienestar que recupere las principales banderas del movimiento revolucionario de 1910-1917 con el objeto de alcanzar su materialización a través de las políticas públicas orientadas a resolver las necesidades populares más apremiantes.

El abandono de la "alianza histórica" con los trabajadores, sumado a la política conciliatoria, por parte del gobierno, orientada a lograr la confianza de los sectores monopólicos del empresariado, determinan una serie de concesiones que al tiempo que refuerzan su poder económico y político, dañan seriamente la autonomía relativa del Estado al limitar su carácter de ente de lo "universal", lo "general", lo "nacional" y lo "popular", agudizando su característi

tica de Estado capitalista, ante todo y sobre todo, aunque en realidad su autonomía, amplia o limitada, no ha dejado de encuadrarse dentro del dominio de la burguesía y de su reproducción social como clase dominante:.

"Su unidad política (del Estado), en cuanto representante de la unidad del pueblo-nación, no es, en último análisis, más que su unidad en cuanto poder político unívoco de las clases dominantes. Su autonomía relativa, función de su característica unitaria en cuanto Estado nacional-popular, no es (...) más que su autonomía necesaria para la organización hegemónica de las clases dominantes más que la autonomía relativa indispensable para el poder unívoco de esas clases" (47).

La configuración social de los grupos económicos, su origen histórico, sus relaciones con el poder público en un momento determinado, sus estrategias de desarrollo, su poder de presión y negociación con el Estado, los diferentes matices que permean sus objetivos específicos neoliberalistas no imposibilitan, sin embargo, que el grado de confianza empresarial se vuelva un mecanismo general de presión encaminada a lograr mayores privilegios y, al mismo tiempo, limitar hasta donde sea posible el poder del Estado para asumir adecuadamente la rectoría económica del desarrollo y darle plena vigencia al "régimen de economía mixta": a mayores concesiones, mayor presión empresarial y, por lo tanto, menor capacidad del grupo gobernante para imponer un dique al creciente poderío de los grupos minoritarios que, en estas circunstancias allanan el camino para la consolidación de su predominio político y económico. Es decir:

"El gobierno ha cedido ante la presión del capital y en lugar de que se lo agradezca le reclama cada vez más y le demanda reducir aún más el papel del Estado en la Economía. A mayores concesiones, mayores demandas. El capital no está satisfecho. Quiere más y no sólo en el campo de lo económico. Ahora se lanza, con el apoyo del exterior, a disputarle el poder al grupo gobernante... Lo que en realidad sucede es que el concepto mismo de economía mixta entró en entredicho y las relaciones entre el sector privado y el gobierno, que en los últimos quince años han sido crecientemente conflictivas, tuvieron una fractura fundamental al nacionalizarse la banca. Esa ruptura no se puede componer por vía de las concesiones. Otro camino es necesario. Hay que avanzar". (48)

La consolidación de la hegemonía empresarial derivada en gran parte de las políticas conciliatorias desarrolladas por el grupo gobernante, ha permitido que la confianza de la burguesía hacia las acciones de la burocracia política alcancen un rango sobresaliente en la relación burguesía-Estado, en la medida en que una mayor o menor desconfianza del capital en las políticas públicas hacen que ambos aparezcan en la escena política como "enemigos" acérrimos, lo que dificulta cualquier acto de concertación y negociación que posibilite la adecuada aplicación de los programas de desarrollo estatales en razón de que éstos, ante la desarticulación progresiva del poder político y económico del Estado, demandan de una creciente inversión privada que, sin un marco específico de "confianza" no se puede esperar.

El combate a la economía ficción y sus tendencias populistas y la consecuente instrumentación del realismo económico repre-

(48) Tello, Carlos, "La crisis en 1985; saldos y opciones", en González C. Pablo y Aguilar Camín, Héctor (Coords.), *México ante la crisis*, Ed. Siglo XXI, 2a. Edic., México, 1988, p. 409.

sentan el ámbito en el que los grandes empresarios nacionales y extranjeros "recuperan" la confianza en las políticas estatales; en la práctica, se convierten en sus principales legitimadores -aunque ello no se materialice en crecientes inversiones de capital-, dando lugar a que el discurso empresarial y estatal se asimilen, se integren y se identifiquen de modo que ambos encuentran su legitimación fundamental en el ataque directo y sistemático a las políticas populistas. Es en razón de esta similitud teórico-práctica entre el grupo gobernante y la clase dominante que el Estado asume como propias las críticas empresariales, porque éstas han capilarizado incluso a los altos niveles de gobierno, mismos que "ya participan de algunas de las creencias y juicios condenatorios" (49).

Lo anterior, aunado a la postura gubernamental ante la crisis, ha originado que los principales cuestionamientos empresariales sean tomados como verdaderos y, por ende, como válidos: la corrupción pública, la deficiencia administrativa, el burocratismo estatal, la inoperatividad de las políticas populistas, la ineficacia de las empresas públicas, el papel inflacionario del gasto público, etc., al ser asumidos por la burocracia gobernante como elementos centrales de "su" proyecto modernizador no hacen más que reforzar el poder económico y político de los grupos hegemónicos de la burguesía, transformándolos en los portadores de la alternativa única, real, verdadera, para superar la crisis: la reprivatización de la economía y la desarticulación de los principales medios con los que el Estado ha venido desarrollando la rectoría económica: las empre-

(49) Rey Romay, Benito, *La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado*, Edit., Siglo XXI, México, 1987, pp. 24-25.

sas y el gasto públicos.

Además, la búsqueda estatal de equilibrar sus facultades con las de los particulares conlleva al reconocimiento, de hecho, por parte del Estado que éste verdaderamente ha limitado tales derechos, aceptando la crítica empresarial en tal sentido y permitiendo el establecimiento de una normatividad jurídica que amplía las prerrogativas de los particulares, aunque la propia Constitución de fina a la propiedad privada como sujeta a las modalidades que dicte el interés público. En esta medida, el "reconocimiento gratuito" a la propiedad privada mediante las modificaciones al artículo 27 constitucional, "equivale a una concesión de imprescindibles consecuencias políticas", lo que refleja la aplicación de una política conciliatoria cuyos alcances demarcan límites "muy peligrosos para el sistema político"<sup>(50)</sup>. Esto es en función de que las crecientes concesiones de la burocracia política a la gran burguesía interna y externa representa la modificación misma de las bases sobre las cuales el Estado ha mantenido su autonomía relativa, dado que tantos privilegios alteran radicalmente el pacto de dominación en torno a la alianza estatal con los trabajadores, al mismo tiempo que se establecen nuevos elementos que configuran un nuevo pacto social delineado a partir del creciente poder económico y político de grupos minoritarios nacionales y transnacionales que, de esta manera, son los que en la actualidad determinan en forma fundamental la orientación de las políticas públicas encaminadas a superar la crisis y a establecer la transformación económica que, a nombre de los intere

(50) Hernández Rodríguez, Rogelio, op. cit., p. 248.

ses nacionales, delinea y negocia el capital extranjero y sus aliados internos.

Como estrategia política, la crisis de confianza por parte de los grandes capitalistas juega un papel central en la lucha por la hegemonía puesto que el gobierno se ve en la necesidad de negociar y resolver favorablemente las demandas empresariales. El realismo económico, el combate a la economía ficción, la modernización de la planta productiva, el cambio estructural, etc. así, no vienen a representar más que la alternativa con la que los grupos dominantes internos y externos pretenden mantener y/o consolidar la concentración monopólica del capital. Ello se manifiesta como algo contrario a la tesis gubernamental de lograr una sociedad más justa e igualitaria, pues las mayorías nacionales ven la posibilidad de un cambio positivo en su favor como una meta cada vez más lejana. Dicha política, según su propia justificación, se inserta en la ideología de la revolución mexicana cuyo parámetro básico lo constituye la lucha contra la desigualdad social en base a las acciones desarrolladas por un gobierno electo por "consenso popular" para este fin. Lo anterior no implica, sin embargo, que sea un gobierno democrático, ya que "lo que define al poder desde este punto de vista, no es la democracia sino la adhesión de los ciudadanos al sistema establecido", fundado en "la voluntad de creer" convertida en fe y esperanza, es decir, en "una expectativa, en algo que se identifica como propio y que no es otra cosa que el mito de la época histórica" (51).

(51) Córdova, Arnaldo, "Regreso a la revolución mexicana", en NEXOS, no. 30, junio de 1980. (Subrayado en el original).



El mito de la revolución popular y su encarnación en el Estado surgido de ésta, hacen que éste fundamente todas sus acciones en razón de la primera y, consecuentemente, de sus principales protagonistas: los sectores populares. No obstante, en realidad las medidas se orientan esencialmente a satisfacer las demandas y necesidades de los grupos dominantes internos y externos que son los que durante el sexenio 1982-1988 han fungido como verdaderos interlocutores del grupo gobernante. No es casual que ellos sean los sujetos de una verdadera vocación negociadora que, a su vez, se ha traducido en una política que encuentra en el realismo económico la instrumentación más acabada del proyecto neoliberal metropolitano que, bajo la premisa ideológica de más sociedad y menos Estado, trata de ocultar el abandono sistemático del proyecto popular plasmado en la Constitución de 1917. Lo anterior da lugar, en cambio, a la marginación creciente de las clases trabajadoras -y por supuesto de las burocracias sindicales y campesinas- en la toma de decisiones públicas, lo que no ha impedido, sin embargo, que las últimas sigan haciendo de la "alianza histórica" con el Estado mexicano su principal mecanismo de legitimación y el medio más importante para tratar de condicionarlo a fin de que la modernización económica planteada no implique una modernización política que, sin duda, representaría un serio peligro para su permanencia en el poder del movimiento obrero y campesino organizado.

Tal posición ha originado que las dirigencias obreras y campesinas acepten los mecanismos de negociación, conciliación y, en última instancia, de resignación respecto a la política laboral-salarial en lo particular, y, en sí, en la política modernizadora en su conjunto, en lo general, impuesta por el grupo gobernante, misma

que queda inscrita dentro del proyecto neoliberal que, a su vez, si túa a las organizaciones sindicales como un elemento perturbador de la "armonía" y el "equilibrio" que debe existir en la relación capital-trabajo y en la nueva lógica de una racionalidad científico-tecnológica que trata de reestructurar la relación obrero-patronal con el objeto de que el capital encuentre las condiciones más propicias para reforzar su papel económico, político y social y consiguientemente, su dominación hegemónica: en verdad "no se trata de una necesidad tecnológica, sino de una imposición y una necesidad social del capital para afirmar, extender, y profundizar en las nuevas condiciones su dominación sobre el trabajo" (52), en su deseo de sujetarlo a normas de productividad y eficiencia y su afán de modernizar la economía de acuerdo a sus propios objetivos de acumulación y dominio.

Por el lado empresarial, en tanto, la "crisis de confianza" no se muestra como algo "natural" a su propia actividad, sino que adquiere rasgos de una estrategia de lucha preconcebida, deliberada, con la que el gran capital busca condicionar cada vez más al aparato público tratando de limitar su capacidad para implementar una política que en verdad responda a las necesidades prioritarias de las mayorías nacionales y que, necesariamente, tendría que ser acompañada por una serie de reformas encaminadas a resolver el problema fundamental de la economía nacional: la distribución de la riqueza.

La política conciliatoria seguida por el gobierno de MMH

(52) Gilly, Adolfo, op. cit., p. 85.

con la finalidad de recuperar la confianza de los principales sectores afectados por la "nacionalización" de la banca ha repercutido de diferente manera al interior de los grupos hegemónicos de la burguesía mexicana. Así, a pesar de que algunos empresarios reconocen la obra "positiva" de MMH, lo cierto es que ellos mismos plantean que la desconfianza aún existe (\*) ya que ésta viene a manifestarse como "...una pieza de negociación, habría que decir de chantaje, y (que) en la práctica no se traduce en una mayor inversión porque no puede hacerlo debido a la recesión generalizada y a los incrementos substanciales de la capacidad ociosa" (53).

Es en esta situación como la burguesía "nacionalista" ha optado por aceptar todas las ventajas que le representa la política conciliatoria aplicada por el gobierno, en tanto que la burguesía "desnacionalizada" ha preferido ampliar su margen de independencia del aparato estatal al que ha venido cuestionando abiertamente al grado que en las elecciones de 1985 y 1988 prominentes representantes de la llamada "burguesía tradicional" participaron en el proceso electoral a través del Partido Acción Nacional. Es a partir de estos términos como puede entenderse que un destacado banquero hasta 1982,

(\*) El presidente del CCE, Agustín F. Legorreta, hacía énfasis en la crisis de confianza al señalar en torno a la fuga de capitales que "no debemos contar en el corto plazo con la repatriación de los recursos fugados (...); estos recursos salieron del país más bien buscando seguridad que rendimiento y si no han regresado con las sustanciosas tasas positivas de interés, difícilmente regresarán". (Ver el Perfil de la Jornada (suplemento), en LA JORNADA, 10. de septiembre de 1988).

(53) Cordera, Rolando, "El desarrollo económico y social: referencias y temas de una propuesta alternativa", en González C., Pablo y Aguilar Camín, Héctor (coords.), op. cit., p. 366.

hoy convertido en influyente dirigente empresarial, Agustín F. Legorreta, sea el arquetipo de la "confianza" alcanzada por los grandes capitalistas "progresistas" en el régimen de MMH, puesto que en él -señala- se han dado 'importantes avances para fortalecer la libre empresa', como elemento central del cambio estructural, al tiempo que se da la disminución de 'un gobierno exageradamente obeso' y la reprivatización de muchísimas empresas públicas, por lo que, en razón del "interés nacional" sería conveniente que las acciones privatizadoras continuaran 'en lo que resta de este sexenio y en la administración próxima' (54).

En cambio, un prominente representante de la burguesía "conservadora", Manuel J. Clouthier, al margen de los beneficios alcanzados por las políticas de conciliación se convierte en el primer candidato presidencial que se ufana de ser empresario y que decide participar electoralmente en la lucha por el poder político ante la posibilidad latente de que un gobierno calificado como antidemocrático y corrupto atente contra los derechos de los particulares y obstaculice el libre juego de las fuerzas del mercado sobre las cuales debe recaer todo el peso del desarrollo económico.

Resulta paradójico que el sector financiero, principal afectado por la "nacionalización" bancaria, sea hoy, siete años después, uno de los portavoces más importantes de la clase dominante y la expresión más acabada de la "recuperación de la confianza" en el gobierno, al mismo tiempo que Manuel J. Clouthier, presidente del CCE en 1982 y uno de los líderes empresariales que más cuestionaron las

(54) LA JORNADA, 24 de febrero de 1988, p. 29.

medidas de septiembre de aquel año, en la actualidad y ya como candidato del PAN a la presidencia siga manteniendo su posición crítica al señalar que "el problema fundamental de México es la falta de confianza", alegando que ya nadie cree en los gobiernos priistas y su partido, que dicen una cosa y hacen otra (55).

Es decir, mientras la fracción de los cuarenta y la fracción central han reforzado los vínculos con el Estado bajo cuyo amparo se desarrollaron y consolidaron, la fracción del norte (\*), por el contrario después de la "nacionalización" de la banca ha pugnado por reforzar su margen de independencia al grado de que algunos de sus líderes más importantes han visto en la participación política abierta el mejor recurso para mantener y afianzar su poder de presión y negociación, a fin de evitar actos reformistas que quebranten el marco de las reglas del juego establecidas. Se entiende, así, la desconfianza existente hacia la burocracia gobernante en virtud de que ésta cuenta con la posibilidad abierta de implementar reformas (la expropiación de tierras en 1976 y la estatización de la banca en 1982 son algunos ejemplos) que no obstante su carácter "contrarrevolucionario", son ante todo y sobre todo, "armas políticas" en manos de los dirigentes estatales dado que en la práctica han sido empleadas como "instrumentos de poder" (56) contra las clases posee

(55) LA JORNADA, 25 de abril de 1988, pp. 40 y 8.

(\*) La fracción del norte es considerada como la "burguesía clásica", misma que mantiene una actitud más independiente y crítica respecto del gobierno, en tanto la fracción de los cuarentas y la central son consideradas, en gran medida, como la burguesía "nacionalista" surgida al amparo de las políticas instrumentadas por el Estado mexicano, razón por la cual ha mantenido una mayor afinidad con las políticas seguidas por éste. (Ver Concheiro, Elvira, et. al., *El poder de la gran burguesía*, op. cit.)

(56) Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, op. cit., p.21.

doras y como mecanismo de legitimación ante las clases dominadas, ya que permiten definir el carácter "popular" del Estado, haciéndolo aparecer como legítimo representante de los intereses mayoritarios de la comunidad nacional.

Concluyendo, la "nacionalización" del sistema bancario, al igual que la política populista de Luis Echeverría, antes que debilitar el poder de los grupos del gran capital, los ha reforzado. Esto en la medida en que la política conciliatoria seguida con la finalidad de superar la "crisis de confianza", se ha traducido en una serie de concesiones y ventajas que, a su vez, les han otorgado un mayor poder económico y político al grado que en la actualidad son los voceros fundamentales del proyecto neoliberal, apareciendo en el escenario político interno como los que delincan, orientan y negocian las políticas públicas. En realidad es la burguesía financiera transnacional, a través de sus principales órganos (el FMI y el BM), la que impone las directrices motoras de las políticas económicas instrumentadas por el Estado mexicano, de ahí que éstas se basen en las Cartas de Intención diseñadas e impuestas externamente a los países dependientes: 'somos nosotros -los asesores económicos del FMI- los que redactamos la Carta de Intención a nombre del ministro o del encargado de Hacienda del país solicitante; luego se la presentamos a él para que la firme, de tal forma que todo el proceso para determinar que es correcto en el país (elegido), hasta formular esa "corrección" en un documento jurídico que especifique "condiciones" y "criterios de conducta", no solamente lo lleva a cabo el Fondo a solas (...) sino, en la mayoría de los casos, recae sobre

un solo miembro del personal, que actúa a título suyo, (57).

Sin embargo tales políticas, arropadas en la ideología nacionalista, hacen aparecer a la clase dominante del país como la fuerza portadora de un modelo de desarrollo "independiente" y "autónomo" cuando sólo representa "una débil, extemporánea y utópica aspiración de independencia, que paradójicamente exhibe más bien la debilidad y aun la invigencia histórica del nacionalismo burgués". En la práctica éste no es más que "una divisa verbalista y demagógica de la burguesía, queriendo capitalizar en su provecho las luchas que el pueblo ha librado -hasta ahora sin éxito- por su plena emancipación, se engaña en hacer creer a las masas que ésta es posible en el marco del capitalismo y el imperialismo" (58), y de una economía subordinada cada vez más a los intereses hegemónicos de las metrópolis que se convierten en los portadores principales de las políticas de corte neoliberal monetarista que, a nombre del interés general, los estados periféricos se encargan de instrumentar conforme a los lineamientos impuestos desde el exterior.

### 3.3. *Crítica a la Rectoría Económica del Estado, al régimen de Economía Mixta y al Socialismo*

Dentro de la ideología y el pensamiento empresarial, toda medida que tienda a reforzar el poder del Estado y su papel en el desarrollo económico es considerada como síntoma inequívoco de tendencias totalitarias y "socializantes" que, a su parecer, tienen como obje-

(57) Davison L. Budhoo, Carta de su renuncia a la asesoría del FMI, LA JORNADA, 31 de enero de 1989, pp. y p. 14.

(58) Carrión, Jorge y Aguilar M. Alonso, *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, Edit. Nuestro Tiempo, 5a Edic., México, 1980, pp. 121-122.

tivo central acabar con la libertad individual y de empresa, en aras de establecer una economía regulada y dirigida en forma exclusiva por el aparato público que se vendría a manifestar como el único órgano con capacidad para establecer, al margen del consenso empresarial, los elementos básicos de la transformación económica y la búsqueda de solución a las demandas sociales más apremiantes. Y no obstante que por mandato constitucional se le otorga al Estado la función de operar como rector del crecimiento económico, lo cierto es que todas las acciones encaminadas a cumplir con ese fin son vistas por la clase dominante como un serio peligro para sus intereses. Ante esto, señala que "es alarmante la creciente intervención estatal en la economía del país", por lo que -argumenta- "urge respetar los límites del Estado y de la Iniciativa Privada" mediante la exacta redefinición de las reglas del juego conforme a las cuales debe operar la economía mixta <sup>(59)</sup>.

En estas circunstancias, la relación burguesía-Estado durante el periodo analizado, se fundamenta en una aguda crítica de la primera hacia el segundo, misma que encuentra en los decretos de septiembre de 1982 su esencia y sus objetivos centrales. Es decir, la "nacionalización" de la banca y el establecimiento del control de cambios se convierten, bajo el simplismo analítico empresarial según el cual estatismo=socialismo=autoritarismo=negación de la libertad individual, en acciones que limitan la libertad de empresa y las garantías individuales y en promotoras de un régimen autoritario que, en la lógica de la ideología de los capitalistas, queda encuadrado directamente con la creación de un sistema socialista en el país en virtud de que -señalan- desde 1930 "grupos marxistas están tratan

(59) Lorenzo Servitge, Vicepresidente del CCE, EL HERALDO, 3 de octubre de 1982, pp. y p. 12-A



do de extender sus dogmas a través de las escuelas de enseñanza pública". De ahí que demanden la liberación de la economía, pero "sin recurrir a modelos extranjerizantes"<sup>(60)</sup> que, en el último de los casos, darían lugar a esquemas estatizantes y -de acuerdo a la visión de los empresarios-totalitarios. De tal manera, el estatismo es considerado como la principal traba de las fuerzas económicas alegando que "el estatismo es el enemigo natural de la democracia, porque limita la concurrencia de los grupos sociales en la satisfacción de las necesidades de las mayorías" en tanto el respeto a la libre empresa y su estímulo, "generan posibilidades de éxito para todos los sectores"<sup>(61)</sup>.

En sí, asumen una crítica radical a la rectoría económica del Estado y al régimen de economía mixta con el objeto de evitar la aplicación de medidas que a pesar de quedar inscritas en la reproducción del sistema vigente a mediano y largo plazos, son tomadas en la coyuntura específica como un atentado al derecho "natural" a la propiedad privada, considerado así mismo como el eje central sobre el que debe desenvolverse toda la actividad económica y social. Dicha defensa implica en la realidad, el deseo de seguir gozando de los privilegios derivados de un modelo de acumulación caracterizado por la excesiva concentración del ingreso, así como también su necesidad de seguir reproduciéndose, en circunstancias más o menos semejantes, como burguesía, como dueña de los medios de producción, como clase dominante (internamente) - dominada (externamente) en un orden social en que ella, sin duda, es la que establece sus rasgos más so-

(60) Jorge A. Chapa Salazar, Presidente del CCE, EL HERALDO, 15 de marzo de 1985, pp.

(61) José González Bailó, Presidente de la CANACO, del D.F., EL HERALDO, 6 de febrero de 1986, p. 1-F.

bresalientes.

En la lucha por la hegemonía, el discurso empresarial sitúa toda acción reformista tomada por el Estado y orientada a consolidar su papel como entidad rectora del desarrollo económico en el proyecto populista que, mecánicamente, es visto como una tendencia al "socialismo" estatal y, consecuentemente, como la negación total de la libertad individual para dirigir, conforme a las leyes "naturales" del mercado, el desarrollo económico de México. Es en base a esto que la crítica empresarial se orienta a limitar el reformismo estatal, ya que si bien aceptan la rectoría económica por parte del Estado, ésta, "rectamente entendida", debe establecer límites democráticos, realistas, pero nunca substituirse por la sociedad civil. Por lo tanto se señala que "la intervención del Estado en la economía no puede significar temporalidad coyuntural, arranques y frenazos sin concierto ni orientación, sino que debe ser una actitud controlada, racional y permanente, pero fundamentalmente planeada a largo plazo y con límites definidos y reglas de confiabilidad" (62). Estas, en última instancia, deberían ser establecidas por los grupos del gran capital que se convertirían en los fijadores "naturales" de los límites y las reglas operativas de la rectoría económica estatal y el régimen de economía mixta.

En este sentido, la "nacionalización" bancaria, fundamentalmente, significaba, al margen de la crítica esencialmente ideológica por parte de la gran burguesía, la estrategia político-económica con la que el grupo gobernante buscaba mantenerse en el poder y, de esta forma, estar en posibilidad de afianzar la viabilidad histórica

(62) Manuel J. Clouthier, LA JORNADA, 19 de abril de 1988, p. 16.

del capitalismo mexicano y el consecuente modelo de acumulación que se ha venido dando desde los años cuarentas. La acción representaba, a los ojos de los empresarios, la consolidación, mediante actos "autoritarios" del poder económico del aparato estatal y, por ende, una alteración radical de las "reglas del juego" del régimen de economía mixta. Aparecía, además, como muestra fiel de las tendencias "socializantes" de la economía nacional, pues "la estatización no es una acción que por error el Ejecutivo haya dictado, es parte de un plan con el que se pretende llevar a México hacia el socialismo"<sup>(63)</sup> que, a decir del propio dirigente de los trabajadores, no es "la opción para el país" ya que tal sistema prescinde de "la libertad y la democracia"<sup>(64)</sup>.

Sin embargo, atrás de la crítica al estatismo "socializante", lo que verdaderamente cuestionan los grupos hegemónicos de la clase dominante es la rectoría económica del Estado y el intervencionismo que la materializa. La campaña encaminada a detener la política "socialista" de la burocracia gobernante buscaba legitimar socialmente un cuestionamiento que era, ante todo, la respuesta de los grandes capitalistas que pretendían limitar los alcances de la estatización bancaria y también ejercer una mayor presión sobre el gobierno entrante orientada a comprometerlo a desechar de antemano cualquier medida reformista no inmersa en el corto plazo en la lógica misma de la actividad empresarial y de las tendencias históricas del proceso

(63) Conclusiones de un análisis ideológico-político realizado por especialistas de la Iniciativa Privada, EL HERALDO, 19 de octubre de 1989, pp.

(64) Fidel Velázquez, EL HERALDO, 13 de febrero de 1984, pp. y p. 14-A.

de acumulación. Es por esto que en la lucha por la hegemonía, los empresarios se autoproclaman los defensores no sólo de un modelo de desarrollo, sino de la nación en su conjunto: 'o la nación se reconstruye a sí misma o el Estado totalitario la aplasta'. Se comprende su pasional llamado a lidiar por la defensa de las libertades y los patrimonios, pues "México se bifurca entre la nación real y un gobierno totalitario, México se disputa su futuro"<sup>(65)</sup>. Y en la configuración de éste, sin duda alguna, el capital monopólico aspira a jugar un rol principal en su deseo de suprimir totalmente la alternativa popular reformista, a pesar de que en el mediano y largo plazos tales reformas significarían la consolidación del orden existente y, por lo tanto, la reproducción de las relaciones sociales y de las clases que las materializan de manera primordial: la burguesía y el proletariado.

Mediante una campaña conciente y deliberada, los grandes empresarios desataron una extensa crítica a la economía mixta, bajo la justificación político-ideológica de detener las "tendencias socialistas" del Estado mexicano, al tiempo que demandaban del presidente electo una definición concreta sobre el tema con el objeto de alcanzar la garantía de que una vez asumido el poder, desterraría todo vestigio populista que aparecía como materialización real del "estatismo autoritario" y del "socialismo totalitario". En este marco, los cuestionamientos del capital monopólico tendrán como objetivo presionar al presidente electo buscando comprometerlo a instrumentar

(65) Federico Muggenburg, director del Centro de Estudios Sociales del Sector Privado, EL HERALDO, 26 de octubre de 1982, pp.

una política acorde a sus demandas y sus necesidades. Es por esto que demandan que MMH "defina claramente que entiende por Socialismo y Revolución, porque actualmente vivimos un capitalismo de Estado con el cual está en juego la creación de fuentes de trabajo porque se olvida la responsabilidad de responder a las exigencias de la comunidad" (66), aun cuando aquél había hecho explícita su postura al respecto al declarar que "no necesitamos ideas prestadas de nadie", ya que los principios políticos de la Revolución Mexicana siguen vigentes (67). Asimismo reafirmaba que 'la intención del gobierno no es, ni puede ser, conducir al país hacia un proceso de socialización', pues no obstante las reformas decretadas por el gobierno, a los particulares "les queda un amplio campo de acción, de acuerdo a las reglas básicas del juego inscritas en la Constitución" (68).

Y si bien la "nacionalización" bancaria quedaba inmersa en una correlación de fuerzas determinada entre las diferentes clases en su lucha por la hegemonía, los mecanismos que la realizaron, en cambio, representaban un campo propicio para los cuestionamientos empresariales: "la forma unipersonal y autoritaria en que fue decretada la nacionalización ha contribuido a que la derecha se aproveche, una vez más para difundir la idea de que el socialismo tiene un carácter dictatorial, totalitario y antidemocrático", aunque tal socialismo existe efectivamente en las expresiones más atrasadas del lombardismo, mismo que para su aplicación busca apoyo en las formas autoritarias y despóticas del gobierno mexicano y que confun-

(66) Abel Vicencio Tovar, Dirigente del PAN, EL HERALDO, 15 de octubre de 1982, pp. y p. 18-A.

(67) MMH, EL HERALDO, 26 de septiembre de 1982, pp. y p. 17-A.

(68) MMH, EL HERALDO, 4 de octubre de 1982, pp. y p. 17-A.

den socialismo con estatismo<sup>(69)</sup>.

La campaña contra la rectoría económica estatal y el reformismo "socializante", no significaban más que otro de los instrumentos de lucha utilizados por el capital monopólico con el objeto de ejercer una mayor presión sobre el grupo gobernante y ampliar su poder de negociación y su influencia al interior del aparato decisorio del Estado. En los hechos, el reformismo estatal, a largo plazo, responde directa o indirectamente a sus necesidades de desarrollo y consolidación, en función de que la proliferación de empresas mixtas impulsan el capital monopólico mediante la asociación del capital nacional, extranjero y el Estado, así como una creciente dependencia tecnológica y financiera de los grandes consorcios transnacionales<sup>(70)</sup>. Los grandes capitalistas nacionales y extranjeros cuestionan el reformismo en razón de sus propias necesidades de legitimación social en virtud de autoproclamarse, históricamente, como los principales defensores de la libertad individual y empresarial que, conforme a los postulados de la doctrina liberal, se vienen a significar como los pilares fundamentales que deben regir y transformar la sociedad y la economía.

En los hechos la lucha por la hegemonía se transforma en la batalla político-ideológica entre las fuerzas empresariales y la burocracia, por un lado, y los sectores populares, por el otro; entre el proyecto neoliberal y el proyecto popular. Es en este marco en el cual el sector empresarial busca establecer una correlación de fuerza que le sea completamente favorable e

(69) Bartra, Roger, "El reto de la izquierda", en NEXOS, núm. 59, nov. 1982.

(70) Aguilar M. Alonso, *Estado, capitalismo y clase en el poder en México*, Edit. Nuestro Tiempo, 1a. Edición, Méx., 1983, p.11.

imponer su dominio y su proyecto económico a las demás clases. Por eso recurre a la estigmatización total de los sectores sociales que demandan la vigencia del proyecto popular plasmado en la Constitución quienes, mecánicamente, son tildados de comunistas, a los que acusa de presionar al gobierno para que desarrolle una política populista y desestabilizadora. Dentro de la lógica empresarial no se salvan ni los integrantes de la CTM que, por otra parte, ha reiterado una y otra vez la inviabilidad del socialismo en México, aunque los capitalistas argumenten que es peligroso para el país "permitir que un grupo minoritario dentro de la CTM (...) siga conduciendo para sus fines personales la política demagógica, socializante y estatizante de siempre"<sup>(71)</sup>. La ideología nacionalista profesada por la burocracia gobernante hasta hace algunos años es, al parecer de los empresarios, el peligro latente de posibles sucesivas reformas que al tiempo que consolidarían el poder del Estado y su capacidad rectora de la transformación económica, limitarían en consecuencia, el orden "natural" sobre el que debe darse el crecimiento económico.

Para la clase dominante, en estas circunstancias, el contenido real del "nacionalismo revolucionario" no representa más que una variante del "socialismo democrático" pero que, dadas las medidas del primero de septiembre de 1982, se convierte en una variante del "socialismo totalitario" que se manifiesta como "un estatismo de tres cuartos" y una "democracia de caricatura": "es un modelo de socialismo inédito (que) no es más que una paso previo al socialismo to

(71) Alfredo Sandoval, presidente de la Coparmex, EL HERALDO, 28 de febrero 1985, pp.

tal y la decisión de darlo o no, quedará sujeta al buen juicio o prudencia del Presidente" (72). Este, como corazón del sistema político, se convierte en el principal sujeto de la presión empresarial con la finalidad de reestablecer los mecanismos de concertación rotos con los decretos establecidos por JLP en su sexto informe de gobierno. La instauración de la "economía social de mercado" es, en esta situación y según la ideología burguesa, la única posibilidad de que los particulares asuman la dirección del desarrollo económico en un régimen de "economía mixta" en el que el papel del Estado será de mero subsidiario de las actividades de la empresa privada, puesto que un mayor control económico por parte del aparato público -argumentan- sólo significa una forma de debilidad política antes que un mecanismo para buscar la plena vigencia del modelo de desarrollo establecido por el Constituyente de 1917. Es por ello que demandan que los políticos se dediquen a la política y no a lo que no saben hacer: "lo que debe hacer el gobierno es gobernar y el resto de la sociedad trabajar en libertad, no bajo esquemas controlados por el gobierno" (73).

Así, con el alegato político-ideológico de "más sociedad" y "menos Estado", el gran capital ha orientado su crítica a defender su propio modelo de desarrollo, mismo que encuentra en la doctrina liberal su justificación esencial, en tanto hace aparecer su proyecto particular de clase como expresión de "un sentido nacional" montado en "una defensa de las tradiciones liberales, democráticas y revo-

(72) Bravo, Luis Felipe, "México hacia el socialismo", en DECISION, año IV, Núm. 48, febrero de 1983, pp. 18-19.

(73) Bernardo Ardavín, presidente de la Coparmex, entrevistado por PROCESO, núm. 582, 28 diciembre 1987.



lucionarias que hasta hace poco eran monopolio retórico del discurso oficial" (74). En razón de esto, el dilema empresarial de más sociedad y menos Estado conlleva la propuesta de consolidar la empresa privada mediante la reprivatización del aparato empresarial público y la limitación de los alcances de la rectoría económica, del régimen de "economía mixta" y del poder estatal para fungir adecuadamente como regulador supremo de la transformación requerida por el país y su planta productiva.

En estas condiciones, la crítica empresarial a la rectoría económica por parte del Estado, las circunstancias críticas (internas y externas) en las que asume el poder MMH, y ante todo el alto grado de similitud teórica-práctica entre los voceros del gran capital y el grupo gobernante, han dado lugar a que durante el sexenio 1982-1988 se hayan implementado una serie de alternativas que, antes que fortalecer la capacidad rectora estatal, la debilitan. De tal modo, la desarticulación de las bases materiales que le dieron vida (empresas públicas y gasto estatal), origina, en cambio, una rectoría fundada en la planificación como norma constitucional, convirtiéndola de esta manera en un "mecanismo político" y "no en exclusiva como un instrumento económico-gubernamental". La "planeación democrática", sustento de la nueva rectoría, implica, a su vez, "la reprivatización de la política" y, consecuentemente, el desarrollo de la "política de intereses": bajo la argumentación de que ante el nuevo esquema de hechos y realidades, aquella debe fortalecerse no como posible presencia directa del Estado en la economía, sino al contrario, "por la

(74) Aguilar Camín, Héctor, "A través del túnel", en NEXOS, no. 60, diciembre 1982, pp. 13-25.

capacidad que cada instancia genere, en caso de provocar una conducción indirecta, autónoma y nacional, cada vez más atinada del flujo de acciones sociales" (75). Esto, sin duda, convertirá a los grupos del gran capital en sus principales orientadores, lo que hará que se de en función de sus propios objetivos específicos de consolidación hegemónica en la economía, en la política y en la sociedad.

De esta forma, "la política de intereses propicia la fragmentación, el surgimiento de demandas sociales encontradas y la parálisis política-administrativa intensifica las relaciones clientelares pero sobre todo, institucionaliza la marginación de una ciudadanía pasiva y acentúa la desigualdad al favorecer la sobrerrepresentación de las minorías organizadas" (76), aunque el gobierno, en aras de legitimar las acciones con las que reduce su participación en el proceso económico, convierta a la "planeación democrática" en uno de los instrumentos básicos a través de los cuales -justifica- se podrá alcanzar un desarrollo más integral y equitativo, puesto que dicha planeación "parte de las características de la economía mixta del país, para proponer esquemas de trabajo donde se articulen los esfuerzos del sector público con los del sector social y privado, orientados a la consecución de los objetivos y prioridades del desarrollo nacional, bajo la rectoría del Estado" (77).

Ante la demanda empresarial de más sociedad y menos Estado,

(75) Reyes Heróles, Federico, *Transfiguraciones políticas del Estado mexicano*, Ed. FCE., 1a. Edición, México, 1986, pp. 142-150.

(76) Loeza, Soledad, "Desigualdad y democracia", en NEXOS, no. 123, marzo de 1988, pp. 33-38.

(77) Documento de SPP, tomado de EL HERALDO, 7 de julio de 1984, p. 1-P.

la respuesta debe ser, sin embargo, más sociedad y más Estado, ya que por razones históricas y apremiantes realidades "no parece haber otra salida a los retos productivos y políticos de la crisis que la vieja respuesta nacional de un Estado rector, olla y eje de la estabilidad política y la negociación social, padre de la acumulación de capital y administrador del descontento y la desigualdad, constructor en fin de la estructura estratégica en que descansa la actividad económica y el espacio ideológico e institucional en el que se desenvuelve por su mayor parte la vida política y social de México"<sup>(78)</sup>. Lo anterior requiere reforzar el poder del aparato gubernamental y su capacidad para inducir adecuadamente la transformación económica, misma que deberá orientarse a la atención prioritaria de las demandas populares más importantes. Es decir, se hace necesario que la naturaleza del crecimiento pase a primer plano, pues lo que se necesita, dadas las graves carencias de las mayorías nacionales, es un cambio en el "estilo de crecimiento" con la finalidad de crear un nuevo orden económico interno en base a la revisión crítica de varios aspectos relacionados con la rectoría económica estatal de manera que "ese desplazamiento ha de hacerse no tanto desde el punto de vista ahora prevaeciente de reducir el papel del Estado hasta llegar al extremo de que sólo debe hacer lo necesario para que los negocios privados florescan, sino desde el punto de vista si efectivamente puede conducirse de modo que favorezcan efectivamente a las mayorías y cómo"<sup>(79)</sup>,

(78) Aguilar Camín, Héctor, "A través del túnel", op. cit.

(79) Tello Carlos, "El Estado y la economía mixta", en NEXOS, núm. 128, agosto de 1988, pp. 25-30.

en virtud de que el proceso de expansión que caracterizó a la economía nacional durante las décadas pasadas arroja un saldo, si se habla de mayorías, "terriblemente insatisfactorio".

Ahora bien, no obstante que el alto crecimiento económico que alcanzó la economía en años anteriores se debió en gran medida al creciente intervencionismo estatal y permitió la consolidación del capital monopólico, no logró evitar, en cambio, que éste se convirtiera en el principal impugnador de tal situación: una vez alcanzado el poder económico su crítica a la rectoría ejercida por parte del aparato estatal se convirtió en una verdadera estrategia de lucha orientada a limitar la capacidad de Estado, mismo que "cual profeta desarmado en la crisis y por la crisis", ha cedido demasiado: "el corporativismo privatiza la economía y la soberanía. Privatiza también la política. No hay diferencia alguna entre el liberalismo económico y el liberalismo político. No quieren menos gobierno; lo quieren para los empresarios"<sup>(80)</sup>. Su aspiración es dirigir el desarrollo económico, y, a la vez, ampliar su influencia al interior del aparato estatal convirtiéndolo cada vez más en un instrumento a su servicio e imposibilitando la aplicación de una auténtica rectoría así como la plena vigencia del régimen de economía mixta, después de haber sido tales grupos minoritarios los directamente beneficiados debido a las pautas concentradoras del ingreso en que se ha basado el proceso acumulativo desde los años cuarentas, principal

(80) Cepeda Neri, Alvaro, "Corporativismo: privatización del poder", LA JORNADA, 8 de marzo de 1988, p. 11.

mento, hasta la fecha:

"A pesar de las muy cuantiosas ganancias que les proporcionó la forma en que creció la economía y se distribuyeron sus beneficios un número cada vez mayor de empresarios reclama nuevas formas y conductos para establecer su relación con el Estado e incluso nuevas instituciones para regular y normar a la economía mixta. Ya no se acepta la tradicional división del trabajo que marcó y definió durante décadas las relaciones entre el sector público y el privado en México. Ahora, además de sus negocios, el capital quiere participar y acceder al poder político y compartir con el gobierno la toma de decisiones básicas en materia económica. La intervención del Estado en la economía les parece excesiva. En su lucha cuentan con el apoyo y simpatía del gobierno y del capital de los Estados Unidos" (81).

La presión de la gran burguesía interna y externa, la crisis económica, la crisis política manifestada fundamentalmente como un agudo deterioro del poder presidencial y, sobre todo, la crisis del proyecto neoliberal como imposibilidad histórica para satisfacer adecuadamente las demandas de las mayorías, aunado a la política de conciliación nacional seguida con los grupos afectados por la estatización bancaria, han dado lugar al predominio del capital monopolístico que incide cada vez más en la toma de decisiones políticas, orientándolas en función del realismo económico que, de hecho, se convierte en la opción dominante por medio de la cual las burguesías metropolitanas buscan solucionar sus propias crisis, dándoles, sin embargo, un papel privilegiado a sus aliados de los países periféricos bus-

(81) Tello, Carlos, "El Estado y la economía mixta", op. cit.

cando que aparezcan ante las comunidades nacionales como fieles instauradores de una alternativa "independiente" y "autónoma" encaminada a resolver la crisis de acuerdo a los intereses "nacionales" y "populares".

La crisis del régimen presidencial a partir de los años sesentas y principalmente durante el gobierno de MMH, se ha manifestado en el ámbito económico como la crisis de la economía mixta en base al agotamiento paulatino que se ha venido dando durante los últimos años en la capacidad decisoria que se reservaba de manera indiscutible el Presidente de la República aun cuando sus decisiones se inscribieran en el marco determinado por la correlación social de fuerzas en cada momento histórico dado. De ahí que la respuesta gubernamental a la crisis estará determinada por el creciente poder de los grupos monopólicos nacionales y extranjeros, limitando con esto cada vez más los horizontes de la rectoría económica estatal y olvidando las ventajas políticas, económicas y sociales que tal sistema ha significado para la comunidad nacional en su conjunto:

"Sobre todo a partir de 1982 se olvida a menudo que la acción del Estado en la economía ha sido como está probado, un factor de estabilidad y desarrollo a largo plazo. Y si que siendo porque en los dominios de la estabilidad política y la apertura de nuevas fronteras para el desarrollo sencillamente no hay entidad capaz de reemplazarlo. La relación del Estado con el resto de la sociedad puede y debe modificarse, pero si la función reguladora del Estado se altera sustancialmente, el país corre el riesgo de configurar un esquema de desarrollo todavía más desarticulado, inestable, desigual" (82).

(82) Cordera, Rolando, "El escenario económico de la sucesión presidencial en 1988", en Nuncio, Abraham, op. cit., p. 124.

Al margen de sus implicaciones en la búsqueda de la sociedad más igualitaria, lo cierto es que a partir de 1982 la rectoría económica del Estado en vez de reforzarse se ha desarticulado, agravando con ello la desigualdad social puesto que la reducción del aparato empresarial estatal, sumado a las políticas de austeridad presupuestal impuestas por el FMI como requisito básico para lograr la reestructuración del servicio de la deuda externa<sup>(\*)</sup> representan, antes que elementos de la democratización económica, la estrategia con la que los grandes capitalistas internos y externos buscan mantener sus propias expectativas dentro del proceso de acumulación.

Es decir, conforme los empresarios aumentan su poder de presión y negociación sobre el Estado, éste se ve cada vez más imposibilitado para aglutinar los intereses de todas las fuerzas sociales de modo que el eje de sus acciones estará orientado a satisfacer las demandas y necesidades del gran capital que fortalece su dominio y su hegemonía en la estructura de dominación en relación directa al deterioro del control político por parte del Estado, en un intento por imponer un modelo de desarrollo que pone en duda la hegemonía de la burocracia política y que amenaza con la desintegración del bloque en el poder<sup>(83)</sup>.

(\*) De 1155 empresas públicas existentes en 1982, el gobierno vendió, fusionó, liquidó o transfirió a los gobiernos locales casi 750 entidades. En tanto que el balance primario del sector público que por varias fue deficitario, "ha registrado un superávit considerable" pues de 1982 a 1988 el ajuste de dicho balance ascendió a 14 puntos del PIB. En tanto el gasto total del sector público en bienes y servicios no financieros en relación con el PIB disminuyó en más de 10 puntos porcentuales entre 1982 y 1988. (Datos tomados del CONVENIO DEL GOBIERNO MEXICANO CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL -1989-, LA JORNADA, 12 de abril de 1988, pp. 20 y 21.).

(83) Cordero, Salvador, "Estado y burguesía en México en la década de 1970", en Alonso, Jorge (coord.), *El Estado mexicano*, Edit. Nueva Imagen, 1a. Edición, México, 1982, p. 99.

El ataque al reformismo y la crítica sistemática a la rectoría estatal se convierten en elementos centrales de la lucha por la hegemonía en la medida en que con tales cuestionamientos se trata de deslegitimar socialmente las posibilidades de desarrollo enmarcadas en el proyecto plasmado en la Constitución de 1917. El antipopulismo se transforma en la razón de ser de la postura empresarial y del grupo gobernante, ya que éste, al asimilar la crítica del gran capital llega incluso a confundir los postulados populares con los criterios populistas siendo que "el populismo no es la oferta de la autoridad al pueblo si tal oferta correspondiese con la demanda de las masas (...) *no, esto no es populismo y sí política popular*", en tanto que en sentido estricto, "populista es la proposición de la autoridad o de las altas clases que articula las aspiraciones del pueblo con el fin de mantener la hegemonía que detentan en lo político y de ninguna manera para satisfacer las aspiraciones populares" (84). Así, la estigmatización total del proyecto popular por parte de la clase dominante y de la burocracia gobernante, originada por su propia similitud teórico-práctica, propicia señalamientos que buscan mostrar la inviabilidad de políticas ajenas al proceso "modernizador", alegando que 'quienes no entiendan -señalaba Carlos Salinas de Gortari- el cambio, mejor que se hagan a un lado para que dejen pasar a las corrientes modernizadoras de los sectores obrero y empresarial', pues "ese espíritu modernizador" es el que permite proyectar el país que vamos a tener, 'sin repetir épocas que pasaron

(84) Labastida, Horacio, "Tlaxcala, Puebla y Chalco: bases para una nueva política revolucionaria", en LA JORNADA, 20 de mayo de 1988. (Subrayado en el original), p. 5.



y probaron eficacia en su momento' (85). Asimismo, el sector empresarial secundaba la crítica gubernamental al manifestarse en contra del intervencionismo estatal y demagógico, 'que es la fórmula del populismo en la economía' (86), cuando lo que se requiere -plantean- es que se deje el campo abierto a la libre competencia que para ellos constituye el factor fundamental de la economía moderna y, por lo mismo, la mejor alternativa al proyecto popular. En realidad éste, "de amplio consenso y bastante preciso" para la construcción de la nación, mismo que resultó avanzado y es, hoy, en nuestras condiciones, "válido en su mayor parte y propósitos" por lo que de acuerdo con el origen, postulados y espíritu de la Constitución, "el Estado mexicano puede y está obligado a promover y conducir el crecimiento económico como medio para alcanzar progresivamente el fin superior del desarrollo de los estratos débiles y mayoritarios de la sociedad, con lo cual se garantiza la continuidad del progreso económico" (87), y que con el gobierno de Cárdenas se convirtiera en un proyecto de, por y para México al operar como "razón de Estado" encaminado a sentar las bases para un desarrollo capitalista más avanzado y con menor desigualdad social.

Los crecientes cuestionamientos empresariales a pesar de las concesiones otorgadas por el gobierno de MMH pone de manifiesto hasta que grado la crítica empresarial deja de ser una respuesta coyun

(85) CSG, reunión con empresarios de Aguascalientes, LA JORNADA, 19 de mayo de 1988, pp. 10 y 14.

(86) Juan Sánchez Navarro, dirigente del CCE, Ibid.

(87) Rey Romay, Benito, México 1987: el país que perdimos, Ed. Siglo XXI, 1a. Edi., México, 1987, p. 20.

tural para transformarse en una verdadera posición política encaminada a ampliar su poder hegemónico. Sólo de esta manera se puede entender su pronunciamiento en contra del grupo gobernante cuya finalidad esencial estuvo orientada a atender sus demandas y necesidades al señalar que las fuerzas que están en el poder "no tienen propuestas concretas" y que ante la creciente presión de la izquierda 'no se vale que nos vayan a cambiar la jugada', dado que se correría el riesgo de caer 'en un gobierno que gobierna para un partido y no para la sociedad'. Al mismo tiempo enfatizan su propia autolegitimación social al plantear que 'nuestro móvil principal de combate continuo al excesivo gasto público, ha sido inspirado en el anhelo (de) evitar la pérdida del poder adquisitivo de los salarios del pueblo mexicano'<sup>(88)</sup>, lo que, paradójicamente, viene a representar una posición populista contra la que siempre se han manifestado. Esto, junto con los demás instrumentos de presión (especulación, desinversión, fuga de capitales, participación política, etc.), dio lugar a que los grupos del capital monopólico consolidaran su poder político logrando establecer una correlación de fuerzas a su favor. Ello agregado a la hegemonía de la burguesía externa, originó que la estrategia económica aplicada durante los últimos años se abocara a combatir la economía ficción y el reformismo populista por parte del Estado, determinando, en cambio, al realismo económico que, en estas circunstancias, se vuelve la justificación ideológica de las políticas públicas encaminadas a racionalizar el funcionamiento del aparato gubernamental y, a privilegiar el rol de la empresa privada en el desarrollo económico del país, al margen de cual-

(88) Coparmex, documento entregado al Presidente electo, CSG, tomado de LA JORNADA, 15 de octubre de 1988, p. 35.

quier criterio en favor de las mayorías y las consecuentes críticas empresariales a las tendencias "socialistas" del régimen. De ahí que los capitalistas señalen que una vez que "hemos evitado el agravamiento de las tendencias negativas (...) debemos alentar el cambio sin afectar los derechos sociales, ni renunciar a nuestras libertades, buscando el máximo de armonía y el mínimo de conflictos, porque no estamos dispuestos a cambiar nuestra democracia por sistemas autoritarios de cualquier signo ajenos al modo de ser de los mexicanos". (89)

En sí, la tesis gubernamental de "nacionalismo revolucionario" opera en la práctica como trinchera ideológica encargada de justificar el realismo económico como única estrategia válida para afrontar la crisis, ocultando en el combate a la economía ficción, entendida como populismo ideológico, la esencia misma del proyecto neoliberal que el gobierno ha venido aplicando en forma sistemática desde 1982 y cuyo eje central está orientado a liquidar cualquier vestigio reformista y, por ende, del proyecto constitucional, mismo que convertía a la rectoría económica del Estado en el instrumento fundamental para buscar reducir la desigualdad social mediante la aplicación de medidas encaminadas a satisfacer las demandas populares más apremiantes (educación, reforma agraria, relaciones laborales, servicios sociales, seguridad social, democracia, etc.):

"Para los promotores y portadores de este programa (neoliberalismo) modernizar significa desorganizar, dismantelar, vaciar o destruir leyes sociales, contratos de trabajo, organizaciones sindicales, derechos políticos, sistemas educativos y empresas estatales. Quieren reestructurar y reorganizar el capitalismo y para eso quieren desorganizarnos en una

(89) Miguel de la Madrid Hurtado ante empresarios poblanos, EL HERALDO, 20 de marzo de 1985, pp. y p.14-A.

masa innumerable de individuos cuyas solidaridades han sido disgregadas y dispersadas, no tanto por la crisis como ellos dicen sino por las políticas de quienes hoy, desde los centros del dinero y el poder, están a la ofensiva. Así quieren que seamos ciudadanos: como un conjunto indefenso de voluntades solitarias, separadas y divididas, por las cuales decide una sola voluntad suprema y ajena: la de ellos (90).

La reducción del gasto público y de los subsidios, la liberación de precios y el control salarial, la venta de las empresas públicas y el apoyo a la empresa privada, la política de deuda interna y externa, la exportación masiva del petróleo, el ingreso al GATT, las facilidades a la inversión extranjera directa, el apoyo al sector exportador, el desarrollo de la "banca paralela", etc. vendrían a ser el sustrato del realismo económico con el cual se viene dando la instrumentación del proyecto neoliberal metropolitano negociado por el gran capital externo y sus aliados internos que, de esta manera, refuerzan sus tendencias monopólicas y que expresan el más serio cuestionamiento a la rectoría económica estatal y a la capacidad de la burocracia política para seguir funcionando como sector hegemónico dentro del bloque en el poder.

En tales circunstancias, al contrario de lo que pudiera pensarse, las medidas decretadas por la burocracia gobernante el primer de septiembre de 1982, sólo representaron la consolidación coyuntural del poder estatal y el grado de su autonomía relativa dado que antes que profundizar en las acciones, éstas más bien limitaron sus alcances y, por lo tanto, ocasionaron que la fuerza que le brindaba la posesión del sistema bancario al Estado se fuera perdiendo rápi-

(90) Adolfo Gilly, discurso pronunciado en la fundación del MAS, tomado de LA JORNADA, 1o. de junio de 1988. (Suplemento).

damente con las ventajas otorgadas a los grupos afectados. Porque la presión empresarial determinó que el grupo en el poder desarrollara una política conciliatoria con los sectores hegemónicos de la clase dominante, la que se materializó en una serie de concesiones que al tiempo que afianzaban el poder económico y político del gran capital, limitaban la capacidad del Estado para seguir apareciendo como legítimo representante de todos los grupos sociales. Convirtiéndose en el ejecutor de un programa de desarrollo cuyo paradigma ideológico encuentra sus bases en el discurso modernizante utilizado por el grupo gobernante tratando de legitimar socialmente una política de, y para los grandes empresarios nacionales y transnacionales.

Con hechos y bajo el lema de que el socialismo no es una "meta histórica" para México, el gobierno ha venido aplicando una política que a nombre de las mayorías y de una sociedad más justa e igualitaria, se manifiesta como la "meta histórica" de los grandes grupos económicos extranjeros y sus aliados internos. Por esta razón se convierten en los sectores únicos y exclusivos que le dan legitimidad a tales acciones, ya que -alegan- por fin se toman medidas acordes a sus necesidades particulares de acumulación, al mismo tiempo que se reduce el intervencionismo estatal

a su mínima expresión, no obstante que éste, antes que atentar contra el desarrollo capitalista, lo reafirma, haciendo aparecer al Estado como "una institución capitalista, como instrumento de la burguesía, como fruto histórico, y, en adelante, como *conditio sine qua non* del desarrollo ulterior del sistema, como vehículo destinado a no exaltar la dignidad del individuo sino a proteger los intereses y fortalecer el poder de la burguesía como clase dominante, tomando una parte cada vez más activa y directa en la explotación de los trabajadores"<sup>(91)</sup>. De hecho, la argumentación ideológica que sitúa al intervencionismo estatal como preámbulo para establecer un régimen socialista no tiene ninguna base real debido a que él ha determinado en forma directa e indirecta la consolidación del gran capital monopólico al grado que éste represente en la actualidad el desafío más importante a la hegemonía estatal y a la supervivencia de la burocracia gobernante y su capacidad para seguir manteniendo el monopolio del quehacer político y su papel relevante en el bloque en el poder.

(91) Carrión, Jorge y Aguilar M. Alonso, *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, op. cit., p. 164 (subrayado en el original).

### 3.4.- Participación política empresarial.

En razón del acuerdo tácito entre la burguesía y el Estado desde la época revolucionaria, él fijaba a los empresarios el papel de producir y al Estado el crear las condiciones sociales y materiales para tal fin, la función de los primeros quedaba encuadrada en el marco de los sectores sociales sujetos a "consulta", en tanto que el aparato estatal se abrogaba el derecho para delinear las directrices fundamentales del proyecto nacional de desarrollo. Tal vez el resultado más visible de este "acuerdo" haya sido la relación "armónica" y pacífica" entre el Estado y la burguesía, pues a pesar de que a lo largo de la historia se han manifestado "enfrentamientos" continuos y sistemáticos, se puede decir que ellos alcanzaron gran magnitud en la década de los setentas, ya que es a partir de estos años cuando la burguesía se plantea así misma con capacidad suficiente para asumir directamente el control de un Estado al que empieza a acusar incesantemente de ejercer un intervencionismo intolerable en su campo "natural" de acción, rompiendo -acusa- las reglas del "acuerdo" que había permitido delimitar concretamente los ámbitos específicos de la "sociedad civil" y la "sociedad política".

En este esquema, "los empresarios podían manifestar a través de las cámaras respectivas y ante las 'instancias correspondientes' sus puntos de vista y defender sus intereses profesionales, pero no expresar un punto de vista global sobre el desarrollo y funcionamiento de la sociedad"<sup>(92)</sup>. Sin embargo, lo cierto es

(92) Arriola, Carlos, op. cit., p. 14.

que a pesar de este "veto", y en base de los propios fundamentos del desarrollo industrial seguido a partir, principalmente, de los años cuarentas y al rol asignado a la burguesía mexicana en él, ésta amplia su participación en la escena política y, a la vez, en el diseño e instrumentación de las políticas implementadas por el gobierno, al grado de que, en sí, "se puede decir que en su conjunto los empresarios de viejo cuño, los que surgen al calor del movimiento revolucionario, y los que da como resultado la revolución en su etapa institucionalizada (1940 a la fecha), han determinado de manera fundamental, las orientaciones del Estado mexicano"(93).

Durante los últimos años, además, la estrategia empresarial encaminada a reforzar su influencia al interior del aparato gubernamental se fundamenta en una serie de nuevos instrumentos que van desde la crítica al sistema presidencialista y a la inoperatividad de la división de poderes hasta la participación política cada vez más amplia, abierta y radical. Su objetivo es el control del poder político, en el mediano y largo plazo, en tanto en el corto tiempo pretenden depurar sus mecanismos de presión y negociación mediante un mayor activismo político por medio de las organizaciones empresariales y el Partido Acción Nacional, para, de esta forma, estar en capacidad de contrarrestar el poder presidencial y limitar, impedir y/o negociar las medidas instrumentadas por la

(93) Jarquín, Uriel y M. Cisneros Isidro, "Los empresarios, la crisis y la sucesión presidencial", en Rencio Abraham, op. cit., p. 431.



burocracia gobernante.

La participación política directa por parte de los grandes empresarios se da en un ámbito que configura un nuevo pacto de dominación y, de este modo, un nuevo equilibrio dinámico de las diferentes fuerzas sociales. En dicho pacto los capitales monopolísticos internos y externos determinan sus puntos centrales, en tanto que las clases que tradicionalmente han representado el consenso legitimador del grupo gobernante se convierten en meros objetos pasivos de una modernización económica que a su nombre diseñan e implementan los grupos hegemónicos que, en estas circunstancias, aspiran a ejercer el pleno control del poder político. Esto significa que " se ha formado en México una fracción de la burguesía que aspira a convertirse en dirigente, además de dominante, desde el punto de vista político, y la cual cuestiona al mismo Estado que creó las condiciones y generó los recursos para su fortalecimiento, llegando en algunos momentos a impugnarlo abiertamente".<sup>(94)</sup> Es decir, una vez consolidada por las políticas de desarrollo y por un proceso de acumulación que privilegia la concentración del ingreso en pequeñas minorías, la burguesía, principal beneficiaria de este orden de cosas, inicia la lucha frontal por el poder político tratando con ello de reducir a su nivel mínimo el proteccionismo político que ha permitido que desde 1929 hasta la fecha haya ejercido supremacía total el partido dominante, tratando de

(94) Cordero, Salvador, "Dossier sobre los monopolios en México" en PROCESO No. 199, 25 de agosto de 1980, citado por Aguilar Mora, Manuel, op. cit., p. 146.

preservar intacta la estructura partidaria en la que sustenta su poder la burocracia gobernante: El Partido Revolucionario Institucional.

En esta medida, bajo la bandera de la necesaria democratización del aparato estatal, parte del gran capital busca romper el monopolio político que el partido en el poder ha mantenido desde 1929, en razón de que las bases del antiguo pacto de dominación enmarcadas en el proteccionismo económico otorgado a la clase dominante y el proteccionismo político otorgado al PRI, han perdido eficacia ante el conjunto de nuevas situaciones emergentes determinadas por la nueva hegemonía del capital transnacional y las fuerzas del capital monopolístico interno ligadas directamente a aquél. Si bien el proteccionismo económico y político propiciaron un largo periodo de paz y tranquilidad que permitió el logro de un alto desarrollo económico, éste se puede entender en cómo el grupo en el poder mantuvo la capacidad para ejercer el monopolio político. Es dable plantear que "el desarrollo económico que el país ha experimentado en las últimas décadas puede atribuirse, aunque parcialmente, a la forma en que el sistema político se encuentra organizado. Puede hipotetizarse que el crecimiento económico sostenido, aunque ya no sea de tipo distributivo, es una variante (entre otras), de la restricción de los niveles de participación política con el objeto de incrementar la capacidad gubernamental de 'implementación' de políticas de desarrollo".<sup>(95)</sup>

(95) Reyna, José Luis, "Movilización y participación políticas", en varios, *El perfil de México en 1980*, Ed. s. XXI, Vol. 3, 9a. Edición, México 1985, p. 628.

La crisis del sistema bonapartista, el creciente poder de los grupos monopólicos de la burguesía mexicana, las condiciones impuestas por la burguesía transnacional, la desarticulación de las bases primordiales del consenso y la legitimidad estatal, etcétera, configuran la dinámica social sobre la que el gran capital externo e interno afianzó su poder económico, político y social. Esto, a su vez, le permitió desarrollar nuevos métodos de presión ante el Estado de manera que éste acentuó su carácter clasista al mismo tiempo que las fracciones más radicales de la clase dominante encontraban en la participación política el medio más adecuado para tratar de romper el proteccionismo político que la burocracia ha venido ejerciendo sobre el partido en el poder buscando adecuar el sistema de participación social a la nueva correlación de fuerzas y al nuevo modelo de desarrollo cuyas tendencias liberalistas son cada día más acentuadas.

En estas circunstancias, la clase dominante demanda un derecho que, por lo demás, es la única que lo ha hecho valer en los últimos años: su participación en el diseño e instrumentación de las políticas públicas. Su argumentación en el sentido de que "una nación que deja al margen a una o varias de sus clases sociales, está cavando la tumba de su sistema económico y político" es tan solo uno de los elementos de la cuestión central: la organización empresarial "para llevar a cabo una negociación profunda y eficaz en la defensa de sus intereses"<sup>(96)</sup> que, en su particular

(96) Jacobo Zaidenweber, presidente de la Concamín, EL HERALDO, 10. de marzo de 1984, p. 1-F.

ideología, quedan inscritos dentro del dogma de la libre empresa como punto de partida para establecer la "economía social de mercado". Al liberalismo económico, postulaba, debe de corresponder el consecuente liberalismo político que, así, se convierte en la demanda sustantiva del activismo empresarial desarrollado por los grupos más radicales de la burguesía nacional que buscan el control del poder político para acabar con todo vestigio populista y, a la vez, consolidar las actividades de los particulares y la economía sustentada en la libre competencia en un marco en el que los monopolios deciden y establecen las leyes "naturales" conforme a las cuales se debe dar el desarrollo económico.

Esto significa que los empresarios comprenden, después de la "nacionalización" de la banca, que en la nueva estrategia "la solución es ampliar la participación política de los ciudadanos mediante las opciones partidarias que se ofrecen. En suma, la salida está en los partidos y las elecciones; hay que buscar el poder".<sup>(97)</sup> O cuando menos ejercer un mayor control sobre el grupo gobernante con la finalidad de que las decisiones tomadas por éste pasen por un filtro empresarial de aprobación o veto que le dará al gran capital la posibilidad de adecuarlas, previa negociación, a sus propias necesidades de acumulación y hegemonía político-económica y, en consecuencia, de seguir siendo los principales expositores internos de los lineamientos del proyecto neoliberal-monetarista impuesto por los capitalistas transnacionales.

(97) Hernández Rodríguez, Rogelio, "La política y los empresarios después de la nacionalización", op. cit., p. 261.

El antecedente más importante del creciente activismo político empresarial lo representan las medidas decretadas por el gobierno el primero de septiembre de 1982, ya que con ellas la relación burguesía-Estado sufre serias alteraciones, mismas que se reflejan en la inoperancia de las "antiguas" formas de concertación y negociación (entrevistas, discursos, etc.), y en el establecimiento de nuevas "reglas del juego". Con su activismo los grupos hegemónicos, principalmente los considerados de la burguesía tradicional, de la clase dominante buscan recuperar su poder político utilizando un nuevo instrumento de lucha: la participación política amplia. Argumentando que ante tal situación, "los empresarios estamos decididos a participar de manera activa e intransigente en política, para corregir el rumbo del país, ya que los funcionarios y los políticos han demostrado que no saben hacerlo".<sup>(98)</sup> Con la nueva estrategia participativa, de este modo, los empresarios buscan recuperar el poder perdido a raíz de la estatización de la banca, a fin de estar en posibilidad de ejercer una mayor influencia sobre el Estado, buscando evitar la aplicación futura de acciones reformistas, consideradas como una alteración substancial de las leyes "naturales" que en exclusiva debe regular la actividad económica de las fuerzas del mercado.

La participación política empresarial se orientará, por ello, a la limitación del poder estatal y, ante todo, del Poder Ejecutivo ya que ven en éste uno de los mayores peligros para la

<sup>(98)</sup> Jorge Arrambide, dirigente de la CALNTRA de Nuevo León, EL HERALDO, 10 de octubre de 1982, pp. y p. 14-A.

actividad de los particulares debido a que dadas las grandes facultades con que cuenta el Presidente de la República, en cualquier momento puede recurrir a decisiones reformistas, haciendo que los grandes empresarios queden marginados de los mínimos medios de negociación de las mismas. En este sentido, harán del anhelo democrático una de sus principales banderas de lucha, pues ven en la instauración de la democracia el mecanismo más sólido para regular y controlar el enorme poder presidencial. Mientras que por un lado buscan limitar la capacidad del Ejecutivo, por el otro tratan de afianzar su poder político para negociar e incluso imponer las políticas públicas acordes a sus propios objetivos específicos. Es en razón de lo señalado como manifiestan que "es positivo que haya más empresarios partidistas, porque de alguna manera, en su actividad, como diputados o representantes, pueden defender los intereses del proyecto económico que el país requiere" (99) y que, en sí, se viene a significar como el proyecto que ellos requieren y demanden aunque su demanda encuentre su justificación en el deseo de una mayor democratización del poder público, ocultando el trasfondo real de su creciente activismo político: la lucha abierta por la hegemonía y por el control del poder estatal. En esta posición, "deben asumir ciertos valores democráticos por el hecho de que la figura presidencial, con una concentración excesiva del poder, se mostró altamente peligrosa también para ellos", de manera que incluso más allá de su gusto,

(99) Bernardo Ardavín, presidente de la Coparmex, LA JORNADA, 3 de marzo de 1989, p. 9.

su voluntad, sus convicciones íntimas, no están jugando un papel democrático y sin embargo sí juegan un papel democratizador. (100)

La participación política por parte de los empresarios se plantea a través de tres alternativas: la creación de una organización política que sirva de contrapeso al poder público. Este organismo se encargaría de vigilar las acciones gubernamentales, de ahí que su función sería "el apoyar los actos gubernamentales cuando sean positivos y desdeñar los negativos" (101), en un ámbito donde lo positivo y lo negativo quedarían definidos a partir de los beneficios concretos al gran capital con las diversas políticas públicas: las medidas orientadas a reforzar su poder económico y político se enmarcarían dentro del polo positivo; en tanto cualquier reforma que no representará un apoyo a corto plazo para los grupos monopólicos alcanzará el rango de acto negativo y, por lo tanto, será objeto de la oposición empresarial que buscará evitar su aplicación o la limitación substancial de sus alcances.

La segunda opción la representaría la militancia en el PRI por parte, principalmente, de los sectores de la burguesía "nacionalista" y "progresista" mismos que se desarrollaron y consolidaron a expensas y con el apoyo del Estado. Estos a cambio de su "solidaridad" con el grupo gobernante, han recibido de él una serie de privilegios y ventajas políticas y económicas con las cuales han afianzado su poder monopólico, su influencia al interior del

(100) Pereyra, Carlos, "La reforma democrática" (en Foro de NEXOS), NEXOS No. 117, Septiembre de 1987.

(101) Jorge Sánchez Mejorada, expresidente del C.C.E., EL HERALDO, 13 de octubre de 1982, pp. y p. 15-A.

aparato decisorio estatal y su papel en el desarrollo económico del país. Esto, además, ha originado que el gobierno y el partido en el poder postulen a puestos de representación popular a distiguídos miembros de esta fracción burguesa, dando lugar a lo que se ha denominado el PRI "empanizado", mismo que se orienta a desarticular la oposición del ala radical de la clase dominante y, a la vez, crear un bipartidismo conforme al diseño de los grupos dominantes externos. (\*)

Por último estaría la opción de participar en el PAN, en virtud de que "el PRI se ha encasillado en conceptos que hacen que el empresariado no tenga cabida en el partido", inventando motes como "nacionalistas" que han originado "alianzas con fines políticos que orillan a los empresarios a militar en la oposición, como forma de influir en el cambio de las estructuras jurídica, política, económica y social del país".<sup>(102)</sup> En el PAN se dará la participación política de los empresarios "desnacionalizados" y "conservadores" que representarían a la burguesía mexicana "clásica", originaria, encontrando en el Grupo Monterrey su expresión más acabada, aunque tenga importantes nexos con la burguesía norteña (Sonora, Chihuahua, Sinaloa), así como también con la de Puebla y Guadalupe, sobre todo. Ante la imposibilidad de participar en el PRI, debido a su plataforma político-ideológica, esta fracción de la clase dominante plantea que "si los empresarios no

(\*) Ver apartado 3-1 cita 25, p. 92.

(102) Jorge Chapa Salazar, presidente de la Concanaco, UNO MAS UNO, 4 de abril de 1988, p. 5.



tienen cabida en los partidos políticos, entonces tendrán que formar su propio partido, porque es una necesidad propia de cada individuo el de participar en la política". (103) La opción por participar en el PAN impidió la creación de un nuevo organismo político. De ahí que prominentes dirigentes de la fracción norteña de la clase dominante mexicana encontraran en Acción Nacional el instrumento político más adecuado para luchar abiertamente por el control del poder público y por el establecimiento de su hegemonía plena al interior del bloque dominante.

De esta forma, mientras la fracción de los cuarentas y la fracción central de la clase dominante deciden, no obstante ser las más afectadas por la "nacionalización" del sistema bancario, estrechar sus vínculos con el aparato estatal, la fracción del norte y sus distinguidos representantes (Clouthier, Condreau, Elizondo, etc.), decide, en cambio, la militancia política a través del PAN a fin de ensayar, en una primera instancia, el "foquismo político" en las elecciones de gobernadores en los diversos estados con el objeto de ir preparando el camino para la disputa abierta por el poder presidencial en 1988, pues -alegan- sólo la maduración, la participación y la modernización en el aspecto político, permitirá que los empresarios no sólo reaccionen ante las decisiones estatales sino que logren una participación directa en las mismas. (104)

(103) Tomás Limón Gutiérrez, vicepresidente del Centro Empresarial de Jalisco, EL HERALDO, 12 de julio de 1984, p. 1-F.

(104) Alfredo Sandoval, presidente de la Coparmex, citado por Hernández Rodríguez, Rogelio, op. cit., p. 262.

La posición por parte de la burguesía norteaña fue reconocida por el PRI al señalar que con tal acción los empresarios "ejercen un derecho constitucional", pero al mismo tiempo enfatizaba que al hacerlo desde la oposición estaban manifestando sus pretensiones reales: "sumar el poder político al económico, que ya detentan, para que sus intereses particulares prevalescan sobre la inmensa mayoría" (105). Asimismo, hacía un reconocimiento a la burguesía "nacionalista", tratando de consolidar sus relaciones con esta última a fin de presentar un dique a la burguesía del norte y sus aspiraciones hegemónicas, ya que según la lógica del poder los empresarios representantes de ésta 'constituyen una minoría que pretende usar a algunas agrupaciones patronales como la Coparmex, para satisfacer ambiciones políticas personales o intereses de grupo, al margen de las actividades y conductas de la gran mayoría de los empresarios mexicanos" (106). En virtud del dilema que significaba la creciente participación política empresarial, el Estado tiene que recurrir a sus viejos argumentos de legitimación: el discurso nacionalista y la estigmatización de los empresarios "desnacionalizados" y "conservadores". Los convierte en eje central del discurso político antiempresarial, argumentando que ante "las ideas de las confusas minorías que, con planteamientos estridentes, quieren arrebatarse el poder a la Revolución Mexicana", los que creen en ésta "debemos mantener el país por el cauce del nacionalismo revolucionario y ratificar todos los días el compromiso de mantener una patria independien

(105) Guillermo Cosío Vidaurri, dirigente del PRI en el D.F., UNO MAS UNO, 27 de enero de 1985, p. 4.

(106) Adolfo Lugo Verduzco, dirigente del PRI, UNO MAS UNO, 12 de enero de 1985, pp. y p. 4.

te y soberana frente a los que son, por alma y temperamento, conservadores y faltos de patriotismo, como aquellos que pretendieron imponer en México un poder apoyado desde el exterior" (107).

En razón de esta situación, la diferenciación entre empresarios "nacionalistas" y "progresistas" respecto de los empresarios "desnacionalizados" y "conservadores" tomaba tintes cada vez más radicales que cristalizarían dos años más tarde en la coyuntura sexenal. En el proceso electoral de 1987-1988 el gobierno no escatimó concesión alguna para ganar el apoyo de los primeros, al tiempo que los segundos encontraban en la participación política activa el medio más adecuado para luchar por el poder estatal, a través del PAN, y por la conservación de su "independencia" y "autonomía" del partido gobernante y del aparato público. Esto se manifestaba en una clara posición política: su no participación dentro del partido en el poder ligado directamente al aparato público: 'no podemos ni que remos pertenecer al PRI -señalaba Alejandro Gurza Obregón, consejero de la Coparmex- porque es un partido con tendencias socialistas y totalitario', por eso la solución para los empresarios "es una mayor participación cívica y política, respecto al derecho que tienen como ciudadanos libres" (108), enfatizando que "llegó el momento en que el empresario que diga que no es político, que no quiera saber nada de la política, haya que pedirle que renuncie a su ciudadanía", dado que 'ha llegado el momento en que México no tenga

(107) MMH, EL HERALDO, 10 de julio de 1985, pp. y p. 14-A.

(108) EL HERALDO, 4 de julio de 1984, p. 1-F.

que sufrir la historia, sino que los ciudadanos tenemos que hacer la historia; porque la tragedia económica ha despertado la conciencia cívica social para salir de ella' (109).

La solución a la crisis derivada en gran parte, según la ideología empresarial, de las medidas reformistas aplicadas por José López Portillo durante el último año de su gobierno, y la salvación del país se convierten en bandera de lucha y legitimación para los empresarios que buscan mediante la participación política acrecentar su presencia al interior del aparato decisorio estatal, en un primer momento, y por el poder político pleno, en última instancia. Su finalidad es lograr que el Estado desarrolle acciones que a nombre del interés general, representen el interés de los grupos hegemónicos de la clase dominante. En realidad el creciente activismo político (desarrollado por la fracción del norte), o un activismo encubierto, activismo crítico (fracción central y fracción de los cuarentas), las ha convertido en las únicas fuerzas sociales con capacidad real de negociación y las que de manera fundamental han determinado las directrices principales de las políticas públicas.

De hecho mediante la creciente participación política de los grandes empresarios, éstos buscan consolidar su poder hegemónico, lo que incidiría, a su vez, en la configuración social y estatal de nuevas pautas en el pacto de dominación encabezado por el gran capital aunque el PRI siga señalando que la "nacionalización" estu-

(109) José María Basagoiti, presidente de la Coparmex, EL HERALDO, 4 de marzo de 1984, pp.

vo orientada a reforzar "el poder democrático del Estado" frente a quienes buscan anteponer sus intereses por encima de la autodeterminación del pueblo, cuando -justifica- el poder político "es expresión de la voluntad soberana, y que, por lo tanto, es el único que el partido reconoce y sostiene" (110).

Así, mientras la burguesía mexicana depura sus estrategias de lucha con el objeto de ampliar su podersocial, las clases trabajadoras en cambio, duramente golpeadas por las políticas gubernamentales, ven reducido su papel en la lucha por la hegemonía. Al mismo tiempo, la desarticulación de la "alianza histórica" con el Estado mexicano hacen que éste sufra un agudo proceso deslegitimador que reduce su margen de acción y limita la base social en la que fundamenta su legitimidad y su autonomía relativa respecto de la clase dominante, apareciendo, en estas circunstancias, como un Estado esencialmente clasista: de, por y para la burguesía, a pesar de que el sustento básico de sus políticas quede enmarcado dentro del proyecto neoliberal diseñado y negociado de acuerdo a las necesidades y demandas de los grandes capitalistas externos.

Con el arribo de la "línea dura" empresarial a la dirigencia del Partido Acción Nacional y la candidatura de Manuel J. Clouthier a la presidencia de la República, la lucha por el poder supera el enfrentamiento al nivel del discurso político para adentrarse en la confrontación derivada del activismo real y la movilización social. Es decir, con la llegada de importantes dirigentes empresariales.

(110) Pedro Ojeda Paullada, presidente del PRI, EL HERALDO, 25 de septiembre de 1982, pp. y p. 12-A.

riales a Acción Nacional, este partido se convierte en la vanguardia política que materializa su demanda particular de adecuar el aparato gubernamental a la demanda social de cambio, alegando que el país ha entrado en uno de esos procesos típicos de cambio histórico, ya que "se advierte un estado de ánimo que en un tiempo todo el mundo compartió, en que los valores estructurales e institucionales fueron considerados intocables e incluso míticos, como la Presidencia y el propio modelo de estabilidad política con el que México ha funcionado los últimos sesenta años" (111).

La fuerza alcanzada por la candidatura panista, conjuntamente con los llamados a la desobediencia civil ante el autoritarismo estatal y el apoyo desmedido por parte del gobierno a la candidatura priísta, ocasionó que en el seno del grupo gobernante y el partido en el poder se planteara una aguda respuesta al "neopanismo" con el objeto de seguir apareciendo como auténticos representantes de los intereses populares y de las clases trabajadoras y legitimar su ambición de permanecer en el poder a toda costa y mediante todos los medios: "El Partido Revolucionario Institucional expresa su más firme rechazo a la irresponsable actitud del Partido Acción Nacional y de su candidato presidencial Manuel J. Clouthier que, ante la ausencia de un proyecto político serio y coherente, ha preferido utilizar, de manera reiterada, una estrategia de confrontación basada en la violencia verbal, en la amenaza y la falsedad, cuyo propósito no puede ser el de atraer el voto nacional, sino el de crear un clima de malestar político que enrarezca el desarrollo ordenado y pacífico de

(111) Luis Felipe Bravo Mena, asesor político de Manuel J. Clouthier, entrevistado por PROCESO, no. 587, lo. de febrero de 1988.

la contienda electoral", puesto que es inadmisibile que Acción Nacional "intente sustituir su incapacidad para recoger el voto de los ciudadanos y para lograr el apoyo a su candidato con la promoción de prácticas que atentan contra el orden constitucional y contra la paz social" (112).

Sin embargo, debido a la heterogeneidad empresarial (\*), la estrategia encaminada a afianzar el activismo militante, en función de la diversidad de intereses, la visión acerca de los problemas nacionales, la relación con el poder público, etc., se ve sujeta a una serie de variantes que se mueven entre el activismo político radical y las manifestaciones más amplias de apoyo al gobierno. Es en esta medida como puede entenderse el desarrollo paralelo de una política de abierto enfrentamiento (Clouthier), con una política de conciliación y de confianza hacia el grupo gobernante: "los empresarios nacionalistas" votarán por Carlos Salinas de Gortari -señalaba el dirigente empresarial regiomontano Eugenio Garza Leguera-, en tanto que el presidente del poderoso Grupo Protexa, también de Monterrey, Humberto Lobo Morales, manifestaba comulgar "ciento por ciento" con las ideas expresadas en la campaña por el candidato

(112) PRI, boletín de prensa, LA JORNADA, 9 de febrero de 1988, pp. 32 y 10.

(\*) Al margen de la clasificación hecha desde el poder en torno a una burguesía "nacionalista" y "progresista", en oposición a una burguesía "desnacionalizada" y "conservadora", esta última tiene su propia concepción analítica y señala la existencia de tres grandes segmentos en la clase dominante: el "horizontal" u "oligárquico" que se encuentra estrechamente ligado al sistema 'está casado con la suerte del sistema'; el "desarrollista", compuesto por hombres que se han hecho por su esfuerzo y que no obstante se acomodaron a las condiciones creadas por el propio sistema, y, finalmente, el "libre" que se forma con esfuerzo y creatividad y el que ha entendido que tal como va la situación y el sistema político, 'el país no tiene salida' (Luis Felipe Bravo Mena, asesor político de Manuel J. Clouthier, entrevistado por PROCESO, no. 587, 10. de febrero de 1988).

prísta. (113)

La falta de una respuesta general incluso de la fracción más radical de la burguesía no ha impedido, no obstante, que el Estado se vea acorralado por las fuerzas que buscan abiertamente el poder político y los compromisos que se ve obligado a establecer con la burguesía "nacionalista" para contrarrestar la presencia alcanzada por la "línea dura" de la clase dominante, la burocracia política se ve en la necesidad de buscar nuevos mecanismos de concertación y negociación para limitar la creciente influencia de la burguesía "reaccionaria". Esto, sin duda, implica otorgarle mayores concesiones que, a su vez, consolidan su carácter hegemónico no solamente a nivel de la relación burguesía-Estado, sino también al interior de las propias organizaciones empresariales, ya que con las políticas instrumentadas por el Estado para apaciguar a los grandes capitalistas "sólo se ha logrado fortalecer a los grupos empresariales más poderosos, mientras que la pequeña y la micro industria apenas puede sobrevivir", en un marco en que dichas organizaciones únicamente velan "por los intereses de los grandes empresarios" (114), que, a nivel nacional, vienen a significarse por ser los portadores fundamentales del proyecto neoliberal metropolitano con el que la burguesía mundial busca superar sus propias crisis internas.

La opción de parte del gran empresariado de asumir una parti

(113) LA JORNADA, 28 de junio de 1988, pp. 36 y 10.

(114) Representantes de la Industria de la Transformación, dirigentes de la Micro, Pequeña y Mediana Industria, LA JORNADA, 21 de enero de 1988, pp. y p. 18.



cipación política directa representaba un nuevo elemento de su estrategia encaminada a acrecentar su poder económico y político y crearse un mayor nivel de independencia y autonomía respecto del Estado. En tanto, hacia el exterior seguirá operando como socio privilegiado del capital monopólico transnacional; en verdad "los dirigentes de esos organismos (empresariales) casi siempre han respondido a los intereses de las empresas transnacionales, incluso hasta políticamente han apoyado a la oposición, para después negociar con el partido oficial" (115). Así, bajo un carisma nacionalista, se esconde el trasfondo de una política que responde esencialmente a las demandas de las burguesías metropolitanas, por lo que la clase dominante nacional quedará inmersa en una relación de poder caracterizada por la dependencia y la subordinación. De esta forma, en las actuales circunstancias de subdesarrollo y dependencia del imperialismo norteamericano, básicamente, "todo alarde nacionalista no sale del campo ideológico y resulta inocuo para cambiar la estructura económica y la dependencia" (116); si bien el nacionalismo existía, el muro de la dependencia y el empeño de seguir el desarrollo capitalista hizo que se fragmentara en ideologías políticas, jurídicas y retóricas y a la postre "el apoyo de aquella burguesía seudonacionalista daña la transitoriedad de los intereses burgueses que la motivaron, tomaría el curso natural que la dependencia impone y la fundiría, a la gran burguesía mexicana como clase dominante-dominada y con programa consecuente con esa supeditación: el subdesarrollo ca

(115) Ibid.

(116) Carrión, Jorge y Aguilar, Alonso, op. cit., p. 12.

pitalista" (117).

En esta situación, la división política hecha por la burocracia gobernante sobre la clase dominante en el sentido de plantear la separación tajante entre la fracción "nacionalista" y la fracción "desnacionalizada" pierde su razón de ser en virtud de que ambas fracciones, más allá de sus diferencias de forma que no de fondo, configuran en su conjunto la clase dominante, en lo interno, dominada, en lo externo. Por ello avalan como propio, como de "interés nacional", un programa de desarrollo que responde a las necesidades de una nueva división internacional del trabajo impuesta por las burguesías metropolitanas que tratan de mantener las bases de su proceso de acumulación y, de este modo, preservar su dominio hegemónico en el mundo entero.

En tales condiciones la presión ejercida por la burguesía "conservadora" en base a su creciente activismo político y la posición asumida respecto de la burguesía "nacionalista", ha llevado al Estado mexicano a un callejón sin salida: alejado cada vez más de las fuerzas que históricamente le han dado legitimidad y consenso, el poder estatal se encuentra cada vez más influenciado por los grandes grupos de poder internos y externos que delinean una nueva hegemonía y un nuevo pacto social, mismo que se manifiesta, a nivel económico, en el proyecto modernizador que encuentra en el "realismo" empresarial-gubernamental la alternativa dirigida a justificar el proyecto de desarrollo seguido durante los últimos años, y, a la vez, "comprobar" la inviabilidad histórica del proyecto popular plasmado en la Constitución de 1917, bajo la argumentación de que las políticas "populistas" han sido el eje central de la crisis económica que vive el país, cuando en realidad ésta es producto de las propias con-

(117) Ibid., p. 40.

diciones estructurales en que se ha desarrollado el capitalismo mexicano y la incapacidad manifiesta de la clase dominante para establecer un modelo de desarrollo integral, lo que, consecuentemente, ha originado el fortalecimiento de grupos -y sectores económicos- que se han vuelto los interlocutores fundamentales del Estado y con quienes éste ejerce un verdadero papel negociador.

El proyecto neoliberal, en sí, no viene a reflejar más que el nuevo pacto social que encuentra en la política de conciliación con las fuerzas del gran capital, el mecanismo esencial de la nueva hegemonía por parte de éstas, en tanto que para las clases dominadas tal proyecto se presenta "más excluyente en lo económico y más autoritario en lo político" (118). Lo anterior acentúa la crisis en la relación Estado-burocracias obreras y campesinas y el deterioro paulatino de su presencia negociadora quedando cada vez más relegadas de las decisiones estatales lo cual, a su vez, le permite al grupo gobernante un mayor margen de acción para atender las demandas de los grupos hegemónicos del capital y, sobre todo, del sector financiero, convertido de nueva cuenta en el sujeto básico de la política conciliatoria implantada por el gobierno de MMH, pues "aunque el mantenimiento del régimen capitalista protege a la burguesía en su conjunto, como clase, las medidas específicas y los recursos del Estado se han dirigido a proteger a la fracción hegemónica, es decir a la financiera" (119). El desarrollo del mercado bursátil a niveles

(118) Galindo, Magdalena, "El proyecto presidencial de MMH", en Revista IZTAPALPA, op. cit., p. 54.

(119) Ibid., p. 54.

históricos antes del crack de 1987 refleja, sin duda, los alcances de las políticas estatales orientadas a recuperar la confianza de los sectores directamente afectados por la "nacionalización" de la banca. Dicha política al cabo de poco tiempo, los convertiría en la materialización concreta del poder económico-político lo que, de nueva cuenta, les daría la posibilidad de establecer un nuevo pacto de dominación y la configuración de una relación burguesía-Estado a partir de una correlación de fuerzas totalmente favorable a los grupos del capital monopólico nacional y transnacional.

La política "selectiva" seguida por el régimen de MMH, aunado al carácter histórico de la fracción norteña de la clase dominante son los elementos centrales que han motivado a ésta a buscar nuevos mecanismos (participación política) de presión y negociación que le permitan mantener y/o reforzar su grado de independencia respecto del aparato estatal y la posibilidad de un mayor poder político que se manifieste no sólo a nivel social sino en la conformación de un nuevo Poder Legislativo y, de ser posible en el mismo Ejecutivo, primordialmente en las dependencias estratégicas para el desarrollo nacional: Hacienda, Comercio, Programación y Presupuesto, así como también en el Banco de México y en todas aquellas instituciones ligadas directamente a la promoción del crecimiento económico del país.

La lucha por la hegemonía no se da, en esta disyuntiva, entre la burguesía "nacionalista" aliada al Estado, contra la burguesía "desnacionalizada" aliada al PAN, sino entre ambas, como manifestación concreta de la clase dominante, y las fuerzas sociales que pugnan por la recuperación del proyecto popular y que hoy se ha conver

tido en un simple antecedente ideológico utilizado por la burocracia política tratando de legitimar un supuesto carácter "popular" del Estado mexicano y de sus políticas, cuando en realidad tal carácter se pierde entre la gama de intereses del gran capital interno y externo quien en la actualidad es el determinante fundamental de la política antipopular que se ha venido aplicando durante los últimos años.

La estrategia participativa de parte de la burguesía norteña, inscrita dentro de la lucha por la hegemonía, cambió su destino original, en gran parte, en razón de la fuerza alcanzada por la candidatura cardenista. De ahí que la crítica al grupo gobernante perdiera su orientación inicial para pasar a cuestionar el proyecto "populista" que, a su parecer esta candidatura significaba. Se convertía, de hecho, en un aliado más del gobierno en sus ataques contra los "nostálgicos" del pasado que de una manera u otra, significaban un serio obstáculo a la instrumentación del proyecto modernizador de la economía nacional, al plantear en contraposición al realismo económico la vigencia real de una auténtica rectoría estatal del desarrollo y, por ende, del proyecto popular plasmado en la Constitución de 1917. Con ello se situaba a la disputa por la nación en un nuevo marco político que hizo que la burocracia política y los grupos hegemónicos de la clase dominante enfocaran sus batallas en contra de un solo objetivo: el proyecto popular-reformista representado por la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas.

Es en este escenario en el que los grupos que durante todo el sexenio de MMH han fungido como interlocutores reales de la burocracia política califican como 'fusión de membrete' la unión

del PMS con el FDN, al tiempo que señalan que la fuerza de tales agrupaciones "no es de tomarse en cuenta, menos ahora que se han tenido magníficos avances en la concertación en los diferentes sectores de la sociedad". Porque debido a la nueva situación política, la aplicación de las "propuestas de antaño", la concertación y las políticas de reordenación económica no deben ser abandonadas con el pretexto de una recomposición 'de membretes electorales' que siempre han significado muy poco en los resultados electorales, dado que el marco propicio para el desarrollo de la empresa, del ahorro, de la inversión, el empleo y la producción, "sólo puede darse en un clima de amplias libertades, donde no caben políticas populistas y socializantes que algunos quisieran revivir" (120).

Por parte del gobierno, el propio candidato del PRI a la presidencia se manifestó en defensa de la política económica diseñada en gran parte por él como secretario de Programación y Presupuesto, al mismo tiempo que cuestionaba seriamente el origen y los alcances del proyecto popular representado por Cárdenas, argumentando que 'si gobernara el neopopulismo, la política sería veneración del pasado, no como orgullo, sino como retroceso. La pretendida reforma restauradora busca aplicar medidas que en un tiempo tuvieron un gran poder de transformación pero que hoy, ante los nuevos problemas, ante la complejidad de la estructura social (...) resultan insuficientes y obsoletas y también reaccionarias. Intentar hoy aplicar esas medidas, llevaría a un gobierno dispuesto a decir que sí a todo y todos, con las expropiaciones como norma, el fanatismo como política, la debili

(120) Jorge Ocejo Moreno, presidente de la Coparmex, LA JORNADA, 9 de junio de 1968, p. 25.

dad como corolario y, en consecuencia, la confrontación social, la inestabilidad económica y el desorden político como resultado' (121)

En realidad, ante el avance del proyecto económico al servicio del gran capital nacional y extranjero, el "neocardenismo" se viene a significar como la alternativa política que busca darle vigencia real al proyecto constitucional de desarrollo económico. En este sentido sus propuestas "son racionalmente nacionalistas y profundamente democráticas", ya que representan el desafío de hacer cumplir la Constitución, "para hacer posible cumplir con los fines políticos de la revolución, sí, y solamente si se llevan hasta las últimas consecuencias los fines constitucionales". Es decir, ante la alternativa priísta de "el Estado soy yo" y "el Estado es el presidencialismo", Cárdenas sostiene al contrario que "el Estado somos nosotros, todos aquellos a quienes nos corresponde el irrenunciable deber de salvaguardar con hechos la vigencia de la Constitución y derrotar políticamente a los grupos y alianzas que la socavan". En sí, "convoca a la reconquista de la soberanía del pueblo y del Estado" (122).

La confrontación electoral de las candidaturas de Clouthier y Salinas de Gortari, por un lado, y la candidatura de Cárdenas, por el otro, expresaban la lucha por la hegemonía de las dos tendencias históricas en pugna y sus consecuentes modelos de desarrollo. Estos, en tanto, son expresión de las distintas fuerzas sociales que buscan

(121) Carlos Salinas de Gortari, tomado de PROCESO, no. 609, 4 de julio de 1988.

(122) Cepeda Neri, Alvaro, "Cardenas último jalón de la revolución", en LA JORNADA, 28 de junio de 1988, p.9 (subrayado en el original).

un poder pleno que les permita instrumentar las medidas acordes a sus propios fines particulares, de manera que las acciones estatales se darán en función de una correlación de fuerzas específica y concreta en un momento determinado, en virtud de que "son las relaciones entre las clases sociales, dentro y fuera del bloque dominante, las que definen el abanico concreto de opciones tácticas y estratégicas objetivamente viables. Es a partir de esta definición 'estructural' que la acción de las fuerzas políticas a través de las cuales se expresan las clases y sus fracciones, ponen en acción, y tratan de hacerlo, una u otra estrategia y una u otra política económica y social"<sup>(123)</sup>.

La participación política de la fracción más radical de la clase dominante, conjuntamente con la candidatura priísta de uno de los diseñadores fundamentales del realismo económico, sitúan a la disputa por la nación en un nuevo escenario político caracterizado por la movilización popular como respuesta a una política que a nombre de una sociedad más igualitaria, reduce cada vez más las expectativas de vida y bienestar de las mayorías nacionales. Al mismo tiempo, los grupos minoritarios del capital monopólico concentran mayor poder económico y político, transformándose en los sujetos centrales de un nuevo pacto de dominación que, sin embargo, cada día es más cuestionado por las fuerzas sociales que buscan establecer una relación de poder que les sea favorable a fin de establecer su propia hegemonía y, en esta medida, estar en capacidad de desarrollar las políticas más acordes para solucionar sus necesidades más apremiantes. La disputa por la nación, de acuerdo a las circunstancias derivadas del proceso electoral de 1987-1988, es una lucha que apenas comienza.

(123) Cordera, Rolando, "Los límites del reformismo: la crisis del capitalismo en México", en Cordera, Rolando (selec.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, FCE, México, 1981, p. 401.



## CAPITULO IV

### LA RESPUESTA DEL GOBIERNO A LA PRESION EMPRESARIAL

#### 4.1.- *La política de conciliación y la recuperación de la confianza empresarial*

La relación burguesía-Estado durante el periodo 1982-1988 se ha caracterizado por la enorme vocación negociadora del grupo en el poder con el gran capital nacional y transnacional, en razón de la política conciliatoria aplicada por la burocracia gobernante con el objeto de recuperar la confianza perdida a raíz de la "nacionalización" bancaria por parte del capital monopólico interno y externo. Tal política, al materializarse en hechos concretos, ha derivado en una serie de concesiones que antes que reducir las demandas empresariales, las aumentan, con lo que se crea un mayor debilitamiento del Estado y, consecuentemente, una mayor influencia de los grupos minoritarios que consolidan su poder económico y político, logrando con ello una amplia capacidad para incidir cada vez más en las decisiones públicas.

La participación de los particulares en el sistema bancario nacionalizado con el 34 por ciento de las acciones, con el argumento de que "sólo estamos cumpliendo una disposición hecha pública en 1982, al aprobarse la nueva legislación bancaria"<sup>(1)</sup>; la rápida y elevada indemnización a los antiguos propietarios de la banca, con la espectacular cifra de 603, 788 millones de pesos, de los cuales unos 450,000 correspondían exclusivamente a intereses, por lo que

(1) MMH, entrevistado en EL NACIONAL, 21-24 de diciembre de 1966, pp. y págs. 4 y 5.

"todo parece indicar que el gobierno concede en términos excepcionales esta indemnización, para manifestar así su pesar por la nacionalización bancaria", delineando, a su vez, un proceso decisorio vertical, parcial y antidemocrático, "reflejo de una inaudita urgencia gubernamental" por recuperar la confianza de los antiguos banqueros estableciendo un valor de las acciones muy superior al de las propias cotizaciones en la Bolsa de Valores<sup>(2)</sup>; la devolución de las empresas en poder de los bancos: la venta de 339 empresas de 467, fue vista por los empresarios como "una acción positiva" que ayudaría al reestablecimiento de la confianza del sector privado y, en sí, la instrumentación de una política económica acorde a las demandas del gran capital, vendrían a ser, de esta forma, las directrices fundamentales sobre las que se establecería en términos cada vez más acabados la hegemonía del capital monopólico en un pacto de dominación en el que los grandes grupos del poder económico internos y externos se convertirían en los expositores naturales de un "nuevo" modelo de desarrollo encaminado a solventar, antes que nada, la crisis del capitalismo en los países metropolitanos en base a una nueva división internacional del trabajo y la operatividad funcional cada vez más acentuada de las economías subdesarrolladas a los criterios establecidos por la burguesía transnacional.

La política conciliatoria se transforma, en estas circunstancias, en una serie de ventajas y privilegios que al tiempo que agudizan las tendencias monopolizadoras del ingreso y la producción, refuerzan el poder político de la alta burguesía de modo que la autono

(2) Enrique Provencio y José Luis Samaniego, asesores parlamentarios del PSUM, entrevistados por PROCESO, no. 365, 13 de octubre de 1983.

mía relativa del Estado se ve reducida a su expresión mínima. Esto lo imposibilita, además, para fungir como representante verdadero del interés general-nacional al grado que la política alternativa para afrontar la crisis se hará a partir de los planteamientos de la clase dominante. Ello implica, invariablemente, la desarticulación de los instrumentos principales con los cuales la burocracia política ha venido ejerciendo la rectoría económica: el gasto público y el aparato empresarial estatal. En la práctica, estos elementos se transforman, por lo tanto, en los principales sujetos de la modernización económica y el cambio estructural.

#### A) La reprivatización de la economía

Dentro de la política de conciliación orientada a recuperar la confianza de los grupos del gran capital sumamente deteriorada en virtud de la "nacionalización" de la banca, la reprivatización de la economía representa un punto de suma relevancia, misma que se vendría a significar como uno de los principales triunfos de la burguesía mexicana, en lo particular, y del gran capital transnacional, en lo general, en su lucha por la hegemonía y por la desarticulación de las bases motoras de la rectoría económica estatal y del régimen de economía mixta y, con esto, de la capacidad del Estado para adecuar el funcionamiento de las actividades de los particulares a las necesidades planteadas por el proyecto nacional de desarrollo. El proceso reprivatizador se convierte durante los últimos años en uno de los elementos centrales de las políticas orientadas a conciliar el antagonismo de los capitalistas monopólicos, y, por supuesto, en una de las principales metas del gobierno de MMH.

Bajo la argumentación ideológica que sitúa a las empresas públicas como deficientes, corruptas e ineficaces, la clase dominante demanda la desintegración del aparato empresarial público, ocultando que lo que verdaderamente busca es limitar la capacidad del Estado para regular adecuadamente el proceso de desarrollo, olvidando concientemente que el intervencionismo estatal, desde su origen, y en última instancia, ha servido para desarrollarla y consolidarla, puesto que "la intervención del Estado mexicano en la economía, como a la larga se ha visto, más que controlar los intereses de los poseedores del capital, fomentó el surgimiento de la futura clase capitalista, a través de un gobierno que, desde entonces, ha ofrecido a la inversión privada toda clase de apoyos y facilidades, a veces muy difíciles de justificar social y económicamente" (3). Sin embargo, no obstante ser el más beneficiado con dicha intervención, el gran capital argumenta que ésta "no tiene por que seguir limitando la libre empresa en el país", ya que altera la confianza y reduce la inversión. Por ello -afirman- se debe desechar la idea de un "gobierno empresario" (4), en virtud de que según la ideología empresarial es "principio natural" que el desarrollo económico recaiga esencialmente en los particulares que se autopostulan como los únicos capaces de establecer la "economía social de mercado", considerada como la vía más adecuada para solucionar los graves problemas que enfrenta el país. En los hechos las empresas públicas, dadas las facilidades que supelementalmente les otorga el gobierno, son vistas por los empresarios

(3) Garcilita Castillo, Salvador, "Racionalización y evaluación vs privatización de las empresas públicas en México", en *Empresa Pública: problemas y desarrollo*, CIDE, V.1, no. 2, mayo-agosto, 1986, p. 60.

(4) José Na. Valverde, vicepresidente de la Concanaco, *EL HERALDO*, 3 de marzo de 1984, p. 1-F.

como portadoras de una competencia desleal que -alegan- desestimula la inversión y desalienta la producción en un marco de "economía mixta" que, al fin de cuentas, responde en forma primordial a las propias necesidades empresariales.

El afán conciliador y la sustentación ideológica que ha profesado la burocracia gobernante durante el periodo de 1982-1988, ha originado que el discurso político de ésta esté impregnado de los postulados doctrinarios del discurso empresarial al grado de que el propio Presidente de la República señale que "el intervencionismo ilimitado del Estado es ya una ingenuidad que sólo se impone en las dictaduras y los sistemas totalitarios". Ante esto demandó, en cambio, una reorientación de la discusión, la que debe versar no tanto "sobre si debeo o no haber intervencionismo estatal, sino cómo debe la sociedad propiciar uno de tipo racional y eficaz, en el marco de la planeación que armonice intereses, que tenga como propósito fundamental evitar confrontaciones sociales, aunque haya opiniones divergentes"<sup>(5)</sup>. Es decir, con la bandera del realismo económico se desarticulan las bases de la rectoría estatal del desarrollo y se plantea, en cambio, la rectoría política del mismo mediante la "planeación democrática". En un ámbito dominado por los monopolios internos y externos, de modo que la desintegración del aparato empresarial público se transforma de hecho en una acción encaminada a reforzar el poder de éstos en detrimento de los requerimientos de los obreros y los campesinos que con un poder de negociación cada vez más limitado ven reducida su capacidad para incidir en la política estatal y en la configuración de nuevas alternativas económicas que se orienten a solucionar las

(5) MMH, en la Comisión Consultiva de Planeación Industrial, EL HERALDO, 31 de julio de 1984, pp. y p. 13-A.

necesidades más apremiantes del mercado interno y las demandas de las mayorías nacionales que, en la disputa por la nación, se encuentran supeditadas a los criterios hegemónicos de reducidas minorías internas y externas que a través del Estado mexicano imponen un modelo de desarrollo que privilegia aún más la acumulación del capital sustentada en la excesiva concentración del ingreso y en el empobrecimiento general de millones de mexicanos.

Así, con el paradigma ideológico de deshacerse de lo secundario, de lo no prioritario, de reforzar el control de las áreas estratégicas, el gobierno encabezado por MMH implementó un programa de desincorporación, fusión y liquidación de empresas públicas, argumentando que "no se puede tolerar que se mantengan entidades que no benefician a la colectividad sino a pequeños grupos que usufructan fondos públicos en beneficio particular"<sup>(6)</sup>. Aunque en realidad el combate a la economía ficción haya, antes que reducido la desigualdad, dado lugar a una mayor polarización social en razón de que en la actual correlación de fuerzas, las clases trabajadoras han sido las de menor peso político y, por ello, las que menor capacidad de negociación han demostrado durante los últimos años, acentuando con esto un proceso que se ha venido dando desde la década de los cuarentas hasta la fecha.

En esta disyuntiva, atrás de la crítica al populismo-reformismo por parte de la clase dominante, lo que verdaderamente se cuestiona es la rectoría económica del Estado, y el papel jugado por éste en el desarrollo económico y en la instrumentación de ciertas medi-

(6) MMH, UNO MAS UNO, 21 de febrero de 1985, pp. y p. 5.

das orientadas en función de las prioridades nacionales inscritas, sin embargo, en el proceso encaminado a consolidar el desarrollo del capitalismo nacional. De manera que al reducir su capacidad económica<sup>(7)</sup> y, en consecuencia, su margen de acción, tales prioridades que dan enmarcadas en el esquema de necesidades específicas del capital monopólico nacional y transnacional quien las determina en base a sus propios objetivos particulares: la modernización económica, el estímulo a la economía exportadora, la reprivatización de paraestatales, la política de deuda, la política energética, la liberación comercial, el control salarial, etcétera, son los elementos de una estrategia general que diseñada y negociada por los capitalistas externos y sus aliados internos, responde ante todo y sobre todo a sus prerrogativas de acumulación establecidas a corto plazo, aun cuando su justificación al nivel del discurso político-ideológico se da, a través del grupo gobernante, en torno a un supuesto interés nacional-popular, en razón de lo cual -enfatisa- el ajuste presupuestal y la venta de paraestatales "no puede convertirse en disputa política o confrontación ideológica, ya que solamente son medidas instrumentales que no lesionan la responsabilidad del Estado en la conducción del desarrollo"<sup>(8)</sup>. No obstante, dicho discurso no deja de operar más que al nivel de los supuestos porque en los hechos la desigualdad social se acrecenta al mismo tiempo que la economía del país se

(7) Tan solo en el sector energía, minas e industria paraestatal, de un universo total de 400 empresas, se autorizó la desincorporación de 308, distribuidas de la manera siguiente: 155 en venta; 116 por liquidación o extinción; 14 por fusión; 11 por transferencia a los gobiernos locales y 12 corresponden al rubro de minoritarias, esto es, "se consideran desincorporadas por razones jurídicas". De este modo queda un universo vigente de 92 empresas, lo que viene a representar únicamente el 23% de la cantidad inicial. (Datos tomados de: REDIMENSIONAMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL PARAESTATAL, editado por la SEMIP, Serie Cuadernos de Divulgación, no. 72, noviembre de 1988, pp. 10 y 11).

(8) Carlos Salinas de Gortari, Secretario de Programación y Presupuesto, UNO MAS UNO, 14 de febrero de 1985, pp. y p. 8.

vuelve más dependiente y, por lo tanto, más incapaz para representar una auténtica alternativa de desarrollo acorde a las demandas de la nación y sus clases mayoritarias.

Las tesis empresariales convertidas en discurso político estatal han dado lugar a que se señale que mientras el PRI es el partido a vencer, es la ideología del PAN la que hay que combatir: 'Acción Nacional pone el programa y el Revolucionario Institucional lo ejecuta' (9). La ideología del grupo gobernante se ha impregnado de los criterios productivistas y eficientistas esgrimidos por la clase empresarial, al grado de que con éstos trata de justificar la aplicación de un proyecto de desarrollo encaminado a consolidar el papel de los particulares en la economía y a limitar la capacidad del Estado para ejercer una verdadera rectoría que, a pesar de la aguda crítica empresarial, ha sido un pilar en el desarrollo y consolidación de los grandes grupos económicos: en verdad "muy pocos (...), excepto aquellos privatistas a ultranza, que únicamente utilizan argumentos ideológicos totalmente superados, negarían que aun una revisión somera de la realidad mexicana, lleva a la conclusión de la indispensable participación del Estado, tendiente a cubrir o solventar, gravísimas insuficiencias que el sector privado no ha podido resolver o a intervenir en campos que el moderno desarrollo económico exige y que por falta de capital, de tecnología y sobre todo de un espíritu de desarrollo no guiado exclusivamente por el lucro, el sector privado no podría atender jamás" (10).

(9) Heberto Castillo, LA JORNADA, 24 de febrero de 1988, pp. 40 y 25.

(10) Garcilita Castillo, Salvador, "Racionalización y evaluación vs. reprivatización de las empresas públicas en México", op. cit., p. 72.



Con tal política, en tanto, la capacidad estatal para adecuar el funcionamiento de las economías privadas a los requerimientos de un proyecto nacional, general, se ve cada vez más limitada, debido a que el creciente poder económico de éstas se transforma en poder político y, necesariamente, en un mayor condicionamiento del aparato público a sus propias ambiciones particulares. Esto, además, origina un mayor agravamiento de la inequidad social, dado que los criterios de eficiencia y bienestar social que han servido de base para la desarticulación del aparato empresarial público carecen de un fundamento real, pues "invocar ahora como argumento su ineficacia o su carácter no estratégico ni prioritario implica, más que un deliberado ocultamiento, un desmantelamiento de los principios que rigen la intervención estatal. De ahí que reprivatizar empresas tenga una importancia política mayor que su muy discutible efecto económico. Ceder a una pretensión privada implica primero, avalar la crítica y, segundo, propiciar más exigencias".<sup>(11)</sup>

Es decir la reprivatización de la economía más que una medida económica orientada a elevar la eficiencia gubernamental, es una acción política cuya finalidad es conciliar a los grupos del gran capital. No es casual que la venta de las empresas estatales sea vista como una "contribución muy importante" para recuperar la confianza de los inversionistas particulares, en virtud de que éstos consideran que "el peor de los problemas" del país, es "la falta de confianza de la población, pero particularmente en forma notable entre los

(11) Hernández Rodríguez, Rogelio, "La política y los empresarios, después de la nacionalización bancaria", en FORO INTERNACIONAL, No. 106, V. XXVII, oct.-dic. de 1986, p. 254.

inversionistas" (12) que son los que delinean las políticas reprivatizadoras inmersas en un proyecto que responde esencialmente a su propia visión de la realidad, misma que al ser asumida por parte de la burocracia gobernante conlleva a que términos técnicos como productividad, eficacia, eficiencia, modernidad, reconversión, realismo, etc. se manifiesten en un nuevo discurso tecnocrático que refleja el ascenso de la tecnocracia a los niveles más altos del poder público y paralelamente, la marginación cada vez más acentuada de la antigua "clase política":

"La vieja clase política fue liquidada, las reglas del juego político de entonces desaparecieron y se suprimió la militancia así como el reconocimiento de la lucha, para abrir las puertas al amiguismo que hoy culmina con una purga que busca restituir el viejo cauce del sistema" (13).

El antiguo pacto de dominación sustentado en un populismo más retórico que práctico implicaba, sin embargo, ciertas mejoras encaminadas a mantener en un nivel más o menos equilibrado la situación de las diferentes clases sociales. Este esquema se afianzó durante el denominado desarrollo estabilizador o el "milagro mexicano", periodo en el que la estabilidad política fue la nota dominante. Hoy, en cambio, el discurso transformador y modernizador del grupo gobernante ha encontrado en la "alianza histórica" con los trabajadores -en realidad la alianza ha devenido más que todo en una relación de dominio e imposición de las políticas públicas a las burocracias sindicales y sus representados- el principal objeto pasivo y el receptor de los efectos más negativos de las acciones estatales en un ámbito

(12) Clemente Cabello, director del Grupo Nacional Provincial, EL HERALDO, 2 de agosto de 1985, p. 1-F.

(13) Alfonso Corona del Rosal, entrevistado por UNO MAS UNO, 6 de febrero de 1984, pp. y p. 4.

político en el que se consolida la vinculación plena entre el poder político y los negocios privados.

No es fortuito que la propia clase dominante reconozca, en su eterna contradicción, que la unión entre el gobierno y los particulares 'es prenda segura de paz social, estabilidad política y desarrollo económico' y que por ello está unida a la autoridad, no porque ésta tenga el ejercicio del poder y de la fuerza, sino porque 'estamos convencidos de que el país correría a su ruina si no hay esa plena simbiosis entre gobernante y gobernados'<sup>(14)</sup>. Con la identificación e integración entre la clase dominante y la burocracia gobernante, culminaba un proceso que varias décadas atrás había sido detectado por el maestro Jesús Silva Herzog, quien ya en 1949 señalaba que "cuando los hombres de negocios (la derecha, en la geometría política) influyen en la administración pública, por dentro o desde fuera, el lucro que es el objeto de todo negocio, que es la propuesta inferior desde el punto de vista del destino humano, sustituye poco a poco el ideal de servicio desinteresado a la patria y todos los anhelos superiores de nuestra especie, es, digámoslo de una vez, agente activo de la corrupción"<sup>(15)</sup>. Esta sin lugar a dudas, ha sido uno de los elementos más cuestionados por la clase dominante, no obstante las ventajas que gran parte de ella fue alcanzado en base a la misma (contratos, dotación de créditos, exención de impuestos, evasión fiscal, aumentos de precios, etc.). De hecho, es la propia mecánica

(14) Jorge A. Chapa Salazar, presidente del CCE, EL HERALDO, 10 de junio de 1985, pp.

(15) Tomado de PROCESO, no. 437, 19 de marzo de 1985.

de la relación burguesía-Estado la que ha dado lugar a una serie de componendas e ilícitos que han derivado en un proceso de corrupción cada vez más amplio al cual, por ser copartícipe de él, no puede escapar la primera a pesar de que, por su propia búsqueda de legitimación social, se pronuncie ajena a cualquier tipo de corrupción relacionada directamente con las actividades estatales.

Es el marco de la lucha por la hegemonía donde debe situarse el programa reprivatizador seguido por MMH; es en la toma de decisiones donde se reafirma el papel de las organizaciones empresariales cuyo poder de presión y negociación se refleja directamente en las políticas estatales de manera que éstas responden cada vez más a sus demandas fundamentales: "la reprivatización -señalaba Eduardo García Suárez al asumir la presidencia de la CONCANACO- en México no se dará por concesión sino por una conquista del empresariado", misma que se logrará "con ayuda de Dios y la Madre del Cielo, que nos ha señalado como su pueblo elegido" (16). La política aplicada por el régimen de Miguel de la Madrid, de este modo, no puede ser analizada al margen de la lucha por la hegemonía ya que ésta, en función de la correlación de fuerzas existente, es la que determina su orientación motora. En el escenario actual, son los grupos de grandes capitalistas los que, en base al poder económico y político alcanzado, influyen ampliamente al Estado para que éste opere en razón de sus propias necesidades de acumulación, mediante diversos mecanismos de lucha que van desde una mayor vinculación con el grupo gobernante (burguesía

(16) LA JORNADA, 25 de mayo de 1988, p. 26.

"nacionalista") hasta la confrontación abierta a través de la lucha electoral (burguesía "desnacionalizada"). El objetivo central sigue siendo el mismo: condicionar al Estado a fin de que sus acciones se encaminen a atender en forma prioritaria sus necesidades específicas y, en última instancia, establecer un gobierno de, por y para la clase dominante y, sobre todo, para sus grupos hegemónicos.

Es en este medio en el que debe ser analizado el pronunciamiento del dirigente empresarial de la línea "dura", Eduardo García Suárez, en el sentido de que "en el corto tiempo el país deberá ser manejado por los empresarios": de hecho la función del gobierno será "dejar hacer" a los particulares y deshacerse de todas las paraestatales, ya que si queremos un país "del primer mundo", dichas empresas deberán pasar al sector privado<sup>(17)</sup>. La finalidad de las políticas estatales debería ser el fortalecimiento de la "economía social de mercado" y lograr la desaparición del Estado como empresario, de forma que el país pueda ser manejado como una empresa en la medida en que así se manejan los países desarrollados<sup>(18)</sup>. En nuestras latitudes tercermundistas, el intervencionismo estatal es visto por la clase dominante como un factor que altera la propia lógica no sólo de las fuerzas del mercado, sino que incluso al nivel de las clases produce una grave deformación en virtud de que con él -alega- el gobierno beneficia a "determinadas clases sociales a un alto costo", por lo que -deman

(17) LA JORNADA, 17 de mayo de 1988, p. 18.

(18) Eduardo García Suárez, presidente de la CONCANACO, LA JORNADA, 25 de mayo de 1988, p. 26.

da- el gobierno benefactor "es un sistema que debe abandonarse", pues provoca fuga de capitales y una economía subterránea basada en la evasión de impuestos <sup>(19)</sup>.

La desarticulación de la alianza Estado-trabajadores y el creciente poder de los grupos monopólicos internos y externos, ha originado que el antiguo pacto de dominación basado en el control corporativo de los obreros y campesinos y en ciertas mejoras relativas por parte del Estado hacia éstos, entre en crisis. Ello, además, conduce a nuevas reglas del juego que permean un pacto en el que se manifiesta una mayor participación del gran capital por medio del activismo militante de la burguesía "radical", al tiempo que la burguesía "nacionalista" es objeto de todo tipo de concesiones, lo que en conjunto afianza a la clase dominante y, fundamentalmente a sus sectores monopólicos, paralelamente se reduce la capacidad del Estado para seguir fungiendo como portavoz principal del pacto de dominación bonapartista, permitiendo una mayor influencia de la burguesía al interior del aparato estatal y su vinculación más estrecha con el capital transnacional. Es decir:

"La burguesía monopolista autóctona no tiene ya las veleidades nacionalistas de sus abuelos. Se alianza con el imperialismo es a fondo (lo que no debe llevarnos a identificar groseramente a las dos). Su aspiración política es lograr una hegemonía más clara y directa en el Estado, del cual no tolera su pasado, tradiciones y funcionamiento bonapartista, pues, básicamente esta burguesía, aunque su razón de ser origina en la revolución mexicana de

(19) Lorenzo Servitje, presidente de la Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM), EL HERALDO, 4 de julio de 1984, p. 1-F.

1910-17, es del todo contrarrevolucionaria por su inserción en la economía, su política ideológica y su composición humana concreta", (de tal forma que el Estado se ve más y más condicionado: por el gran capital monopolístico en la medida en que) "es el alto grado de monopolización al que está llegando el capitalismo mexicano, con el surgimiento de un capital financiero autóctono, el que, combinado con el gran capital imperialista de las transnacionales, impone al Estado una camisa de fuerza más estricta" (20).

La política neoliberal aplicada por el gobierno de MMH responde, sin duda, a la crisis del sistema bonapartista, dado que su finalidad es consolidar a la empresa privada tratando de desarticular las bases de la economía mixta y la rectoría económica y consecuentemente, los fundamentos mismos del proyecto popular demandado por aquellos que -en la óptica gubernamental- pretenden "repetir o congelar la historia" cuando -señala el grupo gobernante-, la alternativa es "no quedarnos atados al pasado ni a dogma alguno, porque nuestra revolución es una actitud abierta al progreso que no puede quedarse nunca congelada por más que los episodios del pasado hayan sido herbícos y brillantes" (21). Así, bajo la justificación de alcanzar un alto grado de eficiencia y productividad que permitan el establecimiento de una economía realista, en realidad lo que se está haciendo es satisfacer las demandas de los grupos hegemónicos del gran capital, y por lo tanto, consolidando su poder económico y político. En los hechos su presencia negociadora antes que reducirse tenderá a aumentar paralelamente

(20) Aguilar Mora, Manuel, *El bonapartismo mexicano. Crisis y período*, Tomo II, Juan Pablos Editor, México, 1984, pp. 82-82.

(21) Miguel de la Madrid Hurtado, *UNO MAS UNO*, 19 de noviembre de 1988, pp. y p. 8.

a su participación en las decisiones del Estado.

Ha sido el creciente poder del capital monopolístico el que, de una manera u otra, ha delineado, en gran parte, las orientaciones concretas de las políticas públicas. Sólo en estos términos se puede concebir que, como secretario de Estado, MMH hiciera un duro cuestionamiento a los simplistas, esquemáticos y dogmáticos, que buscan respuestas sencillas, elementales y precisas a "problemas complicados", al tiempo que señalaba como un deber de los funcionarios de las empresas paraestatales el tener presente el origen social y la perspectiva del compromiso ante los sectores mayoritarios, enfatizando que "es imprescindible llegar al convencimiento de que las empresas públicas, el sector paraestatal, lejos de ser una acumulación fortuita de actos improvisados de gobierno, constituye la herencia económica, social y política más importante con que el Estado de la revolución ha dotado al pueblo de México, es el resultado de una continuidad nacionalista y es también el resultado de una inusitada visión histórica de la sociedad mexicana organizada" (22). En tanto, ya como presidente de la República, la defensa apasionada de la empresa pública se convirtió en un ataque constante y sistemático en contra del aparato empresarial del Estado y en una serie de medidas orientadas a reducir la "obediencia" estatal apoyadas en la argumentación, no comprobada hasta el momento, de crear un sector paraestatal más eficiente y eficaz

(22) Miguel de la Madrid Hurtado, "La participación de la empresa pública en el proceso de desarrollo económico y social del país: Plan Global de Desarrollo", en LA EMPRESA PUBLICA EN MEXICO: FACTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAIS, Centro Nacional de Productividad, STPS, serie Memorias, No. 1, México, 1981.



con la finalidad de situarlo como eje primordial de la modernización económica, ya que 'no es justo pedirle al sector público que renuncie a su sanidad financiera', en aras de proteger a otros sectores sociales <sup>(23)</sup>, que cabe suponer, serían los obreros y los campesinos, sujetos primordiales de las medidas populistas y hoy transformados en los elementos centrales de la estrategia anticrisis en razón de la austeridad salarial y una reducción drástica del gasto público orientado al bienestar social (salud, trabajo, educación, vivienda, etc.).

El origen y objetivo sociales del sector público quedan prácticamente marginados en el nuevo discurso estatal: ahora de lo que se trata es de elevar los niveles de eficiencia y productividad mediante la reprivatización de la economía y la consecuente desarticulación del aparato empresarial público. De ahí que la justificación social que lo creó, da lugar a criterios modernizantes enmarcados en un realismo económico que responde esencialmente a las demandas y necesidades de la gran burguesía transnacional y sus poderosos aliados internos.

De este modo, aunque el grupo gobernante sitúa la disgregación del sector paraestatal dentro del proyecto de modernización de la economía nacional, lo cierto es que la medida responde a las circunstancias en las cuales se desarrolla la lucha por la hegemonía y al creciente papel al interior del Estado mexicano del capital externo e interno. Asimismo, la similitud teórico-práctica entre la clase dominante y el grupo en el poder origina que la

(23) MMH ante miembros del Colegio Nacional de Economistas, UNO MAS UNO, 5 de marzo de 1988, pp. y p. 8.

aplicación de las políticas negociadas por sectores externos aparezcan como "legítimas" representantes de los intereses nacionales, al grado de que incluso la burguesía mexicana reconoce y señala que en la estructura del propio gobierno ha surgido la corriente que apoya las tesis empresariales de economía social de mercado, por lo que -enfatisa- se debe permitir su participación en las áreas estratégicas como la banca, el petróleo, la industria eléctrica y el transporte<sup>(24)</sup>.

Esto conlleva, además, a que la dicotomía entre el poder político y el poder económico se diluya debido a las acciones emprendidas por el Estado, mismas que se orientan, primeramente, a satisfacer las demandas empresariales: el poder político, en consecuencia, aparece como continuación del poder económico que en tales circunstancias impone límites cada vez más estrechos a la autonomía estatal y a la capacidad del aparato público para seguir funcionando como rector del desarrollo, en virtud de que las demandas reprivatizadoras de los empresarios son cada vez más abiertas y sistemáticas. Lo anterior "no representa un cambio simple en la administración pública, sino el inicio de una profunda transformación económica y política del país que pone a discusión no sólo la forma de desarrollo futuro, sino su viabilidad". En estas condiciones, de proliferar la venta de las empresas públicas, la negativa de participar en nuevas o disminuir la participación en las actuales, con firmes tesis de política económica, "lo que se está cambiando, es la forma de desarrollar el país y con ello el grado

(24) Eduardo García Suárez, presidente de la Concanaco, UNO MAS UNO, 26 de mayo de 1988, p. 14.

de desequilibrio de las fuerzas sociales, y el de la independencia económica y política del país" (25).

La desarticulación del aparato empresarial público, por tanto, sólo puede ser concebida inmersa en el proyecto neoliberal impuesto por la burguesía mundial y sus aliados internos, a una burocracia gobernante que, dadas las condiciones críticas en que asume el poder, y, ante todo, por su visión semejante a la de los grupos empresariales acerca de las causas de la crisis y las alternativas de su solución, hace suyo un proyecto de desarrollo económico acorde a las necesidades inmediatas de los grupos hegemónicos del capital monopolístico que, de esta manera, convierten el ataque a la economía ficción en el principal instrumento para establecer el realismo económico. Este, obviamente, se viene a manifestar como la opción empresarial en contra del proyecto popular demandado por las mayorías nacionales y cuya manifestación más concreta se apreció en el proceso electoral de 1987-1988. En él, el apoyo social a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas representó, sin duda, una nueva configuración de fuerzas emergentes que ven en el proyecto constitucional la mejor alternativa para tratar de afrontar adecuadamente, y desde una óptica popular, los graves problemas que vive la nación mexicana.

La opción al proyecto empresarial, no puede consistir en asimilar mecánicamente las críticas y las soluciones que plantea la clase dominante, sino más bien "en no retroceder ante la crisis"

(25) Rey Romay, Benito, La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado, op. cit., pp. 32-33. (subrayado en el original)

tica como soluciones financiera y política, sino resolver, dentro de las propias empresas las fallas criticadas y aun ir más lejos: Esta es la única solución política a la vez que aceptable" (26). Ante la disyuntiva del capital, se requiere de nuevos "intérpretes", nuevos enfoques y una nueva crítica social que sitúe el aparato empresarial público en su verdadera dimensión: como el mayor instrumento de democratización de la economía y como elemento estratégico de una alternativa política diametralmente opuesta al proyecto neoliberal-monetarista: el proyecto popular revolucionario-estructuralista.

La justificación gubernamental en el sentido de que vender las empresas no estratégicas con el objeto de sanear la economía, 'es una decisión irreversible' que -señala el grupo en el poder- no es producto de la escasez de recursos: es un 'reclamo social de mayor espacio de participación de la propia sociedad civil' (27), que refleja la toma de una decisión que en términos de beneficio popular no responde a criterio social alguno en favor de las mayorías nacionales: es producto de cuestiones principalmente políticas, demandadas por la gran burguesía nativa y extranjera a fin de limitar la rectoría estatal del desarrollo y, en base a esto, establecer la "economía social de mercado" que, según los empresarios, representa el motor fundamental para arribar a la vieja utopía: una sociedad más justa y soberana cuando en realidad, tal política no hace más que agudizar las condiciones que cancelan dicho propósito.

(26) Ibid., p. 38.

(27) Carlos Salinas de Gortari, EL HERALDO, 28 de octubre de 1987, pp. y p. 16-A.

Siendo esto así, nos encontramos ya, sin simulación, ni pudor revolucionarios, caminando hacia atrás y por la derecha. La crisis a lamentar no es la de la economía, es social y política<sup>(28)</sup>, reflejándose en la falta de un auténtico proyecto nacional que responda, más allá del discurso político, verdaderamente a las necesidades de la nación y sus sectores mayoritarios. Porque la actual política económica al tener como "prioridad nacional" las demandas de la burguesía externa y sus aliados internos del gran capital, ha dado como resultado el "meter al país a un callejón sin salida como se podía haber visto y demostrado a los acreedores y a sus suportes políticos, con simple aritmética convertida en razón de Estado y justificación humanitaria"<sup>(29)</sup>.

En este panorama, la demanda empresarial de más sociedad y menos Estado se convierte en el régimen de MMH en el centro neurálgico de sus acciones que, inscritas en la política de conciliación y recuperación de la confianza empresarial, conllevan a que el aparato estatal deje de aparecer como representante absoluto del interés general-nacional: en realidad el carácter "popular" del Estado queda como mero antecedente histórico, como mero parámetro ideológico con el que se busca legitimar socialmente una política que responde a intereses minoritarios de reducidos grupos internos y externos. Estos son quienes aparecen como la fuerza real tras el trono de una burocracia gobernante cada vez más influida y condi-

(28) Rey Romay, Benito, 1987: *el país que perdemos*, op. cit., p.72.

(29) *Ibid.*, p. 64.

cionada por sus demandas particulares. En la práctica la autonomía relativa del Estado pierde importancia en la definición de éste como representante del interés general, reforzando su carácter de clase, su carácter de Estado burgués, de Estado capitalista.

La reprivatización de la economía, el realismo económico y el combate a la economía ficción son algunas de los elementos centrales de la estrategia del capital encaminada a reducir el poder del Estado para regular el desarrollo económico y, consecuentemente, reforzar el poder económico y político de la gran burguesía. La dicotomía entre poder político y poder económico pierde sustento dado que ambos se vinculan en forma cada vez más nítida y visible, lo que redundará en el fortalecimiento del capital monopólico que aparece como el interlocutor más importante del Estado y el de mayor influencia en las políticas instrumentadas por éste:

"La fuerza, cada vez más intensamente concentrada del capital, dispone, de modo virtualmente libre, de un número creciente de medios económicos. Y casi en igual medida domina los medios de autoridad política del poder del Estado democrático (pues) aun en los casos en que exista una burocracia fiel a sus tradiciones de honor e impenetrable a la corrupción, y los trabajadores, organizados en fuertes grupos políticos y con prensa propia, tengan desarrollado su espíritu de resistencia, persiste el hecho de que el influjo político de los dirigentes de la economía se equipara así a su poder económico; con tanto mayor motivo habrá de resultar imposible que los dirigentes políticos puedan ejercer, frente a los poderes económicos, aquel volumen de poder político que por derecho les corresponde" (30).

Es decir, las acciones emprendidas por el gobierno de MMH, al mismo tiempo que afianzan el poder económico de la clase domi

(30) Heller, Herman, *Teoría del Estado*, PCE, México, 1986, pp. 153-154.

nante, y principalmente de sus grupos monopólicos, acrecentan también su poder político lo que, invariablemente, reduce la autonomía relativa del Estado al quedar cada vez más bajo el influjo dominante de dichos grupos. En consecuencia, su naturaleza como ente suprasocial que en un momento histórico determinado transformó el interés político general en interés particular de los políticos profesionales, hace que en última instancia, tales intereses particulares del grupo en el poder queden integradas al mismo proceso lógico de la dominación de la burguesía. Lo anterior debido a que la unidad interna del poder estatal refleja y consolida en última instancia un poder de clase, ya que a través de los engranajes institucionales dominantes en el Estado la fracción hegemónica de la clase dominante detenta las palancas de mando reales del Estado<sup>(31)</sup>.

El poder del Estado mexicano desarrollado y consolidado a partir, básicamente, de la política de masas del cardenismo es, en la actualidad, el poder de los grandes capitalistas que lo utilizan, precisamente para oponerlo al movimiento de masas y sus reivindicaciones concretas en torno a beneficios que, no por específicos, dejan de estar inmersos en la búsqueda de una real alternativa que permita verdaderamente vislumbrar una distribución más justa de la riqueza y, además, el establecimiento de una sociedad menos desigual. Es sintomático que en este panorama los propios empresarios reconozcan que "las ideas estatizantes" del gobierno

(31) Kaplan, Marcos, *Estado y Sociedad*, Ed. UNAM, 2a. Reimpresión, México, 1981, pp. 178-179.

están siendo lentamente abandonadas puesto que éste no puede administrar más empresas al carecer de dinero y poder suficientes<sup>(32)</sup>. Por ello, la demanda del gran capital nacional y transnacional en el sentido de que desaparezcan las paraestatales por deficientes y por representar -argumentan- el elemento central de un gasto público inflacionario, lo hacen no porque las empresas públicas signifiquen una alternativa radicalmente diferente a la economía de los particulares. Lo hacen porque ven en la debilidad política y económica del Estado la coyuntura propicia para ampliar su ámbito de influencia al interior del aparato estatal. En términos generales, las empresas públicas, históricamente, al enmarcarse en un modelo de desarrollo capitalista, no pueden ser ajenas al mismo y, por lo tanto, sus funciones se darán en apoyo a la burguesía y, principalmente, a sus grupos hegemónicos: "si bien algunas empresas han surgido en respuesta a viejas demandas nacionales y populares, a quien fundamentalmente sirven no es al pueblo sino a la clase dominante, en el fondo porque, pese a sus variadas formas jurídicas, al igual que el Estado al que pertenecen son capitalistas (...). Las empresas estatales no representan los intereses generales de la sociedad sino de los intereses generales de la clase dominante, o sea la burguesía, y, a menudo, sobre todo, el interés particular de la fracción hegemónica, es decir, del capital monopolista"<sup>(33)</sup>.

La enorme vocación negociadora y conciliadora del grupo go

(32) Rafael Rangel, dirigente de la Unión social de Empresarios Mexicanos, EL HERALDO, 4 de julio de 1984, p. 1-F.

(33) Aguilar M., Alonso, Estado, capitalismo y clase en el poder en México, op. cit., pp. 42-43. (subrayado en el original)



bernante respecto de los principales detentadores del poder económico, de esta forma, ha llevado al Estado mexicano a una situación de extrema debilidad no sólo para seguir operando como árbitro supremo de la problemática interna, sino también en su papel de guardián por excelencia de la soberanía ante el exterior, en virtud de que al reducirse su margen de acción, queda cada vez más propenso a la influencia del capital, lo que, a su vez, origina que sus grupos más representativos sean los que hoy ejercen un poder de presión y negociación real: los capitalistas monopólicos transnacionales y sus aliados internos.

En esta medida, incapacitado para representar un auténtico proyecto nacional acorde a las necesidades sociales prioritarias, el Estado mexicano se muestra incapaz de abanderar las principales demandas del proyecto popular derivado de la Constitución de 1917. Olvida la lección del siglo XIX, en la que el Estado "mudóse en juguete de los poderes económicos particulares", manifestando con ello la incapacidad del gobierno para comprender cabalmente que sin una base material que le otorgue sustento a la rectoría económica, hoy convertida en "rectoría política", es simplemente una postura ideológica que no tiene ningún alcance concreto en un programa de desarrollo esencialmente nacional y popular. Esto en función de que son los grupos hegemónicos los que determinan verdaderamente el sentido y los alcances de tal "rectoría" que, en la práctica, se dará en razón de sus intereses y objetivos particulares, aun cuando su justificación se desarrolle en torno al criterio político-ideológico del interés general, nacional.

En este marco, actuar al margen de la enseñanza histórica

es, sin lugar a dudas, ignorar los ejemplos que brinda el pasado inmediato y sus consecuencias más sobresalientes: no comprender la lección del siglo pasado, es no querer comprender que "un Estado sin poder económico pronto ve mudado su gobierno en un instrumento al servicio del monopolio económico privado: o sea que el gobierno sin poder material no es un gobierno porque carece de la fuerza virtual o actual requerida por la decisión política frente a quienes son capaces de resistirla o rechazarla" (34).

En realidad si se plantea que la acción gubernamental debe orientarse a la búsqueda de un proyecto auténticamente nacional y eminentemente popular, el gobierno de MMH se habrá caracterizado por un desgobierno total ya que la finalidad principal de sus políticas ha estado encaminada a satisfacer intereses minoritarios internos y externos, vinculados a un modelo de desarrollo derivado de una correlación social de fuerzas en la que la hegemonía es detentada por la burguesía transnacional. En sí, la alternativa metropolitana para superar la crisis mundial del capitalismo responderá, en primera instancia, a las fuerzas que la diseñan e imponen a los países que, como el nuestro, carecen de una clase dominante capaz de encabezar un auténtico proyecto nacional de desarrollo independiente y autónomo dada su condición estructural de clase dominante-dominada y, consecuentemente, su dependencia cada vez más aguda de la burguesía mundial.

(34) Labastida, Horacio, "Las lecciones del siglo XIX y el Estado mexicano", en LA JORNADA, 22 de abril de 1988, p. 5.

## B) El gasto público

Dentro del proyecto de desarrollo seguido por el gobierno de MMH el realismo económico se viene a manifestar como la alternativa a través de la cual se busca superar la crisis derivada -según la visión empresarial y del grupo que actualmente ocupa la dirección del país- de las políticas populistas aplicadas en las pasadas administraciones, ya que -argumentan- solamente a partir de acciones realistas se podrán establecer las bases que permitan la modernización económica y el cambio estructural que a nombre del interés nacional han estado demandando los sectores monopólicos internos y externos. Dicho programa se ha venido materializando en una serie de políticas orientadas a crear las bases para un "crecimiento sano y sostenido" que brinde la posibilidad de arribar a la sociedad igualitaria. Los principales rubros comprendidos fueron: promoción del desarrollo social; un comportamiento adecuado de la demanda interna; fortalecimiento de la capacidad del aparato productivo y distributivo de áreas estratégicas para el desarrollo nacional; la distribución territorial más equilibrada de las actividades productivas y de bienestar social; asegurar la eficiencia, honradez y control en la ejecución del gasto público<sup>(35)</sup>. Esto determinaba, al mismo tiempo, la alternativa con la que se buscaba superar la economía ficción y las políticas populistas cuya materialización concreta se da mediante el gasto público, aunque en realidad éste haya beneficiado de manera por demás privilegiada a la propia burguesía.

La imposibilidad de acceder al crédito externo debido a la

(35) Plan Nacional de Desarrollo, Poder Ejecutivo Federal, SPP, 1983.

aguda crisis financiera acrecentada a partir de 1981 y la falta de voluntad por parte de la burocracia gobernante para desarrollar una reforma fiscal encaminada a gravar el gran capital, representaban los límites reales al intervencionismo estatal y, con ello, la adecuación de las políticas de austeridad a los requerimientos del capital monopolístico nacional y transnacional.

En estas circunstancias, la lucha por la hegemonía entre las diferentes fuerzas sociales y sus correspondientes programas de desarrollo sitúa el debate sobre el gasto público en un nuevo marco de confrontación que, sin embargo, ya se venía dando desde los años cuarentas, pues ya en esta época los empresarios alegaban el efecto inflacionario del gasto estatal, financiado con deuda y emisión monetaria, lo cual, en aquellos tiempos y en la actualidad, representaba y representa un debate ideológico profundo sobre la política monetaria y el papel del Estado en el proceso general de acumulación<sup>(36)</sup>. Bajo el argumento doctrinario que define al gasto público como el causante esencial del déficit gubernamental y como el portador primordial de las políticas ficticias, los grupos empresariales enfocan sus demandas a la reducción drástica del mismo, enfatizando que de esta manera estarán en posibilidades de desarrollar la "economía social de mercado" que, así, viene a representar la auténtica alternativa de desarrollo conforme a las leyes "naturales" que deben regular el proceso económico. Es explicable el por qué en las políticas aplicadas por MMH, la teoría monetarista juega un papel fundamental que además, conlleva a que do

(36) Cordero, Ma. Elena, *Patrón Monetario y Acumulación en México. Nacionalización y control de cambios*, Ed. S. XXI, 1a. Edición, México, 1986, p. 26.

mine la idea de "la dependencia total de la economía y sus procesos de ajuste con respecto al medio ambiente social (...). El mercado es el único principio de coherencia aceptado", alegando que el crecimiento de la masa monetaria sólo se puede detener reduciendo la parte del gasto público en el PIB, dado que la "lucha contra el déficit presupuestal es un punto central del dogma monetarista" (37)

El combate a la inflación se convierte, por lo tanto, en el combate al intervencionismo estatal, en virtud de que las políticas de austeridad encaminadas a detener el creciente proceso inflacionario ven en la reducción del déficit gubernamental uno de los elementos principales para alcanzar ese objetivo. Esto implica, al mismo tiempo, tomar como válida la crítica empresarial, misma que señala que el desfase del gobierno entre el ingreso y el gasto es el elemento central de la creciente inflación en razón de que, argumentan los empresarios, el aumento del gasto estatal se basa en una mayor emisión monetaria cuando, en realidad, el dinero no se incrementa por antojo del Banco Central, sino que es, en esencia, una variable endógena que queda sujeta a las relaciones entre el Estado y la Banca Privada (38). Y si bien ésta a partir de 1982 opera como Banca "nacionalizada", no por ello se ha impedido la consolidación de grupos financieros que, de una

(37) Guillén Romo, Héctor, *Orígenes de la crisis en México: 1940-1982*, Ed. Era, (Colec. Problemas de México, México, 1982, p. 41.

(38) Quijano, José Manuel, *México: Estado y banca privada*, CIDE (Ensayos colec. economía), México, 1983, p. 376.

manera u otra, inciden en la emisión de circulante y en la ejecución de las políticas gubernamentales.

Por lo anterior, la demanda empresarial de reducir el gasto público como uno de los medios más importantes para abatir el déficit gubernamental debe ser analizada a partir de y en función de la lucha por la hegemonía, ya que con ella se trata de limitar aún más los alcances de la rectoría económica estatal y el régimen de "economía mixta". Es decir, la argumentación político-ideológica que postula que el proceso inflacionario solamente podrá ser detenido mediante la reducción del déficit gubernamental se desarrolla en un marco en que la correlación de fuerzas favorece al gran capital monopólico interno y externo. En tal situación, el realismo económico planteado no es más que la expresión de esa correlación: "toda política económica debe ser considerada como un proceso de decisiones que emanan históricamente de las relaciones sociales de producción y poder y no como una práctica técnica y autónoma del Estado", porque "esta política es el resultado de un juego de confrontaciones ideológicas y políticas entre las diferentes clases" (39).

La cuestión toral de la crítica empresarial es, en su base misma, la cuestión del Estado como regulador por la ley del desarrollo económico, de ahí que el análisis del gasto público, aunque no haya respondido a las expectativas del proyecto original plasmado en la Constitución de 1917, no se debe limitar exclusi-

[39] Guillén Romo, Héctor, op. cit., p. 76.

vamente al estudio de la relación existente entre el gasto público y el gasto privado a partir de una separación arbitraria y lineal. Al contrario, su finalidad principal "es indagar las relaciones, con frecuencia en conflicto, entre el Estado que busca preservar algunos reductos de su autonomía relativa, aferrándose al debilitado proyecto inicial, y el capital privado que comienza a perfilar, cada vez con mayor claridad, un proyecto propio, alternativo al del Estado. Es en este contexto (...) que debe estudiarse el gasto gubernamental y el privado, en el encuadre de un conflicto y no en el marco de una relación lineal, cualquiera que ella sea"<sup>(40)</sup>. En concreto, la "confrontación" burguesía-Estado y el cuestionamiento de la primera hacia el gasto del segundo, o vida que éste se ha orientado fundamentalmente a crear las bases conforme a las cuales se han desarrollado y consolidado los grandes grupos del poder económico, antes que a presentar un verdadero proyecto alternativo a las relaciones sociales de producción capitalistas y a las tendencias históricas sobre las que se ha ve nido dando el proceso de acumulación de capital.

Esto refleja, sin lugar a dudas, el verdadero objeto de la crítica: limitar cada vez más el poder del Estado y su grado de autonomía relativa respecto de la clase dominante a fin de adecuar su funcionamiento a las necesidades esenciales de los grupos hegemónicos internos y externos. En los hechos, conforme el Estado limita su propia capacidad económica (venta de empresas y reducción del gasto público) los grupos particulares refuerzan su

(40) Quijano, José Manuel, op. cit., p. 134.

poder de presión y, por lo tanto, de condicionamiento sobre las medidas estatales debido a que "las restricciones estructurales que limitan la autonomía estatal se basan en relaciones de poder directas o indirectas, esto es, el control por parte de la clase dominante (o intereses extranjeros) de los recursos económicos del Estado y la sociedad. En última instancia, las restricciones estructurales son impuestas por la intervención real o posible de los intereses o clases implicados"<sup>(41)</sup> que agudizan la aplicación de las políticas neoliberales. De esta manera, la posibilidad de establecer un proyecto reformista-popular que se oriente a solucionar las demandas más apremiantes de las mayorías nacionales pierde toda opción real de ser aplicado en razón del mayor peso político y económico de la gran burguesía y, consecuentemente, de su mayor influencia en la toma de decisiones públicas, originando que las políticas estatales respondan esencialmente a su carácter hegemónico al interior de la clase dominante como a su presencia ampliada en el aparato estatal.

En este marco, el funcionamiento gubernamental se orientará, primeramente, a satisfacer objetivos particulares dentro de un programa de desarrollo en el que tales grupos, sin discusión, son los más beneficiados: "es el carácter de clase de la sociedad y del Estado, y por supuesto las categorías sociales que más se aprovechan del progreso económico y social, quienes determinan el carácter verdadero del desarrollo económico"<sup>(42)</sup>. Mientras tanto,

(41) Hamilton, Nora, op. cit., p. 259.

(42) Bettelheim, Charles, *Planificación y crecimiento acelerado*, FCE, México, 1974, p. 15.



el papel de las clases trabajadoras en las políticas estatales se reduce cada día más, al grado que se ha originado un descenso paulatino en sus niveles de vida en función de que las políticas de austeridad aplicadas durante los últimos años han ocasionado un agudo deterioro salarial. No obstante lo anterior, la burocracia obrera manifiesta su firmeza por mantener la "alianza histórica" con el Estado, enfatizando que "mientras el movimiento obrero mantenga su organización, unidad e independencia, así como su alianza con el gobierno, no existirá peligro de un estallido social, a pesar de que el país se encuentra en una situación muy difícil por el descontento existente"<sup>(43)</sup>.

La lucha por lograr la disminución del gasto público, implica al mismo tiempo, la lucha por imposibilitar, vía imposición, que el gobierno se allegue los recursos suficientes: de ahí la oposición de la clase dominante a cualquier política tributaria orientada a lograr una mayor canalización de recursos del sector privado al sector público. Ante esta posibilidad los empresarios plantean "la conjunción de todos los sectores" a efecto de defender las libertades, porque "mientras admitamos que el gobierno federal nos imponga lo que quiere, tendremos una nación autoritaria"<sup>(44)</sup>. Las cargas impositivas son vistas, en este ámbito, como una limitante a la concentración de la riqueza que, según la óptica empresarial, representa el elemento fundamental para desarrollar los programas de inversión que requiere la economía, tratando

(43) Fidel Velázquez, UNO MAS UNO, 10 de febrero de 1984, p. 6.

(44) Alfredo Sandoval, presidente de la Coparmex, UNO MAS UNO, 2 de diciembre de 1984, pp. y p. 9.

do de satisfacer las necesidades sociales más apremiantes, ya que las excesivas cargas fiscales -argumenta el sector empresarial- "impiden que se formen grupos financieros", por lo que 'si se quiere un Estado fuerte, se debería también facilitar una iniciativa (privada) fuerte, sana y ágil' (45).

No es casual que en la firma del Pacto de Solidaridad, los compromisos básicos hayan corrido a cargo del gobierno y, principalmente, de los trabajadores: en verdad, mientras a éstos se les sometía a un rígido control salarial y el gobierno se comprometía a reducir su déficit presupuestal con el objeto de limitar las expectativas inflacionarias además de acelerar el proceso reprivatizador de las empresas públicas (\*), a los empresarios en cambio, sólo se les "recomendaba" no aumentar los precios cuando en verdad se les estaba otorgando un periodo de gracia en el cual podían incrementarlos a fin de situarlos en un nivel "realista" y, de este modo, poder programar el posible crecimiento inflacionario y las futuras fases de dicho Pacto. De hecho éste se vendría a significar como una limitación más al gasto público derivada del énfasis empresarial que lo sitúa como el factor central del proceso inflacionario y que, en gran medida, venía a materializar la creciente supeditación estatal a los requerimientos del gran capital nacional y transnacional. Las acciones asumidas en la cuarta fase del Pacto (reducción del Impuesto Sobre el Valor Agregado en los medicamentos y alimentos procesados (6));

(45) Francisco Breña Garduño, presidente de la Comisión de Análisis Legislativo del CCE, UNO MAS UNO, 10 de abril de 1985, p. 9.

(\*) (Ver apartado 4.2, Pacto de Solidaridad Económica, cit. 75, p. 224.

desgravamiento del 30% en el Impuesto sobre la Renta hasta el ingreso equivalente a cuatro salarios mínimos, etc.), representaban una mayor carga a las de por sí críticas finanzas públicas, con lo que el objetivo empresarial de supeditar más y más al aparato estatal a sus necesidades de acumulación, antes que disminuir ante las concesiones alcanzadas, aumenta.

Es en este marco donde debe situarse la demanda promulgada por Héctor Hernández Santillán, presidente de la Coparmex, de desgravar el IVA en vestido y calzado "y en general de todos los productos indispensables para la población", así como la reducción entre 10 y 20 por ciento al impuesto sobre la renta aplicado a las empresas, como fórmula de estímulo a la inversión<sup>(46)</sup>.

Esto refleja que atrás de los programas "heterodoxos" que postulan el congelamiento de precios y la consecuente "neutralidad distributiva" como recursos antiinflacionarios, "se encuentra el postulado teórico de que la inflación es, por encima de todo un fenómeno económico-social que expresa la pugna entre los diferentes agentes por apoderarse de una mayor parte de lo que la economía produce", y, en tal disputa, el Estado con su política de deuda, de concesiones crecientes a los empresarios, de política fiscal, etc., no ha realizado otra cosa que gestionar que la alternativa a la crisis no toque la parte del ingreso que los acreedores y los empresarios han definido como suya<sup>(47)</sup>.

(46) LA JORNADA, 18 de agosto de 1988, p. 27.

(47) González R., Eduardo, "De la Madrid: patrocinador empresarial", en PROCESO, no. 616, 22 de agosto de 1988.

Es sintomático que los propios empresarios reconozcan la política presupuestal seguida por el gobierno al grado de que la reducción del gasto programable haya permitido alcanzar un superávit primario de 5.8 millones de pesos, hecho que "no tiene precedentes en la historia reciente del país" y que ha repercutido positivamente en la instauración de "una tendencia a apartarse de la economía ficción"<sup>(48)</sup>.

La reducción del gasto público en promedio anual de casi el 18% de 1982 a 1987; la caída del gasto corriente en promedio aproximado de 9% anual y dado el papel histórico que la intervención del Estado ha jugado en el desarrollo económico, conjuntamente, han determinado que en el régimen de MMH los cinco primeros años (y muy posiblemente el sexto) hayan sido "cinco años perdidos en materia económica", pues no obstante el crecimiento del PIB durante algunos de ellos, el saldo es negativo (-5.3% en 1984; 3.7% en 1985; 2.7% en 1986, volviendo a caer a -4.0% y 1.4% en 1987). Lo señalado es fiel reflejo de que con la política aplicada por el gobierno mexicano durante los últimos siete años se refuerzan las tendencias históricas que demarcan la concentración de la propiedad y del ingreso, lo que ha originado un poder creciente de las pequeñas minorías y un consumo exorbitado de las mismas, en virtud de que las políticas estatales se orientan primordialmente a "la defensa de estos niveles de consumo" por parte de reducidos grupos de la población<sup>(49)</sup>. Esta orientación

(48) Agustín F. Legorreta, presidente del C.C.E., EL HERALDO, 14 de octubre de 1987, p. 1-F.

(49) Stavenhagen, Rodolfo y Zapata, Francisco, *Sistemas de relación obrero-patronales en América Latina*, El Colegio de México (CES no. 1) Méx., 1976, p. 8.

se ha manifestado como una de las preocupaciones históricas del Estado mexicano a partir, principalmente, de los años cuarenta hasta la fecha, argumentando que primero hay que crecer y crear la riqueza (y su consecuente concentración en reducidos grupos), para después distribuirla y, establecer de este modo una sociedad más igualitaria y más justa.

Es en el marco de la lucha por la hegemonía que se refuerza en 1968<sup>(50)</sup> donde debe situarse la presión empresarial para reducir el gasto público como elemento central de la alternativa del gran capital para superar la situación crítica que vive el país. No es fortuito, de esta forma, que en un documento recién entregado por el C.C.E. a MMH<sup>(51)</sup> se plantearan como puntos principales el control de la inflación mediante la reducción del déficit público a través del gasto corriente, la canalización de la inversión estatal hacia la creación de infraestructura y la reducción de las tasas impositivas con el objeto de promover la inversión de los particulares. Al mismo tiempo demandaban seguir el ejemplo de la política de Estados Unidos bajo la justificación superficial y dogmática de que mientras en México la intervención estatal en la vida económica es amplia, en aquel país, paraíso de la libre empresa, el intervencionsimo estatal es escaso, alegando que a pesar de ello dicha nación ha logrado mantener un alto crecimiento económico y la contención del proceso inflacionario. Olvidan, sin embargo, el proceso de deterioro paulatino de la

(50) Basáñez, Miguel, op. cit.

(51) EL HERALDO, 7 de agosto de 1985, p. 1-F y 2-F.

planta productiva y el déficit de miles de millones de dólares sobre el cual ha fincado su aparente estabilidad económica el orgulloso imperio del norte. Con este alegato lo que se defiende, en última instancia, es el "derecho natural" de los particulares para desarrollar acorde a las "soberanas" leyes del mercado la economía de libre empresa, haciéndola aparecer como la "célula básica" de una transformación económica hecha cada vez más a imagen y semejanza de los capitales monopólicos nacionales y transnacionales.

La austeridad presupuestal ha originado la modificación del "Estado de bienestar", en razón de que éste basaba sus acciones en la expansión del gasto público, en tanto que durante los últimos años las políticas estatales se han caracterizado por una disminución drástica del mismo: el gasto público, sin incluir el servicio de la deuda, se ha reducido de 32% del PIB en 1981 a cerca del 19% en 1986; paralelamente, la inversión pública pasó de 11% en 1981 a sólo 3% en 1986. Además, no obstante las necesidades acrecentadas, el gasto público dedicado al desarrollo social, antes que aumentar, ha disminuído: mientras en el periodo 1971-1982 a tal rubro se dedicó el 7.8% en relación al PIB, durante el periodo 1983-1985 solamente se asignó el 6%<sup>(52)</sup>.

En esta medida, el realismo económico a cuyo amparo se ha venido instrumentando la política de austeridad y la consecuente disminución del gasto público en áreas prioritarias como salud,

(52) Farfán, Guillermo, "Gasto público y bienestar social en México", en Pérez, Germán y León, Samuel (coordinadores), *17 años de un sexenio*, Ed. UNAM-Plaza Valdés, 1a. Edic., México, 1987, pp. 71-114.

educación, servicios, vivienda, creación de fuentes de trabajo, etc., significa, antes que nada, el abatimiento drástico del bienestar popular y la concentración de beneficios y privilegios en las pequeñas minorías del capital monopólico, siendo el capital financiero, dadas las políticas de conciliación aplicadas por el gobierno, el que ha recuperado con creces la presencia protagónica que mantenía hasta antes de la "nacionalización" bancaria. Porque, a pesar de las "fórmulas retóricas" sobre el déficit estatal derivado supuestamente de un creciente gasto gubernamental, son los intermediarios financieros, sobre todo las Casas de Bolsa, "quienes deciden en nombre del mercado financiero el tamaño del déficit público". Por otra parte, con las altas tasas de interés que acompañan las políticas de austeridad presupuestal, el gobierno queda prisionero de su propia trampa, ya que dicha política puede afectar la inversión productiva y estimular la especulación salvaje<sup>(53)</sup>, imposibilitando cada vez más el logro de los objetivos gubernamentales y, por lo tanto, la creación de mejores niveles de vida para los trabajadores.

La reducción del gasto estatal y la política de austeridad quedan inscritos dentro del proyecto neoliberal metropolitano, de forma que tales acciones representan la creación de las condiciones económico-políticas-sociales que posibilitan la hegemonía cada vez más completa del gran capital nacional y transnacional. No es casual entonces que durante un sexenio caracterizado por su grave situación económica, hayan ingresado al país 8973 millones

(53) Pereyra, Carlos, "¿Quién gobierna al país?", en LA JORNADA, 22 de enero de 1988, p. 11.

de dólares, proveniente de los Estados Unidos el 64%, en tanto que las 1322 empresas asentadas en México constituyen "un record sin precedentes en la historia del país", de las cuales 430 pertenecen íntegramente a grupos inversionistas y transnacionales (54) Sin embargo, la entrada de capital externo origina, al mismo tiempo, su salida, puesto que se tienen que cubrir diversos servicios (regalías, pago de patentes, etc.), en función de que las matrices son las que determinan el funcionamiento de las sucursales que en los países periféricos alcanzan una presencia cada vez más importante. Esto, a su vez, antes que limitarla, refuerza la integración desigual y dependiente de la economía nacional a la economía mundial, agudizando el círculo vicioso en el que los países subordinados se transforman en auténticos exportadores de capital al grado de que tan solo la dependencia tecnológica implicó, durante la última década, una erogación de casi 35 mil millones de dólares (55), lo que sumado a la fuga de capitales (56) agrava a niveles extremos la problemática interna de la economía nacional.

Ello significa que con la política realista aplicada por MMH, se consolida la hegemonía de la burguesía externa y sus aliados internos, de modo que su objetivo inmediato será el soste

(54) Documento de la Canacintra, UNO MAS UNO, 10 de mayo de 1988, pp. y p. 15.

(55) Vicente Gutiérrez Camposeco, Vicepresidente de la Canacintra, UNO MAS UNO, 8 de abril de 1989, p. 14.

(56) Un estudio elaborado por el FMI y el Morgan Guaranty Trust, señala que para el caso de México, "la proporción de fuga de capitales privados en relación a su deuda externa fue aproximadamente del 51%, o sea más de 50 mil millones de dólares" entre 1982 y 1987. (LA JORNADA, 4-I-88, pp. y p. 22).



ner "las tendencias conservadoras que han dinamizado la acumulación de capital en México", lo que se plantea como el "verdadero objetivo estratégico y táctico", convirtiéndose en el motor y razón de la negociación de la deuda y la política interna<sup>(57)</sup>.

La crítica popular al proyecto metropolitano y, consecuentemente, a la política de gasto público orientada a satisfacer las demandas del capital transnacional y sus aliados nacionales representa también la búsqueda de una alternativa de desarrollo que altere sustancialmente este orden de cosas, aunque el propio Presidente argumente en favor de su proyecto económico al señalar que "no es objetiva ni justificada la crítica que habla del fracaso del proyecto nacional, ya que en su realización continuamos empeñados los mexicanos y si no se ha realizado a plenitud es debido a que se trata de un proyecto ambicioso y complejo"<sup>(58)</sup>. Asimismo desecha una de las principales demandas sociales, la moratoria o la reprogramación de la deuda en términos más favorables para México y un nuevo destino del gasto gubernamental, señalando que si bien "sería mejor no deber o no pagar", el régimen, sin embargo, 'se tiene que mover en un plano de realidades' y los mexicanos 'somos un pueblo pagador y sabemos muy bien que nos conviene cumplir nuestros compromisos'<sup>(59)</sup>, por lo que 'evitaremos actos demagógicos o pronunciamientos irresponsables en favor de una moratoria unilateral, que entiendo como argumento

(57) Gómez Montero, Sergio, "Garantías para la acumulación", en UNO MAS UNO, 20 de marzo de 1988, p. 2.

(58) UNO MAS UNO, 4 de febrero de 1988, pp. y p. 8.

(59) Miguel de la Madrid Hurtado, LA JORNADA, 22 de junio de 1988, pp. y p. 12.

táctico electoral de los partidos de oposición, pero no lo entiendo de personas responsables' (60).

El proyecto neoliberal metropolitano aplicado por MMH se fundamenta en una serie de acciones que, dada su deslegitimación popular, encuentran en los grandes empresarios extranjeros uno de sus principales defensores. En esta situación son ellos los que señalan que México es el ejemplo que debieran seguir ahora (después de seis años de sacrificio de los trabajadores y de concentración de la riqueza en pequeñas minorías) países como Argentina, ya que a pesar de que la lucha de nuestro país fue dura, superó no obstante los desafíos emprendiendo una profunda reforma de la economía, alcanzando logros en la balanza de pagos (sin tomar en cuenta la fuga de capitales, por supuesto), la recuperación de la producción (¿?) "en la primera mitad de 1987", en la liberación del comercio exterior, etc., (61), todos estos elementos inscritos en la nueva división internacional del trabajo establecida por las burguesías metropolitanas. Se comprende entonces el rol asignado a los países periféricos que, como el nuestro seguirán jugando el papel de meros surtidores de materias primas (petróleo principalmente) a fin de que las economías centrales se presenten mejor armadas para afrontar la crisis mundial del capitalismo. El gasto público, en estas circunstancias, no es más que fiel reflejo de este orden de cosas y expresión de la hegemo

(60) Miguel de la Madrid Hurtado, LA JORNADA, 5 de agosto de 1988, p. 23.

(61) FMI, LA JORNADA, 27 de julio de 1988, p. 25.

nía alcanzada por la burguesía externa que, en consecuencia, es la que delinea los elementos principales del modelo de desarrollo "independiente" y "autónomo", acorde a las "prioridades nacionales" que ha venido aplicando el gobierno de MMH.

### C) La banca paralela

De las medidas orientadas a recuperar la confianza de los sectores afectados por la estatización bancaria, el estímulo, el apoyo y el fomento al mercado bursátil a partir de 1982 significó uno de los objetivos centrales del gobierno mexicano ya que con tales acciones se buscaba satisfacer las demandas empresariales orientadas a lograr la devolución del sistema bancario a los particulares, lo que políticamente era impensable dadas las expectativas sociales generadas por ella. En razón de esta inviabilidad política para reprivatizar totalmente la banca, el gobierno ha venido desarrollando un programa encaminado a lograr que los antiguos banqueros recuperasen su papel en la intermediación financiera y, consecuentemente, su influencia al interior de la clase dominante. Ello originó que años después, la "banca paralela" haya permitido que el sector financiero de la burguesía se vuelva a manifestar, internamente, como el de mayor peso político-económico y como un interlocutor principal del grupo gobernante. (\*)

(\*) Si bien con el crack bursátil ocurrido en el mes de octubre de 1987 el mercado de valores sufrió una grave alteración en virtud de que la concentración del ingreso en unas cuantas personas o grupos económicos se desarrolló paralelamente a la quiebra de miles de medianos y pequeños inversionistas, originándose una gran desconfianza social en las Casas de Bolsa. Estas, no obstante, siguen desempeñando un papel fundamental en la colocación de acciones gubernamentales y, en general en la intermediación financiera en su conjunto, a pesar de que su recuperación ha sido lenta y paulatina durante los dos últimos años.

Con las concesiones encaminadas a lograr la confianza de los grandes empresarios, así, la Bolsa de Valores que en sus 90 años de existencia "había desempeñado un papel marginal" en cuanto al financiamiento de las empresas, se ha convertido, en las actuales circunstancias, "en la punta de lanza de la consolidación del monopolio en México": las 115 empresas inscritas en la Bolsa en 1983 dispusieron del doble del dinero que las acudieron a la banca comercial y 5.6 veces más que el que obtuvieron los establecimientos pequeños de la banca de desarrollo. Ante esto, la Bolsa ha funcionado como un mecanismo de centralización del capital que salvaguarda e invierte los signos de la crisis en favor de las grandes empresas, de manera que de no modificarse tales tendencias, la nacionalización de la banca se puede convertir en una expropiación de elefantes blancos<sup>(62)</sup>.

Es decir, la consolidación del mercado de valores deriva en gran parte de las políticas conciliatorias aplicadas por el gobierno, mismas que han dado lugar a la exclusión de éste del ámbito bursátil, producto de una "larga negociación" que comenzó en 1984 y se concretó finalmente en 1986 sobre todo a raíz de la renuncia de Jesús Silva Herzog y la llegada de Gustavo Petricioli a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, puesto que con el arribo de este último, el crecimiento del sistema accionario se da a pasos agigantados: "con Petricioli en Hacienda -señala Jorge Alcocer Villanueva, diputado del PSUM-, Somoza ve su oportunidad y solicita y obtiene de su ex jefe y amigo un pa

(62) PROCESO, no. 365, 31 de octubre de 1983.

quete de ventajas fiscales, organizativas y administrativas para las casas de bolsa, casas de cambio y sociedades de inversión y, lo más importante, obtiene que el Indeval (Instituto para el Depósito de Valores) le sea vendido a las casas de bolsa (...). Somoza Alonso está feliz, Petricioli queda bien con los dueños del dinero, el cambio del entendimiento con los empresarios pasa ahora por la venta de organismos que cumplen funciones de regulación y control (Indeval) de actividades privadas que se realizan por cuenta de terceros, o sea de ahorradores" (63).

La liquidación del Indeval, aprobada por el Congreso en diciembre de 1986, con funciones de "guarda, administración, liquidación, compensación y transferencias de valores" se dio aun cuando la presencia activa del gobierno en el ámbito accionario estaba contemplada en la propia Ley del Mercado de Valores y el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo (Pronafide). En éste se afirmaba que "los intermediarios financieros no bancarios y la banca, coordinarán sus operaciones en las áreas de interés común", en tanto que "el Estado mantendrá la presencia que tenía en el sector, con anterioridad a la nacionalización bancaria". Sin embargo, no obstante lo estipulado en la ley, el gobierno convirtió su presencia activa en una mera justificación política, ya que Acciones Bursátiles Somex, única propiedad del gobierno, pasó a manos de los particulares a mediados de 1987, siendo sus principales compradores ICA, Liverpool, Gigante, etc. De esta manera se dejaba el control absoluto del mercado de valores en manos de la burguesía financiera que en poco tiempo se convertiría en uno de los principales impugnadores

(63) PROCESO, No. 529, 22 de diciembre de 1986.

de la política estatal y del régimen de economía mixta, de modo que con la liquidación del Indeval y con la venta de Acciones Bursátiles Somex, "el gobierno hizo más caso de la concepción empresarial de la economía mixta que de la suya propia" (64).

Dichas acciones, en consecuencia, quedan enmarcadas en la búsqueda gubernamental de contar con un aliado interno que por su capacidad económica y su influencia política, juega un rol esencial a la hora de establecer la viabilidad de las políticas públicas en el campo financiero. La confianza o desconfianza de este sector, en sí, se vuelve un aspecto central a la hora de implementar el programa económico. En estas circunstancias, la consolidación paulatina del mercado accionario desde 1983 y su culminación poco antes de que ocurriera el colapso, era vista como producto de "la muestra de confianza que tienen los inversionistas hacia las acciones económicas" (65). La "confianza" empresarial alcanzó su climax supremo con el destape de Carlos Salinas de Gortari como candidato del PRI a la presidencia, ya que en él se veía un seguro seguidor del proyecto económico aplicado por Miguel de la Madrid durante todo su sexenio. Días después se comprobaría que tales muestras de fe en las políticas públicas no habían servido más que para desarrollar uno de los procesos más agudos de concentración de la riqueza.

En este sentido, las crecientes concesiones al sector finan-

(64) PROCESO, no. 559, 20 julio de 1987.

(65) Pablo Escandón Cusi, Vicepresidente de Comercio Exterior de la Canacaco, EL HERALDO, 7 de octubre de 1987, p. 1-F.

ciero, creyendo que con ello lograría su conciliación, lo único que han logrado es reforzar su presencia hegemónica al grado que los propios empresarios reconocen el apoyo gubernamental: "por supuesto -afirmaba Manuel Somoza, presidente de la Bolsa Mexicana de Valores- que hemos contado con el apoyo de la actual administración. Paradójicamente, la nacionalización de la banca nos dio el toque de salida a las propias casas de bolsa. Se nos abrió un espacio que pretendemos ocupar cada vez en forma más amplia. Un espacio que ha tenido su función social dentro del país y que en su primera etapa consistió en financiar al gobierno federal a través de la colocación de Cetes"<sup>(66)</sup>. De hecho, el mercado de valores se convertía, antes que el propio sistema bancario nacionalizado, en el instrumento mediante el cual el mismo gobierno buscaba superar su aguda crisis fiscal, aunque ello implicara la cesión de mayores cuotas de poder económico y político a las Casas de Bolsa y a su materialización concreta: el sector financiero de la clase dominante.

La consolidación del mercado bursátil produjo, al mismo tiempo, el retraimiento cada vez mayor de la banca nacionalizada en la intermediación financiera, ya que con un personal y oficinas casi 10 veces superior a las del mercado de valores, apenas obtenía poco más de la mitad de ahorro, lo que significaba una limitación fundamental de la banca estatal. Incluso los propios dirigentes bursátiles manifestaban que los bancos quedaban obsoletos; se ven flojos, pues a su accionista mayoritario, que es el gobierno, no le interesan gran cosa dado que la actividad de la mayoría de los bancos es muy pobre, por lo que jamás dará un servicio tan ágil y rentable como

(66) Tomado de PROCESO, no. 570, 5 de octubre de 1987.

una Casa de Bolsa. De ahí que postularan que si se estatizara la Bolsa -señalaba Tomás Gutiérrez Sansano, de Casa de Bolsa Probursa-, mi recomendación sería buscar otro país<sup>(67)</sup>. Esto refleja, sin lugar a duda, la conducta eminentemente patriótica de la burguesía "nacionalista" que gracias a su mote ha sido objeto de infinidad de ventajas gubernamentales que han redundado directamente en su propio proceso de acumulación a fin de prepararla adecuadamente para establecer el financiamiento de un desarrollo "independiente" y, por supuesto, "autónomo", de la economía nacional.

En concreto, el desarrollo inusitado de las Casas de Bolsa queda encuadrado dentro de la lucha por la hegemonía, ya que es producto, principalmente, de los privilegios otorgados por el Estado al sector financiero de la clase dominante. Con tales concesiones éste, además, ha afianzado su poder y su influencia al interior del aparato gubernamental. En estas condiciones y a pesar de la intervención estatal orientada a mantener el orden, el crack financiero se venía a manifestar como el punto culminante en la consolidación hegemónica de la burguesía financiera y, de hecho, de la concentración y centralización del capital en las pequeñas minorías monopolísticas y la consecuente quiebra de miles de pequeños y medianos ahorradores.

A pesar de que el grupo gobernante intervino en aras de mantener su propio grado de legitimidad, lo cierto es que la intervención estatal a través de la Comisión Nacional de Valores, si bien logró cierta estabilidad temporal en el mercado de acciones, no redundó en un mayor margen de acción del grupo en el poder y en el re-

(67) Tomado de PROCESO, no. 570, 5 de octubre de 1987.



forzamiento de su autonomía relativa en razón de que los dueños de las Casas de Bolsa vieron en ella una alteración radical de las leyes "naturales" del mercado. En la práctica, su presión, antes que reducirse, aumentó, puesto que -alegaban- con decisiones unilaterales y arbitrarias por parte del poder público, lo único que se lo gra es alterar el adecuado funcionamiento de las fuerzas económicas.

Es decir, la intervención gubernamental antes que reflejar un mayor predominio del Estado, fue la respuesta que éste desarrolló como representante general de la clase dominante en su conjunto y del sistema económico inherente a la misma: el capitalismo. Tal respuesta no representó un cambio en la correlación de fuerzas existente ya que, en sí, las Casas de Bolsa, en última instancia, consolidaron su poder económico y político al grado de obligar al propio gobierno a reconsiderar su acción. Y si bien durante el crack financiero las Casas de Bolsa contaron con liquidez suficiente para afrontar la baja de las acciones, su determinación de no hacerlo fue porque "querían que el gobierno entendiera de una vez por todas que son ellos los que mandan". Al mismo tiempo se deshacían de miles de pequeños inversionistas que jugaron un papel importante en la concentración y centralización del capital en pequeñas minorías del sector financiero ante las cuales el gobierno tuvo que ceder: días después de iniciado el problema, la Comisión Nacional de Valores ratificaba su posición de no volver a intervenir en el mercado bursátil<sup>(68)</sup>.

Con su retirada, además, el gobierno estaba aceptando y convalidando una serie de actitudes viciosas y delictivas que habían

(68) PROCESO, no. 573, 26 de octubre de 1987.

permitido que las Casas de Bolsa ampliaran sus funciones en la intermediación financiera. Entre las prácticas viciadas más comunes estaban: obligar a los clientes a adquirir acciones no deseadas; prestar dinero en base a Certificados de Tesorería (Cetes); obligar a los clientes a comprar acciones de empresas en cuya dirección aparecían hombres que formaban parte del Consejo de Administración de las mismas Casas de Bolsa; la no realización de los movimientos demandados por los inversionistas, etc. Esto, aunado a las concesiones gubernamentales que les permitían manejar una serie de instrumentos financieros que antes eran exclusivos de los bancos (certificados de plata, aportaciones bancarias, págares, etc.), derivó en un desarrollo sin paralelo del mercado de valores hasta antes del crack de 1987, en tanto que la presencia de la banca disminuía paulatinamente. El propio presidente de la Asociación Mexicana de Bancos, Fernando Solana Morales, reconocía que al margen de las cifras nominales en la dotación de créditos, 'la verdad es que el crédito bancario a la industria y al sector privado se ha reducido en términos reales de manera importante en estos años recientes: de diciembre de 1986 hasta marzo de 1988 la disminución nominal es del orden del 15% y de cerca del 40% en términos reales, siendo que 'muy pocas economías pueden soportar una reducción tan drástica del crédito en un lapso tan corto como el que está soportando la economía mexicana' (69).

En contraparte, ya para 1987 las Casas de Bolsa sustentaban el 40% del ahorro nacional, luego de que en 1982 era de sólo el 2 por ciento (70). Lo anterior viene a reflejar el proceso de monopolio

(69) LA JORNADA, 10 de marzo de 1988, pp. y p. 24.

(70) Agustín F. Legorreta, presidente del C.C.E, EL HERALDO, 23 de octubre de 1987, p. 1-F.

zación del mercado accionario que, a pesar del crack a finales de tal año, sigue siendo un elemento fundamental en la instrumentación de las políticas públicas.

En estas condiciones, mientras las Casas de Bolsa reforzaban el poder hegemónico de la fracción financiera de la clase dominante<sup>(\*)</sup>, la banca nacionalizada, al quedar encuadrada en el proceso encaminado a reducir la inflación, se vio en la necesidad de establecer altas tasas de interés que, sin embargo, nunca alcanzaron un nivel competitivo con las establecidas por el mercado bursátil, y sí, en cambio, encarecían el crédito convirtiéndolo en inaccesible para los pequeños y medianos productores. En virtud de lo señalado, el presidente de la Canacindra, Carlos Mireles, demandó nuevos "mecanismos ágiles y oportunos" para el otorgamiento de créditos con el objeto de que éstos lleguen a los pequeños y medianos industriales pues -señalaba- el 92% no ha tenido acceso a los mismos por caros e inoportunos<sup>(71)</sup>. El establecimiento de un encaje legal del 90% como obligación de los bancos nacionalizados agudizaba la situación al ampliar el proyecto encaminado a limitar las funciones del sistema bancario como banca de desarrollo, orientando sus acciones primordiales a la limitación del circulante a fin de imposibilitar el crecimiento inflacionario, aunque el resultado más visible fuera la enorme depresión de la inversión productiva. Esto reflejaba la instrumentación

(\*) Durante el auge bursátil previo al crack, las seis principales Casas de Bolsa obtuvieron ingresos por 9 billones 987 mil millones de pesos, por la venta de acciones a "precios inflados" y tres meses después, en un proceso de recompra, pagaron por ese mismo lote 1 billón 136 mil 101.2 millones de pesos (Ver LA JORNADA, 19 de enero de 1988, pp. y p. 18.).

(71) ENO MAS UNO, 30 de marzo de 1984, p. 2.

de una política monetarista más allá del planteamiento de su principal teórico: "Milton Friedman se quedó chico frente a los ejecutores y diseñadores de la política económica mexicana. Frente a ellos, él es muy razonable cuando habla de que el exceso de liquidez provoca inflación. Sólo hay que recordar a nuestras autoridades que una cosa es el exceso de liquidez y otra muy distinta la congelación total de los fondos del país, cosa que están haciendo, según ellos, para abatir la inflación. Están totalmente equivocados, esa es una medida netamente inflacionaria, porque una empresa qué hace si no se le dan créditos: pues sube sus precios para hacerse de recursos" (72).

La política de apoyo y crecientes concesiones a las Casas de Bolsa, se instrumentó paralelamente al abandono de la banca nacionalizada como instrumento financiero orientado a apoyar las políticas de desarrollo en base a que de 1982 a 1988 no se ha dado un programa continuo, sistemático. En sí, los bancos operan con los antiguos criterios de captación y dotación de créditos en la medida en que 'el grupo que gobierna sigue considerando a la banca como un negocio, sólo que ahora en poder de los banqueros estatales, en lugar de verla como un instrumento de desarrollo'; de hecho 'los recursos bancarios siguen destinados a los grupos o personas que tienen mayor solvencia. Como no se han modificado sustancialmente los criterios para otorgar el financiamiento, se sigue acelerando el proceso de concentración de crédito. Quienes lo reciben son los que tienen mayor capacidad de pago y la capacidad de ofrecer las garantías que demanda la Banca' (73). Esto refleja que tanto en la banca "nacionalizada"

(72) Clemente Ruíz Durán, entrevistado por PROCESO, no. 456, 29 de julio de 1985.

(73) Rolando Cordera, entrevistado por PROCESO, no. 305, 13 de octubre de 1983.

como en el sistema bursátil es el gran capital el que resulta directamente beneficiado. En realidad a la vez que consolida su poder económico y político, refuerza su papel hegemónico al interior de la clase dominante y del bloque en el poder, convirtiéndose de hecho en uno de los principales voceros internos del proyecto neoliberal que encuentra en las burguesías metropolitanas la razón misma de su existencia.

#### 4.2. Pacto de Solidaridad Económica (PSE)

Ante el fracaso de las políticas antiinflacionarias y en virtud de las cercanas elecciones, la afinidad teórico-práctica entre la clase dominante y el Estado cristaliza en el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) que se vendría a significar como la respuesta de los grupos hegemónicos que "concertan" con el grupo gobernante la aplicación de un programa de "choque" orientado a combatir radicalmente la inflación buscando reducirla a un porcentaje manejable y de esta forma crear el escenario social adecuado para sacar adelante la candidatura priísta, duramente cuestionada por grandes sectores sociales y también por parte de la burocracia política misma, y su consecuente proyecto económico: el neoliberalismo.

El Pacto, en estas circunstancias, es la estrategia que el gran capital y el Estado "concertan" como alternativa única para tratar de superar la crisis, imponiéndola a los pequeños y medianos productores y a las clases trabajadoras como opción más viable para tratar de reducir las expectativas del creciente proceso inflacionario. Es decir, el PSE se establece "al amparo del estado de derecho, con apoyo en las instituciones que el pueblo ha creado y mediante el

Sistema Nacional de Planeación Democrática, se ha dado cauce a la participación y al aporte de todos. El objetivo común es erradicar la inflación, hacer crecer la economía sobre bases sanas y evitar el encono social; en suma, avanzar con mayor celeridad en la construcción del gran proyecto nacional"<sup>(74)</sup>. Dicho proyecto se ha venido manifestando en una correlación específica de fuerzas sociales en la cual, sin duda alguna, los grupos del capital monopolístico son los que determinan, en el último de los casos, las características fundamentales del "gran proyecto nacional" de manera que éste responde rá primordialmente a sus propias demandas y necesidades.

Así, si bien no se puede plantear tajantemente una imposición por parte de la clase dominante al Estado, el PSE, en cambio, si refleja la similitud teórico-práctica entre aquélla y éste y, sobre todo, la justificación con la que el mismo aparato público deslegitima las políticas que en el pasado lejano y reciente significaron las bases del proyecto populista -que no popular-, que en la realidad operó más como medio de legitimación estatal (con excepción del periodo cardenista) que como instrumento de una alternativa encaminada a solventar realmente las necesidades populares más apremiantes.

Es comprensible entonces, que el PSE se inscriba dentro del más puro "realismo económico" y que, en consecuencia, sus acciones fundamentales queden inmersas en la ortodoxia monetarista, en virtud de que sus principales estrategias se orientarán a reducir el pa

(74) UNO MAS UNO, 16 de diciembre de 1987, pp. 14 y 15.

pel del Estado en la economía y, por lo tanto, a consolidar el de los particulares en ella. DE ahí que el pacto busque el saneamiento de las finanzas públicas (ajuste de precios y tarifas de bienes y servicios del sector público, modificaciones al Impuesto sobre la renta, ajuste de derechos y aprovechamiento, combate a la evasión fiscal, etc.); la austeridad presupuestal (disminución del gasto programable, la aceleración del proceso de desincorporación de empresas públicas, disminución o supresión de subsidios, racionalización de las estructuras administrativas, etc.); el control salarial a pesar de la promesa inicial de que "se determinen, con periodicidad mensual, nuevos aumentos de acuerdo con la evolución previsible del índice de precios de una canasta básica"; la apertura comercial considerada como "un elemento indispensable para el éxito de la batalla antiinflacionaria"; una política cambiaria que permita disminuir las presiones inflacionarias y mantener "condiciones competitivas para la planta productiva nacional y conservar la fortaleza en la balanza de pagos"; una política monetaria basada en la flexibilidad de las tasas de interés y en operaciones crediticias restrictivas<sup>(75)</sup>.

Por ello el Pacto representa la estrategia de los grupos dominantes y del grupo gobernante encaminada a mantener los privilegios derivados del control del poder económico y político, de modo que él sólo puede ser abordado en los términos establecidos por la lucha por la hegemonía entre las diferentes fuerzas sociales y sus virtuales programas de desarrollo (modelo neoliberal-monetarista; modelo popular-estructuralista).

(75) Estrategias del PSE, UNO MAS UNO, 16 de diciembre de 1987, pp. y págs. 14 y 15.

Además, en función de que representa a los grupos del capital monopolístico y a la burocracia tecnócrata, el objetivo central del PSE se dará de acuerdo a las necesidades económicas y políticas de ambas fuerzas. La "concertación" entre el Estado y los grupos hegemónicos de la clase dominante sólo reforzaría su integración estructural a una misma alternativa económica que hace que la autonomía relativa del aparato estatal se pierda en la afinidad político-económica sobre la visión de un proyecto común acerca del cómo, el por qué y el para qué de las políticas neoliberales, bajo la justificación de que solamente con éstas se podrá arribar al realismo económico que se presenta como la meta acabada del Estado y la clase dominante. En esta situación, el primero encontrará en este hecho esencial su fuerza y su debilidad, porque pareciera que la integración con esta última borra todo vestigio de un ente suprasocial encargado de dirimir la problemática entre las distintas clases para situarlo en sí y para sí como un Estado netamente burgués. En la práctica, por ende, su legitimación se dará directamente del apoyo que le brinde la clase dominante.

A pesar de que el PSE no puede ser calificado como esencialmente "electorero", fueron las condiciones específicas del proceso electoral las que, de una manera u otra, aceleraron la implantación del plan de "choque", no obstante que unos días antes el mismo Presidente de la República había enfatizado que los mexicanos 'no nos asustaremos por oleadas psicológicas de tipo internacional; no precipitaremos medidas, no tendremos nervios, mantendremos serenidad y firmeza, mantendremos así mismo, el clima de armonía, de diálogo y de comunicación con los distintos sectores de la sociedad para lograr



cambiar las necesidades de la economía mexicana en el corto plazo (...), abatir el ritmo inflacionario pero sin ahorcar la superación económica' pues, -agregó-, seguiremos aplicando "la estrategia fundamental que nos hemos trazado en materia económica: reordenamiento en los distintos aspectos que así lo ameriten (...), cambio estructural para ir a la raíz de los problemas y no quedarnos en la superficie o en las consecuencias" (76).

Situado en la disputa por la nación, el pacto responderá a las necesidades de los grupos que detentan el poder económico y de la burocracia tecnócrata que, en aras de conservar el monopolio del poder político, queda sujeta a los criterios demarcados por los grandes capitalistas. Estos, en esta medida, negocian con el Estado su propia alternativa a la crisis, limitando su ya de por sí deteriorada autonomía relativa y situándolo dentro de límites cada vez más estrechos y con menor capacidad para encabezar eficientemente la rectoría del desarrollo cuya finalidad esencial es darle vigencia real al régimen de economía mixta.

Es el creciente poder alcanzado por el gran capital, mismo que en la realidad se ha traducido en una mayor capacidad de presión y negociación por parte del sector empresarial, el que permite expresiones como la del dirigente del "organismo cúpula" del sector privado (el CCE), Agustín F. Legorreta, en el sentido de que 'un grupito muy cómodo de 300 personas son las que toman las decisiones económicamente importantes en México', y que con ellas negoció 'el Presiden

(76) Miguel de la Madrid Hurtado, EL HERALDO, 28 de octubre de 1987, pp. y p. 15-A.

te de un sistema presidencialista' para reestructurar el PSE. En él los empresarios 'le dimos al gobierno un plazo para que cumpliera con el saneamiento de las finanzas', lo que el gobierno 'ha cumplido incluso con anticipación' en virtud de que las autoridades 'comprendieron' que si llegaban a julio con una inflación de casi mil por ciento, 'corrían el riesgo de perder el poder y mantenerlo es lo único que los interesa'. Por esa razón, y no otra, accedieron a concertar con 'las condiciones impuestas' por las 300 personas que conforman la cúpula empresarial (77).

El silencio de la burocracia gobernante ante tal pronunciamiento representa la aceptación por parte de ésta de los argumentos esgrimidos y también una capacidad política sumamente limitada para oponerse a los grupos que luchan abiertamente por alcanzar una influencia plena al interior del aparato estatal. En otras condiciones, dicho pronunciamiento hubiera desatado una campaña de críticas y de satanización al sector empresarial. Pero, dada la correlación de fuerzas existente, aunada a la similitud teórico-práctica entre el grupo gobernante y la clase dominante, sólo aumeritó una leve respuesta, quince días después, por parte del titular del Ejecutivo de "un sistema presidencialista", al señalar que la caída de la inflación era debida al PSE y a "la labor de concertación nacional" impulsada por el mismo: 'en ningún sector de la sociedad mexicana las decisiones se concertan con élites de dirigentes', por lo que argumentó- el Pacto no 'resultó solamente de la "voluntad" de dirigencias limitadas' (78).

(77) UNO MAS UNO, 19 de mayo de 1988, pp. y p. 14.

(78) LA JORNADA, 2 de junio de 1988, pp. y p. 6.

Esta respuesta, sumamente medida, no responde, sin embargo, al discurso tradicional del Estado mexicano dado que éste, a fin de afianzar y definir su "carácter popular", ha convertido a los empresarios, principalmente los del ala considerada como conservadora o desnacionalizada (\*), en destinatarios básicos de su posición "nacionalista" y "revolucionaria". Acorde a ésta, se justifica así mismo el grupo gobernante, busca encabezar un proyecto de desarrollo orientado a atender las prioridades nacionales, populares. En la actualidad, la similitud entre la gran burguesía y la burocracia en el poder ha determinado una relación basada en el apoyo mutuo, aunque se den ciertos rompimientos y fricciones relativos que, en el marco determinado por las reglas del juego vigentes, tienen ante todo la finalidad de legitimar sus respectivas posiciones y sus papeles en una relación dinámica caracterizada por la "contradicción" y el "enfrentamiento", en la forma, y por la conciliación y el entendimiento, en el fondo.

El papel jugado por los grandes capitalistas en la configuración del Pacto y en la política implementada por el Estado mexicano ha permitido que el dominio económico y político se transforme en soberbia y orgullo de clase, aun y cuando ello denote "anacronismos psicológicos y sociológicos" que hacen que el pronunciamiento del dirigente empresarial, "no corresponda a una burguesía moderna, sino a una muy vieja visión oligárquica del mundo". Tal posición "denun-

(\*) Desde el discurso estatal, la burguesía "desnacionalizada" es aquella que ha mantenido una actitud sumamente crítica hacia las políticas estatales, buscando mantener su independencia del aparato público, y a la vez, presionarlo con el objeto de lograr una mayor influencia dentro del mismo. Asimismo se le considera como la fracción "clásica" de la clase dominante y cuyo origen se remonta al siglo XIX. Está compuesta, principalmente, por parte de la burguesía norteña aunque mantiene estrechos nexos con los grupos empresariales de Guadalajara, Puebla, etc. Su expresión más acabada la representa el Poderoso Grupo Monterrey y entre sus dirigentes más destacados están los Garza Sada, Manuel J. Clouthier, José Ma. Basagoiti, Eduardo García Suárez, José Chapa Salazar, etc.

cia la arrogancia de una vieja oligarquía y no la prudencia respecto de su verdadero poder y valer, de una burguesía moderna" (79). Esto, en sí, refleja el poder alcanzado por una minoría, misma que lo utiliza para satisfacer objetivos particulares, en detrimento del bienestar social de millones de mexicanos que ven como aquélla convierte sus propias necesidades en razón de ser de las políticas públicas. De ahí que el PSE se venga a manifestar como un mecanismo orientado a combatir la inflación a partir de la reducción drástica del poder de compra de las clases trabajadoras y de una mayor austeridad presupuestal por parte del gobierno en la atención de necesidades sociales básicas lo que, necesariamente, conlleva a reforzar el poder económico y político de dichas minorías. Estas, a su vez, pretenden el continuismo mediante la candidatura priísta y la vigencia de un pacto de dominación que 'ha desarticulado las alianzas en las que se fundaba la estabilidad y el progreso del país', buscando consumir "el asalto político por un grupo especialmente contrario a los ideales de la Revolución" (80).

Es decir, el Pacto se viene a significar como la estrategia planteada por el capital en contra de la alternativa popular demandada por gran parte de la sociedad, convirtiéndose en el instrumento fundamental de la lucha contra la inflación a partir de una reducción ampliada del consumo de las clases mayoritarias y la consecuente concentración del ingreso en los grupos monopólicos de la clase

(79) Alponete, Juan María, "El debate sobre los trescientos", LA JORNADA, 3 de junio de 1988, p. 5.

(80) Documento del Frente Democrático Nacional, LA JORNADA, 13 de enero de 1988, pp. 32 y 14.

dominante interna y externa.

En estas condiciones, el Pacto aparece como el Pacto "sin el pueblo y contra el pueblo", ya que materializa la hegemonía de la gran burguesía en la disputa por la nación: mientras la mayoría de los mexicanos son "sobrevivientes en su propio país", los grandes empresarios saben que con el PSE son el poder real tras el trono del presidencialismo. En los hechos no significa más que un plan de choque contra el pueblo y el país que no resuelve la crisis estructural profunda; que implica, además, una concentración de la riqueza sin precedente por lo que "pasará a la historia como la más sorprendente abdicación de un gobierno a la prepotencia empresarial" (81).

En tales circunstancias, el PSE vendría a representar la concertación política entre la cúpula empresarial (incluyendo a los propios simpatizantes de la candidatura panista) y el grupo gobernante, en donde la primera se comprometía a brindarle su apoyo al candidato del PRI, a cambio de que el gobierno acelere la reprivatización de la economía, así como también la reducción del gasto público, pues al parecer de los empresarios éste representa el eje central del déficit gubernamental y el motor del creciente proceso inflacionario.

El resultado de la concertación "social" que originó el PSE significaba, en la práctica, la consolidación de la empresa privada en razón de la estrategia neoliberal aplicada, misma que se convertía en el paradigma ideológico de un modelo de desarrollo conforme

(81) Cepeda Neri, Alvaro, "Pacto sin el pueblo y contra el pueblo", LA JORNADA, 12 de abril de 1988, p. 7.

a las leyes "naturales" del mercado: "para un desarrollo sano y sostenido de la economía -señalaba Agustín F. Legorreta, presidente del CCE- es indispensable la liberación de las fuerzas del mercado, para que sea la sociedad en su conjunto la que determine las magnitudes y las características de la oferta y la demanda de bienes y servicios y, por lo tanto, de los precios"<sup>(82)</sup>. Ante esto, el Pacto significa la alternativa empresarial orientada a liquidar totalmente el proyecto popular mediante la desarticulación de sus principales instrumentos operativos: el aparato empresarial estatal y el gasto público. Se entiende el alegato de que en caso de fracasar el PSE por no adecuar dicho gasto y dichas empresas a las demandas empresariales, la responsabilidad "será total y exclusivamente del gobierno", quien es el único que puede garantizar "la estabilidad definitiva de los precios y de los salarios es la disminución del déficit público"<sup>(83)</sup>, mismo que se alcanzará mediante la reducción del gasto estatal y, consecuentemente, de la desarticulación del aparato empresarial del Estado.

Sin embargo, lo paradójico es que el propio grupo en el poder asume como verdaderas todas las argumentaciones empresariales al grado de que éstas, en la realidad, se convierten en las propias argumentaciones de la burocracia gobernante. Lo señalado, necesariamente, se traduce en decisiones y acciones políticas que no obstante responder a las demandas de la clase dominante y del modelo de desarrollo impuesto por la burguesía transnacional, encuentran su verdadera

(82) LA JORNADA, 15 de abril de 1988, pp.40 y 28.

(83) Bernardo Ardeván Migoni, presidente de la Coparmex, UNO MAS UNO, 14 de abril de 1988, p. 3.

justificación político-ideológica en la supuesta atención a las necesidades populares. Se comprende entonces que se argumente que "el pueblo reclama cada vez con mayor vigor que el gasto público se ajuste, más allá de las autorizaciones presupuestales y de normatividad, a principios éticos y la eficiencia" (84) cuando cotidianamente el pueblo exige más presupuestos a servicios esenciales como salud, educación, vivienda, creación de fuentes de trabajo, etc. De esta manera, dentro del discurso estatal, los grupos hegemónicos de la clase dominante alcanzan el rango de "pueblo", y bajo este caris se instrumentan una serie de medidas que buscan reforzar el pacto de dominación sustentado en una cada vez más desigual distribución de la riqueza en pequeñas minorías nacionales y transnacionales y la consiguiente pobreza de millones de mexicanos que ven reducidas sus expectativas de vida y la posibilidad de lograr en el corto y mediano plazo los mínimos de bienestar básicos.

Al mismo tiempo se cuestiona a los grupos sociales que pretenden "tronar" el Pacto por "motivos políticos", acusando a los empresarios de romper con el mismo cuando alega el grupo en el poder éstos han cumplido con su compromiso puesto que 'han dado muestras fehacientes y públicas de su obligación de moderar el incremento de los precios y, en consecuencia, sus utilidades' (85).

Pero mientras el gobierno critica a los que demandan un cambio

(84) Miguel de la Madrid Hurtado, LA JORNADA, 12 de abril de 1988, p. 3.

(85) Miguel de la Madrid Hurtado, LA JORNADA, 12 de enero de 1988, pp. y p. 18.

en la política económica y hace una defensa apasionada del sector empresarial, éste, en tanto, mantiene su papel beligerante hacia las políticas públicas y la posibilidad de un manejo electorero del Pacto en función de objetivos particulares de la burocracia gobernante: 'no admitimos que el Pacto se conciba ni en términos ni en plazos electorales y menos aún, que sirva para azuzar buscando víctimas propiciatorias en contra de alguno de los sectores sociales en especial el comercial' (86).

Válidos de su creciente poder político y económico, los grupos del capital monopolístico no sólo imponen sus criterios al grupo gobernante, sino que a través de éste, también a los trabajadores. Ello en la medida en que las burocracias sindicales, incapaces de presentar un auténtico dique al creciente poder empresarial, se encuadran en los lineamientos demarcados por la gran burguesía interna y externa, de forma que la "concertación" del PSE entre las diferentes fuerzas sociales se convierte, de hecho, en una imposición a las clases trabajadoras y sus dirigencias: si el Pacto "(...) hubiera sido puesto a consideración de los trabajadores, no lo hubieran aceptado. Pero ni a la propia dirigencia obrera se le consultó. Se presentó un documento y se nos dijo aquí está y lo tienen que firmar. Por eso nosotros decimos que hasta el pasado inmediato el gobierno ha mantenido una actitud muy dura respecto del movimiento obrero. Se le golpeó como nunca en la historia posrevolucionaria le había ocurrido. Jamás se le había golpeado tan fuerte en el aspecto salarial, en lo político, y yo diría hasta en los más elementales y fundamentales de

(86) José Chapa Salazar, presidente de la Concanaco, LA JORNADA, 14 de marzo de 1988, p. 32.



rechos de asociación y huelga" (87).

La política de abiertas concesiones a los grandes empresarios conlleva, a su vez, a una distribución más injusta de la riqueza, ya que al mismo tiempo que se desarrolla el desempleo a niveles masivos y se reduce drásticamente la capacidad de compra del salario, los grupos minoritarios internos y externos se apoderan, en cambio, de una mayor parte del ingreso nacional. Es decir, ante el sacrificio de las mayorías, las minorías privilegiadas "se apropian del 60% de todo lo producido en el país", lo que ha originado que entre 1983 y 1987 "la pobreza sea el signo del país", dado que durante este periodo aumentaba a 20 millones el número de hogares considerados pobres o marginados. Esto explica, además, que el salario haya pasado del 38.5% del PIB en 1982, al 26 por ciento en 1987. Incluso en marzo de 1988 y a pesar de las "bondades del pacto", la pérdida del salario no pudo detenerse: el nivel adquisitivo descendió un 24% de ahí que los mínimos se consideren los "salarios del miedo" en un país en el que el problema fundamental es "la distribución del ingreso, porque el país en su conjunto es más rico que hace diez años, sólo que los niveles absolutos de pobreza y marginación han aumentado" (88).

En lo referente a los salarios indirectos (gastos en educación, salud, seguridad y bienestar social), se dejaron de invertir en la última década alrededor de 27,000 millones de dólares, pues

(87) José de Jesús Pérez Moreno, dirigente de la Confederación Obrera Revolucionaria, entrevistado por PROCESO, no. 616, 22 de agosto de 1988.

(88) Becerril, Andrea, "Bajó 50% el ingreso obrero en el sexenio", LA JORNADA, 28 de abril de 1988, pp. y p. 6.

el monto en dichos renglones pasó de 8.3% a menos de 5% del PIB en tal periodo. Si bien en 1977 el salario mínimo real era de 107.8 pesos, en 1987, en tanto, se redujo a 55.57 pesos. De este modo, mientras en 1976 los asalariados percibían por remuneraciones el equivalente al 40% de la producción total, en 1986 fue únicamente del 27%. Esta situación, a nivel político, refleja el abandono total de las necesidades de los trabajadores en las políticas estatales y una ruptura radical de la "alianza histórica" que, de ser real, debería reflejarse en un apoyo verdadero a los trabajadores: al no hacerlo "...pondría en entredicho la voluntad política para hacer cumplir los principios elementales de justicia social y, más allá, cuestionaría la esencia nacionalista del Estado mexicano" (89). En el fondo el dilema sigue siendo el mismo que demarca la lucha por la hegemonía y la disputa por la nación: una política que tenga como aspecto prioritario la atención a las necesidades nacionales-generales-populares, antes que las demandas de reducidas minorías internas y externas que, debido al grado de poder económico y político alcanzado, convierten los intereses nacionales en expresión material de sus propios objetivos particulares que, invariablemente, estarán determinados por su inserción en la sociedad: responden, en última instancia, a sus necesidades de acumulación y dominio.

En base a lo señalado, el Pacto, en la coyuntura sexenal, significó la cristalización de la lucha por la hegemonía en razón de que su objetivo fundamental -abatir la inflación- está orientado a justificar la política económica aplicada durante los últimos años

(89) Fernando Cabrera Castellanos, Secretario de Educación de la CTM, UNO MAS UNO, 15 de marzo de 1988, p. 4.

y también la candidatura presidencial de uno de sus principales artífices: Carlos Salinas de Gortari. En sí, el combate a la inflación a partir de un rígido control salarial y "recomendaciones" al sector empresarial para no aumentar precios, antes que evitar el deterioro paulatino del salario plantea su legitimación, a partir del propio gobierno, en función de que se pretende crear consenso social para el empobrecimiento masivo de millones de mexicanos.

No obstante, las burocracias sindicales, en aras de mantener "vigente" la "alianza histórica", proclaman abiertamente que con la firma del Pacto se demuestra 'una vez más que todos y desde luego la clase trabajadora, antepone a sus propios intereses los intereses del país' (90), que durante los últimos años se han confundido a tal grado con los intereses de la clase dominante que ésta se convierte en portadora por autonomasia de aquéllos, transformándolos en sus intereses específicos y concretos.

Por consiguiente, el Pacto no representa más que el afianzamiento de la desigualdad existente, aunque la nueva realidad política derivada del creciente apoyo popular a la candidatura de Cárdenas originara que el propio Presidente abordara la cuestión central de la problemática nacional, la distribución de la riqueza, al señalar que "el reto de México no es sólo vencer la inflación y crecer, sino distribuir mejor su desarrollo para recuperar la pérdida del ingreso"; ya que 'no basta retomar un crecimiento más elevado: tenemos que distribuirlo mejor: tenemos que recuperar la pérdida del ingreso real de las clases trabajadoras y de los campesinos de México (ya que) no podemos seguir adelante más lejos si no atacamos

(90) Fidel Velázquez, LA JORNADA, 29 de febrero de 1988, pp. y p.20.

también el problema distributivo<sup>(91)</sup>. Ello no implica, sin embargo, romper el compromiso con el capital monopólico, porque si bien "la batalla fundamental es por la justicia, la de lograr más equidad, no la de distribuir arbitrariamente quitando a unos para dar a otros, sino lograr el crecimiento, generar más empleos, no para que unos cuantos se enriquezcan más y los que menos tienen se empobrezcan más"<sup>(92)</sup>.

En virtud de lo planteado, la búsqueda de la "sociedad igualitaria" se dará reforzando un hecho estructural vigente: la extrema desigualdad social. Se explica, en consecuencia, que el PSE se manifieste como la alternativa empresarial con la que pretende mantener las tendencias del proceso de acumulación y consolidar el poder del gran capital a fin de condicionar, orientar, limitar e incluso impedir la aplicación de determinadas políticas estatales que, según su lógica no se inscriben en las tendencias de la libre empresa. Se comprende que a pesar de argumentar que con el Pacto "no existe ya incredulidad acerca de las políticas económicas gubernamentales", señalen al mismo tiempo que aún existen ciertas expectativas e incertidumbres que se reflejan como un "compás de espera para realizar inversiones", alegando que hay falta de certeza y que "mientras no haya estadísticas que muestren una tendencia hacia la baja de la inflación, no habrá inversiones"<sup>(93)</sup>. En estas circunstancias, el Pacto expresa fielmente la correlación de fuerzas exis

(91) Miguel de la Madrid Hurtado, LA JORNADA, 24 de mayo de 1988, pp. 7 y p. 15.

(92) Carlos Salinas de Gortari, UNO MAS UNO, 30 de enero de 1988, p. 4.

(93) José Chapa Salazar, presidente de la Concanaco, LA JORNADA, 8 de abril de 1988, p. 15.

tente: la supremacía de la gran burguesía interna y externa y la burocracia gobernante, manifestándose como un programa de "choque" que castiga aún más al salario y limita las posibilidades del gobierno para establecer un proyecto orientado a reducir la inequitativa distribución de la riqueza, dada la creciente influencia del capital monopólico al interior del aparato decisorio del Estado.

En sí, el PSE representa el elemento más novedoso de la hegemonía alcanzada por el gran capital y la aplicación del proyecto neoliberal-monetarista orientado a lograr la modernización económica del país en un ámbito caracterizado por la caída vertiginosa del ingreso de los trabajadores derivada de las políticas estatales: mientras la SECOFI autoriza aumentos, Farell en tanto, "ha puesto propiamente toques a los incrementos salariales", con lo que no se deja libres a las partes para que resuelvan sus problemas de acuerdo con las necesidades de los trabajadores y de las condiciones económicas de las empresas (94).

En último término, aunque el Pacto encuentra su justificación esencial en el combate a la inflación y a la defensa de los intereses populares, lo cierto es que es la respuesta del gran capital y la burocracia gobernante vinculada directamente a aquél, con el objeto de mantener e incluso reforzar su poder económico y político. En tanto para los trabajadores no significa más que un nuevo mecanismo de imposición y de deterioro salarial. Es por lo anterior que se señala que el Pacto "es una medida transitoria para atender lo transitorio", pues "la solución de los grandes problemas que afronta la nación tiene que sustentarse en una política de profundos cambios a

(94) Fidel Velázquez, LA JORNADA, 9 de febrero de 1988, pp. y p. 18.

la estructura económica y social" (95) que incluyen la economía mixta, la rectoría económica, los fines nacionales, etc., que actualmente son los fines de las minorías, y cuyo uso particular determina que sus acciones y sus principios se inserten en un marco en el que se acentúa su carácter oligárquico: es decir, "...en toda sociedad de clases en la que existe un régimen de propiedad privada de los medios de producción, una pequeña fracción de la clase dominante -que aun en su conjunto es obviamente minoritaria- controla la mayor parte de dichos medios y, en general, de la riqueza social, lo que le permite, mediante el empleo de los más diversos métodos, ejercer el poder político" (96).

Es en base a este dominio como puede entenderse la argumentación que postula que la clase dominante no sólo manda, sino que también gobierna, de modo que el Pacto vendría a ser la expresión material de un deseo por continuar con una política económica que ha beneficiado en forma por demás privilegiada a tal clase y sus grupos más representativos.

Como se señaló anteriormente, el PSE debe ser situado en de la lucha por la hegemonía ya que su orientación fundamental es legitimar la validez no sólo de la política económica aplicada por Miguel de la Madrid, sino también la posibilidad de continuarla a través de Carlos Salinas de Gortari que, debido al rol jugado como Secretario de Programación y Presupuesto, aparece como uno de los por-

(95) Arturo Romo, Secretario de Educación y Propaganda de la CTM, LA JORNADA, 22 de marzo de 1988, p. 3.

(96) Carrión, Jorge y Aguilar M., Alonso, *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, Edit. Nuestro Tiempo, 5a. edición, México, 1980, p. 81.

tavoces principales del programa neoliberal demandado por los grupos dominantes internos y externos y, por lo tanto, como uno de los principales impugnadores de la alternativa representada por el proyecto popular plasmado en la Constitución de 1917. De ahí que argumente que "sin acudir a fórmulas del pasado, pues esto no es posible ni de seable", se harán los cambios que sean necesarios para recobrar el crecimiento sostenido y recuperar la confianza en el sistema político mexicano<sup>(97)</sup>.

El apoyo de parte de la gran burguesía a la candidatura priísta es, consecuentemente, el apoyo a una alternativa que ha agudizado la desigualdad social a un grado que incluso el propio Presidente tuviese que asumir todo el peso de la política aplicada desde 1982, tratando de salvar la imagen del candidato priísta y del partido en el poder: "asumo personalmente cualquier responsabilidad en la política económica" que se ha seguido y se seguirá hasta noviembre de 1988, por lo que las críticas a la misma "deben ser para el presidente de la República y no al partido y a su candidato"<sup>(98)</sup>.

Este pronunciamiento buscaba el consenso social para una política que rompió las bases reales e ideológicas de la "alianza histórica" entre el Estado y los trabajadores, y que también se significó por el enorme sacrificio social impuesto a estos últimos en aras de una modernización económica hecha a imagen y semejanza de las necesidades de los grupos capitalistas internos y externos, transfor

(97) Carlos Salinas de Gortari, UNO MAS UNO, 9 de enero de 1988, pp. y p. 9.

(98) Miguel de la Madrid Hurtado, desayuno con la dirigencia priísta, UNO MAS UNO, 9 de enero de 1988, pp. y p. 8.

mados en origen y fin del PSE. De hecho, las grandes alternativas de desarrollo representadas por las diferentes fuerzas sociales encontraron su plena materialización en el proceso electoral de 1988. En él las dos grandes posibilidades (el proyecto neoliberal-monetarista representado por el PRI y el PAN, y el proyecto popular-estructuralista, representado por el FDN-PMS) expresarían su más amplia manifestación social, demostrando con ello que, pese al aparente triunfo del gran capital, la lucha por la hegemonía y la disputa por la nación es, apenas, una batalla que comienza.

Al votar por la democracia y por un proyecto alternativo al realismo económico, expresión concreta del modelo neoliberal, gran cantidad de mexicanos expresaron abiertamente "su voluntad de que México deje de ser botín de unos cuantos", pues el país ha cambiado, "y el grupito que pretende seguirlo gobernando no tiene ya las bases sociales para ello"<sup>(99)</sup>. Se demuestra, en cambio, que la candidatura de Cárdenas representa "ante el discurso modernizador oficialista, leído como un nuevo capítulo intransitable de la crisis", la verdadera realidad: "la vigencia de un arcaico programa que tiene que ver, y mucho, con el mundo institucional que aspira a cambiar, con sus formas más esenciales y legítimas", ya que la actualidad de su oposición "radica en su capacidad de articular los principios que dan legitimidad al Estado, con la necesidad de transformarlo, esto es, de modernizarlo"<sup>(100)</sup>. La finalidad es que cumpla a plenitud el proyecto de desarrollo plasmado en la Constitución de 1917, que encuentra en la rectoría estatal la facultad del aparato público para supedi-

(99) Garrido, Luis Javier, "El Fraude contra el pueblo", en LA JORNADA, 9 de julio de 1988, p. 13.

(100) Sánchez Rebolledo, Adolfo, "Las alas del águila", en LA JORNADA, 9 de julio de 1988, p. 15 (subrayado en el original).



tar a las fuerzas económicas del país a las necesidades nacionales, populares.

Lo anterior requiere, en los hechos, de la articulación real de la burocracia gobernante con las clases trabajadoras. Unicamente mediante este hecho político se podrá establecer una correlación de fuerzas favorable a los sectores sociales que demandan la vigencia plena del reformismo estatal y del programa popular, no como mero mecanismo de legitimación del grupo gobernante, la clase dominante y el consecuente sistema político-económico sobre el que basan su dominio, sino esencialmente como alternativa política encaminada a satisfacer las necesidades populares más apremiantes en su dimensión real, verdadera.

## CONCLUSION

La relación burguesía-Estado durante el periodo 1982-1988, ha estado caracterizada por un aspecto fundamental: la identidad teórico-práctica entre el grupo gobernante y la gran burguesía nacional y transnacional acerca de los orígenes de la crisis económica y sus posibles alternativas de solución. Esto, a su vez, ha determinado el creciente poder del gran capital interno y externo para condicionar cada vez más, y en función de sus objetivos particulares, las acciones instrumentadas por el Estado mexicano. Es decir, dentro de la lucha por la hegemonía, los principales grupos económicos internos, como expresión nacional del proyecto neoliberal impuesto por el capital monopólico transnacional a través de uno de sus principales brazos financieros: el Fondo Monetario Internacional, han reforzado su capacidad política y económica, de tal manera que su influencia, conjuntamente con la de la burguesía mundial, se acrecienta al interior del aparato estatal paralelamente al desgaste paulatino de la autonomía relativa de éste respecto de los grupos hegemónicos nacionales y extranjeros. Con ello deja de aparecer como ente suprasocial representante por autonomasia del interés nacional-general para adquirir en forma más nítida su carácter clasista, en virtud de lo cual el objetivo motor de sus acciones estará orientado a solucionar las demandas de tales grupos que, en términos generales, han logrado establecer un modelo de desarrollo acorde a sus necesidades de acumulación y de dominio.

El escenario político en el que se desarrolla la relación burguesía-Estado durante el periodo analizado está demarcado por la "nacionalización" bancaria decretada por el gobierno de José López Portillo en septiembre de 1982, ya que a raíz de esta medida los representantes del capital monopólico han venido ejerciendo una presión constante y sistemática en contra del grupo en el poder mediante una gran diversidad de instrumentos de lucha (crítica a la rectoría estatal y al régimen de economía mixta; cuestionamiento a las enormes facultades presidenciales y a la inoperatividad de la división de poderes; la "crisis de confianza"; la abierta participación política por parte de los sectores más radicales de la clase dominante; la desinversión, etc.) Esto orilló al Estado a desarrollar una política de conciliación encaminada a recuperar la confianza de los grandes capitalistas en el sistema político y, consecuentemente, en la burocracia gobernante. Dicha política, al materializarse en una enorme cantidad de concesiones (reprivatización económica, indemnización, participación en la banca estatizada, apoyo a la "banca paralela", etc.), consolidó el poder económico y político de los mismos, convirtiéndolos, así, en los interlocutores principales de la burocracia gobernante y con los cuales ésta desarrollaría una verdadera vocación negociadora.

La creciente presión empresarial aunado a la ideología "modernizante" del grupo que arriba a la cúspide del poder en 1982, originó que el discurso político-ideológico en el que fundamenta su crítica el capital en contra del intervencionismo estatal y el papel constitucional del Estado para fungir como supremo regula-

dor del desarrollo económico fuese asimilado como verdadero, como válido, por parte de la propia burocracia gobernante. La similitud teórico-práctica acerca de la crisis y sus alternativas de solución, dieron lugar a la desarticulación de los principales instrumentos con los que históricamente el Estado mexicano había venido desempeñando la rectoría económica: el aparato empresarial estatal y el gasto público. Lo anterior, de hecho, implica la consolidación de la empresa privada y, concretamente, de los grupos monopólicos nacionales y transnacionales en el desarrollo económico del país, con la secuencia lógica que esto acarrea en el reforzamiento de un modelo acumulativo de capital sustentado en la aguda concentración del ingreso en reducidos sectores privilegiados internos y externos.

En la disputa por la nación el "realismo económico" se viene a manifestar como la alternativa modernizadora con la que el capital monopólico nacional y extranjero busca mantener y/o reforzar su papel dentro del proceso de acumulación. La modernización económica y el cambio estructural, de este modo, representan la respuesta que los grandes grupos transnacionales y sus aliados internos han negociado con el Estado mexicano desde 1976 y, específicamente, a partir de 1982. En sí, el proyecto neoliberal-monetarista cuya aplicación se reforzó sobre todo a partir del momento en que se inició el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, no representa más que la alternativa de las burguesías metropolitanas a sus propias crisis económicas, aunque las clases dominantes de los países periféricos las hagan aparecer como esencialmente nacionalistas y populares. Aparecen, así, como portadoras ver

daderas de un modelo nacional de desarrollo que, sin embargo, responde particularmente a los intereses hegemónicos de las burguesías centrales y, especialmente, del capital monopolístico norteamericano: la política de deuda, la apertura comercial, el apoyo a la enorme inversión extranjera directa (maquiladoras), la política energética, el apoyo al sector exportador de la economía nacional (transnacionales fundamentalmente), etc., no es más que fiel reflejo de una política económica encaminada a satisfacer las necesidades del capital monopolístico externo y, en menor medida, de sus aliados internos.

La vinculación cada vez más estrecha entre el Estado y los grupos dominantes, a su vez, ha dado lugar al quebrantamiento de las reglas políticas (discurso populista y mejoras relativas, principalmente) de la "alianza histórica" entre el Estado y las clases trabajadoras. Esto en función de que en el programa modernizador externo, la desarticulación de las organizaciones sindicales juega un papel sobresaliente porque implica la creación de un marco político-laboral adecuado a los fines de la gran empresa y sus pautas de "eficientismo" y "productivismo" que se convierten en las bases motoras para buscar afianzar las tendencias sobre las que se ha venido dando históricamente el proceso acumulativo de capital en el país, y en el que las empresas transnacionales adquieren una presencia cada vez más importante y estratégica.

El modelo neoliberal-monetarista y su materialización concreta, el realismo económico, se manifiesta, en estas circunstancias, como la única alternativa auténtica y válida, ante el reformismo populista y su resultado más importante: la "economía fic-

El creciente poder empresarial, además, ha sido acompañado por un deterioro paulatino de la autonomía relativa del Estado respecto de las clases dominantes externas e internas, y, en esta medida, de su capacidad política para dirigir el crecimiento en función de las necesidades nacionales y populares. El realismo económico viene a expresar, en tales condiciones, el triunfo del proyecto neoliberal encabezado por el gran capital nacional y transnacional sobre las fuerzas que demandan la aplicación de una política alternativa diametralmente opuesta al monetarismo planteado, misma que debe sustentarse en una profunda rectoría estatal del desarrollo económico. Sólo así presentará un verdadero proyecto acorde con las prioridades nacionales y populares. Lo anterior requiere, al mismo tiempo, una verdadera alianza del Estado con las clases trabajadoras y que, más allá del discurso político ideológico, se oriente a solucionar las principales demandas de éstas: únicamente con hechos se dará plena vigencia a la "alianza histórica" ya que en la actualidad ésta ha reforzado su carácter de mero instrumento de legitimación de la burocracia gobernante, de la clase dominante y, por lo tanto, del sistema político-económico en el cual basan sus privilegios de poder y riqueza.

Concluyendo, durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, la relación burguesía-Estado se ha caracterizado por:

- La creciente hegemonía de la burguesía transnacional, reflejándose en las políticas aplicadas por el gobierno mexicano durante los últimos años, pues dichas políticas se han orientado básicamente a lograr una modernización económica acorde a las nece

sidades y demandas de las clases dominantes metropolitanas, principalmente la norteamericana, a fin de afrontar satisfactoriamente sus propias crisis internas y, en esta medida, establecer una nueva división internacional del trabajo encaminada a mantener los parámetros del proceso acumulativo de capital con la finalidad de seguir ejerciendo su poder a nivel mundial.

- Como clase dominante-dominada, los grandes empresarios nacionales quedan inmersos dentro de las pautas establecidas por el proyecto neoliberal de desarrollo, dado que los grupos monopólicos internos aparecen como portavoces subordinados (externamente)-hegemónicos (internamente), de la alternativa económica neoliberal impuesta al gobierno mexicano. Ello implica, sin embargo, su consolidación política y económica y, consecuentemente, un creciente poder de presión y negociación que se manifiesta en forma real en las políticas instrumentadas por el Estado mexicano.

- La creciente presión empresarial desarrollada sobre la burocracia gobernante a raíz de la "nacionalización" de la banca determinó, a su vez, nuevas estrategias de lucha que dieron lugar a que el Estado mexicano asumiera como eje central de sus acciones la política de conciliación respecto de los grupos empresariales dominantes con la finalidad de lograr la confianza de éstos hacia el grupo en el poder. Tal política, al cristalizar en una serie de concesiones, afianzó su poder económico y político, convirtiéndolos en los principales expositores nacionales de la clase dominante y, por supuesto, en los voceros por excelencia del proyecto neoliberal-monetarista al interior del país.

- La creciente supeditación del Estado a los intereses hegemónicos internos y externos, ha dado lugar, además, a una limitación real de la autonomía relativa del aparato estatal. Este ve reducida su capacidad para seguir apareciendo como representante más acabado del interés general-nacional, mostrándose cada vez más subordinado a las pautas y criterios establecidos por los grupos monopólicos que ven en la modernización económica la principal alternativa para mantener su papel en el proceso de acumulación así como en las relaciones de poder derivadas del mismo.

- Lo anterior, por otra parte, ha agudizado la desarticulación de la "alianza histórica" entre el Estado y los trabajadores, lo que ha derivado en un nuevo pacto de dominación en donde el gran capital nacional y transnacional determina sus orientaciones fundamentales. Su objetivo primordial será lograr una modernización económica que encuentra en el enorme sacrificio popular uno de sus elementos principales, aunque su justificación sea el arribar a la "sociedad igualitaria" que, en sí, se plantea como una meta cada vez más difícil y compleja.

Asimismo, el nuevo pacto de dominación ha polarizado a las distintas fuerzas sociales de la realidad política actual (los representantes del gran capital interno y externo y la burocracia gobernante, por un lado, y la pequeña y mediana burguesía, los sectores marginales y populares, por el otro) y sus consiguientes modelos de desarrollo: el neoliberalismo monetarista y el programa popular plasmado en la Constitución de 1917. Ambas fuerzas manifiestan como su aspiración medular alcanzar la plena hegemonía al interior del Estado para, de esta manera, desarrollar las políti-



cas que a nombre del interés general responderán, básicamente, a sus propios fines particulares y específicos.

- En lucha por la hegemonía pareciera que las fuerzas que pugnan por la aplicación irrestricta del proyecto neoliberal detentan el poder pleno para llevar adelante sus políticas. No obstante, la creciente movilización social por parte de aquellos grupos que pugnan por un cambio radical en las orientaciones esenciales de las acciones públicas demarca un nuevo escenario político y la configuración de una nueva correlación de fuerzas que, sin duda, será la que determine los términos en los cuales se habrá de dar la confrontación social y, junto con ella, los programas alternativos a la crisis económica, política y social por la que atraviesa la nación mexicana.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguilar M., Alonso, *Estado, capitalismo y clase en el poder en México*, Ed. Nuestro Tiempo, la Edic., Méx., 1983, 246 p.
- Aguilar M. Alonso, et. al., *La nacionalización de la banca, la crisis y los monopolios*, Ed. Nuestro Tiempo, 2a. Edic., Méx., 1983, 240 p.
- Aguilar, Mora, Manuel, *El bonapartismo mexicano. Crisis y petróleo*, T. 2., Juan Pablos Editor, 2a. Edic., Méx., 1984, 200p.
- Alvarez, Alejandro, *La crisis global del capitalismo en México: 1968-1985*, Ed. Era, (Colec. Problemas de México), 1a. Edic., Méx., 1987, 184p.
- Araujo Rodríguez, Octavio, *La reforma política y los partidos políticos en México*, Ed. Siglo XXI, 9a. Edic., Méx., 1987, 360p.
- Arriola, Carlos, *Las organizaciones empresariales y el Estado*, Ed. SEP/FCE, 1a. Edic., Méx., 1981, 216p.
- Basáñez, Miguel, *La lucha por la hegemonía en México: 1968-1980*, Ed. Siglo XXI, 2a. Edic., Méx., 1982, 248p.
- Bettelheim, Charles, *Planificación y crecimiento acelerado*, FCE, Méx., 1974, 240p.
- Buendía, Manuel, *Los empresarios*, Fundación Manuel Buendía/ Océano, 2a. Edic., Méx., 1987, 224p.
- Camacho, Manuel, *La clase obrera en la historia de México. El futuro inmediato*, Ed. Siglo XXI-UNAM, 5a. Edic., México., 1987, 168p.
- Carmona, Fernando, "Estado y capitalismo en México: imbricación creciente con la sociedad civil", en Alonso, Jorge (coord.), *El Estado Mexicano*, Ed. Nueva Imagen, México, 1982, 440p.
- Carrión, Jorge y Aguilar, M. Alonso. *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, Ed., Nuestro Tiempo (colec. los grandes problemas nacionales), 5a. Edic., Méx., 1980, 232p.
- Concheiro, Elvira, et. al., *El poder de la gran burguesía*, Ediciones de Cultura Popular., 1a. Edic., Méx., 1979, 342p.
- Cordero, Ma. Elena, *Patrón monetario y acumulación en México. La nacionalización y control de cambios.*, Ed., Siglo XXI, 1a. Edic., Méx., 1986, 240p.

- Cordera, Rolando, "Desarrollo económico y social: referencias y temas de una propuesta alternativa", en González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor (coords.) *México ante la crisis*, Ed., S. XXI, T. 2, 2a. Edic., Méx., 1986, 432p.
- "Los límites de reformismo: la crisis del capitalismo en México", en Cordera, Rolando (selec.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, FCE, Méx., 1981, 820p.
- Cordera, Rolando, "El escenario económico de la sucesión presidencial", en Nuncio, Abraham (Coord.), *La sucesión presidencial en 1988*, Ed. Enlace/Grijalbo, 1a. Edic., Méx., 1987, 476p.
- Cordera, Rolando y Tello, Carlos, *México: la disputa por la nación*, Ed. S. XXI, 7a. Edic., Méx., 1986, 152p.
- Cordero, Salvador, "Estado y burguesía en la década de 1970", en Alonso, Jorge (Coord.), *El Estado mexicano*, Ed. Nueva Imagen, 1a. Edic., Méx., 1982, 440p.
- Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, Ed. Era, 9a. Edic., Méx., 1981, 112p.
- D. Hansen, Roger, *La política del desarrollo mexicano*, Ed. S. XXI, 16a. Edic., Méx., 1986, 342p.
- De la Madrid Hurtado, Miguel, "La participación de la empresa pública en el proceso de desarrollo económico y social del país", en *La empresa pública en México: factor de desarrollo económico y social del país*, Centro Nacional de Productividad, STPS, Serie Memorias núm. 1, Méx., 1981.
- Farfán, Guillermo, "Gasto público y bienestar social", en Pérez, Germán y León, Samuel (Coordinadores), *17 Años de un sexenio*, Ed. UNAM-Plaza y Valdés, México, 1987, 496p.
- Galindo, Magdalena, "Crisis y nacionalización de la banca", en Revista IZTAPALAPA, UAM-I, año 4, núm. 8, enero-junio de 1983.
- Galindo, Magdalena, "El proyecto presidencial de MMH", en Revista IZTAPALAPA, op. cit.
- Garciliza Castillo, Salvador, "Racionalización y evaluación v.s. reprivatización de las empresas públicas en México", en *Empresa pública. Problemas y desarrollo*, CIDE, v. I., núm. 2, mayo-agosto, México, 1986,
- Gilly, Adolfo, *Nuestra caída en la modernidad*, Joan Boldó Climent Editores, México, 1988, 158p.
- Gómez, Pablo, "Democracia contra presidencialismo", en Nuncio, Abraham (coord.), *La sucesión presidencial en 1988*, Ed. Enlace/Grijalbo, 1a. Edic., Méx., 1987, 476p.

- González Casanova, Pablo, "1987: prólogo al próximo sexenio", en Nuncio, Abraham (coord.), op. cit.
- Guillén Romo, Héctor, *Orígenes de la crisis: 1940-1982*, Ed. Era, 1a. Edic. (Colec. Problemas de México), Méx., 1984, 140p.
- Hamilton, Nora, *México: Los límites de la autonomía del Estado*, Ed. Era, México, 1988, 336p.
- Heller, Hermann, *Teoría del Estado*, FCE, 9a. reimpresión, Méx., 1983, 344p.
- Hernández Rodríguez, Rogelio, "La política y los empresarios después de la nacionalización", en FORO INTERNACIONAL, núm. 106, V. XXVII, octubre-diciembre de 1986.
- Jarquín, Uriel y Cisneros, Isidro, "Los empresarios, la crisis y la sucesión presidencial", en Nuncio, Abraham (coord.), op. cit.
- Kaplan, Marcos, *Estado y sociedad*, Ed. UNAM, 2a. reimpresión México, 1981, 225 p.
- Lara Di Lauro, Enrique, *Notas sobre la actividad política del CCE*, (tres análisis de coyuntura), Tesis, PCPyS, Méx., 1985.
- Leal, Juan Felipe, *La burguesía y el Estado mexicano*, Ed. El Caballito, 9a. Edic., Méx., 1982, 200p.
- Morales, Cesáreo, "La nacionalización de la banca privada y la crisis en México", en Revista IZTAPALAPA, op. cit.
- Muñoz Ledo, Porfirio, "1988: desafíos y alternativas", en Nuncio, Abraham (coord.), *La sucesión presidencial en 1988*, op. cit.
- M. Soria, Víctor, "La nacionalización de la banca privada y la crisis en México", en Revista IZTAPALAPA, op. cit.
- Pérez, Germán y Mirón, Rosa María. "López Portillo: un sexenio de auge y crisis", en Pérez, Germán (direc.), *Evolución del Estado mexicano. La consolidación 1940-1983*, T. III Ed. El Caballito, 1a. Edic., Méx. 1986, 276p.
- Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de Programación y Presupuesto, *Plan Nacional de Desarrollo. 1983-1988*.
- Poulantzas, Nicos, *Poder Político y clases sociales en el Estado capitalista*, Ed. S. XXI, 19ava. Edic., Méx., 1980, 472p.
- Puga, Cristina, "Los empresarios mexicanos ante la catástrofe", en ESTUDIOS POLITICOS, Nueva Epoca, V. 3, enero-marzo 1984, FCPyS, Núm. 1.

- Quijano, José Manuel, *México, Estado y banca privada*, CIDE (ensayos colección economía), Méx., 1983, 411p.
- Rey Romay, Benito, *La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado*, IIE-UNAM-S. XXI, 2a. Edic., México, 1987, 160p.
- Rey Romay, Benito, *México 1987: el país que perdimos*, Ed. S. XXI, 1a. Edic., México, 1987, 120p.
- Reyes Heróles, Federico, *Transfiguraciones políticas del Estado mexicano*, FCE, 1a. Edic., Méx., 1986, 168p.
- Reyna, José Luis, "Movilización y participación política: discusión de algunas hipótesis para el caso mexicano", en Varios, *El perfil de México en 1980*, Ed. S. XXI, V. 3, 9a. Edic., Méx., 1985, 624p.
- Saldívar, Américo, *Ideología y política del Estado Mexicano (1970-1976)*, Ed. Siglo XXI, 5a. Edic., México, 1986, 232p.
- Stavenhagen, Rodolfo y Zapata, Francisco, *Sistema de relación obrero patronales en América Latina*, El Colegio de México, (CES, no. 1), Méx., 1976.
- Tello, Carlos. "la crisis en 1985: saldos y opciones", en González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor (coords.), *México ante la crisis*, Ed. S. XXI, T. 2., 2a. Edic., Méx., 1986, 432p.
- Tello, Carlos, *La nacionalización de la banca en México*, Ed. S. XXI, 2a. Edic., Méx., 1984, 224p.
- Tirado, Ricardo y Luna, Matilde, "la politización de los empresarios", En Labastida, Julio (compilador), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, Alianza Editorial Mexicana-UNAM, 1a. Edic., Méx., 1986, 472p.
- Valdés, Leonardo, "La nacionalización de la banca, control de cambios y la política económica de JLP", en Revista IZTAPALAPÁ, op. cit.
- Varios, *Banca y Crisis del sistema*, Ed. Pueblo Nuevo, 1a. Edic., Méx., 1983, 208p.

## ARTICULOS DE REVISTAS

- Aguilar Camín, Héctor, "Memorias de una expropiación", en NEXOS núm. 58, octubre de 1982.
- "A través del túnel", en NEXOS núm. 60, diciembre de 1982.
- Barker Terry y Brailovsky, Vladimiro, "Recuento de la quiebra", en NEXOS núm. 171, noviembre de 1983.
- Bartra, Roger, "El reto de la izquierda", en NEXOS núm. 59, noviembre de 1982.
- Bravo Luis Felipe, "México hacia el socialismo", en DECISION núm. 48, febrero de 1983.
- Córdova, Arnaldo, "Regreso a la revolución mexicana", en NEXOS núm. 30, junio de 1980.
- González R. Eduardo, "De la Madrid: patrocinador empresarial", en PROCESO núm. 616, 22 de agosto de 1988.
- Loeza, Soledad, "Desigualdad y democracia", en NEXOS núm. 123, marzo de 1988.
- Tello, Carlos, "El Estado y la economía mixta", en NEXOS núm. 128, agosto de 1988.

## ARTICULOS PERIODISTICOS

- Alponte, Juan María, "El debate sobre los trescientos", en LA JORNADA, 3 de junio de 1988.
- Becerril, Andrea, "Bajo 50% el ingreso obrero en el sexenio", en LA JORNADA, 28 de abril de 1988.
- Cepeda Nerí, Alvaro, "Pacto sin el pueblo y contra el pueblo", en LA JORNADA, 12 de abril de 1988.
- "Salinas y el imperio de la ley", en LA JORNADA, 19 de abril de 1988.
- "Corporativismo: privatización del poder", en LA JORNADA, 8 de marzo de 1988.
- Garrido, Luis Javier, "El fraude contra el pueblo", en LA JORNADA 9 de julio de 1988.
- Gómez Montero, Sergio, "Garantías para la acumulación", en UNO MAS UNO, 20 de marzo de 1988.

Labastida, Horacio, "Tlaxcala, Puebla y Chalco: bases para una nueva política revolucionaria" en LA JORNADA, 20 de mayo de 1988.

"Las lecciones del siglo XIX y el Estado mexicano", en LA JORNADA, 22 de abril de 1988.

Pereyra, Carlos, "¿Quién gobierna el país?", en LA JORNADA, 22 de enero de 1988.

Rico Diener, Manuel, "Sobre el amor en política", UNO MAS UNO, 20 de marzo de 1986.

Sánchez Rebolledo, Rodolfo, "Las alas del águila", en LA JORNADA 9 de julio de 1988.

Valdés, Leonardo, "Los poderes del Presidente", en LA JORNADA, 15 de enero de 1988.

#### REVISTAS CONSULTADAS

DECISION (núm. 56)

NEXOS (Varios números)

PROCESO (Varios números)

#### PUBLICACIONES PERIODISTICAS CONSULTADAS

EL HERALDO (Varios números)

EL NACIONAL (21 al 24 de diciembre de 1986)

EXCELSIOR (8 de mayo de 1975)

LA JORNADA (Varios números)

UNO MAS UNO (Varios números)